



NUEVA ANTROPOLOGIA

AÑO IV, No. 13-14

MEXICO, MAYO 1980

SUMARIO

LA CUESTION AGRARIA Y GANADERA

<i>El Salvador</i>		3
<i>Editorial</i>		5
Claude Meillassoux	<i>Economías de autoconsumo</i>	9
Mario Margulis	<i>Reproducción social de la vida y reproducción del capital</i>	47
David Lehmann	<i>Proletarización campesina: de las teorías de ayer a las prácticas de mañana</i>	65
Emilio Klein	<i>Pauperización campesina: empleo e ingresos agrícolas</i>	87
Luz María Bassoco de Gómez Tagle	<i>Variables macroeconómicas del sector agropecuario</i>	121
José del Val	<i>El informe, la crisis y el presidente</i>	135
Mechthild Rutsch	<i>Ganadería capitalista en México</i>	147
K. Appendini y V. Almeida Salles	<i>Precios de garantía y crisis agrícola</i>	187
Héctor Tejera	<i>Campesinado y fuerza de trabajo</i>	219



NUEVA ANTROPOLOGIA

AÑO IV, No. 13-14

MEXICO, MAYO 1980

SUMARIO

LA CUESTION AGRARIA Y GANADERA

<i>El Salvador</i>		3
<i>Editorial</i>		5
Claude Meillassoux	<i>Economías de autoconsumo</i>	9
Mario Margulis	<i>Reproducción social de la vida y reproducción del capital</i>	47
David Lehmann	<i>Proletarización campesina: de las teorías de ayer a las prácticas de mañana</i>	65
Emilio Klein	<i>Pauperización campesina: empleo e ingresos agrícolas</i>	87
Luz María Bassoco de Gómez Tagle	<i>Variables macroeconómicas del sector agropecuario</i>	121
José del Val	<i>El informe, la crisis y el presidente</i>	135
Mechthild Rutach	<i>Ganadería capitalista en México</i>	147
K. Appendini y V. Almeida Salles	<i>Precios de garantía y crisis agrícola</i>	187
Héctor Tejera	<i>Campesinado y fuerza de trabajo</i>	219

Marielle P.L. Martínez	<i>Comunidad y familia en la dinámica social campesina</i>	243
Entrevista de G. Belloin a M. Godelier	<i>La antropología en todos sus campos</i>	261

DOCUMENTOS

<i>La cuestión indígena y la teología de la liberación</i>	275
<i>Plataforma programática del Gobierno Democrático Revolucionario</i>	297
<i>Los pueblos indígenas de Guatemala</i>	307

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Ursula Oswald	<i>Parviz Khalatbari Subdesarrollo económico mecanismos-problemas-solución</i>	317
<i>Guía de antropólogos</i>		319
In Memoriam	<i>Angel Palerm Vich</i>	325

EL SALVADOR

1980: AÑO DE LA UNIDAD REVOLUCIONARIA

La represión del día 22 de enero de 1980, cuando el pueblo se manifestaba en un número aproximado de 300 000 personas, convocado por la Coordinadora Revolucionaria de Masas —compuesta por la Unión Democrática Nacionalista (UDN), las Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28), el Bloque Popular Revolucionario (BPR) y el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU)— para conmemorar dos hechos importantes: la gran masacre de 30 000 personas en el levantamiento campesino del 22 de enero de 1932, y la unidad del movimiento revolucionario decretada el 11 de enero de 1980, significó un momento histórico decisivo para la lucha revolucionaria del pueblo salvadoreño. En ese acto represivo y provocativo, las fuerzas oligárquico-fascistas estaban demostrando su gran temor ante el avance del movimiento revolucionario, por lo cual era necesario para ellas provocar al movimiento popular y así abortar la insurrección que aún antes de la caída del dictador Romero (el 15 de octubre de 1979) ha venido gestándose y tomando forma en nuestro país. O sea, que dicha represión no era una represión más, como tantas otras, sino que era una acción ofensiva en lo militar para debilitar la ofensiva política del movimiento revolucionario.

Esta comprensión del momento histórico por el que estábamos pasando hizo que nuestra organización política y revolucionaria de masas, el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), lanzara casi al mismo tiempo en que enterraba a sus mártires y héroes, una propuesta de un "Programa de Gobierno" ante la Coordinadora Revolucionaria de Masas. Esta propuesta buscaba, en lo inmediato, continuar el desarrollo político de nuestro pueblo, ante el peligro de la ofensiva militar del enemigo, planteando un llamado a los sectores democráticos de nuestro país dondequiera que ellos se encontraran, ya sea en los

partidos políticos de tradicional oposición a la dictadura, en la Iglesia, en las Universidades, en los sindicatos independientes y aún en el ejército mismo, para constituir un gobierno transitorio, pluralista, popular, democrático, antioligárquico y anti-imperialista. A este programa de gobierno nosotros lo nominábamos "Programa de Gobierno de Salvación Nacional", porque en esencia dicha propuesta buscaba salvar al país del caos y del genocidio al que los fascistas estaban llevando a nuestro pueblo, y era necesario para aquélla hora cumplir una alternativa política que incorpora a los más amplios sectores democráticos en un programa común junto con el movimiento popular, dejando así definidos dos bandos de lucha: por un lado a los fascistas y oligarcas, y por el otro al pueblo entero conducido por sus organizaciones de masas.

También esta propuesta buscaba, en lo moral y en lo histórico, evitar un gran baño de sangre al que los fascistas han querido llevar a nuestro pueblo, ante la posibilidad siempre esperada de que el sector honesto del ejército salvadoreño pueda echar su suerte en favor del pueblo, alineándose a las organizaciones que el pueblo mismo ha construído en el desarrollo de lucha libertaria.

Esta propuesta fue acogida y ponderada por la Coordinadora Revolucionaria de Masas, hasta dar su propio veredicto el día 23 de febrero de 1980, con lo que ahora conocemos como "Plataforma Programática de un Gobierno Democrático Revolucionario".

Con esta Plataforma Programática, nuestro pueblo cuenta con un instrumento político de lucha, que devendrá, más temprano que tarde, en que el pueblo conquiste con sus propios medios el poder al que históricamente tiene derecho.

***¡ORGANIZAR, COMBATIR Y VENCER POR LA CLASE
OBRERA Y POR EL PUEBLO!***

¡VIVA LA UNIDAD REVOLUCIONARIA!

¡POR UN GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO!

Augusto Cotto
Secretario de Relaciones Internacionales del
Frente de Acción Popular Unificada (FAPU)
de El Salvador

Editorial

La crisis agrícola de la última década vino a modificar sustancialmente la perspectiva bajo la cual se habían considerado los problemas del sector agropecuario, poniendo de manifiesto la importancia estratégica que tienen la producción de alimentos básicos y el sector campesino en los países subdesarrollados.

Quedó demostrada la debilidad de las estrategias de desarrollo orientadas exclusivamente a la producción de bienes industriales o de productos agrícolas de alto valor y de consumo limitado, especialmente en países subdesarrollados en los que las grandes masas de la población carecen de recursos para consumir ese tipo de productos, y en cambio se requieren cantidades crecientes de alimentos básicos, principalmente cereales, a bajos precios,* para satisfacer necesidades inaplazables de una población con altas tasas de crecimiento.

La teoría de las ventajas comparativas, esto es, de que los países de climas tropicales o semitropicales deben dedicarse a producir hortalizas, frutales, ganado, etc., para exportar a países desarrollados; en tanto que se importan los alimentos básicos de los países productores de cereales más baratos (gracias a sus condiciones climáticas y geográficas), no ha producido resultados positivos. En primer lugar, se partía del falso supuesto de que las ganancias acumuladas en un sector capitalista agroexportador iba a redundar en un beneficio social, para el grueso de la población. Además, este sector agroexportador, a pesar de generar divisas para los países subdesarrollados, en una posible relación ventajosa entre la venta de sus productos agropecuarios y la compra de alimentos básicos, los ha hecho mucho más dependientes de las crisis del capitalismo mundial, ya que los países compradores restringen sus importaciones y obligan a bajar los precios en períodos de recesión, en la medida en

que estos productos no son indispensables; en tanto que los países importadores de alimentos básicos, se ven obligados a seguir importando en cantidades crecientes para satisfacer las necesidades de la población.

La ganadería, frecuentemente en manos de sectores capitalistas y destinada a la exportación, ha sido otro factor que ha disminuído la disponibilidad de cereales, ya que ha venido a competir con los campesinos, tanto en el consumo, como en las superficies destinadas a estos cultivos vs. las que se ocupan para el pastoreo.

Finalmente, un nuevo elemento que complica más aún la crisis agropecuaria es la presencia del capital transnacional. Nuevo en cuanto a su incidencia mundial, porque a nivel regional, hace muchos años que las empresas transnacionales han tenido una participación fundamental y nefasta en la situación económica de algunos países; para poner un ejemplo cercano basta referirse a la *United Fruit Co.* en centroamérica. La novedad del fenómeno radica en su generalidad, al grado de que ha llegado a convertirse en un problema mundial que incide directamente en la producción de alimentos básicos.

Las inversiones transnacionales, en países subdesarrollados, se orientan hacia los sectores más productivos de la agricultura que generalmente son los productos de exportación no básicos, generando graves distorsiones en modelo de desarrollo. La economía agrícola se abre al mercado internacional y se guía por precios internacionales (dando por resultado el deterioro de los niveles alimentarios de la población campesina) se reestructura la producción, el empleo rural, el uso de la tierra, etc., dando por resultado la descomposición de las economías campesinas. La agricultura queda integrada a la cadena agroindustrial con la consecuente polarización entre los sectores agropecuarios "productivos" controlados por el capital transnacional, que disponen de las mejores tierras, el riego, los recursos de capital y la tecnología, y los sectores de baja productividad, temporaleros, sin tecnología ni capital; o sea, las zonas en donde subsiste una agricultura campesina, destinada al autoconsumo y a la venta, en el mercado nacional, de algunos de sus excedentes. México ha sido uno de los ejemplos más claros de este proceso.

Este proceso ha conducido a la creciente dependencia de los países subdesarrollados en materia de alimentos básicos.

Si se restan los excedentes producidos por Argentina, en 1979, el déficit de los países latinoamericanos fue de 10 millones de toneladas de trigo, en tanto que los Estados Unidos controlaban la mitad del

comercio mundial del trigo y dos terceras partes de los cereales forrajeros.*

Tan así es que, a raíz del conflicto con la Unión Soviética por su intervención en Afganistán, los Estados Unidos han intentado usar el embargo en las ventas de cereales a la Unión Soviética como arma para presionar a este país, aparentemente no con mucho éxito. Pero sería fácil imaginar las consecuencias de una política semejante respecto de países incomparablemente más débiles.

Debido a esto, la crisis agrícola, y particularmente la producción de alimentos básicos, ha pasado al primer plano en las prioridades para la política agropecuaria. Tanto, que algunos países, como Francia, han logrado pasar en los últimos tres años, de importadores a exportadores de cereales.

En este contexto internacional, la decisión del gobierno mexicano de convertir al país en autosuficiente en maíz y frijol tiene una importancia inobjetable, lo mismo para la independencia nacional, que para garantizar niveles alimentarios mínimos destinados a las grandes masas de la población. El sistema alimentario mexicano (SAM), como proyecto para canalizar los excedentes producidos por el petróleo hacia los sectores agrícolas de baja productividad, ubicados principalmente en zonas temporeras y ejidales, obedece, en principio, a una lógica consecuente con el análisis de la crisis agrícola mundial. Sin embargo, hay varias cuestiones que quedan sin precisar, o que fueron omitidas abiertamente. Una de ellas, y quizás la más importante, es la participación del capital transnacional en la agroindustria, ya que, en tanto no se limite efectivamente su participación, será muy difícil de evitar que se introduzca en aquellas áreas de la producción que, gracias al apoyo gubernamental, se convertirán en altamente productivas. Otros sectores que presentan intereses particulares, y que parecen tener una fuerza política singular son, el de los ganaderos, que han disfrutado de concesiones muy especiales, y el de los agricultores capitalistas pequeño-propietarios.

En otras palabras, la pregunta importante es: ¿cómo podrá garantizar el gobierno mexicano que los recursos canalizados al sector agropecuario no serán aprovechados, tarde o temprano, por los agricultores capitalistas, o peor aún, por las empresas transnacionales?

* *Le Monde Diplomatique*, junio de 1979, pág. 22, y marzo de 1980, pág. 1.

En la implementación del SAM tendrán que ver, además, muchos otros factores, entre los que deben considerarse: las diferencias culturales de la población campesina; su capacidad de organización política; la persistencia de estructuras de poder locales, que pueden llegar al uso de la violencia en defensa de sus intereses, como ha sido frecuente en México; sin menospreciar las dificultades que aún existen para precisar las políticas concretas derivadas del SAM, y los problemas que representa la creación de instituciones oficiales y la capacitación de la burocracia que las llevará a efecto.

En este número especial, dedicado a la cuestión agraria y ganadera, se ha intentado recopilar trabajos que, a diferentes niveles de abstracción y de generalidad, plantean los problemas vigentes en la crisis agrícola nacional y mundial; entendida ésta, no solo como un problema económico de la producción de alimentos básicos, sino como un problema global de la sociedad, que tiene que ver con la pauperización de las masas, con la proletarización campesina, con la destrucción de su cultura, con su desarrollo político y con la independencia nacional.

Un ensayo sobre la interpretación de los fenómenos económicos en las sociedades tradicionales autosubsistentes

Claude Meillassoux*

Cuando se confrontan las aparentes paradojas que presentan los fenómenos económicos en las sociedades tradicionales, las reacciones de los economistas caen en tres categorías.

La primera categoría está formada por aquellos que niegan la existencia de un problema económico en tales sociedades, haciendo notar, sin análisis, la falta de "sistemas económicos".¹ Sostienen, además, que el comportamiento observado en estas sociedades es el resultado, no de imperativos económicos, sino de una mentalidad particular y de motivos irracionales e inexplicables. Esta concepción es congruente con las tesis sobre la "mentalidad primitiva". En el

plano económico, la noción de "hombre primitivo" niega la humanidad total de ciertos grupos, porque su conducta no es compatible con la definición de "homo economicus".

Una segunda y más generosa actitud aspira a restablecer en el "hombre primitivo" su condición humana, atribuyéndole las características que son típicas del "homo economicus". Dentro de esta perspectiva, las premisas de la teoría liberal de la economía están, implícita o explícitamente, aceptadas para explicar los sistemas económicos no capitalistas. Esta concepción considera la economía como la acción de los individuos supuestamente libres e iguales, exentos de las obligaciones familiares. El mismo enfoque identifica a la "economía primitiva" con una economía arcaica, dentro de la cual los fenómenos económicos representan una forma simplificada de los eventos más complejos que pueden

* *Cahiers des Etudes Africaines*, traducción de M.P. Fernández Kelly.

¹ Marchal, A., *Systemes et Structures Economiques*, P.U.F., Paris, 1959, p. 210 (nota a pie de página).

observarse en la economía moderna. Este enfoque concibe "la totalidad de los sistemas económicos como parte de una especie de continuum"² o, en otras palabras, como diversos grados de la misma naturaleza. Por lo tanto, en este marco, los objetos se vuelven mercancías; asimismo, los "capitales" producen verdaderos intereses, en tanto que las transferencias y las prestaciones son consideradas como "intercambios" que dan lugar a la formación de los "precios". Desde esta perspectiva, es posible aplicarle libremente al viejo jefe de familia el título de "empresario" y, a los que trabajan para él, el de "asalariados". Usando estos medios es posible reconstruir un universo que le parece conocido al economista liberal y aplicar los conceptos jurídicos que se derivan como corolarios de un enfoque económico liberal, esto es, la propiedad, el contrato, la persona moral, etc. Sobre todo, el economista liberal puede aplicar las teorías que más prefiera: la ley de la oferta y la demanda, la ley de la utilidad mínima, el marginalismo, la compatibilidad nacional, etc. Desafortunadamente, las analogías así establecidas no pueden modificar la naturaleza de las instituciones y, finalmente, el economista liberal se encuentra ante una serie de fenómenos inexplicables que trata de com-

² Herskovits, M.J., *Economic Anthropology*, Knopf, New York, 1952.

prender, recurriendo a lo inexplicable (la religión, los tabúes, la tradición...)

Melville Herskovits es, sin duda, el representante más eminente de esta escuela. El resultado de su esfuerzo teórico —el cual no es despreciable— no va más allá de los logros de los primeros economistas clásicos que trataron de los "salvajes" ejemplares fuera del contexto de la economía política. Las premisas implicadas y contenidas en estos dramas económicos imaginarios son, en realidad, las mismas elaboradas explícitamente por M. Herskovits. Otros autores han intentado aplicar las teorías de la economía liberal a las sociedades tradicionales. Entre ellos, se cuenta el discípulo inglés Goodfellow,³ que ha obtenido resultados tan engañosos como los de Herskovits. De modo semejante, Raymond Firth, quien ha aportado una importante contribución a estos problemas, intentó dar una explicación teórica basada en sus penetrantes observaciones. Sin embargo, él también se apoya, aunque renuenteemente, en los conceptos de la economía liberal.⁴ El autor norteamericano Sol Tax, en el estudio de una aldea guatemalteca, no logra distinguir sufi-

³ Goodfellow, D.M., *Principles of Economic Sociology*, Rutledge, London, 1939.

⁴ Firth, R., *Elements of Social Organization*, London, 1951.

cientemente las diferencias entre los problemas vinculados a una economía monetaria reciente y los que son típicos de una economía tradicional.⁵ Se sorprende al descubrir la existencia, a este nivel, de lo que él llama el "capitalismo del centavo", reviviendo de este modo la bien establecida tradición de la creencia en la universalidad del sistema capitalista.

Una tercera actitud consiste en descartar las posiciones antes mencionadas para afirmar que:

1. Estas sociedades sí tienen una forma de economía (en oposición con el primer enfoque).
2. Tales economías se ajustan a leyes que son diferentes de las que operan dentro del capitalismo (en oposición al segundo enfoque).

Marx y Engels reconocieron, ciertamente, el carácter particular de los fenómenos económicos que operan en las "comunidades primitivas". Ellos vincularon estas peculiaridades con el estudio de las condiciones histórico-sociales. En sus escritos se hacen numerosas referencias a tales economías; pero siempre con la intención de esclarecer la explicación de la sociedad capitalista en oposición a las "socie-

dades primitivas", o comparada con ellas. Esto siempre fue hecho de una manera un tanto difusa, o comparándola con estas.

Dentro del marco de una explicación de la sociedad contemporánea, de acuerdo con el método dialéctico, las referencias a los fenómenos económicos primitivos o precapitalistas se hacen con una perspectiva jerárquica y no histórica.⁶ La reorganización de los materiales incluidos en los trabajos de Marx y Engels nos proporciona el contenido general de lo que se puede considerar como un esquema teórico de las economías tradicionales. Tal esquema ha tendido a ser confirmado por los descubrimientos de la antropología actual. El análisis de Marx y Engels se basa en ciertas observaciones fundamentales, entre las que se cuentan las siguientes: la importancia de las relaciones de parentesco y de la dependencia del individuo productivo de la comunidad familiar o del clan; la falta de intercambios, en el sentido económico del término, entre los miembros de la comunidad; la falta de la transformación de los productos en valores; la propiedad comunal de la tierra.

Richard Thurnwald (no obstante el descrédito con el cual hemos rodeado su terminología convencional y anti-

⁵ Tax, S., *Penny Capitalism, a Guatemalan Indian Economy*, Washington, D.C., 1953.

⁶ Marx, K., *Contribution a la Critique de l'Economie Politique*, Ed. Sociales, Paris, 1957, p. 17.

cuada) ha explicado estos problemas por medios que, aunque penetrantes, son diferentes de los contenidos en *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, de Engels, un escrito que, incidentalmente, él ni siquiera menciona. Thurnwald se distingue de los economistas al rechazar los postulados de la economía liberal. Tal libertad, en su método, le permite estudiar ciertos fenómenos sociales importantes —la familia, el *status* social, etc. —que serían oscurecidos por la concepción individualista de la economía. Así, pues, descubre ciertos aspectos fundamentales en las economías tradicionales. No obstante, insiste en utilizar ciertos conceptos, en su sentido económico formal e independientemente del contexto social al cual se refiere (por ejemplo, define el capital como “objetos de necesidad fundamental . . . que son susceptibles de crecer por sí mismos”). De este modo, su trabajo, aunque bien argumentado, es entorpecido por un evolucionismo difuso y sofocante que complica y limita su análisis de los fenómenos.

Semejantes a los estudios de estos economistas o antropólogos economistas son los trabajos de ciertos etnólogos que han aportado importantes

contribuciones con respecto al estudio de las economías tradicionales. Tal es el caso de B. Malinowski, Margaret Mead, Lucy Mair, E.E. Evans Pritchard, S. F. Nadel, Max Gluckman, Audrey Ricahrds, Mary Douglas, Paull Bohannan,⁷ etc. (la lista se enriquece todos los días). Libres de la angustiada necesidad de ajustar los hechos a una teoría, estos autores han notado felizmente que sus observaciones no coinciden con el esquema de los economistas liberales. Así, algunas veces han propuesto elementos muy penetrantes para dar una explicación.

Entre los etnólogos que en su trabajo han tratado con problemas económicos, Mauss⁸ ocupa un lugar muy especial.

Al considerar el obsequio como un fenómeno social total producido por estructuras sociales, políticas y religiosas, Mauss enfoca correctamente el estudio de los problemas económicos en estas sociedades. Con toda razón observa que la circulación de bienes tiene lugar dentro de un sistema de prestaciones y contraprestaciones. Descubre el vínculo que existe entre la transferencia material de los objetos y la jerarquía social: “Dar es manifestar superioridad, aceptar sin reciprocidad es subordinarse”.

⁷ Thurnwald, R., *L'Economie Primitive*, Payot, Paris, 1937.

⁸ Es necesario citar el estupendo trabajo del profesor Bohannan sobre los mercados de los Tiv. Sabemos de este

trabajo a través de comunicaciones personales ya que aún no ha sido publicado. Actualmente el profesor Bohannan está preparando un simposio sobre los mercados africanos.

Sin embargo, Mauss reduce los diversos tipos de transferencia a uno solo: el obsequio. No lleva más adelante las implicaciones de sus observaciones con respecto a la conexión entre las prestaciones y las situaciones sociales. No establece ninguna diferencia entre los participantes en las prestaciones ni define la dirección de las transferencias. Esta omisión lo fuerza a aceptar la explicación irracional de la ofrenda (el regalo a los dioses) de acuerdo con una tesis de reciprocidad casi total. A estas fallas debemos agregar la tendencia de Mauss a aplicar una jerga jurídica moderna a las interacciones de las sociedades tradicionales. El término "derecho" (como en circulación de derechos, norma de derecho, etc.) aparece continuamente en su trabajo. Habla de "vínculos jurídicos entre las partes", de "contratos"; traza una identidad entre las colectividades y las personas morales, etc. Estas analogías lo llevan a formular una interpretación histórica cuestionable. Así, el obsequio es interpretado como una forma intermediaria que conduce a las formas jurídicas modernas del comercio. La ofrenda, de este modo, se convertiría en un ritual de mercado que antecede a la existencia de un intercambio monetario, a falta de comerciantes. En pocas palabras, Mauss sugiere, en varias ocasiones, que el intercambio de obsequios tiene lugar con la intención de utilidad y hasta cita tasas de interés del 30 por ciento.

Ha sido Polanyi⁹ y su equipo interdisciplinario de investigadores quienes han hecho la contribución más positiva al estudio de estos problemas, al demostrar que los mecanismos de intercambio son de diferente naturaleza dentro de las economías tradicionales, y que las leyes de la economía del mercado no pueden aplicarse indiscriminadamente.

Estos autores distinguen tres modelos de intercambio: reciprocidad, redistribución y comercio, cada uno de los cuales corresponde a una estructura política y social distinta. Insisten en ciertos aspectos básicos, los cuales conciernen a la circulación de bienes: la identidad de los participantes, el orden de sucesión de las prestaciones, la comparación de frecuencias. Esta investigación, que contiene muchas ideas y materiales, representa la fase crítica de una investigación inconclusa, pero promisoria.¹⁰

No obstante esta contribución más reciente, no ha sido esbozado un esquema explicativo general concerniente a los fenómenos económicos en las sociedades de autosubsistencia. Es esta meta, a la que intentamos llegar en

⁹ Mauss, M., "Essai sur le don", in *Anthropologie et Sociologie*, P.U.F., Paris, 1950.

¹⁰ Polanyi, K., *Trade and Markets in the Early Empires, Economics in History and Theory*, Free Press, Glencoe, Illinois, 1957.

este ensayo, retomando ciertos conceptos y análisis utilizados por los autores antes mencionados, que conciben el problema de la economía tradicional fuera del marco de la teoría económica liberal.

METODO Y DEFINICION

En este proyecto, tenemos la intención de permanecer dentro de los límites de lo que es conocido generalmente como economía política. Tomamos por objeto de estudio las cosas (objetos, medios y productos del trabajo) considerados como indicadores de ciertas acciones recíprocas materiales o personales que las unen con individuos y con otras cosas, o que unen a los individuos entre sí.

El carácter mismo de estas economías nos llevará a largas disgresiones en campos considerados generalmente ajenos a la economía. Sin embargo, juzgamos a tales campos como fundamentales para la comprensión de los fenómenos económicos; estas son desviaciones sin las cuales la economía aparece aislada e incoherente.

A fin de facilitar esta presentación, describiremos los esquemas sucesivos que corresponden a tipos de economía observables de mayor simplicidad. El lector puede apreciar por sí mismo la validez de las simplificaciones que se presentan más adelante. Estos esquemas, contenidos dentro de otro esquema más amplio, per-

miten una demostración más compleja presentada de acuerdo con una progresión lógica. Esto último puede, por lo tanto, estimarse como una progresión histórica "ideal" que no excluye la jerarquización de estos diferentes esquemas dentro de un sistema estructurado.

Limitaremos nuestros análisis a los fenómenos observables en las sociedades autosubsistentes y en algunas que tienen economías complementarias. Basamos nuestras afirmaciones, particularmente, en nuestras observaciones de las economías africanas con las que estamos más familiarizados. El propósito de este ensayo no es cubrir todos los casos particulares conocidos bajo el título de economías autosubsistentes, ni con los detalles de su funcionamiento. Nuestras afirmaciones permanecen hipotéticas, porque nos ha sido imposible encontrar la clase de información que sería útil en un estudio de este género, en la literatura etnográfica disponible. Las observaciones necesarias para este estudio han aparecido por primera vez en ciertos trabajos muy recientes. Desafortunadamente, son demasiado pocos todavía.

Enunciados los límites impuestos a este artículo, no nos referiremos a casos concretos en nuestras demostraciones. Se espera que los mismos lectores tengan ejemplos que puedan usarse para ilustrar este trabajo.

Tomamos como punto de partida la célula social tradicional, que se puede describir como un conglome-

rado de individuos de ambos sexos, que viven en grupos en un espacio compartido en el que se mueven unitariamente bajo la autoridad de un hombre vivo, a quien se le reconoce una reputación notable, y que tienen entre ellos una relación de parentesco.

Tal célula, a la que nos referimos como "comunidad", deriva su subsistencia de la recolección de alimentos, de la caza, de la agricultura o de una combinación de tales actividades.

La característica económica más importante de dicha comunidad es su capacidad para subsistir autónomamente; esto es, que el grupo produce la totalidad de los bienes requeridos para su perpetuación y crecimiento, haciendo uso de recursos naturales que se encuentran inmediatamente disponibles. Veremos cómo (una vez que la comunidad ha generado un edificio social que descansa en tales bases) su carácter autosubsistente tiende a ser preservado artificialmente contra las transformaciones implicadas en las relaciones resultantes de los intercambios complementarios con otras economías.

Esta comunidad puede existir aislada, o puede integrarse a un conglomerado mayor de comunidades homólogas que también dependen de la autosubsistencia, convirtiéndose finalmente en parte de una sociedad política de mayor complejidad y más jerarquizada.

Las siguientes son otras características económicas de la comunidad, en el sentido en que la hemos definido:

- accesibilidad de todos los miembros de la comunidad a los productos primarios de la tierra,
- simplicidad de los medios de producción (esto es, los medios naturales o artificiales necesarios para producir bienes de consumo),
- complejidad relativa de las técnicas de producción,
- división del trabajo con respecto a la edad y al sexo,
- circulación de bienes fundamentales, en términos de una jerarquía social, basada en la noción de antigüedad.

Inmediatamente se puede esquematizar el fenómeno de la circulación de bienes, figura 1.

La célula se representa por una pirámide en cuyo ápice está situado el *Anciano** (A) esto significa que es él quien ejerce autoridad sobre el grupo. Esta autoridad adquiere forma en su rol con respecto a la distribución de los productos.

* *Nota del traductor:* La palabra anciano es la traducción más aproximada que encontramos para la palabra inglesa *Elder*, cuya connotación implica autoridad y edad avanzada en una comunidad.

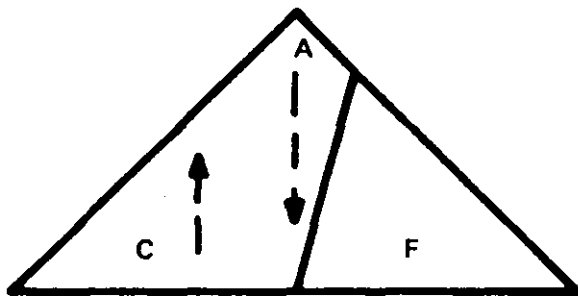


Figura 1

En la base de la pirámide se sitúan los jóvenes: (C) es decir, todos los que trabajan para el anciano a quien transfieren los productos de sus actividades laborales.

Las mujeres (F) ocupan una posición peculiar, que es asimétrica con respecto a la de los hombres, y la que aclararemos más adelante.

Dentro de tal sistema, las mujeres trabajan para sus esposos, quienes a su vez transfieren los productos al anciano, el cual luego los redistribuye a la totalidad de la comunidad directamente o por mediación de los hombres casados.

Si se continúa este análisis más allá de las relaciones entre ancianos y jóvenes, es posible definir dos modos de circulación de bienes:

— Una *prestación* de los jóvenes

a los ancianos.

— Una redistribución de los ancianos a los jóvenes.

Este esquema, que no es imaginario, revela una relación de dependencia entre dos categorías de individuos que se caracterizan, hablando desde el punto de vista económico, por el hecho de que uno recibe las prestaciones del otro y, así, controla la totalidad de la producción del grupo.

El problema que surge en este punto es el siguiente:

1. ¿En qué descansa tal dependencia?
2. ¿Cuál es el aspecto del hecho económico que explica el establecimiento y el mantenimiento de tal dependencia?

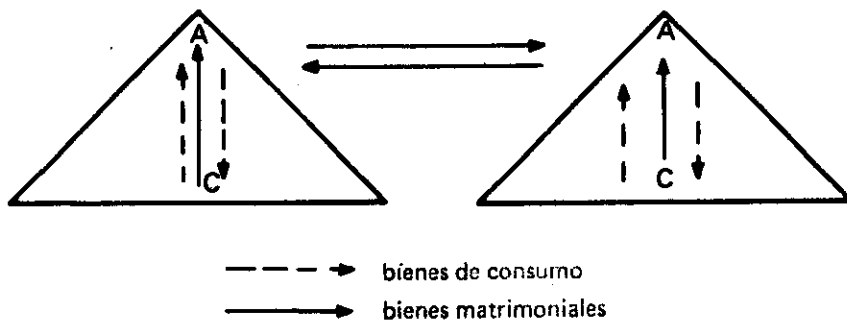


Figura 2

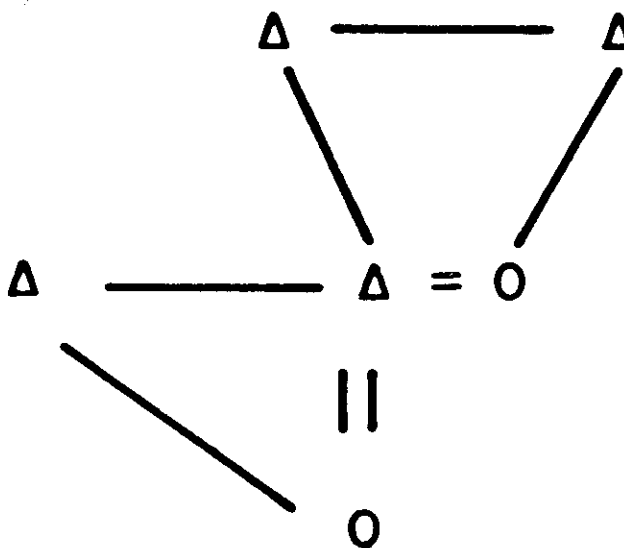


Figura 3

EXAMEN DE LAS FUENTES DE AUTORIDAD

¿Cuáles son las bases de la autoridad de los ancianos sobre los jóvenes?

1. Es claro que la base de tal autoridad no es la coacción física: los ancianos no solo representan la categoría más débil en el grupo, numéricamente hablando, sino que son también los más débiles, en sentido físico. Por otra parte, es posible observar que, dentro de tal sistema social, los "ancianos" no tienen a su disposición ninguna fuerza policiaca capaz de hacer respetar sus decisiones cuando estas no reflejan un cierto consenso social.

Esto no implica, como veremos después, la ausencia de antagonismo entre los dos grupos: jóvenes y ancianos.

2. Parece apropiado admitir, inmediata e implícitamente que la autoridad de los ancianos sobre los jóvenes se basa en las relaciones de parentesco. Sin embargo, el parentesco, si se define en términos estrictamente genéticos, no posee en sí ninguna característica susceptible de afirmar la cohesión social. Estas mismas sociedades nos proporcionan la demostración necesaria.

Los elementos del parentesco son variables de acuerdo con los diversos sistemas, y muy flexibles dentro de cada uno de ellos. Los diferentes modelos taxonómicos de parentesco y las diferentes reglas de la exogamia, colocan a los individuos dentro de las relaciones familiares, que varían de una sociedad a otra. También es posible observar, en medio de cada una de ellas, una gran facilidad en la adopción de vínculos ficticios de parentesco que invierten los sexos y otorgan a la mujer funciones familiares consideradas generalmente como masculinas, y viceversa. Así, estos lineamientos se pueden quebrantar enteramente dentro de ciertas circunstancias sancionadas por la tradición. Las relaciones de parentesco también están bajo el efecto de ciertas transformaciones económicas.

La filiación paterna no es, en efecto, un hecho resultante de la observación inmediata, y la noción social de padre es precedida por la noción genética: "El padre es quien tiene ciertas relaciones definidas con la familia de la madre y la prole de "ella". Por el contrario, la filiación materna es inmediatamente perceptible. Debido a la imposibilidad de romper los lazos con la prole, esta relación filial continúa en forma activa durante tres o cuatro años. Es posible,

entonces, esperar a que las relaciones de parentesco en la línea paterna se caractericen por fallas más pronunciadas que las que ocurren con respecto a la línea materna, especialmente durante esta primera etapa, y esta, como veremos, será de importancia con relación al *status* social de la mujer considerada en sus funciones de procreación.

Para resumir, aceptamos que el parentesco expresa las relaciones sociales que apoyan la cohesión social. Sin embargo, el parentesco no es el fundamento de tal cohesión. De hecho, en nuestro análisis mantendremos sobre todo el concepto de *parentesco social*, coincida o no con el de parentesco genético, sin negar, consecuentemente, que el primero a menudo parece ser la calca del último. El examen de las verdaderas relaciones económicas (y también de otros tipos de relaciones) en las cuales se basa la cohesión social y que se expresan en términos de parentesco, aclarará esta distinción.

A fin de simplificar a un grado mayor y más ventajoso, examinaremos únicamente tres categorías sociales: los ancianos, los jóvenes y las mujeres. Daremos a estos términos un significado sociológico.

3. La simplicidad y la accesibilidad de los *medios de producción* ob-

servados en estas sociedades no permiten ejercer un control efectivo del productor. Aquí reside una diferencia fundamental respecto a las sociedades con tecnología más compleja, en las cuales la importancia material de los medios de producción representa, para aquellos que los controlan, la manera más efectiva para mantener el control social de aquellos que los usan.

Los medios de producción en las economías tradicionales son, esencialmente, de dos clases: herramientas y tierra.

Las herramientas se hacen utilizando las materias primas que son directamente accesibles a todos los miembros del grupo. Sin embargo, la mayor parte de estas sociedades emplea herramientas de hierro, lo que plantea problemas muy especiales, puesto que tal material no es inmediatamente accesible. El hierro es producido por los miembros de la sociedad de que tratamos, o tiene que ser importado. En ambos casos, la sociedad se encuentra enfrenándose a forjadores individuales o comerciantes que controlan un producto con ciertas cualidades que lo hacen único. Esto, como veremos, desorganiza los mecanismos tradicionales que permiten la circulación de bienes. Es al examinar estos mecanismos para la circulación de bienes y su función

social que podemos comprender mejor los problemas particulares. Podemos agregar inmediatamente que las sociedades tradicionales tienden a preservar su sistema característico de circulación de bienes, tratando de oponerse a otros medios de circulación mediante toda clase de restricciones y prohibiciones. En consecuencia, estos mecanismos pueden ser estudiados, en una etapa inicial, dentro del marco de la autosubsistencia.

Con respecto a la tierra, es necesario distinguir entre el control de ella ejercido por los miembros de la comunidad y el control ejercido por individuos ajenos a ella, por lo que se refiere a este último caso, es la totalidad del grupo la que ejerce y sanciona tal control; los ancianos deciden la aceptación o el re-

chazo del control de las tierras por parte de extraños; pero esta decisión no puede ser tomada sin la fuerza que representan los jóvenes del grupo, quienes también son los guerreros.

En cuanto a los miembros de su propio linaje, los ancianos no disponen de ninguna otra fuerza coercitiva que les permita ejercer el control físico de las tierras, porque no pueden tener el de aquellos que son colectivamente sus guardianes.

El control de la tierra, por parte de los ancianos, no es directo ni inmediato, y no puede considerarse el origen de su autoridad sobre los jóvenes. Es a través de la mediación de otros modos de control social que el control de la tierra puede ser finalmente ejercido por los ancianos dentro del grupo.¹¹

¹¹ Con respecto al papel del patrón de la tierra (*chef de terre*), en la mayor parte de las monografías disponibles este término se define en la siguiente forma: "En teoría, el patrón de la tierra es el dueño de ella; sin embargo, en la práctica, no ejerce ningún control de su distribución". Esta "contradicción" entre la teoría y la práctica fue observada y discutida por C.K. Meek, en 1946, en *Tierra, ley y costumbres en las colonias*.

Parece que la expresión "patrón de la tierra" es el resultado de una traducción

equivocada, cuya inexactitud estriba en la ambigüedad del término tierra, al cual frecuentemente se le atribuye un significado basado en categorías espaciales y de propiedad. La expresión se podría traducir como "administrador de la tierra", por ejemplo, y, por lo tanto, no provocaría intentos para descubrir poderes de propiedad que los jefes no poseen en estas circunstancias. No es posible analizar el problema de la tenencia de la tierra sin reconocer:

1. Que dentro de los sistemas econó-

La imposibilidad de ejercer un control efectivo, en esta etapa, sobre los medios de producción, para controlar al productor, hace que sea indispensable el control de éste por medio del establecimiento de relaciones previas de carácter personal y no material.

4. La tercera observación que hemos propuesto: la complejidad relativa de las técnicas de producción nos proporciona un primer indicio para responder a la pregunta acerca de los orígenes de la autoridad en las comunidades autosubsistentes.

La adquisición de conocimiento técnico otorga, a aquellos que lo poseen, una autoridad verdadera sobre los no iniciados, porque de este conocimiento depende la perpetuación del grupo. Las posiciones de liderazgo, más o menos duraderas, se establecen para el beneficio de aquellos que manifiestan su superioridad al

- micos tradicionales la tierra no tiene valor (ver referencia adelante),
2. Que la autorización otorgada a un extraño para que cultive y viva dentro del dominio de un grupo constituye una autorización de buena vecindad que, finalmente, implica la adopción del inmigrante por el grupo. Todas las prestaciones y relaciones recíprocas se establecen entre el inmigrante y el grupo, de acuerdo

emplear ciertas técnicas. Todos los observadores han sido testigos de la importancia social que se le da a "el que tiene conocimiento" en estas sociedades.

La adquisición de conocimiento lleva tiempo y, de este modo, coincide con la edad fisiológica, si no en un sentido absoluto, al menos, de una manera significativamente suficiente como para mantener las relaciones fundamentales entre los ancianos y los jóvenes.

Así, la adquisición y conservación del conocimiento tendrá como efecto el refuerzo de la autoridad entre los de edad más avanzada sobre aquellos que son más jóvenes.

Sin embargo, esta autoridad tiene muchos límites. En primer lugar, la adquisición del conocimiento coincide con la declinación de la fuerza física, y esto trae, en consecuencia, logros precarios que llegan hasta la desaparición con la senilidad.

con esta perspectiva. Por lo tanto, la decisión de aceptar a un extraño depende de la persona que ejerce *de facto* el control social. En ciertos casos, el descendiente del primer individuo quien ocupó el área, puede ser el que se convierta en administrador de las tierras; pero esto no le da poder para decidir sobre el asunto en cuestión.

Por ello, la edad no es suficiente para asegurar definitivamente la autoridad del anciano. Esto explicaría por qué en ciertas sociedades rudimentarias, que no tienen otros modos de control social, existe una práctica frecuente de abandonar o liquidar a los viejos. En segundo lugar, la suma total del conocimiento técnico vital, dentro de estas sociedades, está limitado y es accesible dentro de un tiempo relativamente corto. Esto hace posible que todos los hombres, dentro de ciertos grupos de edad obtengan la virtual igualdad entre ellos.^{1 2}

En otros casos, la coincidencia del conocimiento y de la edad no es absoluta, pues está modificada por la mayor o menor capacidad de los individuos que adquieren tal conocimiento. Por lo tanto, la adquisición del conocimiento, *independientemente* de la edad,

debilita la autoridad de los ancianos, a menos que *el conocimiento y la edad se identifiquen*.

A fin de perpetuar su autoridad, los ancianos explotan la ampliación del conocimiento más allá del conocimiento vital y dentro de nuevos dominios (conocimiento social, conocimiento de las costumbres, de las genealogías, de la historia, de las reglas matrimoniales). Ellos también prolongan tal experiencia dentro de dominios artificiales (magia, adivinación, cultos rituales, etc.) y tratan de hacer de este conocimiento su posesión exclusiva y de poner una serie de obstáculos en el camino que lleva a él, con el fin de regular la transmisión de la experiencia. Dichos obstáculos institucionales incluyen los ritos de iniciación, que son retardados para que solo los individuos de edad muy avanzada puedan participar en ellos. Estas son barreras esotéricas que implican conocimiento mágico o ritual (o medicinal) que es únicamente transmitido por los ancianos a los que han sido escogidos. La adopción por los "sabios", de hombres jóvenes que muestran mayor disposición para aprender, neutraliza las rivalidades posibles, creando lazos filiales entre el anciano y el joven. Esto crea una situación de dependencia artificial. Posteriormente, la concesión

^{1 2} Además, respecto a conocimientos vitales, las mujeres desempeñan un papel muy importante (agricultura, cosechas, preparación de alimentos). Cuando el grupo es pequeño, las habilidades de las mujeres satisfacen la escala de necesidades del grupo. Esto les da autoridad, que luego pierden en un grupo más integrado, donde los problemas de la organización política sobrepasan de las habilidades domésticas y agrícolas que están confinadas a ellas.

de títulos o de posiciones prestigiosas a estos individuos que han aprendido ciertas "ciencias" los asimilará al grupo de los ancianos que tiene autoridad.¹³

La necesidad de hacer que la edad coincida con la adquisición de conocimiento ocasiona, de este modo, una revisión de la noción de "vejez" y parentesco.

Si la relación de vejez y parentesco no acompaña a ciertas relaciones sociales que la generan, será debilitada y desplazada por un sistema de relaciones sociales independiente de ella. Aquí, la condición de los ancianos parece vinculada a los atributos que se considera que da la edad por encima y más allá de la edad fisiológica, propiamente dicha.

¹³ Dentro de una sociedad más estructurada, el conocimiento como instrumento para el poder social se vuelve una carga intelectual demasiado pesada para ser asumida efectivamente por la clase dominante. En estas condiciones, aparece un nuevo grupo social cuyos miembros retienen el conocimiento en nombre de las familias reinantes. Pero debido a que estos "sabios" tienen en sus manos un instrumento de fuerza potencial, son objeto de medidas destinadas a neutralizarlos políticamente. Estos "sabios" son reclutados de un medio socialmente inferior y, con frecuencia, se les confina en castas.

Otras relaciones sociales se establecen a partir de esta preeminencia fundada en el conocimiento, conforme la organización social se vuelve más compleja. Sin embargo, esta transformación, al mismo tiempo que refuerza el parentesco que la explica, carece de la autonomía de tales relaciones y de las múltiples posibilidades de establecerse independientemente.

El mantenimiento de la autoridad de los ancianos sobre los jóvenes es el producto de una contradicción permanente entre el establecimiento de una red de crecientes relaciones sociales compactas, destinadas a reforzar el sistema de parentesco existente, y la capacidad de tales relaciones para que se constituyan autónomamente fuera del marco de las relaciones de parentesco.

El parentesco aparece así, algunas veces, como efecto, y otras como causa.

LAS RELACIONES MATRIMONIALES Y LOS FENOMENOS ECONOMICOS QUE LAS ACOMPAÑAN

En este punto de nuestra demostración, la autoridad de los ancianos se basa en la conservación de su conocimiento, y es este el que les permite y justifica *el control de los productos*

del trabajo de los jóvenes, de acuerdo con el esquema esbozado en la figura 1. Al confrontar la tarea de redistribución de bienes, los ancianos ejecutan una función útil que legitima su posición, socialmente hablando.

El control de los productos vitales que se efectúa en las sociedades agrícolas, por medio del control del granero, se convierte a su vez en un atributo de la condición de anciano. No obstante, el conocimiento y los productos vitales tienen en común que son perecederos, y no se puede asegurar la autoridad de los ancianos en forma definida. El conocimiento es adquirido lentamente por el joven, al mismo tiempo que el viejo lo pierde.

Los productores vitales no pueden preservarse indefinidamente; las existencias deben renovarse sin interrupción y las prestaciones no pueden verificarse fuera de los límites que facilitarían el mantenimiento de las condiciones necesarias para la perpetuación del control social.

Ahora, si consideramos la situación del joven dentro del mismo marco, podemos decir que, a pesar de los obstáculos existentes mencionados y que aparecen poco a poco, resulta relativamente fácil para él:

- adquirir el conocimiento vital necesario para satisfacer sus necesidades vitales,
- hacer las herramientas necesarias para su trabajo,
- ocupar un espacio vacío.

La satisfacción de estas condiciones solamente le proporciona una independencia solitaria. No le permite alcanzar una posición de autoridad dentro de su propio grupo.

Tal autoridad (y, al mismo tiempo, la independencia relativa) no pueden obtenerse a menos que el joven de que se trate pueda hacer que alguien dependa de él. Es decir, no con que sea capaz de recrear, para su propio beneficio, el esquema social del cual él ha surgido y al cual se encuentra aún subordinado.

En otras palabras, y más concretamente, él debe tomar a una mujer y establecer relaciones de paternidad con su prole. De este modo, el reforzamiento de la autoridad de los ancianos sobre los jóvenes se logra mediante el control de los medios de acceso a las mujeres púberes.

La falta de tal control conduciría al grupo a un proceso muy rápido de segmentación, del que resultaría la imposibilidad de constituir cualquier grupo más allá de la unidad familiar circunscrita.

La autoridad de un anciano sobre unidades tan pequeñas como éstas, es débil. La incapacidad del grupo para perpetuarse biológicamente más allá de tres generaciones ocasionaría la desaparición de los miembros más viejos a una edad temprana relativamente.

Sobre todo, es lógico, dentro de una economía en la que no es posible controlar los productos del trabajo, a menos que se pueda controlar

directamente al productor, controlar de igual modo y tal vez con mayor extensión *al productor del productor*, es decir, a la mujer que procrea.

Esta función de "el productor del productor" se manifiesta en la posición intermediaria de las mujeres en las sociedades tradicionales, en las que no ocupan una posición simétrica a la de los hombres, y en los que tampoco ocupan una posición social interior. No se toman en consideración, tanto sus funciones de trabajadoras, como sus funciones de procreación. Es el poder de procrear el objeto de prohibiciones, restricciones y control de las mujeres. Las relaciones sexuales de las jóvenes son generalmente muy libres en muchas sociedades, porque el interés en las mujeres comienza a la edad en que están en aptitud de tener hijos, es decir, cuando es necesario decidir sobre el destino de su prole.

Averiguar sobre posibles adulterios y, a veces hasta guerras, ocurre en el momento de algunos nacimientos.

El acceso a las mujeres será, por lo tanto, regulado por medio de cierto número de instituciones. Trataremos de describir los mecanismos operantes en estas instituciones, a fin de apreciar mejor los fenómenos económicos que los acompañan

MECANISMOS DEL MATRIMONIO

El control de los matrimonios entre individuos pertenecientes al mismo

grupo consanguíneo implicaría la consideración de cada caso en particular de parte del anciano del grupo. Este tipo de relación no permite establecer una norma estricta que pueda aplicarse en forma general. Tal sistema no es imposible; pero tendría poca eficacia, porque sería completamente arbitrario, y porque los débiles poderes del anciano le impiden ser arbitrario. El establecimiento de las relaciones matrimoniales entre grupos homólogos tiene lugar por medio de la consolidación de instituciones más efectivas.

El problema es crear un sistema que no autorice a los jóvenes para celebrar alianzas matrimoniales, a menos que exista conformidad de los ancianos de las comunidades consideradas. Si solamente hay unos cuantos grupos involucrados en este proceso, será suficiente la conformidad de los ancianos de cada grupo. Esto es cierto siempre que el matrimonio entre individuos pertenecientes a la misma comunidad esté prohibido. Tal prohibición forzará a los jóvenes a tomar por esposas a mujeres que pertenezcan a grupos aliados, por mediación del anciano de su comunidad. Las reglas de la exogamia aparecen así, como el corolario de las normas de la alianza matrimonial.

En realidad, es difícil de encontrar algunos ejemplos en esta etapa de organización social de comunidades que no tienen al mismo tiempo relaciones institucionalizadas y relaciones de hostilidad con diferentes grupos y, alter-

nativamente, con los mismos grupos. Pero, mientras la exogamia refuerza la autoridad de los ancianos dentro del marco de estas alianzas matrimoniales, no puede hacer lo mismo si se trata de los grupos homólogos con los que tales alianzas no existen.

La última situación, en efecto, capacita al joven para elegir a una mujer de un grupo no aliado y llevarla a su propio grupo, o abandonar su grupo para ser adoptado por la comunidad vecina en la que él podrá elegir esposa.¹⁴

Ninguno de estos procedimientos faculta a los ancianos para ejercer un control efectivo del matrimonio. Además, ellos ocasionan un clima de hostilidad entre los grupos que les permite a los jóvenes guerreros la posibilidad de desafiar el poder de los ancianos. Esto genera una tensión, latente o franca, entre aquellos que están a favor de la conciliación —especialmente los viejos— y los que están a

favor de la confrontación armada —los guerreros jóvenes.

Se requiere una alianza en mayor escala entre los ancianos de estos grupos vecinos para que puedan preservar su autoridad respectiva en cada una de sus comunidades. Los medios de control que se encuentran a disposición de los ancianos serán explotados para obtener este propósito. De todos los bienes producidos por la colectividad y entregados a los ancianos por medio de *prestaciones*, algunos no serán *redistribuidos*; por el contrario, serán retenidos por los ancianos, quienes después los utilizarán a fin de regular el acceso a las mujeres. *La posesión de estos bienes simbolizará la condición del anciano* y, finalmente, se convertirá en los atributos de la etapa social.¹⁵

Debido a que los jóvenes están viviendo dentro de economías autosubsistentes, como productores de tales bienes estarán en posición de tratar directamente con el guardián de las mujeres con las que quieren contraer matrimonio. En realidad, la ambición de tales jóvenes es ocupar una posición similar a la que ocupan los ancianos. Sin embargo, el anciano de un grupo que aprueba tal transacción con un individuo que no tiene

¹⁴ Nótese que, en el primer caso, que corresponde a un sistema patrilineal-patrilocal, el primogénito de la mujer pasará al grupo paterno; la mujer permanece bajo el dominio familiar de su esposo. En el segundo caso, que corresponde a un sistema matrilineal-matrilocal, el primogénito de la mujer permanece bajo el control del grupo materno. El marido permanece bajo el dominio familiar de su esposa. Así se plantea el problema de las sociedades inarmónicas.

¹⁵ La naturaleza de estos bienes varían en diferentes sociedades. En algunos casos, estos serán bienes de consumo. Las más de las veces, son artesanías durables y transmisibles.

el *status* requerido, también debilitaría la autoridad de su homólogo y, a la vez, su propia autoridad. Los ancianos tienen un interés común respecto al orden establecido.

Además, esta restricción moral se basa en un hecho material. Los bienes transmitidos por medio de una transacción matrimonial son de diferentes clases, e irán acompañados frecuentemente por prestaciones en forma de trabajo efectuado por varios miembros de la familia del joven. *La naturaleza compuesta de la dote* es un símbolo de la condición de alguien que es capaz de reunirla. La dote, igualmente, ocasiona la manufactura de objetos matrimoniales singulares.

OBJETOS MATRIMONIALES, BIENES DE PRESTIGIO, BIENES DE ALIANZA

De este modo, es con ocasión de la insutucionalización de las relaciones matrimoniales entre grupos homólogos que ciertos objetos se usan en las transacciones. Estos son objetos

con un carácter particular, cuya manipulación se asocia con el *status* de aquellos que los manipulan.

Partiendo de estas observaciones, podemos esbozar el siguiente esquema de la circulación de bienes (fig. 2):

- La circulación de los bienes matrimoniales se sitúa a nivel de los ancianos. Los jóvenes son excluidos, en tanto que las mujeres son incluidas indirectamente en el circuito.^{1 6}

En sentido económico, es posible hacer dos observaciones:

- Los bienes matrimoniales solo pueden ser intercambiados por otros bienes matrimoniales.
- La circulación de los bienes matrimoniales en cualquier dirección regula el control de una de las dos partes sobre la progenitura de la mujer. Tal control, cae en manos de la comunidad a la que no pertenece la mujer. Las mujeres mismas no son “intercambiadas” por los objetos de la dote. Lo que entra en conside-

^{1 6} Un hombre adulto puede reunir la dote de su mujer por sí mismo. Esto sucede con menos frecuencia, en el caso de la primera esposa, y más en los casos de la segunda o tercera esposa. Al tratar este hombre directamente con el padre de su segunda esposa, se sitúa social-

mente en el mismo grupo de edad al cual pertenece su suegro. Su segunda esposa (cuya dote aportó a él) se encontrará en una posición subordinada respecto a él y a su primera esposa, que es un miembro de una generación socialmente superior (fig. 3).

ración dentro de este proceso de circulación es la progenitura esperada de ellas.

Se podría decir, de manera más exacta, que las dotes circulan no en dirección inversa a la de la circulación de las mujeres, sino más bien en la de su prole.

Es posible observar, en realidad, en casos de divorcio, que la dote no es devuelta cuando la prole queda bajo el control del padre.¹⁷ Esta observación adquiere toda su importancia al tratar de comprender con mayor detalle (como intentaremos después) la noción de *valor* en tal sistema.

- La conservación de los bienes matrimoniales entre los ancianos representa una punición en la producción total del grupo, porque una parte de los bienes producidos no será redistribuida.

De esta manera, tiene lugar la generación del excedente. Sin embargo, este excedente no se deriva de la productividad

aumentada, sino de la existencia de una institución que lo demanda. Así, estamos de acuerdo con Marx y Pearson,¹⁸ quienes afirman que el excedente tiene un carácter institucional que por sí solo no puede explicar los orígenes de una nueva estructura social. La productividad lograda puede ser idéntica en otro sistema social; lo diferente es la *naturaleza de los productos y su distribución social*.¹⁹ Si esta punición no va acompañada de un aumento en la productividad, la porción redistribuida disminuirá y habrá riesgo de que se acentúen las tensiones sociales.

- Ya que estos bienes expresan la condición de quienes los poseen, y debido a que su circulación tiene el propósito de reforzar la autoridad de los ancianos en sus grupos respectivos, su transferencia no puede tener lugar independientemente del *status* de las partes involucradas.
- Cuando uno de estos objetos, considerado aisladamente, se transfiere entre un joven —que

¹⁷ Es necesario comparar la estabilidad de las relaciones filiales establecidas en esta ocasión con la frecuentemente deplorada inestabilidad de los matrimonios en estas sociedades.

¹⁸ Es necesario añadir a esta lista las contribuciones aparecidas en el primer número de *Humanites* (no. 95, Cahiers de l'I.S.E.A.), París, noviembre, 1959.

¹⁹ Esto es obvio dentro del marco económico colonial, que no es seguido por ningún progreso técnico en la agricultura; pero que genera un excedente agrícola exportable, gracias a la implantación de nuevas instituciones que se apoyan en el trabajo forzado.

lo elabora, por ejemplo— y un anciano, de acuerdo con el modo de la *prestación* que hemos descrito, el *status* de las dos partes no cambia, la jerarquía social es, por el contrario, reafirmada por tal transferencia. Por otra parte, si el anciano devuelve uno de estos objetos al joven, el *status* de este último se refuerza. Los objetos matrimoniales considerados aisladamente pueden, así, convertirse en objetos que confieren prestigio a quienes los reciben. Estos objetos consagrarán el orden social cuando circulen de abajo arriba, es decir, de los jóvenes a los ancianos, y lo cambiarán cuando circulen de arriba abajo, es decir, de los ancianos a los jóvenes. Por lo tanto, el “intercambio” no es significativo, a menos que la identidad de las partes involucradas y la orientación de la transferencia se tomen en consideración.

Cuando estos bienes circulan con motivo de un matrimonio, aquellos que dan y aquellos que reciben los objetos se sitúan en el mismo nivel social: es una transferencia entre iguales; el *status* de las dos partes permanece, en principio, inalterado.²⁰

— Sin embargo, ya que el matrimonio implica una alianza, estos bienes, considerados aisladamente, pueden circular entre iguales, independientemente de las *mujeres*, para significar *alianza*. Los principios que gobiernan su circulación, en ese caso, se deducen de los enunciados precedentes: los objetos se transfieren para recalcar la alianza de las partes involucradas.

Hay reciprocidad, porque las partes se consideran a sí mismas en un rango social equivalente, de tal manera que, si el primer obsequio no es correspondido, el individuo, al no retornarlo, se colocará en una situación social inferior. Esto no es, por lo tanto, un “intercambio”, propiamente hablando, sino dos movimientos caracterizados por intenciones diferentes: alianza que sigue a la conservación del prestigio social. Además, la reciprocidad puede no ser inmediata. Frecuentemente, ciertos objetos que circulan entre semejantes serán “intercambiados”, de acuerdo con los términos establecidos por la costumbre. Estos son términos invariables respecto a los que regulan la oferta y la

²⁰ El concepto de parentesco esperado del grupo con el que se establecen relaciones matrimoniales es, más a menu-

do el de *hermano*. Este concepto implica paridad social, alianza y reciprocidad; el mismo término se aplica a las dos partes.

demanda de los objetos involucrados. De este modo, ciertas transferencias parecen ser desafíos sociales: alguien ofrece un presente, a fin de forzar a la otra parte a probar su condición social, o de manera semejante, alguien solicita un regalo para demostrar que es capaz de corresponder, sin importar para nada el desafío.

En cuanto a los obsequios que los ancianos dan a los jóvenes, no se requiere reciprocidad. Hemos visto que el *status* del joven se refuerza al mismo tiempo que se reafirma su dependencia con el anciano a quien le ha dado el obsequio. Sin embargo, el joven gana acceso a un *status* superior con tal transacción. Dicha promoción le permitirá finalmente ofrecerle un obsequio a su donador y atenuar o eliminar la dependencia existente si el donador acepta el regalo. *Cuando se invoca, la reciprocidad implica una paridad social reconocida o deseada entre las partes involucradas.*

— La acumulación de objetos dotados de prestigio refirma la superioridad social de aquellos que los acumulan. Su exhibición ostentosa es una manifestación de prestigio que puede adquirir en ciertas sociedades la fascinación de lo que G. Balandier llama “desafíos económicos”. La *ofrenda* es un ejemplo de poder di-

fuso dentro de una sociedad “aristocrática”. Estamos conscientes de que, en tal sociedad, los bienes de prestigio no pueden darse a la persona común sin conferirle al mismo tiempo los atributos de un *status* social superior. Es decir, no es posible otorgar dichos bienes sin conferir con ellos los elementos del poder social. Por otra parte, la necesidad de mantener el prestigio social entre semejantes conducirá a estos a comprometerse en una reciprocidad *igual* (equilibrada). La ostensible destrucción de tales bienes sigue siendo el epítome de las manifestaciones de prestigio. Solamente los alimentos y ciertos objetos neutrales serán atribuidos entre la gente de un rango inferior y de acuerdo con los patrones redistributivos que hemos descrito anteriormente.

Por lo que se refiere a la organización de la sociedad, el control social se logra mejor por medio de la retención y la puesta en circulación de los objetos durables y de prestigio transmisibles. A causa de su naturaleza perecedera, los alimentos y otros bienes semejantes no son igualmente efectivos en este sentido. La redistribución de bienes vitales entre un gran número de individuos no puede efectuarse, a no ser que exista una organización administrativa

que no es factible en una sociedad de linaje de la clase que estamos estudiando en este momento.

Por el contrario, tan pronto como los ancianos desarrollan procedimientos que hacen posible el control simple y apropiado de los objetos de prestigio durables (los cuales son también más fácilmente manejados), ellos

mará forma concreta de los graneros, que será ejercido por los dependientes inmediatos del anciano. El circuito seguido por los bienes dentro del grupo puede ahora esquematizarse de la siguiente manera (fig. 4).

Sin embargo, notaremos después que el crecimiento del grupo correspondiente a un mayor número de li-

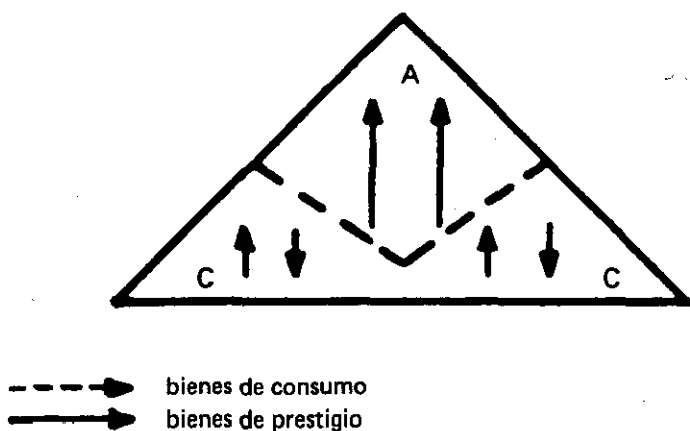


Figura 4

están en una posición adecuada para *descentralizar el control de los bienes de consumo*. Tal control se deja en manos de los hombres casados. Así, a un número mayor de individuos se le permite ascender a un nivel social superior, el cual, aunque aún inferior al rango de los ancianos, les proporciona un aumento de poder. En una sociedad agrícola, este fenómeno no to-

najes, debe asimismo acompañarse de un ajuste de la noción de prioridad, para ajustarse al principio de identificación de edad y poder.

VALOR Y TRABAJO

Hasta aquí, hemos localizado los varios modos de circulación que operan en las sociedades autosubsistentes

tradicionales, y también la naturaleza de los bienes usados y las características de los participantes que se comprometen en las transacciones correspondientes. Los bienes del consumidor son esencialmente el objeto de prestaciones de los jóvenes a los ancianos y la redistribución de los ancianos a los jóvenes. Los bienes matrimoniales son el objeto de transferencias que implican al mismo tiempo alianza y reciprocidad. Los bienes de prestigio son el objeto de prestaciones cuando los jóvenes se las ofrecen a los ancianos; pero se convierten en regalos cuando circulan en dirección opuesta. Cuando circulan entre iguales, implican reciprocidad.²¹

Haciendo a un lado este último caso (el cual examinaremos separadamente) *los varios modos de circulación nunca permiten la confrontación de los productos entre ellos mismos*. Esto es evidente en el caso de prestación, redistribución u obsequio unilateral. Con respecto a los bienes matrimoniales, ya hemos hecho hincapié en que una de sus funciones más importantes es reafirmar la autoridad retenida por los ancianos. La composición de la *dote* no refleja las características más o menos valoradas de

la mujer. Más bien expresa una serie de razones más compleja, entre las cuales las más importantes son:

- a) la preocupación de *arreglar la dote a un nivel que sea inaccesible para los jóvenes*; y
- b) manifestar *prestigio social*. Si hay un "intercambio" en esta transacción, involucra la proyección de la mujer.

Sin embargo, esta expectativa está lo suficientemente distante para ser oscurecida por la importancia de las consideraciones mencionadas anteriormente.

Por ninguno de estos modos de intercambio puede hacerse la confrontación de los productos entre sí. Los objetos involucrados no pueden medirse comparando algunos de ellos con otros. Ningún valor de intercambio puede aparecer en estas consideraciones. El caso de los obsequios recíprocos es diferente. Aquí tenemos elementos susceptibles que permiten la apariencia de "valor", porque la reciprocidad presupone una igualación de los obsequios estimados como equivalentes. Sin embargo, esta equivalen-

²¹ Este tipo de transacción marca la conducta de los individuos que pertenecen a las sociedades comunales al entrar en transacciones con comerciantes extranjeros, con quienes intentan intercambiar ciertos objetos a los cuales les

conceden una función preeminente. En estos intercambios, que ellos continúan considerando como una relación de alianza entre parejas, se manifiesta la preocupación vinculada con la conservación de su *status social*.

cia no estriba en la naturaleza de los objetos de prestigio, los que están casi siempre desviados de su uso inmediato (la ropa, los tejidos, etc.) y son transformados en tesoros desprovistos de cualquier valor de uso, en el sentido económico del término. Tal equivalencia es considerada con respecto al contenido social de los objetos y al valor convencional derivado de él. En pocas palabras, estos objetos existen en números limitados, y circulan tan estrechamente como es posible, solo dentro de los confines de una esfera. Por lo tanto, si estos "intercambios" contienen un valor en germinación, es un valor abstracto y convencional que no puede medirse en forma material por medio de la confrontación de objetos entre sí. No es un valor universal.²²

La consecuencia inmediata de la ausencia de valor derivado de los productos es la falta de valor del trabajo.

- El trabajo no constituye por sí mismo una fuente de enrique-

cimiento personal ni de ascenso social.

- El trabajo tampoco es remunerado. Cuando un joven trabaja para un individuo que no es su pariente, en realidad ha transferido una relación de parentesco. Ya que trabajar para alguien implica darle el producto del trabajo; esto, a la vez, constituye una *prestación* que, como ya hemos visto, caracteriza la relación entre el anciano y los jóvenes dentro de la comunidad. Las *prestaciones* originan la mayoría de las relaciones que acompañan la organización de parentesco. La relación del trabajador con la persona que lo emplea es semejante a la que establece un hijo respecto a su padre. El patrón adquiere las obligaciones del padre, y, en particular, tendrá la obligación de alimentar al joven durante la ejecución de su trabajo (y no después, como en el caso de situaciones asalariadas).

²² Los objetos que no son introducidos en el sistema de control social no forman parte de las prestaciones, redistribución u obsequios. Por lo tanto, no tendrán ningún valor "social" ni tampoco ningún "valor" económico. Serán empleados libremente por los miembros del grupo, se conservarán o se prestarán con suma facilidad. No

se ejercerá control o apropiación, en este caso. La naturaleza de estos objetos varía en las diferentes sociedades, y parece que muchos de los utensilios domésticos, empleados por las mujeres, caen dentro de esta categoría. Estos objetos son generalmente los que más fácilmente se incorporan al círculo comercial moderno.

El obsequio que eventualmente obtiene el joven, a menudo se le dará después a la persona de quien habitualmente depende. Tal obsequio no tendrá relación directa con la importancia del trabajo ejecutado por el joven.

En los casos de ejecución de trabajo colectivo para el beneficio de un hombre prominente, los alimentos serán administrados a todos sin tomar en consideración el trabajo individual ejecutado. Del mismo modo, algunos compartirán la comida sin haber participado en las actividades laborales. El "valor" del trabajo efectuado no se tomará en consideración para establecer las relaciones. Esto se parece a los principios contenidos en la parábola bíblica de los trabajadores de la hora decimoprimera.

JERARQUIAS DEL LINAJE

Hemos observado, hasta aquí, como la autoridad de los ancianos se basa en el establecimiento de una serie de relaciones sociales, y que la condición de anciano se manifiesta por la retención de ciertos atributos. Tales atributos aumentan en número conforme la sociedad se integra más.

Este proceso es paralelo a la eliminación de aquellos que se han tornado incompetentes y a la incorporación de aquellos que muestran mayor eficacia.

La autonomía relativa que dichos atributos adquieren, en cuanto a edad y parentesco, permite la transformación de la antigüedad en un concepto social y de parentesco en un *marco ideológico de referencia*. La retención de atributos más numerosos o más efectivos y las relaciones sociales que se derivan de estos nos dan a entender el control de los grupos más grandes ejercido por los ancianos. De este modo, vemos la aparición de las condiciones de una transformación de la sociedad hacia agrupamientos más numerosos y mejor integrados. El hecho de que las funciones de la autoridad sean ejercidas dentro de estos grupos, por medio de técnicas sociales más elaboradas facilita, en cierta etapa, la edificación de una sociedad de clases.²³

Sin embargo, el crecimiento numérico de los grupos requiere ciertos ajustes de la noción de antigüedad y parentesco, las cuales, a la vez, tendrán repercusiones económicas. En efecto, todas las relaciones económicas y sociales que se examinan aquí están inscritas alrededor de las nociones de parentesco y de antigüedad. Estas dos nociones justifican la organización social, dándole coherencia y estableciendo un sistema de referencia. En esta etapa, ninguna transformación puede efectuarse indepen-

²³ Las causas económicas inmediatas de estas transformaciones se discuten adelante.

dientemente de tal sistema. Si la autoridad está vinculada con la edad avanzada, y si la edad avanzada está limitada por la duración de la vida individual, entonces la autoridad solamente puede ser ejercida sobre aquellos que nacieron durante ese espacio de tiempo. Debido a que el tamaño del grupo aumenta, y a que vuelve a reunir numerosos linajes, es indispensable proyectar a lo pasado la fuente de autoridad reclamada por el anciano vivo. Esto posibilita el mantenimiento del principio de identificación de la edad y del poder. La proyección de la fuente de poder a un pasado mítico justifica el poder del anciano sobre un grupo, cuando menos, proporcional al número de generaciones que separa al ancestro muerto del anciano vivo. De aquí que el ancestro muerto que sería olvidado en una sociedad elemental, se volverá, en estas condiciones, objeto de culto.²⁴

En ciertos sistemas, la transmisión de la autoridad se efectúa pasando

del hermano del anciano al hermano del varón joven productivo, en tanto existan los miembros de esa generación. Después, pasa a un hijo de uno de los hermanos. En tal sistema la posición del anciano no está atada a ningún linaje. Así, no permite la dominación de un linaje sobre los otros, en virtud del principio de antigüedad. En tales circunstancias, el poder *siempre* estará localizado dentro del mismo linaje, el cual entonces se vuelve un linaje de anciano. Todos los miembros de ese linaje ocuparán, en tal caso, la posición de anciano respecto a todos los miembros de los linajes aliados y de los varones jóvenes productivos, independientemente de las respectivas edades reales de las partes involucradas. La posición *individual* del anciano se vuelve una categoría social.

Es posible representar esquemáticamente esto, de la siguiente manera: la muerte del anciano lógicamente significa la ruptura del grupo en ab (fig. 5), con tal que uno de los descendientes A1 de A reivindique la autoridad de A. Este reclamo cubre a B para el beneficio de A1. Cuando esto concierne a un sistema de transmisión de hermano a hermano, la muerte de A1 permitirá a B alcanzar el poder. Después, el poder pasará a uno de los descendientes de A1 o de B. De este modo, la autoridad, no necesariamente, permanecerá dentro del mismo linaje (fig. 6). En el caso de un sistema de transmisión hereditaria por derecho de antigüedad la autoridad

²⁴ La profundidad genealógica aumenta al ejercerse la autoridad del jefe o rey sobre grandes números de individuos. En el último caso, proyectando al ancestro hacia la eternidad se justifica el dominio universal por sus presuntos representantes. El contenido histórico de las genealogías se ve afectado más importantemente por el grupo que por las pretensiones políticas del dirigente.

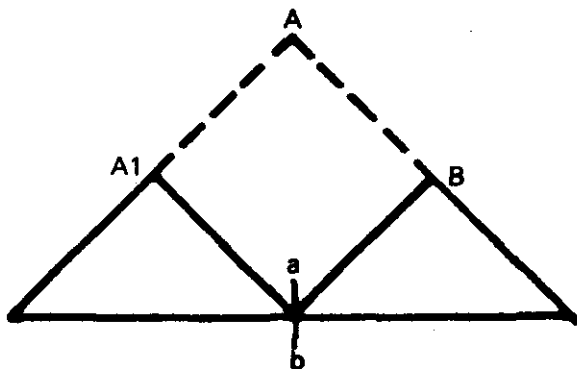


Figura 5

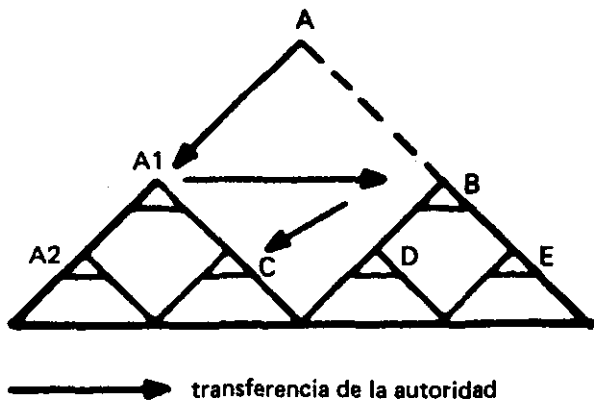


Figura 6

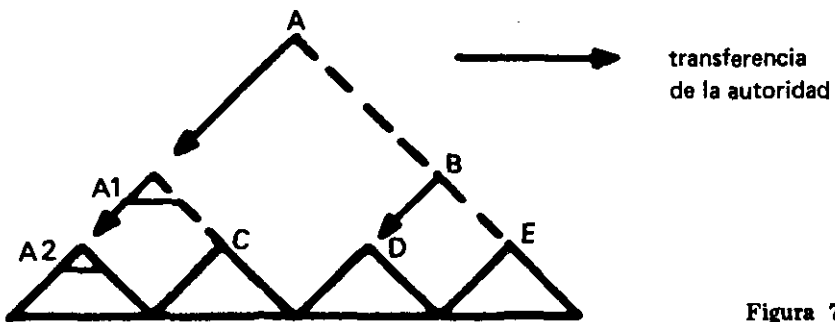


Figura 7

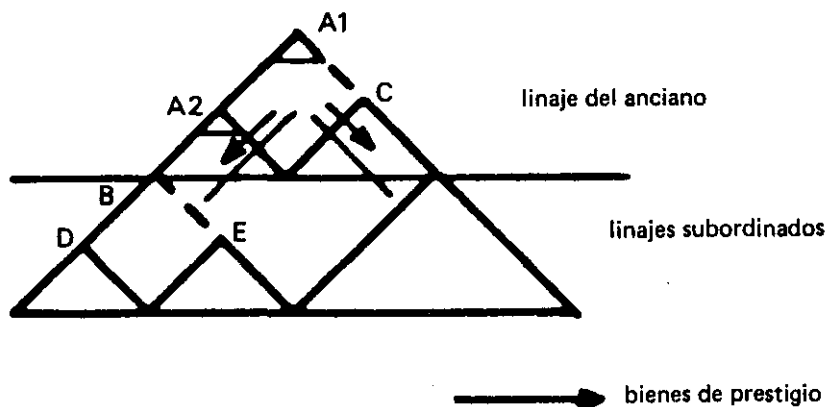


Figura 8

será transmitida de A a A1, luego a A2. El linaje de B es, de este modo, efectivamente excluido del acceso al poder (fig. 7).

En tal sistema de transmisión, todos los miembros de linaje A1 adquieren una situación privilegiada vinculada con el *status* del anciano. El linaje de A1 se vuelve *un linaje de anciano*. Los privilegios y prerrogativas del anciano se convertirán después de las prerrogativas de todos los miembros del linaje en cuestión. De ahí en adelante, es posible representar el sistema social como un sistema jerárquico (fig. 8).

Esta transformación tiene varias con-

secuencias en el campo económico:

- El modo de circulación de los bienes que ocurre a un nivel individual entre los ancianos y los varones jóvenes productivos (prestación, redistribución) en las comunidades reudimentarias, continuará efectuándose entre los linajes del anciano y los *linajes productivos* subordinados. El grupo del anciano recibirá tributo de los grupos inferiores y retendrá el control de los bienes de prestigio (y, finalmente, de las mercancías intercambiables con el exterior)

de acuerdo con el esquema ideológico heredado de la organización social anterior (fig. 8).

Siendo este el caso, las restricciones matrimoniales de un nuevo tipo aparecen entre las clases. En efecto, el matrimonio con mujeres de un *status* inferior implicará la entrega de los bienes matrimoniales (de aquí en adelante, "bienes de nobles") a la persona común. Esta no puede disponer libremente de tales bienes, ni tener acceso a las mujeres de un *status* superior. Esta nueva restricción no es solamente ajena a las reglas tradicionales de la exogamia, sino que es, en realidad, su práctica más opuesta, porque consagra la endogamia entre los miembros de un grupo que reconoce al mismo ancestro. La aparición de prácticas endogámicas parece caracterizar la aparición de las clases sociales.

Las relaciones bilaterales que un individuo, perteneciente a un grupo de ancianos, pueda mantener con un individuo perteneciente a un grupo subordinado, representan la transformación de las relaciones primitivas del anciano con un varón joven productivo, en una etapa más avanzada de integración social. En estas condiciones, que pueden llamarse relaciones *patrón-cliente*, pueden generarse vínculos econó-

micos alrededor de los objetos que pertenecen a la cultura del patrón. Al dar el cliente ciertos bienes (ganado, por ejemplo), el patrón eleva la posición del cliente al grupo social al cual pertenece. En tal orden social, el cliente ocupa una posición parecida a la del varón joven productivo respecto al anciano. Esto ocurre en virtud de su pertenencia social, e independientemente de sus respectivas edades. Así, la correspondencia linaje del anciano/linaje del subordinado se transforma en la relación individual anciano/joven, dentro del agrupamiento social del patrón. Las condiciones necesarias para que una categoría social controle la tierra, existen en estas circunstancias. Hemos visto que, en una comunidad rudimentaria, los ancianos no pueden ejercer un control efectivo del acceso de los varones jóvenes productivos a la tierra, en cuanto a que ellos son sus retenedores respecto a los grupos externos. En las nuevas condiciones, el grupo dominante estará compuesto de hombres de todas las edades, quienes, adquiriendo las técnicas administrativas y de policía adecuadas, podrán controlar físicamente el acceso a las tierras.

El control de tales medios fundamentales de producción, como la tierra en las sociedades campesinas, representa, en última

instancia, la desaparición de la economía comunal. De ahí en adelante, desaparece el modo de control social que hemos analizado hasta ahora. Según tal modo, el control es ejercido directamente, y ciertos objetos desempeñan roles representativos. Esto será remplazado gradualmente por un sistema más efectivo en el que el control de los hombres se logra mediante la apropiación de los medios de producción. Surgirá una nueva sociedad respaldada por la expansión ideológica de la sociedad de la que emana. Esto hace posible la implantación de las bases económicas de dominación de carácter pre-feudal.

RELACIONES CON UNA ECONOMIA COMPLEMENTARIA

Sin embargo, nuestro estudio no concluye, porque, antes de que experimenten estos cambios, las *sociedades comunales* se sumergen generalmente en relaciones económicas de mercado, que algunas veces son la causa de

estas transformaciones. Debemos definir estas relaciones y examinar las interferencias de ellas en cuanto a los modos tradicionales de circulación de bienes.^{2 5}

La autosubsistencia es la característica de las sociedades comunales. La circulación de bienes es asegurada por las funciones de *prestación* y redistribución. Entre las comunidades, se establece un sistema de circulación con el propósito de regular las relaciones matrimoniales cuando no intervienen intercambios complementarios. Es a partir de las economías autosubsistentes que se pueden edificar los correspondientes mecanismos para la organización social.

Esta situación económica, relativamente aislada, puede ser alterada cuando varias de estas comunidades entran en contacto con sociedades que controlan la producción de objetos muy útiles. Este es generalmente el caso de la producción de hierro y metales. Aquí nos referimos al hierro, por ser el ejemplo más pertinente.

El hierro combina varias características que no tiene ningún otro producto de las economías autosubsistentes:

^{2 5} Otras causas de transformación pueden ser históricas (conquistas). En cuanto a los procesos de transformación bajo los efectos de la economía mercantil, esencialmente la valorización del trabajo que se manifiesta en la utilización del

trabajo servil, la especialización del trabajo, la acumulación de bienes transferibles, etc., no son objeto del presente análisis.^{2 6}

^{2 6} Véanse los esquemas explicativos de Thurnwald o Engels.

- No es directamente accesible. Por una parte, requiere una técnica relativamente avanzada de producción; por otra, el mineral no es distribuido uniformemente. Por lo tanto, su posesión siempre aparece como privilegio de un grupo de técnicos especializados, o de un área geográficamente favorecida.
- Se emplea en la manufactura de la producción de bienes (herramientas) o armas.
- Puede transformarse en productos uniformes. Es decir, que puede adquirir algunas de las funciones del dinero. Poniendo, de este modo, en peligro el sistema tradicional.

En presencia de este producto, la comunidad observará las medidas destinadas a proteger el carácter autosubsistente de su economía, el que, a la vez, constituye la base de su organización social.

A fin de especificar el mecanismo de intercambio que sigue a la introducción de un producto como el descrito anteriormente, supondremos que las comunidades consideradas han logrado cierto grado de integración social, caracterizado por el hecho de que los varones jóvenes productivos controlan la redistribución de los productos vitales en los confines de sus familias respectivas (c.f. esquema en la fig. 4). Así, eliminamos a las comunidades más rudimentarias representa-

das en la figura 1. Esta distinción es importante, porque las relaciones económicas y políticas son diferentes en cada uno de los dos casos.²⁷

El grupo de comerciantes es el que generalmente causa el intercambio, ofreciendo el hierro a cambio de ciertos productos que el grupo valora, y que son producidos por estas comunidades (carbón, algodón o marfil, por ejemplo). Así, los ancianos integran estos productos al circuito de prestaciones. Estos productos se convertirán en bienes de prestigio para la comunidad de clientes.

Un número de nuevas consecuencias económicas y sociales se deriva de este fenómeno, aparentemente simple, aunque contradictorio. Un breve resumen de tales consecuencias sigue como ejercicio para medir la importancia práctica de este ensayo teórico.

1. En primer lugar, los productos, al no tener valor en la economía comunal, lo adquieren tan pronto como se conviertan en objeto del intercambio. De este modo, se transforman en mer-

²⁷ La población de comerciantes establece, a veces, relaciones de protección respecto a una comunidad elemental. Estas relaciones son de tipo paternalista, que pueden ser transformadas en un colonialismo de segundo grado bajo el efecto de la economía colonial.

cancías.²⁸ Pero esta conversión solamente tiene lugar a nivel de los ancianos. *Por lo tanto, los dos sistemas económicos coexisten en la misma sociedad; pero a dos niveles sociales diferentes.* Como corolario, el trabajo desahogado por los miembros productivos de la comunidad se convierte en una fuente de valor cuando sus productos llegan a las manos del anciano. Sin embargo, permanece sin valor en el marco del sistema tradicional de prestaciones.

Esta situación contiene el fermento de la tensión social entre los ancianos y los adultos subordinados. Los primeros se encuentran en la situación objetiva de explotadores respecto

de explotadores respecto a los últimos. Esto se agrava por el hecho de que las exigencias del anciano se hacen mayores a medida que se desarrolla el sistema. A los bienes de la dote, que circulan dentro de un circuito cerrado, se agregan mercancías que se buscan fuera del sistema tradicional, los cuales aumentan la riqueza controlada por los ancianos. Esta explotación se acompaña de una acentuación del rigor social, de un reforzamiento de la etiqueta y de los deberes religiosos (a los ancestros y, consecuentemente, a sus representantes vivientes), y del envenenamiento de aquellos que acumulen riquezas con exceso, etc.²⁹

²⁸ Este valor, cuyo origen es obscuro, se hace más claro con la introducción de medidas o estándares que permiten el establecimiento de términos de intercambio y, a la larga, de los precios.

²⁹ Esta situación abarca otras dos consecuencias de orden práctico: en cuanto al establecimiento de cooperativas dentro del marco económico tradicional: la cooperación que se observa en estas sociedades se lleva a cabo a un nivel donde el trabajo no tiene valor. El jefe de la familia penetra en el circuito comercial solo y con sus mercancías. En estas circunstancias, compite con otros jefes de familia, adquiriendo

así reflejos individualistas. El aspecto cooperativista desaparece por completo. Se trabaja dentro del marco de una economía comunal; se vende dentro de una economía capitalista.

Con respecto a los programas de desarrollo agrícola, el estímulo dado a la producción de culturas comerciales conduce, dentro del marco tradicional, al agravamiento de la explotación de los miembros jóvenes productivos y, por lo tanto, a una intensificación del conflicto social cuya violencia será equivalente a la fuerza de los jefes impuestos. A partir de esto, se deduce el enunciado de que un pro-

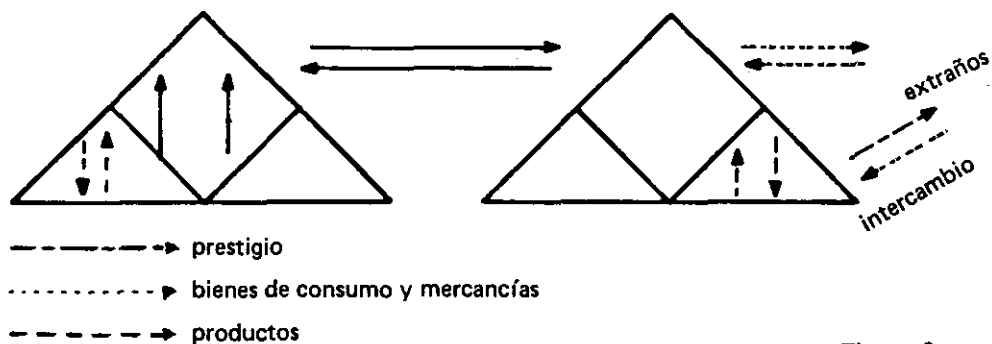


Figura 9

2. Supongamos ahora que los comerciantes ofrecen este metal en forma de lingotes de bajo valor. Entonces, ellos pueden encontrarse en posición de introducirse en un nivel más bajo de intercambio, es decir, el de los productores de bienes de consumo. Estos comerciantes se ven obligados, en efecto, a emplear tales intercambios con el fin de poder alimentarse. En esta forma, pueden adquirir ciertos alimentos a cambio de su mercancía, hierro. De ahí en adelante, los varones jóvenes productivos, anteriormente subordinados al anciano, pueden disponer de tales productos de acuerdo con nuestra hipótesis original; están

grama agrícola afortunado debe ser precedido por una transformación de las estructuras tradicionales familiares.

en posición de transformar los *bienes comunes* en *bienes de prestigio* y de adquirir, fuera de las normas convencionales, los atributos del *status social* que no les son accesibles dentro del sistema tradicional. Esquemáticamente, el circuito de productos —no intercambiables y “sin valor”— y los artículos de consumo —intercambiables y “con valor”— se pueden representar de la siguiente manera (fig. 9):

Esta posibilidad de conversión amenaza el orden social basado en los circuitos tradicionales. Pronto, los ancianos no tienen la posibilidad de controlar la distribución de bienes de consumo en general, debido a su falta de técnicas administrativas adecuadas. Asimismo, les es imposible privar al hierro de su prestigio, el cual, de aquí en

adelante se asocia con su valor en el mercado, a sus características como materia prima que sirve para la manufactura de instrumentos de producción y a su potencial montario. Tampoco pueden evitar que los jóvenes varones tengan acceso al hierro, ni pueden exigir cantidades inaccesibles de este metal en las dotes, porque el comercio ya no será monopolizado por los ancianos. La *calidad* de prestigio del hierro se asocia ahora con su *cantidad*.³⁰

Además, las dotes permanecen compuestas, conteniendo así objetos excluidos ordinariamente de las transacciones comerciales, estrictamente reservados para las transferencias sociales y transmisibles solo por sucesión. Esta situación origina por lo tanto, una superposición de esferas cerradas dentro de cada una de las cuales solamente circulan productos homólogos. La posibilidad de intercambio entre productos que pertenezcan a esferas distintas será sancionada

por las prohibiciones acostumbradas, inspiradas por los ancianos. No obstante, los jóvenes buscarán trastocar estas sanciones.

3. La introducción del hierro en las sociedades autosubsistentes trae consigo una reacción adversa respecto a quienes penetran en ellas.

Por lo que concierne a las sociedades que no explotan el mineral por sí mismas, se desconfía del comerciante que ofrece hierro. Con el fin de evitar esta influencia, se impide la integración del comerciante a la sociedad en cuestión. De este modo, *las relaciones mercantiles generalmente excluyen la guerra* vinculada al intercambio matrimonial. Parece ser que el concepto de "extraño" se aplica con mayor frecuencia a individuos que pertenecen a sociedades comerciales que a quienes pertenecen a sociedades culturalmente distintas.

³⁰ Dentro del marco de la economía monetaria colonial, el dinero que circula a nivel del comercio al menudeo y aquel que circula a nivel de dotes no posee el mismo contenido cualitativo. Además, es posible observar una resistencia a la conversión de uno en otro. Las dotes se establecen por voluntad

de los ancianos a un nivel que aumenta a medida que los jóvenes adultos tienen acceso a los recursos monetarios. Los intentos hechos por la administración colonial para reducir la cantidad de las dotes chocan con el hecho de que tal restricción debilitaría la autoridad de los ancianos, que son un importante soporte del aparato administrativo.

Esta actividad prevalece también por lo que toca a los forjadores dentro de economías que producen hierro,^{3 1} la fuerza económica potencial de los forjadores se neutraliza, en estas circunstancias, prohibiéndoles concertar relaciones matrimoniales con las otras categorías sociales. A este respecto, los forjadores se encuentran en una situación similar a la de una casta. En tanto que la casta se encuentra limitada en virtud de un elemento de poder inherente a la organización social, los forjadores quedan fuera de la organización social en cuestión.^{3 2}

Las interferencias del intercambio y las economías autosubsistentes originan otras consecuencias que llevan al estudio de fenómenos como la esclavitud, los mercados, el dinero, los sistemas de tenencia de la tierra, la producción de artesanías, etc., todos los cuales se encuentran en diferentes etapas de la historia de la economía.

^{3 1} Esto afecta a los forjadores que producen el hierro, a partir del mineral, y rara vez a los que solo dan forma al producto terminado.

^{3 2} Todos los grupos que ostentan o sacan provecho de "una especialización profesional" son confinados a una casta que posee los elementos representativos del poder político de la clase dominante.

CONCLUSION:

Habiendo alcanzado este punto en nuestro ensayo teórico, tal vez podamos emitir una serie de enunciados acerca del lugar del hecho económico en la organización de las sociedades tradicionales.

Las autosubsistencias nos parecen el marco económico dentro del cual se elaboran el modo de producción y circulación de bienes. Este es un modo directo que implica relaciones de producción de naturaleza personal e inmediata. Su modo correspondiente de circulación excluye el intercambio, mientras se edifica sobre las relaciones personales que confirma y extiende.

El rol determinante de las condiciones económicas no es claro de inmediato, porque estas sociedades están basadas en una infraestructura material débil, que da una importancia relativamente mayor a los fenómenos intelectuales. Es este aspecto el que confunde al economista que busca un determinismo económico inmediato, debido a que el sistema de circulación de bienes que él observa está construido por la vía indirecta de un fenómeno inmaterial.

Tan pronto como la economía de autosubsistencia se ve amenazada por la aparición de intercambios comerciales, su edificio social tiende a ser preservado artificialmente por la neutralización de los artículos de consumo que han penetrado en el grupo.

La desaparición final de las economías autosubsistentes trae consigo la aparición de nuevas relaciones sociales que se establecen con respecto a categorías sociales estratificadas (y no con respecto a las relaciones individuales) y nuevas relaciones económicas entre las clases que surgen del modelo transformado de las relaciones previamente existentes.

Los conceptos de parentesco y senectud se perpetúan por su transformación a medida que adquieren la fuerza de una ideología familiar y religiosa. La sociedad pasa de una forma de economía directa a la de una economía feudal, en tanto que confía en esta ideología durante el período en el cual esa sociedad ya se encuentra estratificada; pero aún no en la etapa en la que la clase dominante tiene un control efectivo de la tierra.

A causa de sus contradicciones inherentes, los conceptos de parentesco y senectud ya tienen en sí los elementos de estas transformaciones. El estatismo aparente de tales sociedades permite observaciones a nivel de la organización de clanes. Mientras las condiciones para su autosubsistencia se conservan, se reproducen y se mantienen por segmentación, sin alteraciones significativas en la organización de sus células constitutivas.

En el área demográfica y geográfica es donde se manifiesta su dinamismo. Ya sea que generen las condiciones para su propia transformación, haciendo posible el contacto con una economía complementaria, ya sea que

se vuelvan complementarias debido a su expansión geográfica.

Con el fin de permitir el progreso de este tipo de estudio, parecería conveniente orientar la investigación de campo hacia ciertas observaciones concernientes, por ejemplo, a la naturaleza de los objetos en circulación y a los diferentes niveles en los cuales están situados. También es importante considerar la identidad de los participantes en los intercambios económicos, la orientación de las transferencias, su orden de sucesión en el tiempo, y, asimismo, el origen social y geográfico de los objetos empleados en el intercambio general que satisfacen ciertas funciones monetarias. El estudio de *mercados* se ha estado llevando a cabo durante varios años. Los mercados son, en verdad, lugares privilegiados para la observación, aunque fueron descuidados en lo pasado. En estos escenarios aparecen, bajo una luz distinta, numerosos fenómenos económicos, sociales y políticos. Por otra parte, el estudio de las relaciones de las colectividades,

que en el pasado fue excluido por el énfasis en los estudios monográficos, debe conducir al examen de grandes conglomerados económicos y geográficos. Al rebasar de los estrechos límites de la investigación monográfica, será posible revelar ciertas correspondencias insospechadas entre las sociedades que hemos tenido a considerar, injustificadamente, como más aisladas entre sí y más autolimitadas de lo que están en realidad.

Reproducción social de la vida y reproducción del capital

Mario Margulis*

I

En este artículo, partimos de la constatación de que gran parte de la fuerza de trabajo, en la formación social mexicana, está inserta en relaciones de producción no capitalistas.¹

Es difícil precisar la magnitud que llega a tener este fenómeno —ya que las estadísticas vigentes no permiten cuantificar estos conceptos—; sin embargo, si sumamos los campesinos a aquellos que en las ciudades están *ocupados* no empleados ni sub-

* Profesor investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México.

¹ Las relaciones de producción no capitalistas son evidentes en el interior de la unidad campesina. En el ámbito urbano, incluimos en esta expresión la fuerza de trabajo “libre”, ocupada en una vasta gama de tareas, en general con baja remuneración, que van desde los servicios

domésticos hasta los oficios ejercidos por cuenta propia, en condiciones precarias, pasando por la venta ambulante, la recolección de objetos entre la basura, la prostitución y la mendicidad, abierta o disfrazada. Su factor común es no estar enfrentados al capital, en forma directa, mediante la venta sistemática y regular de su fuerza de trabajo, a cambio de un salario.

empleados) en actividades por "cuenta propia" que les dejan pequeños ingresos, a los que trabajan en servicio doméstico en sus diferentes modalidades, y a otros que extraen con dificultad sus medios de subsistencia en los alrededores de la riqueza, veremos que su número y proporción es muy importante. O sea, si tomamos, por una parte, a los campesinos² que conservan sus medios de producción, y, por la otra, a los trabajadores "libres", que sólo cuentan con su fuerza de trabajo, y que no logran venderla directamente al capital en las formas de relación propias del capitalismo (empleos), descubrimos que la formación social, hegemónica por el capitalismo, opera con un sector muy importante, indudablemente ligado a la dinámica y reproducción del capital, pero cuya reproducción social no está garantizada por éste.

El problema ha sido estudiado, de alguna manera, por la literatura de las últimas dos décadas: nos referimos a las aventuras del término "marginalidad", y en el mejor de los casos, a la comprobación de que no se trata más que de una de las modalidades —fenómeno respetablemente histórico— del ejército industrial de reserva.

Frente a esta polémica, insistimos en un hecho poco destacado al enfrentar el tema: nos estamos refiriendo a la presencia de una porción numerosa de la población, cuya reproducción, se basa en relaciones de producción no capitalistas, en el interior de un sistema indudablemente hegemónico por el capitalismo. Sin embargo, no negamos la hipótesis del "ejército industrial de reserva", siempre que encaremos esta categoría en su verdadera dimensión, en concordancia con las características internacionales del capital.

La sobrepoblación relativa, en los países de la periferia, se transforman en ejército industrial de reserva en el marco de la internacionalización del capital. En estas condiciones, el ejército industrial de reserva también se internacionaliza. No es este un fenómeno nuevo: ya en el siglo pasado los excedentes de fuerza de trabajo y de capital europeos fueron puestos a trabajar en los grandes espacios abiertos en América, Australia y Nueva Zelanda, en beneficio de las metrópolis, manifestándose, en ese caso, un avance notable en el proceso de acumulación. En la actualidad, el fenómeno se nos aparece remozado: frente a la

² "En líneas generales, la denominación *campesino* remite a los rasgos de la enorme mayoría de los productores: minifundio, escasa tecnología y productividad, bajos ingresos, difíciles condiciones para la acumulación y, sobre todo, empleo de

fuerza de trabajo familiar" (Margulis Mario: *Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor*, El Colegio de México, 1979, —colección *Jornadas*).

actual crisis capitalista, se acelera la internacionalización, tanto del capital, como de la fuerza de trabajo. Diversos movimientos en el espacio internacional (movimientos de personas y de capitales) se vinculan con un fenómeno de fondo: la necesidad de incrementar la masa internacional de plusvalía, de enfrentar la tendencia hacia el descenso en las tasas de ganancia. En este plano, se inscriben acontecimientos que nos atañen en forma directa: las maquiladoras y los indocumentados, y también las migraciones recientes entre países europeos.

Pero, en el interior de nuestra formación social y en el presente, la categoría "ejército industrial de reserva", o aun "sobrepoblación relativa", si bien indudablemente justas, son insuficientes para dar cuenta de las complejas relaciones económico-sociales que caracterizan a la situación que hemos enunciado. Es evidente que el término "marginalidad" es inadecuado y teóricamente evasivo³, sin embargo, tampoco podemos dejar el problema a nivel de la constatación de las categorías mencionadas: a par-

tir de la afirmación de que se trata de una "sobrepoblación relativa", y de que, en el proceso de transición transcurrido en el viejo mundo, ocurrieron cosas parecidas, quedan muchos problemas por resolver.

Es difícil analizar nuestra realidad, sin formular las siguientes preguntas:

1. En una economía en que gran parte de la fuerza de trabajo se desempeña en relaciones de producción no capitalistas, y considerando que tal fuerza de trabajo es también producto de la expansión del capital, ¿cuál es el papel que esa fuerza de trabajo, que opera en relaciones no capitalistas, cumple —en el interior de la formación social— en la reproducción ampliada del capitalismo?;
2. En relación con lo anterior, es también necesario preguntarse: ¿cómo funciona la reproducción social de la fuerza de trabajo, cuáles son las modalidades concretas de esa reproducción, y cuáles son las relaciones y contradicciones —a nivel de la formación social en su conjunto— entre la reproducción social de la vida y la reproducción del capital?

No pretendemos, en este artículo, dar respuesta a estas preguntas: sólo aspiramos aquí a proponer estas cues-

³ 'Acerca de la discusión reciente sobre el concepto "marginalidad", véase: Toranzo, Carlos: "Notas sobre la teoría de la marginalidad social", en *Historia y Sociedad*, Núm. 13, México, 1977; Michel, Marco A. "Dependencia y marginalidad" en *Indigenismo, modernización y marginalidad*", Juan Pablos, México, 1979.

tiones y a ofrecer algunas reflexiones sobre el tema.⁴

II

Cada modo de producción determina las modalidades que asume la reproducción de la población; tales modalidades están condicionadas, en lo esencial, por las relaciones sociales de producción.

En la formación social mexicana, hegemonizada por el capitalismo, advertimos, sin embargo, que las formas de reproducción de una porción notable de la población, solo son posibles en base a relaciones de producción no capitalistas.

Pero esa reproducción no es autónoma, ni en las formas campesinas, ni entre los individuos ocupados, en el medio urbano, en relaciones no capitalistas: su reproducción está basada en la producción y reproducción capitalista, que es la forma de producción hegemónica y la que confiere a

otras formas productivas —en el interior de la formación social— su rango e importancia. También constituye, en el medio urbano, la condición básica para su existencia: la reproducción en el medio urbano, aun en base a relaciones no capitalistas, depende de bienes producidos a través de empresas capitalistas, o, en todo caso, de bienes procesados —comercialización, transporte, financiamiento, etc.— por el capitalismo.

Al mismo tiempo, la reproducción del capitalismo, en esta formación social, depende, por la forma en que se ha desarrollado y por la dialéctica que emana de la articulación de formas productivas, de las relaciones de producción no capitalistas. Esta dependencia plantea profundas contradicciones a la reproducción ampliada del capital.

La reproducción social de la vida se refiere a la reproducción física de los individuos: día a día, y a su reposición en el tiempo. La reproducción del capital apunta a la valorización del valor, a la producción de plusvalía. *La reproducción social de los individuos insertos en relaciones de producción capitalistas es directamente dependiente de la reproducción del capital*, o sea, de su capacidad de producir plusvalía; están afectados a las modalidades de evolución del capital en busca de las condiciones más convenientes para su reproducción.

El capital busca apropiarse de plusvalía bajo la forma de tasas de ganancia. La ganancia corresponde a la

⁴ El autor, junto con Teresa Rendón y Mercedes Pedrero, está llevando a cabo una investigación en colonias populares de un municipio de la frontera norte, en la que se han podido analizar, en base a estudios del caso, aspectos relacionados con esta cuestión. Algunos resultados parciales, vinculados con la reproducción de la fuerza de trabajo, a nivel familiar, serán publicados próximamente.

lógica del capital en particular (de cada unidad autónoma de capital, de cada empresa), mientras que la plusvalía (condición de la ganancia) atiende a la lógica del capital en su conjunto, a las necesidades de reproducción global del capital.

La reproducción social de los individuos insertos en relaciones de producción no capitalistas, es indirectamente dependiente de la reproducción del capital; pero esta dependencia se manifiesta de manera muy distinta, según que se trate de unidades campesinas o de unidades domésticas urbanas.

III

La dinámica que emana de la reproducción del capital, incide en la población a través de la creación constante de una "sobrepoblación relativa", la que surge por consecuencia del proceso de acumulación. La reproducción ampliada del capital provoca la contradicción estructural entre acumulación y empleo.

La reproducción social de la vida incide en la población, en su tamaño y distribución espacial, a nivel de los procesos demográficos: fecundidad, mortalidad, migración. Estos procesos están estrechamente vinculados con la unidad social que organiza la reproducción social de la vida, la familia, y no pueden ser comprendidos fuera de ella.

III — A

El concepto "sobrepoblación relativa" implica que se trata de un excedente de población *relativo* a un determinado orden económico y social. No se trata de una abundancia, en términos absolutos, sino que el excedente de fuerza de trabajo, respecto a la demanda, es un fenómeno estructural y permanente del capitalismo. Es consecuencia, no tanto de un exceso en la "producción de fuerza de trabajo", como de un defecto en el capital variable que opera en una sociedad y momento histórico determinados. En otras palabras: en una economía capitalista, la fuerza de trabajo, para realizarse en el mercado y rendir su valor de uso —trabajo—, debe encontrar capitales en cantidad suficiente y calidad adecuada. Tales capitales, para poder funcionar competitivamente, deben operar dentro de los niveles de productividad vigentes en un momento histórico dado: ello supone una tendencia al crecimiento en la composición técnica del capital y, generalmente, en la composición orgánica, con lo que, en cada unidad de capital que se invierte, la porción destinada a la compra de fuerza de trabajo tiende a hacerse menor. Por lo tanto, para que la población en edades activas encuentre empleo, aun en condiciones de bajo crecimiento demográfico, es preciso que el capital productivo aumente en forma suficiente como para compensar el descenso en cada unidad de capital, de la

capacidad que esta posee para generar empleo. La "sobrepoblación relativa" puede entonces expresarse también como "subcapitalización relativa", referidas ambas a un régimen particular de producción: el capitalismo.

En este sistema, el recurso productivo más valioso, la fuerza de trabajo, sólo puede ejercerse en condiciones determinadas: es necesario que rinda la productividad social media vigente en cada rama de actividad, o bien que no se aleje mucho de ella. Esta es la causa última del excedente "relativo" de fuerza de trabajo y del consiguiente desempleo.

La productividad del trabajo depende, en forma directa, de la cantidad y calidad de los capitales que lo ponen en funcionamiento. El aumento en la composición técnica —o sea, mayores instalaciones, más máquinas, tecnología más sofisticada— determina un rendimiento mayor en valor de uso por unidad de trabajo. El trabajo que no encuentra capitales suficientes y adecuados no puede ejercerse en una economía capitalista: no puede rendir su potencial creativo, se despilfarra. *El desempleo es la expresión de la incapacidad estructural del capitalismo para operar con productividades diferenciales en el interior de una misma rama de actividad.* Esto se debe a que la racionalidad del sistema no pasa por la reproducción de los hombres ni por la atención de sus necesidades; para funcionar el capitalismo, debe cumplir con su objetivo básico: producir plusvalía, valorizar el capital.

Y el capital solamente consigue valorizarse operando con una productividad no menor de la que emana de la aplicación de las condiciones técnicas normales en cada momento histórico y en cada una de las ramas de actividad.

III — B

Las altas tasas de crecimiento demográfico y la elevada migración, interna y externa, se relacionan en México con un aspecto estructural: la presencia de un vasto sector campesino; un sector que no está plenamente sujeto a la lógica del capitalismo y cuya reproducción se opera, por lo menos, en parte, en condiciones no capitalistas. La formación social mexicana es hegemonizada por el capitalismo, que impone su racionalidad al sistema en su conjunto; pero, en su interior, operan sectores muy numerosos cuyas condiciones y relaciones de producción no son capitalistas, y ello les permite funcionar —aunque concurriendo al mercado capitalista— con una racionalidad diferente.

La producción campesina, que incluye en México a decenas de millones de individuos, opera —por lo general— con baja productividad: requiere más horas de trabajo que los sectores agrícolas capitalistas para la producción de los mismos artículos. Su baja productividad es resultado de su incapacidad estructural para acumular.

El sector campesino, por lo tanto, logra eludir el principio antes enunciado acerca de las productividades diferenciales en una economía capitalista. Sigue operando con una productividad baja, a costa de la no valorización de parte de la fuerza de trabajo que emplea, o sea, soportando la penalización consiguiente, en la forma de una muy baja retribución del trabajo familiar que invierte.

La baja productividad conlleva un aumento en la capacidad de retención de mano de obra, es decir, la gestación de más empleos—claro está que mal remunerados— por unidad de capital.

La base de esta *posibilidad* de la unidad campesina —que paga duramente con la baja valorización del trabajo que despliega— radica en su capacidad de operar sobre la base de la fuerza de trabajo familiar; no necesita pagar fuerza de trabajo asalariada a los precios de mercado ni valorizar su capital con la tasa media de ganancia. La unidad campesina *puede* operar con una racionalidad diferente, y esto le ha permitido sobrevivir, a pesar de los escasos medios de producción de que dispone y de su dificultad para acumular.

III — C

En las naciones desarrolladas, las variables demográficas se han ido

adecuando, a lo largo de la historia de su desarrollo capitalista, a las necesidades del capital. En otras palabras, no existe en ellas —por lo menos, en el momento actual— una contradicción notable entre la reproducción de la población y la reproducción del capital. Las tasas de crecimiento vegetativo se han ido reduciendo por consecuencia de un complejo proceso de mediaciones superestructurales, y la distribución espacial de la población se ha ajustado, a grandes rasgos, a las exigencias de la economía. El mercado ha sido, en el caso de las migraciones internas, el gran mecanismo racionalizador. Los conflictos y desajustes que en el terreno demográfico pueden observarse en las naciones industrializadas son insignificantes si se los compara con las grandes contradicciones que entre reproducción de la población y reproducción del capital se observan en las naciones menos desarrolladas.

Las “leyes de población” funcionan en forma bastante armoniosa en el interior de las sociedades capitalistas avanzadas, o sea, aquellas en que el capitalismo se ha generalizado abarcando todas las esferas de la producción. Con esto no pretendemos minimizar las contradicciones estructurales del capitalismo, y, en especial, aquella entre acumulación y desempleo. Sólo que, hasta el momento, las naciones avanzadas, debido a su estrategia a nivel mundial, han conseguido exportar sus contradicciones, y sus ejércitos internos de reserva se sitúan

dentro de tamaños adecuados para la reproducción del capital.

En cambio, en aquellas formaciones sociales hegemónicas por el capitalismo, pero en las que grandes sectores de la población funcionan con una lógica productiva no capitalista, o sea, en un número muy grande de naciones llamadas "en desarrollo", el crecimiento y la distribución espacial de la población se contradicen con las necesidades del desarrollo capitalista. Las altas tasas de crecimiento demográfico y de migración hacia las ciudades constituyen un factor conflictivo para la reproducción política y económica del sistema. Nuestra hipótesis más amplia propone que es justamente la no generalización del capitalismo la que determina tales comportamientos demográficos. Una parte importante de la reproducción social de la vida queda fuera de la órbita del capital. Al desentenderse el capital, de la reproducción económica de esos sectores, se debilita también su influencia ideológica: la fecundidad y la migración tienen que ver con su propia lógica de supervivencia, y se independizan de la lógica del capital. En los últimos 20 años, se ha intentado —en diversos países de la periferia— recuperar, por medio de los aparatos del Estado, el control ideológico de la reproducción.

La reproducción ampliada del capital no requiere la reproducción ampliada de la población. Los países de industrialización temprana ostentan tasas muy bajas de crecimiento

poblacional, en algunos casos crecimiento "cero", y aun tasas demográficas que no aseguran la reposición de la población existente. Sin embargo, también en estas naciones hay desempleo, que se agrava en la actualidad por la exportación de capitales en busca de mano de obra barata. Pero es en los países menos desarrollados donde el desempleo es enorme y el capital se desentiende de la reproducción social de la vida en un sector muy grande de la población. Este sector debe desarrollar sus propias estrategias de supervivencia: en el agro, en México y otros países, la producción campesina permite subsistir a millones de personas, a costa de la no valorización de buena parte del trabajo familiar empleado. En las ciudades, buena parte de la fuerza de trabajo se dedica a labores inestables y mal remuneradas: recolección de basura, servicios personales, venta ambulante de mercancías, y una amplia gama de técnicas para subsistir que incluyen la prostitución, el delito y la mendicidad. El eje de estas formas de subsistencia, en el campo y la ciudad, es la familia; y se trata de una familia que difiere de aquella cuya reproducción está totalmente vinculada con la dinámica del capital. Si tomamos una familia campesina, y lo mismo ocurre en familias que sobreviven como pueden en las ciudades, observamos uno de los elementos centrales de esa diferencia: la reproducción simple de las condiciones económicas de existencia de una uni-

dad familiar campesina se apoya en la reproducción ampliada de su fuerza de trabajo. Para garantizar en lo posible la continuación de la existencia, los hijos han sido siempre, en esas condiciones de producción, un camino elegido. Los hijos garantizan la continuidad de la fuerza de trabajo necesaria en la unidad campesina y la sustitución de los miembros que envejecen; también, en condiciones de carencia de sistemas públicos de seguridad social aumentan las posibilidades de supervivencia ante la enfermedad y la vejez. La fuerza de trabajo que excede de las necesidades de la unidad campesina, puede ser vendida fuera de ella y proporcionar a la familia un ingreso monetario adicional.

Que tal estrategia para sobrevivir a nivel de las familias influya, en el plano de la sociedad en su conjunto, en el aumento del desempleo, sobre la estabilidad social y las presiones sobre el aparato político, pone de manifiesto algunas de las contradicciones, en este nivel, entre la reproducción del capital y la reproducción social de la vida en los países menos desarrollados.

III — D

El problema de los trabajadores “libres” ocupados en el medio urbano, en relaciones de producción no capitalistas, revela nuevos aspectos cuando el análisis se sitúa a nivel de las fami-

lias, o sea, de las unidades sociales de reproducción de la vida.

Existen evidencias que nos llevan a formular la siguiente hipótesis: en el interior de numerosas familias de la clase de los trabajadores “libres”, la reproducción funciona en base al trabajo de *varios* de sus miembros, observándose, en muchos casos, la concurrencia en el interior de la misma familia, de trabajadores asalariados (relaciones de producción capitalistas) y trabajadores no asalariados (relaciones de producción no capitalistas). Las estadísticas y la mayoría de los trabajos existentes no ayudan a ahondar en este análisis. Nuestra hipótesis surge de diversas descripciones y experiencias en el sector y de un caso que estamos examinando a nivel empírico.⁵

Esto nos lleva a presuponer que no se trata de sectores claramente aislados en el interior de la clase trabajadora urbana, sino que muchas familias, dada la insuficiencia de los salarios, aportan el trabajo complementario de varios de sus miembros —con débiles remuneraciones— para garantizar la reproducción. En muchas familias en las que —por ejemplo— el jefe es trabajador asalariado (relaciones de producción capitalistas), el ingreso familiar es complementado con el trabajo de la mujer y los hijos menores. Esta es una de las múltiples

⁵ Me refiero a la investigación mencionada en la nota Núm. 4.

situaciones posibles, sin duda frecuente, pero que requiere un estudio a nivel nacional.

Creemos posible afirmar que, en una parte considerable de las familias urbanas, la reproducción se efectúa mediante la contribución —en forma de ingresos—, tanto de trabajadores que operan en relaciones capitalistas, como de aquellos ocupados en relaciones no capitalistas, y que estos últimos, dedicados a tareas precarias de diverso tipo, hacen posible la reproducción de la familia al complementar los bajos salarios.

Claro está que las situaciones y combinaciones pueden ser variadas: familias integradas únicamente por trabajadores ocupados en relaciones no capitalistas; familias integradas solamente por asalariados del sector capitalista, etc. Sin embargo, creemos que se trata de una situación estructural que afecta globalmente a la clase de los trabajadores “libres”, por medio de las relaciones entre oferta y demanda de la fuerza de trabajo, y que se expresa en los bajos salarios. Es por eso que consideramos de interés insistir en el caso primero: familia en que el jefe está empleado en relaciones capitalistas y otros miembros del grupo familiar contribuyen con ingresos a la reproducción de la unidad, por medio de ocupaciones no capitalistas.

Lo verosímil de esta situación se fortalece con el hecho, conocido y comprobado, de que alrededor de un 40% de la fuerza de trabajo obtiene

remuneraciones inferiores al salario mínimo legal, además de que no consta que tal “mínimo” asegure la reproducción de una familia.

Lo señalado nos lleva a observaciones importantes de distinto orden:

Primero, a una nueva descalificación del término “marginalidad”, en la medida que este se refiera a sectores ubicados fuera del empleo capitalista. Si el fenómeno que estamos analizando —las relaciones no capitalistas en el medio urbano— ocurre, no en sectores claramente delimitados, sino que atraviesa de manera compleja la clase de los trabajadores “libres” (lo que se expresa a nivel de la reproducción familiar), el término “marginalidad” se revela inadecuado, y refleja de manera deformada la realidad social.

Segundo: a constatar una de las formas en que el capital se ha adaptado a la situación que estamos analizando, lo que opera en forma contradictoria con su reproducción ampliada: la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. En el inciso IV, volveremos sobre este tema.

III — E

La migración constituye otro fenómeno importante ligado con la reproducción social de la vida. Afecta, sobre todo, a sectores ocupados en

relaciones no capitalistas, cuya reproducción no es garantizada por el capital.

El origen de los migrantes es, básicamente, el sector campesino, y su destino está ligado con la distribución desigual de la riqueza en el espacio nacional e internacional. Acuden a ciertas áreas metropolitanas del país, a zonas de agricultura capitalista, en calidad de trabajadores temporales, y a áreas diversas (rurales y urbanas) de los Estados Unidos. Aunque no son —generalmente— los mismos individuos, se trata del mismo fenómeno social originado en las mismas causas estructurales: la distribución desigual del capital y de la riqueza en el espacio, la imposibilidad de acumulación en el interior de la economía campesina, y la insuficiencia de capital invertido productivamente, lo que se expresa —sobre todo— en la forma de insuficiencia de capital variable.

La movilidad en el espacio de la fuerza de trabajo presenta las siguientes características:

1. Se “libera” por consecuencia de la insuficiencia de la unidad campesina para asegurar su reproducción.⁶

⁶ Esta insuficiencia de la unidad campesina está claramente relacionada con la expansión del capitalismo, y con su inserción —como integrante de un sector dominante— en una formación social hegemoneizada por la dinámica del capital.

2. Los “empleos” capitalistas son insuficientes para incorporar a los migrantes. Muchos encuentran “ocupación” allí donde se produce una mayor concentración de la riqueza (y, por lo tanto, mayor capacidad de gasto), y esta ocupación se concreta en formas de relación no capitalistas y en trabajos de baja productividad que poco agregan a la riqueza social.

IV

Lo anteriormente expuesto nos lleva a las siguientes consideraciones:

- A. Si se contempla a los trabajadores “libres” como sector, se observa que en el área urbana los salarios mínimos son muy bajos, y, en general, no alcanzan a retribuir la fuerza de trabajo; que una parte considerable de la fuerza de trabajo ocupada es retribuida por debajo del salario mínimo, y que la reproducción de las familias se realiza mediante el ingreso de varios de sus miembros, lo que en muchos casos se traduce en la combinación, en el interior de una misma familia, de ingresos provenientes de trabajos desempeñados en relaciones capitalistas y en relaciones no capitalistas.

- B. Por consiguiente, es difícil afirmar que los llamados “mar-

ginales” —definidos como tales en base a su inserción ocupacional— constituyan un sector social claramente identificable.

C. El capital organiza su actividad y su reproducción con base en los bajos salarios —y consiguiente alta tasa de explotación— que la mencionada situación hace posible.

En ciertos casos, el capital es subsidiado por el trabajo que miembros de las familias del trabajador asalariado realizan en condiciones no capitalistas. No analizamos aquí el trabajo doméstico realizado en el hogar⁷, sino que nos referimos a los ingresos adicionales que aportan a la economía familiar y que hacen posible la reproducción del grupo, compensando los insuficientes salarios pagados por el empleador capitalista.

D. La situación descrita configura una tasa de explotación más elevada y entra en el campo de la sobreexplotación. Esta se configura al pagarse la fuerza de tra-

bajo por debajo de su valor. El salario es inferior a lo necesario para garantizar la reproducción del trabajador y su familia en las condiciones definidas por la economía y la cultura.

D1. La fuerza de trabajo ocupada en relaciones no capitalistas torna posible —en muchos casos— la reproducción del “empleado” en relaciones capitalistas, subsidiando así al capital y favoreciendo una mayor tasa de plusvalía.

D2. Esta situación presenta importantes semejanzas, y también diferencias, con el caso del proletario agrícola, cuando este cuenta con una base familiar campesina. Semejanza, en cuanto que la unidad campesina hace posible la reproducción del trabajador agrario empleado en la agricultura capitalista, sobre todo, si se considera el carácter estacional del trabajo. Se trata de una situación muy conocida que configura un subsidio al

⁷ El trabajo de la mujer en el hogar forma parte, sin duda, del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. El salario abonado al trabajador “compra” también el tiempo de trabajo rendido por la mujer en el hogar. Esto torna más complejo el concepto de “trabajo necesario”, en su

sentido de complemento de “trabajo excedente”, como partes en que se puede dividir la jornada de trabajo. El tiempo de trabajo rendido por la mujer en el hogar en favor de la reproducción de la unidad familiar, podría conceptualizarse también como parte del “trabajo necesario”.

capital agrario. Diferencia, ya que la familia urbana difiere notablemente de la unidad campesina en cuanto a su inserción en el proceso productivo y su control de los medios de producción. La familia campesina constituye una unidad productiva y reproductiva. La familia típica, en un sistema capitalista, es básicamente una unidad reproductiva. La familia, en la situación que estamos analizando, presenta una situación más compleja que modifica las características normales de la familia capitalista urbana. Se trata de una unidad reproductora, pero también de una unidad global productora de ingresos, en la cual la relación productores de ingresos/consumidores, presenta semejanzas con la lógica que impera en una unidad campesina.

D3. Existe diferencia teórica entre alta tasa de explotación y sobreexplotación. Esta última se refiere al pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. La tasa de explotación puede elevarse por otras circunstancias, sobre todo, por efecto de una disminución relativa del valor del trabajo "necesario", por

consecuencia de la dinámica de la productividad (plusvalía relativa), y puede ser, hasta cierto punto, independiente del nivel de vida del trabajador. Ambas situaciones están relacionadas, pero también se diferencian, de un desgaste prematuro e irreparable de la fuerza de trabajo: el caso de sobreexplotación que estamos mencionando puede no traer consigo tal desgaste excesivo (imposibilidad de reponer adecuadamente las energías perdidas durante la jornada laboral), dado el subsidio que el capital recibe, indirectamente, de las relaciones de producción no capitalistas, tanto en el agro, como en la ciudad.⁸

E. La sobreexplotación del trabajo se produce con varias modalidades:

E1. Aquella a que nos hemos referido en los párrafos anteriores, por parte del capital en el territorio nacional, tanto a nivel urbano, como en el ámbito del capital rural.

E2. En los Estados Unidos, en el caso de la fuerza de trabajo

⁸ Sin embargo, son notorias las insuficiencias en materia de alimentación, salud, vivienda, educación, etc.

de los mexicanos —en especial de los indocumentados—, cuyo costo de producción y parte del de reproducción, no retribuidos, recae en la economía mexicana. También, en este caso, la familia que se reproduce, parcial o totalmente, en base a relaciones no capitalistas, suele subsidiar al capital.⁹

E3. El caso anterior se refiere a las migraciones de los trabajadores hacia el capital, permitida, favorecida o tolerada, por la política de los países industrializados, y adecuada a los vaivenes de su economía. Una situación complementaria la constituyen las migraciones del capital hacia las fuentes de trabajo baratas, en particular el caso de las llamadas industrias “maquiladoras”. En ambos casos, se trata de modalidades de la

internacionalización del ejército industrial de reserva.

Las maquiladoras aprovechan la abundante oferta de fuerza de trabajo en México, y eso les permite no solo abonar salarios muy inferiores a los vigentes en los Estados Unidos, sino también la sofisticación de elegir una porción muy particular de la fuerza de trabajo; mujeres jóvenes (entre 16 y 24 años de edad), recién ingresadas en el ejército de empleados, presumiendo que cuentan así con mano de obra más docil y eficiente. La operación de las maquiladoras supone un proceso de intercambio desigual: el número de horas de trabajo nacional invertido en los productos que surgen de estas empresas —y que envían al exterior— es muy superior a las horas de trabajo contenidas en los salarios que pagan. Estas últimas deben ser consideradas, en términos del trabajo que hace falta en los Estados Unidos para producir el equivalente monetario de los salarios pagados por las maquiladoras en México. La base del capitalismo, o sea, la obtención de plusvalía mediante la compra de fuerza de trabajo que rinde más trabajo que el necesario para su reproducción, se internacionaliza. Se compra en México la fuerza de trabajo y se la retribuye con los salarios locales

⁹ Sobre este tema, véase: Castells, Manuel: “Trabajadores inmigrantes y lucha de clases”, *Cuadernos Políticos*, Núm. 18, México, 1979; Bustamante, Jorge A.: “Emigración indocumentada a los Estados Unidos”, *Foro Internacional*, Núm. 71, 1978, México; Meillassoux, Claude: “Mujeres, graneros y capitales” Siglo XXI, México, 1977, y Margulis, Mario: “Petróleo, maquiladoras e indocumentados”, *Arte, sociedad, ideología*, Núm. 6, 1979.

—varias veces inferiores a los vigentes en los Estados Unidos,— el trabajo excedente, o sea, el trabajo no remunerado, se exporta. Esta captación de trabajo no remunerado toma ahora características nuevas: por una parte, al pagarse el salario según los patrones de consumo y precios vigentes en México, y al valorarse el producto en los Estados Unidos, la porción de trabajo excedente —de plusvalía— crece notablemente; además, esta plusvalía se evade íntegramente del circuito nacional y no cumple papel alguno en el proceso local de reproducción de la economía.¹⁰

Además de la evidente alza en la tasa de explotación, las maquiladoras participan en el proceso de sobreexplotación antes des-

crito, vinculado con el subsidio de las relaciones no capitalistas al capital. A esto se agregan las numerosas violaciones a las normas laborales que la literatura describe y la captación de un sector nuevo de la fuerza de trabajo que hasta ahora no ha tenido la responsabilidad principal en la reproducción del grupo familiar. Pero la sobreexplotación puede ser considerada desde otra perspectiva que la torna más notoria e intensa, si se piensa que estas empresas son apéndices de procesos productivos norteamericanos, que succionan plusvalor en México, y para ello, contratan allí fuerza de trabajo que del otro lado de la frontera sería mucho más costosa. Desde el ángulo de la economía estadounidense, donde se inicia y culmina el proceso productivo y el proceso de valorización, y donde se concentra toda la acumulación derivada del mismo, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo mexicana es evidente.

México comparte con otros países de la periferia la posibilidad de ofrecer en forma barata, uno de los recursos fundamentales para el proceso productivo: fuerza de trabajo; pero a este beneficio, se agrega ahora una nueva ventaja: la oferta de energía abundante, segura, y a precios inferiores al nivel internacional. Esta situación podría

¹⁰ Para profundizar en este tema, véase: Margulis M., artículo citado en nota Núm. 9; Minian Isaac: "*Proceso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica*", CIDE, México, 1978, mimeo; Murayama, G. y Muñoz M. E.: "*Empleo de mano de obra femenina en la industria maquiladora de exportación*"; Fröbel F, Heinrichs y Kreye: "*La nueva división internacional del trabajo: sus orígenes, sus manifestaciones, sus consecuencias*", *Comercio Exterior*, vol 28, Núm. 3, México, 1978.

suponer una intensificación en la radicación de industrias maquiladoras, lo cual, si bien reduciría el desempleo, significaría una serie de desventajas que podríamos sintetizar así: a) transferencia de plusvalía al exterior y carencia de acumulación en el país; b) extrema dependencia e inseguridad, dada la índole técnica de este tipo de empresas; c) exportación disfrazada de la renta petrolera.

V

La situación descrita en los incisos anteriores se traduce en un dinamismo de la economía que plantea contradicciones importantes a la reproducción ampliada del capital:

- A. Un débil desarrollo del mercado interno, derivado del escaso poder adquisitivo de la mayoría de la población (lo que resulta coherente con el bajo nivel salarial y con la sobreexplotación)
- B. Correlativamente, un bajo nivel de utilización productiva del principal recurso: la fuerza de trabajo. Esto se expresa en la reducida productividad media del trabajo social en su conjunto, por consecuencia de la ocupación de gran parte de la fuerza de traba-

jo en relaciones de producción no capitalistas, en condiciones que imposibilitan la acumulación y la tecnificación. Tal baja productividad nada tiene que ver con las quejas habituales en los círculos empresarios; se refiere a la productividad media de la fuerza de trabajo nacional en su conjunto, derivada de su falta de acceso al capital y la tecnología, y no a la productividad de aquella porción de la fuerza de trabajo que ha sido subsumida, en forma "real" por el capital.

- C. La fuerza de trabajo que se vende en el exterior, la de los "indocumentados" o las "maquiladoras", no redundan en acumulación significativa en el territorio nacional. Supone un regalo de plusvalor.
- D. Buena parte de la acumulación de capital —en el interior de la formación social— se ve constreñida a las siguientes opciones que, en definitiva, no son las mejores para la acumulación de capital a nivel nacional.
 - D1. Producir bienes para el consumo de los sectores de mayores ingresos o sea una fracción del mercado potencial.
 - D2. Invertir los excedentes, en

forma directa o indirecta, en el exterior.

D3. Colocarlos en circuitos financieros, especulativos o rentísticos.

D4. Producir para la exportación. Esta alternativa, todavía muy limitada, responde a la lógica económica que preconizan las principales agencias finan-

cieras internacionales, y ciertas escuelas económicas que hacen propaganda a una nueva división internacional del trabajo. Esta alternativa expresa, en última instancia, un fenómeno aún poco explorado: la contradicción creciente entre el capital internacional —concretado en las empresas multinacionales— y los estados nacionales.



Proletarización campesina: de las teorías de ayer a las prácticas de mañana*

David Lehmann**

A. PROBLEMAS DE DEFINICION

En esta ponencia, me propongo confrontar el proceso de proletarización —en varios sentidos de la palabra— con diversas teorías y cuadros analíticos que están o han estado en boga en el estudio del desarrollo y del subdesarrollo del capitalismo latinoamericano.

La palabra “proletarización” tiene, desgraciadamente, muchos significados. A veces, es un término global que

se refiere a los procesos de mercantilización de la producción agrícola, sea en la pequeña producción, sea en la hacienda; otras veces, tiene un sentido un poco más preciso y se refiere a la separación del productor directo de la posesión o de la tierra, o de los medios de producción¹; puede también incluir los procesos de migración urbana. Pero, en general, los autores parecen entender por el término la pérdida de la tierra o la falta de acceso a ella, en cualquier condición, de campesinos que hubieran podido

* Seminario: “Dinámica de la Economía Campesina y el Empleo en América Latina”. Grupo Ocupación-Desocupación/CLACSO. Santiago de Chile, 7 al 10 de enero, 1980.

** Universidad de Cambridge/PREALC

¹ Kay, C., “Comparative Development of the European Manorial System and the Latin American Hacienda System”, en *Journal of Peasant Studies*, 2 (1) octubre, 1974.

esperar a tener tal acceso si las condiciones de producción y de mercado hubiesen cambiado en el espacio de más o menos una generación.

Esta acepción no suscita problemas cuando el análisis se concentra en un grupo social muy concreto en el tiempo y en el espacio, y tampoco cuando se trata de estudiar la estructura interna de un tipo específico de empresa agraria en un período y un lugar dados. Pero las dificultades comienzan a surgir cuando se trata de una estructura agraria, es decir, la estructura de las empresas *más* la estructura de clases, de una región o de un país entero, porque allí vemos que la "proletarización" de la fuerza de trabajo en un tipo de empresa puede implicar un proceso inverso —o aparentemente inverso— de "campesinización" en otro tipo de empresa o en otra región. Por "campesinización" entiendo la proliferación de unidades de producción pequeñas dentro de las cuales existe una esfera de producción no mercantil con mano de obra no remunerada monetariamente. Esto es un ejemplo solamente; las variaciones posibles son múltiples. Lo que quiero resaltar aquí es que es preciso tomar una estructura agraria en su conjunto y no centrar el análisis de los cambios en las relaciones de producción solo en uno u otro tipo de empresa.

Si tratamos de interpretar la palabra "proletarización" en un sentido muy empírico, casi estadístico, podemos entrever numerosas posibilidades,

sobre todo si distinguimos el punto de vista del trabajador directo, asalariado o arrendatario del pequeño productor independiente, por una parte, y del hacendado o agricultor comercial, por otra. El ejemplo dado en el párrafo anterior de una proletarización "interna" que se conjuga con una "campesinización" externa es elocuente al respecto. A ello podemos añadir un caso más complejo, en el cual las haciendas reducen su mano de obra permanente, residente; pero aumentan su dependencia de la mano de obra venida de zonas de pequeña producción para trabajo estacional. No es de sorprender que algunos autores recurran a los conceptos de "subsunción real y formal"² de la mano de obra a la empresa capitalista, dejando entrever de esta forma lo esencial del proceso de acumulación y lo secundario de la forma específica de apropiación de excedente, la cual se adapta a condiciones políticas, ecológicas y tecnológicas concretas. Entonces, es perfectamente posible que al nivel de un país o de una región, al mismo tiempo la gran empresa agraria se aproxime cada vez más al modelo capitalista con fuerza de trabajo exclusivamente asalariada y el número de pequeños productores de mercancías simples proliferen, pero con fuerte dependencia del trabajo asalariado.

² Kay, C., *Agrarian Change and Migration in Chile, 1979* (análisis inédito).

Entonces, esta categoría de “pequeña producción” revela su esencial incoherencia, ya que el contenido de la categoría depende tanto de las condiciones de existencia de las empresas que encierra. Existen, por un lado, los productores puros de subsistencia —actores sociales cuya inexistencia social no niega totalmente su utilidad heurística; por otro lado, existen los que producen solo para el mercado, pero con recurso solamente estacional a la mano de obra asalariada; además, están las empresas que tienen áreas de producción y de subsistencia y de producción mercantil, donde esta división marca diferencias en las relaciones de producción y en el proceso de decisiones (cultivos, uso de la tierra, etcétera) también en el destino “concreto” del producto. Y al lado de esta división entre formas de control sobre la mano de obra y la tierra, la misma venta de mano de obra asalariada puede a veces encuadrarse en un sistema de control familiar de la mano de obra, y entonces presentar síntomas aparentes de proletarización, si otorgamos al término un sentido amplio y tal vez necesariamente vago, asimilándolo al concepto de mercantilización. Pero si hacemos eso, suprimimos el sentido de desigualdad y de vacilación al cual aludimos cuando hablamos de la “resistencia” al capitalismo, refiriéndonos no a los movimientos sociales, sino a la organización de la producción.

Entonces, propongo descomponer este abanico de procesos de la siguiente manera. A nivel de la fuerza de tra-

bajo en general, la “proletarización” se refiere a cambios en la importancia del trabajo asalariado, pero también a la formación de una clase proletaria que sea la base posible de una conciencia y una acción de clase. Volvemos, así, a la combinación propuesta inicialmente entre empresa y clase social, e insistimos en que son categorías complementarias que no evolucionan en forma paralela conocida “de antemano”.

A nivel de la sociedad en su conjunto, tomaremos también un criterio de tipo demográfico o estadístico, clasificando las migraciones urbanas como parte de la proletarización en general.

A nivel de la empresa agraria capitalista, la “proletarización” significa creciente dependencia de esa empresa del trabajo asalariado aunque no necesariamente un aumento significativo de la mercantilización de su producto. Es perfectamente posible que el cambio que provoca tal aumento sea en las condiciones de mercado de la empresa, y no en el grado de su incorporación al mercado.

A nivel de la pequeña producción mercantil, las definiciones se complican y, aparte los casos de grupos sociales que van perdiendo su control de la tierra, es preciso distinguir entre los que ven aumentar su dependencia del trabajo asalariado estacional para conseguir su sobrevivencia, y los que ven sus condiciones de producción cada vez más sometidas a decisiones externas, en forma de endeudamiento o de subcontratación.

Lo difícil es que conocemos casos en los cuales se presentan fenómenos contradictorios: una proliferación de pequeñas unidades de producción, las cuales dependen del trabajo asalariado para su sobrevivencia.

Al combinar el criterio de clase con el de empresa, debemos tener en cuenta el proceso de división del trabajo y de las distintas bases de solidaridad (o de su ausencia) que van creándose por pareja con el desarrollo del capitalismo en general, y en el campo, en particular. Este procedimiento nos permite, además, pasar de un economicismo excesivo a un análisis más sociológico, y también más adaptado a las necesidades de la estrategia política, y a la formación de políticas de reforma agraria enraizadas en una realidad cambiante y cada vez más variada. Por un "economicismo excesivo", me refiero a la abstracción de variaciones en la estructura social y su simple explicación, en términos de los requerimientos del desarrollo capitalista —como si ese desarrollo fuera una especie de aplanadora teleológica contra la cual nunca se erigieran obstáculos ni políticos ni estructurales. Me refiero también a la poca atención que han recibido en los últimos años las formas de autonomía política y económica y los mecanismos sociales de dominación en la estructura social del campo.

Ahora bien, para que haya una "proletarización" completa debe desarrollarse una clase obrera plenamente incorporada no solo al merca-

do, sino también a unidades de producción fabril donde el trabajo es especializado (aunque no siempre muy calificado) y relativamente estable. Esto sucede poco en la agricultura, y debemos tomar en consideración que aun los procesos que aparentemente llevan a la creación de un proletariado rural de este tipo pueden ser efímeros; si bien en un primer tiempo uno observa la centralización de haciendas descentralizadas, y, por ende, un aumento de su proporción de mano de obra asalariada, la mecanización no tarda en provocar una disminución de la mano de obra estable, y la esperada clase obrera rural va desapareciendo.

Esta observación es importante, para los estrategias de los movimientos sociales y para algunos diseñadores de las políticas agrarias, ya que los unos buscan las bases de solidaridad, y los otros, los estratos más pobres, y el precio de sus errores puede ser muy alto.

B. LA TEORIA DE LA ECONOMIA CAMPESENA A LA LUZ DE LOS PROCESOS DE "PROLETARIZACION"

1. *La concepción de Chayanov*

A primera luz, parecería que la concepción "chayanoviana" de la economía campesina carece de cualquier aplicación en una estructura agraria

donde abundan trabajadores asalariados y donde mientras muchas de las familias con tierra dependen del trabajo asalariado para alcanzar un nivel de subsistencia, otras también con tierra, dependen en una medida significativa de la contratación de mano de obra asalariada para complementar su mano de obra familiar. Por otra parte, la historia agraria de América Latina, desde la Conquista, abunda tanto en trabajos forzados y usurpaciones de tierras, que el concepto de la comunidad rural autorreguladora que subyace, en el análisis de Chayanov no tiene mucha vigencia ni siquiera en las comunidades andinas, ya que estas fueron creadas precisamente para "agilizar" el trabajo forzado³ y, cuando llegó la hora del liberalismo y el comercio libre de tierras, vieron reducirse el control comunal sobre las tierras.⁴ Es difícil imaginar que en estas condiciones se haya dado la diferenciación demográfica (que Chayanov opone a la diferenciación social), ya que esta supone un control familiar —y no estatal— de la mano de obra, y cierta regulación comunal de la distri-

bución de la tierra según las necesidades de cada familia.

Sin embargo, no se puede desechar tan fácilmente esta concepción, porque no hemos presenciado un proceso paralelo de formación de un proletariado rural concentrado en grandes empresas agrícolas y de desaparición de la pequeña propiedad. El campesinado puede haber pasado en varias épocas y en varios lugares por transformaciones estructurales, llevando a la diferenciación interna, sin embargo, subsiste y crece. Además, si bien surgen campesinos ricos, estos raramente sustituyen a la gran empresa agrícola; y si a veces surge una burguesía agraria de una zona caracterizada por la producción familiar, lo hace en zonas de reciente y liviana ocupación, y no en regiones campesinas "históricas" de sobrevivencia colonial —por ejemplo, el Chaco argentino⁵ o el sur de Brasil. Pero el mismo Chayanov, en ciertos escritos tardíos, preconizaba una integración vertical de la empresa campesina con "trusts" capitalistas, o sea, con aparatos de crédito y de comercialización que intervinieran en muchos aspectos del manejo de la empresa, sin quitarle la propiedad o la posesión formal de la tierra.⁶

³ Sempat Assadourian, C., "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial", en *Economía*, 1 (2), agosto, 1978.

⁴ Fuenzalida, F., et. al., *Estructuras tradicionales y economía de mercado*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1968.

⁵ Archetti, E.; Stolen, K.A., *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.

⁶ Chayanov, A.V., *The Theory of Peasant Economy*, editado por Thorner, D.,

En muchas regiones, como el Valle de Mantaro en Perú, o el Valle de Putaendo en Chile⁷, o también en las zonas centrales de México, presenciábamos un proceso de diferenciación interna de la economía campesina, el surgimiento —cíclico en el caso del Valle del Mantaro⁸, variando con las condiciones del mercado nacional— de campesinos ricos, quienes emplean numerosa mano de obra en forma permanente, cultivan para el mercado, y expanden sus empresas en un sentido comercial, dedicándose a actividades como el transporte, el comercio minorista, en zonas rurales y urbanas.⁹ O sea, son empresas “multiactivas” dentro de las cuales se observa un bajo grado de división del trabajo, pero sí una especie de red de lazos personales de control del capital, de reciprocidad, de relaciones de dependencia que poco tienen que ver con la corpora-

ción moderna, y de lazos de patronaje descritos en una infinidad de monografías antropológicas.¹⁰ Estas empresas raramente se desarrollan hasta el punto de convertirse en empresas capitalistas, porque parecen carecer de una base organizativa para la acumulación; se restringen a la esfera de la producción mercantil simple. La importancia de estos lazos de parentesco, real o ficticio, nos permite quedar con ciertos elementos de una teoría de la economía campesina —aún más, nos obliga a hacerlo. Nos obliga a preguntarnos por qué el desarrollo del capitalismo no tiene ese efecto de “liberar” a una “clase media” rural y de reducir o eliminar a la gran empresa, y nos obliga también a preguntar por qué estos campesinos ricos no se adueñan de las tierras de los pequeños propietarios más pobres para producir una polarización definitiva y eliminar el abismo que separa aún a los campesinos ricos de los agricultores capitalistas grandes y medianos.

Por lo demás, observamos un campesinado pobre —es decir, de familias sin tierra o casi sin tierra, ligadas de cualquier forma a una red de relaciones con personas con tierra. De la misma manera que el campesino

Kerblay, B. y Smith, R.E.F., *Homewood*, Illinois, Richard Irwin, 1966, pág. 257.

⁷ Baraona, R., *et. al.*, *Valle de Putaendo: Estudio de estructura agraria*, Santiago, 1961.

⁸ Samaniego, C., *Location, Social Differentiation and Peasant Movements in the Central Sierra of Peru*, Ph.D. thesis, Manchester, 1974.

⁹ Alderson-Smith, G., *The Social Basis of Peasant Political Activity: The Case of the Huasicanchinos of Central Peru*, Ph.D. thesis, Sussex, University of Sussex, 1975.

¹⁰ Wolf, E., “Kinship, Friendship and Patron-Client Relations” en Banton, M. (ed) *The Social Anthropology of Complex Societies*, Londres, Tavistock, 1966.

rico no se transforma en capitalista, este campesinado no produce una "proletarización" completa—o, por lo menos, no la ha producido todavía. Hasta hay indicios de que los que se van, que migran a la ciudad o a zonas de gran producción agraria capitalista, necesitan algún capital, por pequeño que sea, para migrar, y hay otros indicios de que entre los que migran —por lo menos, en lo pasado— muchos vuelven cuando han ahorrado algo para reinvertirlo en la actividad agrícola, o tal vez en actividades comerciales ligadas a la agricultura.¹¹ Aun muchos de los más desposeídos se van, tal vez enganchados en migraciones que los llevan de Bolivia por todo Argentina, o de México a los Estados Unidos, haciendo una especie de vuelta del mundo y del año en ochenta cosechas. Otros quedan aferrados a un pedazo

de tierra y trabajando para un salario, cuando pueden conseguirlo, o migrando estacionalmente, pero sin renunciar o vender su parcela. Estos, que dependen en gran parte para su subsistencia del trabajo asalariado, y preservan cierta producción de subsistencia —o, por lo menos, el acceso a esa producción, o la posibilidad de volver a ella— no parecen estar en vías de desaparición y, entonces, cabe preguntarse si su conducta no nos lleva de nuevo a la economía campesina. En cierto modo, se asemejan a aquellas empresas campesinas de las cuales Chayanov (págs. 96-102) dice que caen por debajo de la relación óptima entre trabajadores y consumidores y recursos dentro de la familia, lo cual es evitar una explicación, dejándolos como "excepciones" cuando son un dado estructural. Tal vez están adoptando una estrategia orientada hacia la seguridad, según la concepción de James Scott¹²; esto me parece una explicación más tautológica que otra cosa. Otras teorías se refieren a este vaivén, como una mañosa táctica del capitalismo, para obligar al campesinado a reproducir mano de obra barata sin tener que tomar para sí la carga de los costos de ella¹³, aun-

¹¹ Samaniego, C., *Location, Social Differentiation... op. cit.*; Cornelius, W., *Mexican Migration to the United States: Causes Consequences and US Responses*, Massachusetts, Center for International Studies, MIT, 1978.

Para el efecto diferenciador de las inversiones de migrantes en su pueblo de origen, véase el estudio de la estructura agraria en China Meridional de la época prerrevolucionaria, Han-Seng, Ch., *Landlord and Peasant in China: A Study of the Agrarian Crisis in South China*, Westport, Connecticut, Hyperion Press, 1973 (publicación original en 1936).

¹² Scott, J.C., *The Moral Economy of the Peasant*.

¹³ De Janvry, A.; Garramón, C., "The Dynamics of Rural Poverty in Latin America", en *Journal of Peasant Studies*, 4 (3), 1977.

que eso es confundir —al más puro estilo funcionalista— las causas con los efectos, y tampoco resuelve el problema. Creo, más bien, que este fenómeno nos obliga a cambiar una concepción dualista de los mercados de trabajo y también del trabajo mismo, mostrando la continuidad de los mercados de trabajo en el área de pequeña producción y el área capitalista. Pero, al mismo tiempo, impone una revisión de nuestra concepción de la división del trabajo, porque lo que vemos es que mientras se da una división del trabajo en ciertas empresas, y se da en forma muy desigual a nivel de la sociedad global y, evidentemente, a nivel de varias sociedades, el individuo no se transforma necesariamente en un trabajador especializado, burocratizado; no surge precisamente lo que algunos sociólogos industriales llaman el trabajo “en migajas”. La coexistencia de distintos modos de producción, con mercados de trabajo bastante unificados, crea individuos capaces de varios oficios, entre los cuales distribuyen sus esfuerzos en el espacio y en el tiempo, en vez de concentrar sus esfuerzos en el tiempo y en el espacio.

Sería muy fácil decir que esta “vuelta” a la parcela es una respuesta a la pobreza; si fuera así, ¿cómo explicaríamos la “vuelta” de los campesinos ricos, quienes si no vuelven físicamente, a menudo invierten ganancias urbanas en actividades agrícolas —sin renunciar por eso a sus acti-

vidades urbanas? Tampoco creo que la siempre fácil búsqueda de explicaciones de este fenómeno en conceptos muy generales como “el capitalismo dependiente” o “mercados distorsionados” ayuda mucho, porque estos caracteres globales son filtrados, mediatizados, a través de relaciones políticas y económicas de nivel más humilde, y no hay siempre buenas razones para pensar que produce un efecto dado y no su contrario.

Tal vez una vía de explicación podría encontrarse en las formas bastante concretas de dependencia personal y en las estrategias de creación y cumplimiento de obligaciones personales que son características de zonas de asentamiento minifundista. Observamos en el caso de la “comunidad campesina” peruana, por ejemplo, cómo muchas actividades que provocan explicaciones exóticas de los antropólogos, quienes hablan de reafirmaciones de solidaridad durkheimiana, no son —si las miramos de cerca— otra cosa que un proceso interminable a través del cual los individuos crean obligaciones interpersonales y cumplen con ellas, siempre cuidándose, al decir del mexicanista George Foster, de dejar un saldo sin “liquidar la cuenta”.¹⁴ Así, el pueblo o la aldea, o la “comunidad” cuando ella tiene vida institucional, constitu-

¹⁴ Foster, G., “The Dyadic Contract in Tzintzuntzan”, en *American Anthropologist*, LXIII, 1961.

yen una base de operaciones para el individuo, aun en la ciudad cuando existen asociaciones ligadas a comunidades de origen. En un contexto general de altos niveles de desempleo, estos lazos dan al individuo una mínima ventaja, mientras el menos desfavorecido obtiene a través de ellos acceso a mano de obra más barata de la que existiera en su ausencia. La sociedad campesina, cuando está institucionalizada de esta forma, ofrece ventajas concretas para distintos estratos.

Hay lugares donde no existen tales instituciones y donde todavía prolifera la pequeña propiedad —como el noreste de Brasil. Pero allí, en ese caso, por lo menos, la explicación de aquella proliferación se encuentra más claramente en el padrón de desarrollo reciente de la gran empresa, la cual ha estado descargándose de ingentes cantidades de mano de obra permanente y asentando una parte de ella en los deslindes de sus propiedades para disponer de trabajadores estacionales. Esto no es “resistencia al capitalismo”, sino “campesinización por iniciativa terrateniente”.¹⁵

Así es que, si bien no podemos aplicar la concepción de la empresa campesina tal como la expuso Cha-

yanov, debemos analizar lo que implica esta múltiple inserción de la producción de subsistencia y de la producción mercantil simple para los mercados de trabajo, la distribución del ingreso y las formas políticas de dominación. Podemos ver que ciertos rasgos de aquella concepción, como el control de la mano de obra por mecanismos de parentesco y de dependencia personal, y el papel de instituciones propias de la sociedad campesina en el mercado de trabajo (si no el de tierras), siguen vigentes.

2. La concepción de Lenin

En la sección anterior, traté de mostrar que, a pesar de las modificaciones que debe sufrir, vale la pena conservar el concepto de economía campesina. Veamos ahora la tesis opuesta. Según Lenin, con el desarrollo del capitalismo en la agricultura surge una estructura de clases homogéneas y polarizadas, y de empresas capitalistas funcionando con mano de obra asalariada. Esta es la tesis de su libro sobre el *Desarrollo del capitalismo en Rusia*. Más tarde, matizó un poco sus puntos de vista al analizar las experiencias alemana y norteamericana, y acuñó la “vía junker” a la cual se puede oponer la “vía farmer”. Y, más tarde aún, parecería que Lenin no quiso que la revolución arrasara con la economía campesina,

¹⁵ Lehmann, D., *Peasantization and Proletarianization: Recent Changes in the Agrarian Structures of Brasil and Mexico*, 1978 (manuscrito inédito).

como en esa época quería Trotsky.¹⁶ La coexistencia en América Latina, en forma mucho más tajante que en Rusia, de la gran empresa con la economía campesina diferenciada, coloca hitos en la vía de enriquecimiento de los campesinos ricos y, por ende, en el proceso de diferenciación. Además, crea divisiones dentro del campesinado pobre. La gran empresa se desarrolla a veces reduciendo la proporción de arrendatarios (huasipungos, inquilinos, peones encasillados, según el país y la jerga rural) y aumentando la de trabajadores permanentes asalariados; fue el caso de Chile a fines del siglo pasado y principios de éste.¹⁷ Pero a veces la adopción de cambios tecnológicos permite una reducción del personal permanente (como en Chile, a partir de los años treinta) y entonces vuelca el peso demográfico sobre el minifundio. Así vemos cómo surgen tres categorías: un proletariado agrario estable dentro de las grandes empresas, un agregado de gente sin tierra y sin "base" en una zona de pequeña propiedad que difícilmente se puede denominar una "clase social", y un campesinado pobre "semiproletarizado", como hablamos en la sección anterior. Hay pocos casos en los cuales la expansión capitalista elimina a la pequeña

propiedad; ocurre en ciertas partes del sur de Brasil, donde la modernización (y los subsidios del Estado) son de tal envergadura, que permiten a los empresarios pagar un precio altísimo a los pequeños propietarios para comprarles sus tierras —y vale la pena preguntarse si la ausencia de instituciones parecidas a la comunidad campesina andina no contribuye a crear las condiciones apropiadas para tal expansión.

Para Lenin, estos procesos de diferenciación —en una economía agraria donde el elemento "campesino" tenía mucho más peso del que ha tenido en la mayor parte de los países desde hace por lo menos un siglo— iban a la par con la formación de un mercado interno y un principio de mercantilización de las relaciones sociales. Pero, en América Latina, la mercantilización no es ni mucho menos un fenómeno reciente (basta recordar la mita y la repartición de mercancías del período colonial)¹⁸ y, asimismo, el capitalismo no parece necesitar un mercado interno rural para su expansión en estas sociedades tan urbanizadas. La producción de alimentos y la producción agrícola para exportación han sido garantizadas por los mecanismos más diversos, cuya sucesión en el tiempo simplemente no

¹⁶ Lewin, M., *Russian Peasants and Soviet Power*, London.

¹⁷ Kay, C., *Agrarian Change and ... op. cit.*

¹⁸ Sempat Assadourian, C., "La producción de ..." *op. cit.*; Spalding, K., *Exploitation as an Economic System* (manuscrito).

tiene nada que ver con una imagen evolucionista de las relaciones de producción, y sí mucho que ver con las relaciones de dominación, y constituyen un abanico de mecanismos posibles de sujeción del trabajo, que van de la mano de obra asalariada pura al arriendo en trabajo, el trabajo forzado, la reproducción forzada de la economía campesina, etc. Aún más, sabemos que ciertos procesos casi explosivos de penetración del capital en regiones nuevas —como actualmente en Amazonia— se acompañan del inverso de la “liberación” de la mano de obra implicada por la concepción evolucionista. En Amazonia, donde no abunda la mano de obra, sino la tierra (aunque esta sea de calidad muy variada), las empresas capitalistas se ven obligadas a utilizar métodos de coacción extraeconómica para conseguir mano de obra y métodos igualmente violentos para afirmar su control sobre la tierra. La mercantilización polariza las relaciones de dominación política, y diversifica y fragmenta las relaciones de clase concebidas, en términos de la división del trabajo.

Esta ausencia de desarrollo unilineal de un proletariado plenamente incorporado a la producción fabril en gran escala y totalmente desprovisto de medios de producción no es, por supuesto, un fenómeno restringido a la sociedad agraria, ya que se da en las ciudades también. La tasa de crecimiento de la fuerza

de trabajo en el sector manufacturero está rebasada por la tasa observada en servicios, y en ambos sectores contiene una gran cantidad de trabajadores incorporados a la pequeña producción mercantil, en vez de la “corporación moderna”. Una literatura ya abundante¹⁹ describe el carácter fragmentado del subproletariado urbano, y hasta hay indicios (aún no publicados) de que en países donde el desempleo urbano es altísimo —como en Colombia— formas de control familiar de la mano de obra y relaciones de crédito y de comercialización mediatizados por el parentesco, pueden crecer en importancia en el medio urbano. En cuanto a la agricultura, debemos hacer frente, de nuevo, a lo siguiente: probablemente se está dando un proceso de polarización, en términos de poder político, de ingresos y de tenencia de la tierra, lo cual no implica la formación de una clase proletaria rural a la imagen del proletariado urbano en países pobres o en países ricos. Aún más, cabe preguntarse si la expansión de la mano de obra asalariada que se observa en algunos lugares actualmente no es un proceso efímero que disminuirá con el progreso téc-

¹⁹ Véase el número especial de *World Development*, septiembre, 1978 y Muñoz, H., et. al., *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, México, Colegio de México, 1977, pág. 151 (sobre la organización simple del trabajo).

nico de la gran empresa. Por ejemplo, en el sur de Brasil ha habido probablemente cierto aumento de la mano de obra asalariada, a pesar de los indicios contrarios de los censos agrícolas de 1960 y 1970 (los que omiten el trabajo "enganchado" ocasionalmente en ciudades pequeñas). En Chile se dio lo mismo entre 1930 y la reforma agraria. En el caso brasileño, se puede preconizar que, en cuanto puedan, los empresarios agrícolas reducirán su dependencia de una fuerza de trabajo que —por el carácter estacional de la demanda— cobra salarios relativamente altos, y en el caso chileno, se ha visto cómo aquella tendencia se invirtió tal vez antes de la reforma agraria, y sin duda alguna después de la reforma y la contrarreforma que la siguió. En el caso de las cooperativas arroceras y azucareras de la costa de Perú se ve una conservación, y hasta un aumento, de la proporción de trabajo eventual, con un número más o menos estable de trabajadores permanentes²⁰; eso se debe al nuevo *status* de los permanentes hoy convertidos en socios de cooperativas, y, por ende, con intereses distintos en sus efectos a los del antiguo empresario capitalista. Siempre que el Estado permita que esta situación continúe, no habrá una reducción general de la mano de obra; si su ac-

titud cambiara, sería interesante ver los efectos.²¹

3. La concepción de los informes CIDA

En medio de los debates producidos por el auge de varios marxismos en los últimos años, se ha olvidado que fueron los informes del CIDA y la ola de entusiasmo agrorrefor-mista los que dieron origen a este florecimiento del estudio de las estructuras agrarias. Este modelo, ¿queda válido hoy en día?

El tema central de los informes era claro: las estructuras agrarias se caracterizaban sobre todo por el complejo latifundio-minifundio; este complejo frenaba el desarrollo económico de los países latinoamericanos y, además, mantenía al campesinado en general (asalariados, arrendatarios y pequeños propietarios) en una situación social deplorable. Las causas del subdesarrollo, en general, y del estancamiento agrícola en particular, no se encontraban en políticas proteccionistas ni en políticas monetarias, sino en las estruc-

²⁰ Eco, S., *Las cooperativas azucareras: Distribución del ingreso*, Lima, 1975.

²¹ Véanse los trabajos de Caballero, J.M., "Los eventuales en las cooperativas costeñas peruanas: Un modelo analítico", en *Economía* 1 (2), agosto, 1978, y Scott, Ch., *Agrarian Reform and Agricultural Labour Markets*, Universidad de East Anglia, 1979 (manuscrito).

turas institucionales que regían la tenencia de la tierra. Entonces, para salir del subdesarrollo y del estancamiento había que redistribuir la tierra, a fin de que el cuadro institucional que determinaba la racionalidad poco productiva del terrateniente, desapareciera. Además, los informes aducían modelos y datos para demostrar que las unidades pequeñas eran más eficientes en su uso del suelo que las grandes.

Hay que hacer hincapié en la ambigüedad, probablemente intencionada de esos informes. Como documentos de organismos internacionales, no podían abogar por soluciones excesivamente radicales, cualesquiera que fueran las opciones "interiores" de sus autores. De ahí, el tono un poco tecnocrático de sus recomendaciones, adoptado por autores que sabían muy bien que sus interlocutores políticos no aplicarían ni la mitad de lo que los informes pedían. Es curioso, y tal vez triste, ver cómo ese discurso, con sus matices de llamamiento nacional burgués, ha desaparecido de la literatura sobre la cuestión agraria, reflejo del ocaso del discurso populista y de la polarización política de los últimos años. Hoy en día, el tema de la reforma agraria está rodeado del cinismo más puro.

En cuanto a "lo social", los pronósticos del CIDA han sido confirmados, no es así en cuanto a la preocupación de los informes por la producción agrícola, la cual ha experimentado incrementos importantes pero muy

desiguales según el rubro. Así, el ganado, el café y la soya, han aumentado significativamente en Brasil y en algunos países de Centroamérica; notablemente en El Salvador donde ha habido aumentos importantes en varios productos, y en ese caso no sólo de exportación.²² En Chile la producción agrícola (y sobre todo agro-industrial) aumentó su ritmo de crecimiento entre 1965 y 1971, para después sufrir las consecuencias de los desdoblamientos reformistas y contrarreformistas. Pero la idea fundamental del CIDA, según la cual las estructuras agrarias frenaban el crecimiento agrícola y el crecimiento nacional, ha sido confirmada sólo parcialmente. Es cierto, por ejemplo, que varios países han aumentado su dependencia de los alimentos importados, que muchos han aumentado su producción de proteínas caras (carne) pero no de proteínas baratas (frijoles), y que entonces la situación nutricional de los estratos más pobres no ha mejorado. Por otra parte, en México donde (con o sin razón) se atribuía el crecimiento sostenido de la producción agrícola a la reforma agraria, el cuadro se modifica un poco al descomponerlo: si bien la producción del maíz aumentó durante la

²² Samaniego, C., "Movimiento campesino o lucha del proletariado rural en El Salvador", a publicarse en *Estudios Sociales Centroamericanos*.

reforma agraria, a medida que los campesinos beneficiados sustitúan otros cultivos por éste, después se nota una concentración regional y social de su crecimiento^{2 3}, y la historia de la expansión triguera en zonas nuevas de riego, con grandes obras, y esencialmente en manos de productores capitalistas, es bien conocida. De cualquier forma, a partir del año 1965 hay un estancamiento en la producción nacional de maíz.^{2 4}

Así es que el modelo CIDA es erróneo, no tanto (sino algo), en su pronóstico de estancamiento de la producción, como en su explicación, la cual descansaba en la idea de que por su posición monopolista, el terrateniente no invertía en la producción agrícola. Lo que vemos es que con una dosis adecuada de subsidios (caso de Chile, Brasil, México, entre otros) el terrateniente invierte, aumenta la producción; pero los subsidios tienen un

sesgo hacia alimentos caros para las clases medias y altas (pollo y cerdo en Chile, vacuno en los otros países) y, evidentemente, hacia la exportación (soya, café, etc.).

Una consecuencia de este proceso, mal entrevisto por CIDA, tal vez por el período en que se hicieron los estudios —albores de la nueva ola de modernización agraria— es que la reducción de la “empresa campesina interna” (inquilinos, feudatarios, huasipungos, etc.) y el aumento del peso relativo de la pequeña producción fuera de las haciendas. Este proceso fue descrito en secciones anteriores; sin embargo, cabe aquí fijarnos en sus implicaciones para las políticas de reforma agraria. Estas políticas han apuntado, en Chile y en Perú, hacia el campesinado interno de las haciendas, convertido en muchas partes en asalariado, mientras pareciera que los extremos de la pobreza están concentrados fuera de las haciendas, en zonas de pequeña producción formalmente autónoma. Los beneficiarios de las reformas han tenido muchos incentivos para cuidar sus propios ingresos mediante los subsidios y la modernización técnica y la organización productiva establecida por los gobiernos; sin embargo, apenas si una minoría de los trabajadores pobres del campo han recibido beneficio de las mencionadas reformas.^{2 5} Hablar de una “nueva élite” es exagerado; estos

^{2 3} Reyes Osorio, S., et al., *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pág. 83.

^{2 4} Entre la abundante literatura chilena véase Barraclough, S.; Fernández, J., *Reforma agraria chilena*, México, Siglo XXI; Lehmann, D., “La agricultura chilena y el período de transición”, en *Sociedad y desarrollo*, (3), julio-septiembre, 1972.

Sobre Perú véanse los trabajos citados de Caballero y Scott.

^{2 5} Véase nota 24.

beneficiarios han obtenido ingresos por su simple suerte de estar en las haciendas en el momento propicio, no cabe duda.

Otro fenómeno que plantea dificultades en la aplicación de la reforma agraria es el trabajo estacional, como vimos en el caso peruano. Esto no es nada nuevo, como lo demuestra la experiencia cubana. Allí, el aumento de la tierra en manos de pequeños propietarios y la simple abolición del arriendo rural, creó enormes dificultades en el reemplazo del sistema anterior de trabajo estacional. La zafra cañera dependía de una especie de "transfusión" de ingentes (cientos de miles) cantidades de trabajadores, muchos de los cuales venían de la pequeña propiedad, aparte los que venían de ciudades provinciales. La reforma agraria y la gran expansión económica de los primeros años después de 1959, destruyeron ese sistema, con las consecuencias previsibles y bien conocidas: carencia de mano de obra para la zafra y disminución de la producción. Es un ejemplo extremo, que desgraciadamente demuestra cómo una reforma —o más bien una revolución— agraria que resuelve los problemas de los estratos más pobres (en este caso, los que dependían del trabajo estacional y que figuraban un poco ilusoriamente como desempleados estacionales en la teología revolucionaria), rompe todo el esquema de desarrollo y no simplemente lo que toca a las instituciones de tenencia de la tierra.^{2 6}

Ahora que la vida política parece estar de moda en varios países, seguramente el tema de la reforma agraria volverá; y si fuere así, sería una lástima que se desenterrasen los modelos de antaño sin tener en cuenta los cambios ocurridos desde el principio de los años sesentas (época en la cual se hicieron los censos sobre los que se basaron los informes CIDA).

C. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Es una lástima que el entusiasmo economicista de los últimos años ha marginado un poco el estudio de los movimientos sociales rurales. Es cierto —y penoso— que ellos no han proliferado últimamente, pero también es cierto que una estrategia política para liberar a los pobres del campo de la opresión política y de la miseria pasa inevitablemente por su organización.

^{2 6} Sobre Cuba, los trabajos de Pollitt, B., "Employments Plans, Performance and Future Prospects in Cuba", en Robinson, R. (ed) *Prospects for Employment Opportunities in the Nineteen Seventies*, Londres, 1971; "Some Problems of Enumerating the 'peasantry' in Cuba", en *Journal of Peasant Studies*, 4 (2), enero, 1977. También Mintz, S., "The Rural Proletariat and the Problem of Rural Proletarian Consciousness", en *Journal of Peasant Studies*, 1 (3), abril, 1974.

Lo que quiero resaltar aquí es cómo las formas originales de la "proletarización" rural afectarían el carácter de la organización política y sindical de los campesinos y los asalariados, y de aquellos que están entre las dos categorías.

Desde la derrota del movimiento revolucionario chileno, y la represión del movimiento sindical agrario (aunque no su eliminación), los movimientos sociales agrarios parecen débiles en general. Y han cambiado de carácter. En los años sesentas, hubo varios movimientos de proyección nacional, como la ola de agitación peruana al principio del régimen de Belaúnde y las Ligas Campesinas brasileñas, los cuales fueron reprimidos y han decaído. Hoy, el campo está al parecer más tranquilo; aunque carecemos de documentación importante al respecto, afloran muchos movimientos locales, restringidos a zonas pequeñas y a problemas muy específicos de salarios y de tenencia de la tierra. Como ejemplos, podemos apuntar a los *posseiros* de Amazonia, organizados en grupos pequeños, a veces con el apoyo de elementos eclesiásticos²⁷; las movilizaciones que han surgido en torno de la reforma agraria peruana, en Andahuaylas²⁸; en las cooperativas azucareras y, últi-

mamente, entre los pequeños propietarios autónomos y los beneficiarios de la reforma (SAIS, CAP, grandes unidades de producción con pocos trabajadores), y en Colombia, el CRIC de Cali.

Un lector más atento que este de los diarios podría recoger una infinidad de reportajes breves, de noticias veladas, que formarían un vasto mosaico de agitaciones reprimidas. Es una investigación todavía por hacerse; por el momento, podemos volver sobre las características básicas de movimientos anteriores y ver cómo los procesos de "proletarización" pueden producir movimientos de nuevo tipo.

Si tomamos el continente en general, entre 1900 y 1973, vemos que los movimientos sociales rurales pueden ser clasificados de la siguiente manera: a) movimientos de feudatarios y otros tipos de "campesino interno" en haciendas descentralizadas; b) movimientos de campesinos organizados en instituciones autónomas de control sobre la tierra, como "comunidades campesinas" o "pueblos"; c) sindicatos de trabajadores agrícolas asalariados.

Los movimientos de feudatarios han tenido por objetivo la eliminación del trabajo gratuito y de la coacción extraeconómica, lo que los ha llevado

²⁷ Véase la ponencia de José de Souza Martins, en la reunión de Cambridge, sobre "El desarrollo de la Amazonia en siete países", septiembre, 1979.

²⁸ Sánchez, R., *Economy, Ideology and Political Struggle in the Andean Highlands*, tesis doctoral, Sussex, Universidad de Sussex, 1977.

rápida a pedir la propiedad de la tierra, y a veces a conseguirlo, como en la revolución boliviana, en el célebre Valle de la Convención en el Perú, y en las derrotadas Ligas Campesinas del noreste de Brasil. Estos movimientos decayeron con la derrota o con la consecución de sus objetivos, o cambiaron fundamentalmente de naturaleza al conseguirlos. En Bolivia, nacieron sindicatos adictos a la fila interminable de gobiernos, por lo menos, hasta Bánzer, cuando parece empezar una ruptura entre Estado y organizaciones sindicales campesinas. En el Valle de la Convención, la distribución de la tierra da lugar a otro tipo de conflictos con la creciente diferenciación campesina.²⁹ En Brasil, el golpe de Estado de 1964 pone fin, por lo menos hasta ahora, a un movimiento poco centralizado (como eran los otros mencionados) y, al parecer, carente de objetivos claros.³⁰ Nin-

guno de estos movimientos tenía una estructura nacional vertebrada —eran más bien coalición de grupos locales con liderazgos bastante personalistas (caso de Ucureña, por ejemplo³¹). Y, por lo menos, en el caso peruano y boliviano se veían como movimientos de productores ansiosos de liberarse de trabas impuestas a su libertad económica por instituciones hacendarias restrictivas. Pero estos movimientos sí intervenían en el escenario político nacional.

Los movimientos de pequeños propietarios se han dado raramente en la ausencia de instituciones

America, Nueva York, Doubleday, 1970; Hewitt, C., "Brazil: The Peasant Movement of Pernambuco, 1961-1964", en Landsberger, H. (ed), *Latin American Peasant Movements*, Ithaca, Cornell University Press, 1969.

Esperemos que la aparente "abertura" brasileña permita un estudio profundizado de estas misteriosas pero tan aclamadas ligas campesinas.

²⁹ Véanse las investigaciones inéditas de Brass, T., Universidad de Sussex. También Fioravanti, E., *Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1974; Alfaro, J.; Oré, T., *El desarrollo del capitalismo y los nuevos movimientos políticos de los campesinos con tierra*, Lima, Universidad Católica, Programa de Ciencias Sociales, 1974.

³⁰ Moraes, C., "Peasant Leagues in Brazil", en Stavenhagen, R. (ed), *Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin*

³¹ Dandler, J., *El sindicalismo campesino en Bolivia*; Heath, D.B.; Erasmus, C.; Buechler, H., *Land Reform and Social Revolution in Bolivia*, Nueva York, Praeger, 1969; también los trabajos de Barnes de Marschall, K., *Revolution and Land Reform in Chuquisaca and Potosí*, La Paz, Servicio Nacional de Reforma Agraria, 1970; *Revolution and Land Reform in the Bolivian Yungas of La Paz*, La Paz, SNRA, 1970.

autónomas de tenencia de la tierra, como son las comunidades campesinas andinas. Estas instituciones detienen tierra, aunque el usufructo y muchas veces la posesión, de hecho, está en manos privadas. Sus luchas se han centrado en problemas de usurpación, conflictos legales que suelen alargarse por siglos. La poco documentada oleada de agitación que marcó el inicio del régimen belaundista en el Perú³² mostraría tal vez cierta coordinación entre las comunidades de la sierra; si fuere así, no hay estudios que lo demuestren, ya que los que tenemos son sobre una u otra comunidad en particular. El movimiento zapatista de México, y, en cierto modo, el movimiento cristero que lo siguió, responden a este tipo; en el caso de los cristeros, hubo orientación de los organismos nacionales del movimiento, aunque se puede dudar de la efectividad de su control, y hasta de su buena fe³³, dejando al desnudo un movimiento de campesinos en búsqueda de autonomía. Sería demasiado simplista calificar a la cristiada como un movimiento campesino y nada más, de la misma

manera que es un error reducir los movimientos milenarios brasileños a eso.³⁴ Lo cierto es que en una sociedad donde el control de la tierra está unido al poder estatal y a las formas que ello adquiere, ningún movimiento de contestación del poder estatal puede dejar de afectar la tenencia de la tierra.

Lo raro en la historia de las agitaciones campesinas modernas son los movimientos cuya base social está entre pequeños propietarios no organizados por sus comunidades; fue notable, por ejemplo, la ausencia de estas capas sociales en el movimiento campesino chileno, donde fuera de los asalariados del campo solo los mapuches —ellos mismos motivados, si no precisamente organizados, por una reivindicación de tierras usurpadas o arrebatadas por vías violentas, aunque más o menos legales— se unieron al movimiento.³⁵ Una excepción a esta regla es, aparentemente, el caso de las ligas agrarias argentinas; pero se trata aquí de movimientos centrados en problemas de precios y de comercialización, más que de tierra o de poder estatal.³⁶

³² Handleman, H., *Revolt in the Andes*, Austin, University of Texas Press y el estudio de caso en Paige, J., *Agrarian Revolution*, Glencoe, *The Free Press*.

³³ Meyer, J., *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1974, vol. I; Womack, J., *Zapata and the Mexican Revolution*, Nueva York, Vintage Books, 1968.

³⁴ Contrastar, a este propósito, el libro de Rui Facó, *Cangaceiros e Fanáticos* con otro, de Dougals Teixeira, *Os Errantes de Novo Secoto*.

³⁵ Sobre los mapuches, véase Lehmann, D., *Land Reform in Chile, 1965-1972*, Oxford, 1974 (tesis doctoral).

³⁶ Ferrara, F., *Qué son las ligas agrarias*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

Finalmente, tenemos a los asalariados, organizados en sindicatos, como en el caso chileno o en la costa norte del Perú, organizaciones institucionalizadas de proyección nacional con un régimen interno de elecciones y con lideranzas poco personalizadas. Sus reivindicaciones han sido sobre todo con respecto a la legislación del trabajo y de pliegos de peticiones para aumentos de salarios y mejoramientos en las condiciones de trabajo, vivienda, etc. Aunque apoyaron a la reforma agraria —en el caso chileno, no así el de las haciendas azucareras del Perú— esto fue un apoyo político y no se tradujo en tomas de terrenos para fines de expropiación definitiva. Evidentemente, durante el gobierno de la Unidad Popular, el conflicto político general rebasó hasta cierto punto estos objetivos económicos del movimiento sindical, pero aquello va de par con el surgimiento de acciones locales que respondían a situaciones locales, como terratenientes que abandonaban sus terrenos, o que iban descapitalizándolos.

En cuanto a la base social de los movimientos, los procesos de “proletarización”, a los cuales hemos aludido, tienen un efecto muy importante: la vida de los trabajadores y de las trabajadoras del campo, se ve cada vez más marcada por migraciones estacionales dentro del campo o entre el campo y la ciudad, o simplemente por el multiempleo en una zona restringida, o por la carencia de un trabajo estable dentro o fuera de tierras propias. Entonces la base que antes existía

para estos movimientos se va mermando, y los estrategias de la movilización popular tienen que buscar lemas y formas de organización que respondan a esta situación. Así vemos cómo en Amazonas elementos de la Iglesia van formando “comunidades de base” que no solo luchan por la tierra, sino que también luchan por la creación de comunidades autogestionadas y buscan enfrentar las variadas formas de la represión. Vemos cómo en El Salvador, donde la “proletarización” ha alcanzado grados casi desconocidos (en términos de la dependencia de los propietarios más pequeños del trabajo asalariado y del crecimiento del número de familias rurales sin tierra)³⁷; las organizaciones campesinas —especialmente el FECCAS— han unido su acción a otros grupos políticos, y van perdiendo su carácter clásicamente “campesino”. (Este caso también evidencia una participación importante de elementos ligados a la Iglesia, a veces muy estrechamente).³⁸ En Guatemala, también se ve una ampliación, sobre todo en torno del tema de derechos humanos.

³⁷ Samaniego, C., *Location, Social Differentiation* . . . *op. cit.*

³⁸ Alvarado López, N.; Cruz Olmedo, J. O., *Conciencia y cambio social en la hacienda Tres Ceibas, (El Salvador), 1955-1976*, tesis de licenciatura, San José, Universidad de Costa Rica, 1978.

Entonces, el gran desafío que se presenta es el de crear organizaciones cuyos objetivos y perspectivas van más allá de lo inmediato —ya que lo “inmediato” es tan confuso y abigarrado —para buscar formas de autogestión local, y abrir paso a reivindicaciones que aglutinan las diversas capas rurales que los procesos van produciendo, sin tratar por eso de “homogeneizarlas”. El tema de los derechos humanos es una palanca nueva que va cobrando fuerza, no porque su violación es algo nuevo, sino porque hoy es el Estado centralizado el que las viola, y no los terratenientes en sus recintos políticos apoyados por su clientela armada, como ocurría en tiempos de los caudillos y del coronelismo brasileño. Pero, curiosamente, los movimientos que protestan por estas violaciones parecen desvinculados a menudo —aunque no siempre— de los partidos políticos, y tenemos la paradoja de países conmovidos, como Guatemala y Colombia, por fuerzas populares que no se articulan a nivel de una pugna por el poder estatal, donde el fracaso ideológico o la derrota política de los populismos de antaño han dejado campo raso.

El tema de la tenencia de la tierra en regiones de reciente colonización, como Amazonia o El Petén guatemalteco, está creando una base para movimientos sociales, tanto por los atropellos que acompañan la ocupación de estas regiones por grandes empresas

capitalistas, como por la cuestión de la desigual distribución de los recursos. Entonces, lo que a primera vista aparece como un conflicto campesino “tradicional” resulta no serlo: en primer lugar, porque los campesinos, o *posseiros*, son inmigrantes bastante recientes y no tienen “comunidades” que los aglutinen en torno de la tenencia de la tierra, y en segundo lugar porque son conflictos que colocan a los que participan en ella delante de procesos de desarrollo capitalista de gran envergadura, y no delante de terratenientes que viven de la simple renta absoluta. Además, la colusión entre el poder estatal nacional y el capital que va colonizando estas selvas también otorga a los conflictos un nivel que otros conflictos en otros períodos y lugares, como la sierra andina, no tenían.

D. LAS REFORMAS AGRARIAS

A lo largo de los párrafos anteriores, he venido haciendo referencias a las reformas agrarias; cabe concluir ahora esta ponencia planteando cómo nuestra concepción de la reforma agraria debe modificarse en relación a lo que fue en los tiempos en que reinaba el reformismo.

Desde luego hay que esclarecer los fines de una reforma agraria hoy. Estos serían, a mi parecer, redistribuir el ingreso que proviene de la tierra, no solo para reducir en grado signi-

ficativo la pobreza existente, sino también para asegurar un proceso sostenido de desarrollo y de acumulación que siga devolviendo los beneficios a los pobres, o a los que caerían de nuevo en la miseria, una vez pasada la primera borrasca de cambios estructurales. El gran fracaso de las experiencias pasadas fue que sus logros fueron destrozados por un proceso de acumulación y de concentración, como en México, o simplemente que no lograron poner en pie un sistema viable de organización de la producción agrícola, y menos un nuevo sistema económico —y, por ende, político también (casos chileno y peruano). Y en el caso chileno se conjugan los dos fracasos. En Cuba, el progreso social notable no sería imaginable sin la subvención de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y otros países no podrán contar con una ayuda tan abundante.

Ahora bien, desplazándonos de estas consideraciones generales, vemos primero que las políticas de reforma agraria deben tener en cuenta la variedad de mercados de trabajo que hay ahora. No basta, ni mucho menos, con redistribuir la tierra si los pobres siguen viviendo y trabajando fuera de las grandes empresas, o si son proletarios o pequeños propietarios que no tienen cómo asentar un derecho sobre el producto de la tierra distribuida. Habría que evitar la creación de unidades enormes de producción que trabajan ineficientemente y para el beneficio de unos pocos trabaja-

dores o socios, restringiendo la oferta de trabajo a nivel regional. Habría que encarar los conflictos potenciales entre campesinos, trabajadores y capas intermedias rurales, sin la tradicional solución burocrática de crear organismos de dirección de escala cada vez mayor. La creación de SAIS en el Perú, donde las comunidades son miembros, y también los trabajadores de una o más haciendas, demuestra claramente el fracaso de tales proyectos.

Por lo demás, el desplazamiento del “peso” de los pobres del campo de las grandes empresas a las zonas de pequeña propiedad hace más necesaria que nunca la formulación de una política clara con respecto al desarrollo de la pequeña producción. Es interesante notar que el Banco Mundial ha estado pregonando, desde varios años, las virtudes del *small farmer* (por lo cual entiéndase *rich peasant*); pero nosotros sabemos que la simple “inyección” de crédito subsidiado en la economía campesina no resuelve los problemas de fondo. Los más pobres quedan igualmente marginados, y los que logran hacer inversiones no generan un proceso sostenido de acumulación —o si, en algunos casos, logran hacerlo, produce un proceso de diferenciación en el área. La colectivización del minifundio tampoco es una solución. En Chile, las tentativas de formar cooperativas “multiactivas” de pequeños productores hubieran podido tal vez tener éxito si el aparato gubernamental

mental (en tiempos de la Democracia Cristiana) hubiera sido más ágil y menos ambiguo.³⁹

Lo menos, entonces, que se puede decir es que el antiguo modelo de reforma agraria, según el cual se distribuía la tierra de las haciendas en forma individual o colectiva a los arrendatarios o trabajadores ya establecidos en ellas, si alguna vez tuvo

vigencia, ya la perdió. Y en cuanto a los argumentos según los cuales la reforma agraria contribuía al desarrollo capitalista en general, creo que la firme oposición de la burguesía en varios países (Chile, Perú, Brasil, Colombia, a excepción del Ecuador) y el evidente éxito del capitalismo agrario en países donde no ha habido reforma, demuestra lo ilusorio de tales argumentos, por lo menos, en un período de industrialización ligada a la inversión extranjera, y al "arroche salarial".

³⁹ Lehmann, D., "Desarrollo y cooperación en áreas de pequeña propiedad", en su *Land Reform in . . . op. cit.*



Pauperización campesina: empleo e ingresos agrícolas*

Emilio Klein**

INTRODUCCION¹

En este trabajo, se desea analizar las tendencias que han seguido el ingreso y el empleo en el sector agrícola de América Latina, con particular referencia a cuatro países: Brasil (el nordeste), Chile, El Salvador y Perú. La elección de estos países se realizó sobre la base de consideraciones relativas a la estructura agraria y al proceso de modernización, suponiendo que ambos procesos son tal vez los más im-

portantes, en términos de alterar las dos variables que interesa analizar. En efecto, en el Nordeste del Brasil y en El Salvador, la estructura agraria no ha sido objeto de la aplicación de políticas para alterarla; pero, en cambio, en ambos casos se ha llevado a cabo un importante proceso de modernización, aunque, como se verá más adelante, con características distintas. Por el contrario en Chile y en Perú, se ha alterado la estructura de la propiedad de la tierra mediante la reforma agraria, e interesa en estos casos evaluar su efecto sobre el ingreso de los campesinos y el nivel y tipo de empleo.

En este trabajo, se hace una distinción entre el ingreso y el empleo. El ingreso se refiere al monto de dinero y/o especies que percibe un ocupado en la agricultura por su trabajo en ella. El empleo, en cambio, se refiere a la relación del ocupado

* Grupo Ocupación-Desocupación/CLAC-SO. Seminario: *Dinámica de la Economía Campesina y el Empleo en América Latina*.

Santiago de Chile, 7-10 enero 1980.

** PREALC-ONU.

¹ Deseo agradecer la colaboración estadística de Carlota Olavarria.

con los medios de producción, principalmente la tierra, y las categorías principales que se distinguen son las de productor y/o asalariado. Por supuesto, la mayoría de los campesinos que tienen acceso a la tierra, en forma limitada, venden también fuerza de trabajo; pero se considera que su relación básica respecto a los medios de producción es la de productor, es decir, es un campesino, y su posición de clase está determinada por el hecho de tener acceso a la tierra. Ello incluso en el caso de que obtenga la mayor parte de su ingreso vendiendo fuerza de trabajo u ocupe la mayor parte de su tiempo anual en esa ocupación. La razón por la cual se da tanta importancia al acceso a la tierra (independientemente del sistema de tenencia) se basa en que ella determina, por una parte, la forma de integración del campesino a la estructura social, y por otra, la organización y división del trabajo en el interior de la familia.²

A. LA POBREZA RURAL

Según sea el concepto de pobreza que se use, de acuerdo con la CEPAL,

² Klein, E., *Employment in Peasant Economies*, Cambridge, University of Cambridge, Centre of Latin American Studies, 1978.

entre el 34 y el 62 por ciento de los hogares ubicados en el área rural, en América Latina viven en un estado de pobreza. En el primer caso, el porcentaje de hogares se refiere a todos aquellos en los cuales los ingresos percibidos no alcanzan a cubrir el costo de una canasta de alimentos básicos que son considerados los necesarios para satisfacer los requerimientos mínimos de calorías y proteínas por persona. Obviamente, la estructura de la canasta varía de un país a otro, y entre áreas urbanas y rurales. Esta medición se refiere, por lo tanto, en sentido estricto, a un nivel de subsistencia.

El segundo porcentaje, 62, se refiere a la proporción de hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la misma canasta de alimentos anteriormente mencionada, además de otros gastos considerados básicos, tales como vivienda, acceso a servicios públicos, como salud, educación, etc. Esta medición se refiere, pues, al ingreso mínimo necesario para satisfacer las necesidades esenciales de una familia. Nuevamente, se ha considerado que la relación entre gasto alimenticio y los otros gastos esenciales difiere en áreas urbanas y rurales. Así, se estimó que en el sector rural los gastos sociales constituyen el 75 por ciento del costo de la canasta de alimentos, mientras que en áreas urbanas el costo es igual al gasto alimenticio.

Las cifras del cuadro 1, deben ser consideradas como aproximaciones

CUADRO 1
ESTIMACIONES DE POBREZA EN AMERICA LATINA, CIRCA, 1970

País	Porcentaje de hogares bajo la línea de satisfacción de las necesidades esenciales			Porcentaje de hogares bajo la línea de subsistencia		
	Urbana	Rural	Nacional	Urbana	Rural	Nacional
Argentina	5	19	8	1	1	1
Brasil	35	73	49	15	42	25
Colombia	38	54	45	14	23	18
Costa Rica	15	30	24	5	7	6
Chile	12	25	17	3	11	6
Honduras	40	75	65	15	57	45
México	20	49	34	6	18	12
Perú	28	68	50	8	39	25
Venezuela	20	36	25	6	19	10
AMERICA LATINA	26	62	40	10	34	19

Fuente: Basado en Altimir, O., *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Santiago, CEPAL, 1978

gruesas a la realidad de la pobreza, pues el cálculo se basa en una multiplicidad de supuestos, la mayor parte de los cuales son discutibles. Hecha esta salvedad, surgen algunos aspectos importantes por analizar. El primero de ellos, se refiere a la gran diferencia que hay entre los distintos países, en términos del porcentaje de hogares que se ubica debajo de cualquiera de las líneas de pobreza definidas. Ello refuerza una vez más la dificultad de trabajar regionalmente en un área heterogénea. El segundo aspecto, se refiere a que el porcentaje de familias rurales pobres es mayor que el de las áreas urbanas, indicando que, en el marco de estas definiciones, la pobreza en América Latina tiene un carácter eminentemente rural. Nótese, finalmente, que al usar la definición más estricta de pobreza (la de subsistencia), la diferencia en la extensión de la pobreza entre áreas aumenta. En otras palabras, si se usa el enfoque de necesidades esenciales, el porcentaje de hogares rurales que cae debajo de la línea de pobreza es más o menos el doble que en áreas urbanas. En cambio, si se usa el enfoque de la subsistencia, el porcentaje de hogares rurales se triplica en relación al urbano. Ello sugiere que en las áreas urbanas la pobreza no es tan extrema como en el sector rural.

Desgraciadamente, para América Latina en su conjunto no hay cifras disponibles sobre la evolución de la pobreza. No se sabe si el cuadro re-

ción indicado representa una mejoría o un deterioro respecto a la situación prevaleciente hace diez o 20 años. Sin embargo, se cuenta con cifras agregadas sobre la estratificación social de la mano de obra y con datos sobre empleo e ingresos (medidos en forma directa e indirecta) para cuatro países de la región. Los resultados se presentan en las próximas secciones.

B. CAMBIOS EN LA ESTRATIFICACION SOCIAL

Uno de los puntos de mayor interés en los estudios sobre la situación del empleo en el sector agrícola, consiste en analizar los cambios que se han producido en la estructura y composición de la mano de obra, y, en particular, de las relaciones sociales de producción.³ Ello es importante, porque a partir de este análisis es posible definir con mayor exactitud políticas para mejorar los ingresos y la situación de empleo de la mayoría de las personas que viven en condiciones de pobreza en la región.

El cuadro 2, muestra lo que ha estado pasando con la estratificación social en los últimos 20 años, en el sector agrícola, en 17 países para los cuales se pudo obtener información.

³ Véase, por ejemplo, la discusión para México, en *Comercio Exterior*, 27 (12) 1977 y 28 (1) 1978.

CUADRO 2
TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO CAMPESINO Y ASALARIADO
EN ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS, CIRCA, 1950 - 1970

País	1 9 5 0 - 1 9 6 0			1 9 6 0 - 1 9 7 0		
	Empleo campesino	Empleo asalariado	Diferencia en favor del empleo campesino	Empleo campesino	Empleo asalariado	Diferencia en favor del empleo campesino
Argentina	0.3	- 3.2	+3.5	- 0.8	0.4	- 1.2
Bolivia	n.d	n.d	n.d	- 0.7	- 3.6	+2.9
Brasil	3.0	0.8	+2.2	0.9	0.4	+0.5
Colombia	1.9	1.5	+0.4	- 0.5	1.8	- 2.3
Costa Rica	3.5	1.3	+2.2	- 0.1	2.3	- 2.4
Chile	0.6	0.4	+0.2	0.3	- 3.0	+3.3
Ecuador	3.4	1.7	+1.7	0.6	0.3	+0.3
El Salvador	- 1.8	4.0	- 5.8	6.0	0.3	+5.7
Guatemala	n.d	n.d	n.d	4.1	- 4.2	+8.3
Honduras	- 0.5	- 2.6	- 1.9	1.2	2.6	- 1.4
México	- 1.8	4.1	- 5.9	- 0.4	1.5	- 1.9
Nicaragua	1.4	1.7	- 0.3	- 1.6	- 1.6	0.0
Panamá	2.1	7.3	- 5.2	0.2	3.6	- 3.4
Perú	n.d	n.d	n.d	1.2	- 2.1	+3.3
República Dominicana	n.d	n.d	n.d	- 0.2	5.5	- 5.7
Uruguay	n.d	n.d	n.d	0.7	- 1.0	+1.7
Venezuela	1.7	- 0.4	+2.1	0.7	- 1.6	+2.3

Fuente: Estimaciones del PREALC, basadas en tabulados censales de la División de Estadísticas de la CEPAL. Otra fuente que señala las mismas tendencias, pero con cifras distintas, es Peek, P., *Agrarian Change and Rural Emigration in Latin America*, Ginebra, OIT, 1978. *WEP Rural Poverty, Employment and Development*, Núm. 22.

Nota. Los datos originales clasifican a la fuerza de trabajo en: a) autoempleados; b) obreros y empleados; y c) trabajadores familiares no remunerados. En la agricultura, los autoempleados son los productores, y el empleo campesino es la suma a + c. La categoría ocupacional de productores se usa como *proxy* de pequeños productores por cuanto, como las cifras provienen de censos de población, no entregan la información sobre el tamaño de la explotación en la que trabajan. Sin embargo, se considera que esta sobreestimación no es muy importante, porque en países en los cuales existe concentración de la tierra, como es el caso de mayor parte de los países latinoamericanos, casi todos los productores serán pequeños.

Las cifras sugieren que la tendencia a la "proletarización" o al crecimiento de la economía campesina no es similar para todos los países. Aparentemente, pues, el proceso de modernización que se ha llevado a cabo durante los últimos 20 años en América Latina no ha tenido el mismo efecto sobre la composición de la mano de obra, y, por lo tanto, no se puede afirmar categóricamente que esté en la "lógica de funcionamiento del sistema" la reproducción o ampliación de uno u otro tipo de relaciones sociales de producción. De este modo, que el desarrollo del capitalismo en el sector agrícola requiera de minifundistas o que genere crecientes masas de proletarios (según una u otra corriente teórica) no parece ser una afirmación basada en los datos disponibles, sino más bien en la deducción mecánica realizada a partir de ciertos postulados teóricos. Será, pues, necesario analizar más en detalle las características peculiares del desarrollo agrícola en cada país, y en el interior de éstos, posiblemente entre regiones ecológicas diferentes.

Interesa, en particular, analizar la situación de aquellos países en los cuales, de acuerdo con la información disponible, la economía campesina se ha estado expandiendo. Hay que hacer con referencia a este punto dos observaciones. En este trabajo, se está considerando, por una parte, la expansión de la economía campesina, en términos del volumen de empleo que ge-

nera, y por otra, por la superficie que abarca. Así, respecto a la primera variable, en nueve países la pequeña propiedad está absorbiendo más mano de obra que las propiedades que requieren trabajo asalariado. En este caso, se encuentran Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú, Uruguay y Venezuela. Por lo tocante al tamaño de la superficie que controlan, el cuadro 3 muestra que en Brasil, Ecuador, El Salvador y Perú, su superficie promedio está disminuyendo. No se contó con información para Bolivia y Guatemala, en tanto que en Chile, Uruguay y Venezuela, la superficie promedio de la pequeña propiedad está aumentando.

Obviamente, a este nivel general no se puede llegar a conclusiones; pero de la información recolectada se puede sugerir que en algunos países el sector moderno de la agricultura no está generando suficiente empleo como para absorber el crecimiento de la población económicamente activa, al mismo tiempo que la pequeña propiedad se convierte en un sector de refugio de la mano de obra que no encuentra empleo en el sector moderno y que permanece en el área rural. Como se verá más adelante, esta mano de obra arrinconada en la pequeña propiedad muy bien puede ser requerida estacionalmente, aunque ello no siempre es el caso. En efecto, se podría argumentar que el crecimiento de la mano de obra en la pequeña propiedad se debe a un cambio en los requerimientos

CUADRO 3
AMERICA LATINA: CAMBIOS EN EL TAMAÑO MEDIO DE PEQUEÑAS
EXPLORACIONES EN ALGUNOS PAISES, CIRCA, 1960 - 1970¹
 (hectáreas)

País	1960	1970	Variaciones %
Brasil	2,46	2.16	- 12.2
Colombia	1.64	1.64	0.0
Chile	1.40	1.67	19.3
Perú	1.70	1.44	- 15.3
República Dominicana ²	1.20	1.46	21.7
Panamá ³	2,19	1.42	- 35.2
Uruguay	2.64	2.71	2.6
Venezuela	2.17	2.24	3.2
México ⁴	1.36	1.48	8.8
El Salvador	1.67	1.56	- 6.6
Nicaragua	3.10	2.36	- 23.9
Jamaica	1.54	1.25	- 18.8
Ecuador	1.72	1.50	- 12.8

Fuente: Estimaciones del PREALC, a partir de censos agrícolas y de población entre 1955 y 1972.
 Para Ecuador, Peek, P., *Agrarian Change and. . .*, *op. cit.*

¹ Pequeñas explotaciones de menos de 5 hectáreas, excepto en El Salvador (menos de 10) y Jamaica (menos de 25 acres).

² Las definiciones de los estratos de tamaño difieren entre un censo y otro; por lo que la comparación es aproximada y tiende a subestimar el tamaño de las explotaciones en 1960.

³ En el año de 1960, se excluyó el estrato de 0.1 - 0.49 hectáreas, de modo que el tamaño medio en este año está sobreestimado.

⁴ La comparación es entre 1950 y 1960, porque en el censo de 1970 se excluyó la tierra "no utilizada".

del tipo de fuerza de trabajo requerida en la propiedad moderna, i.e., desde empleo permanente a empleo temporal, de modo que el volumen total anual de empleo generado en el sector moderno podría haberse mantenido o incluso aumentado. Estos cambios se analizan en la sección siguiente.

Con el propósito de profundizar en el análisis de la expansión de la economía campesina y de su efecto sobre el empleo y el ingreso, se eligieron los cuatro países mencionados en la introducción: Brasil, Chile, El Salvador y Perú.

C. EL NORDESTE DEL BRASIL: CAMPEÑINOS ARRINCONADOS

Con una población rural de 28 millones de personas, de las cuales sobre cinco millones están dedicadas a la agricultura, el nordeste ha sido señalado como una de las áreas de mayor pobreza en América Latina. En términos dinámicos, la evidencia disponible sugiere que los ingresos reales de los asalariados agrícolas, permanentes y eventuales, han mejorado durante la última década; pero, como la situación ocupacional ha estado empeorando, lo más probable es que para la mayoría de los campesinos sus ingresos hayan bajado.

Durante la última década, la característica principal de la modernización del sector agrícola ha sido la llamada

“pecuarización” de la agricultura, mediante la cual se utilizan en forma creciente mayores cantidades de tierras dedicadas a pastos para ganadería.⁴ Este proceso se ha llevado a cabo fundamentalmente en la gran propiedad, lo que ha traído por consecuencia una baja significativa en el empleo de la mano de obra, principalmente en la que antes se contrataba en forma temporal. El cuadro 4, muestra la caída en el volumen de empleo asalariado (permanente y temporal) entre 1960 y 1970, y el crecimiento del empleo entre los productores y familiares no remunerados, particularmente en el estrato de menos de diez hectáreas y en el interior de este estrato, con mayor fuerza en aquellos campesinos que tienen acceso a menos de una hectárea.⁵ Este crecimiento se da, princi-

⁴ PREALC, *Estructura agraria y empleo en el nordeste de Brasil*, Santiago, PREALC, 1978.

⁵ Los datos del PREALC fueron estimados a partir de los centros agropecuarios. Otros estudios llegan a la misma conclusión. Véase SUPLAN/Ministerio de Agricultura, *Relatorio final do grupo de trabalho para promoçao de agricultores de baixa renda*, Brasilia, SUPLAN/Ministerio de Agricultura, s/f., cuadro 2, p. 7. También, Florentino, R., *La distribución del ingreso y el empleo en el sector rural del nordeste brasileiro*, Recife, Universidade Federal de Pernambuco, Departamento

CUADRO 4
NORDESTE: ESTIMACION DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN LA AGRICULTURA
SEGUN TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES Y CATEGORIA OCUPACIONAL
1960 - 1970

Tamaño en hectáreas	Productores y familiares no remunerados	Obreros permanentes	Obreros temporales	Parceiros	Otros	Total
Menos de 10	5.1	- 6.2	- 8.4	- 4.8	- 13.7	3.5
10 - 50	3.3	- 4.3	- 9.4	- 3.7	- 2.4	1.1
51 - 500	1.7	- 2.7	- 8.9	- 3.6	- 2.5	- 2.1
Más de 500	- 0.4	1.2	- 4.9	- 2.5	- 2.5	- 2.5
TOTAL	4.2	- 2.4	- 8.4	- 3.6	- 5.4	1.5

Fuente: PREALC, *Estructura agraria y . . . op. cit.*

Nota: El incremento de los obreros permanentes en explotaciones de más de 500 hectáreas se debe solo a un aumento en las explotaciones de caña de azúcar en Pernambuco, ya que en todos los demás estados la tasa decreció.

palmente, bajo formas de tenencia precaria, tales como los arrendatarios y los ocupantes. En efecto, estas categorías crecieron en la década a una tasa anual de siete y 9.5, respectivamente, en tanto que la categoría de propietarios creció a sólo 2.8 por ciento.⁶

Este aumento de personas ubicadas en la pequeña propiedad se da en el marco de un crecimiento del número de pequeños establecimientos que casi se duplicaron durante la década; pero, como la superficie que abarcan estas explotaciones creció a una tasa menor, el resultado es que el promedio de superficie en establecimientos menores de diez hectáreas disminuyó de 3.46 hectáreas en 1960 a 2.71 hectáreas en 1970.⁷ El cuadro que surge del análisis de las cifras es claro.

de Economía, 1975.

El crecimiento de los establecimientos de menos de una hectárea está fundamentado en Goodman, D.E., "Rural Structure Surplus Mobilization and Modes of Production in a Peripheral Region: The Brazilian Northeast", en *Journal of Peasant Studies*, 5 (1), octubre, 1977. ¹

⁶ PREALC, *Estructura agraria y . . . op. cit.*, vol. II, cuadro 1-5.

⁷ El número de establecimientos creció, entre 1960 y 1970, a una tasa anual de 6.6%, en tanto que su superficie solo al 4%. Esta tendencia ya había comenzado en la década 1950-1960, pero, a un ritmo menos acentuado.

En tanto que la gran propiedad proporciona menores niveles de empleo asalariado, los campesinos buscan refugio en el acceso a la tierra, bajo formas precarias e inestables de tenencia en superficies cultivables cada vez menores: más personas en menos tierra. Este incremento de la economía campesina no se da solo en los estados en los cuales ha habido una expansión de la frontera agrícola; como, por ejemplo Maranhao, Ceará y Bahía, sino también en otros estados en los cuales la categoría de ocupantes ha aumentado en el interior de explotaciones que ya se habían incorporado a la producción anteriormente. Tal es el caso de Paraíba, Pernambuco y Río Grande do Norte, en los que el número de establecimientos de este tipo ha aumentado a una tasa anual cercana al 30 por ciento.⁸ En este último caso, en general, han ocurrido cambios en el *status* ocupacional, ya que, con anterioridad a la pecuarización, se trataba de asalariados o aparceros, los que, ante el cambio en la estructura del uso de la tierra, son desplazados hacia formas precarias de tenencia. De este modo, si una propiedad dedicada antes a cultivos, para lo cual contrataba asalariados, ahora se dedica a pastos para la ganadería, baja el nivel de empleo asalariado y ubica a parte del exce-

⁸ PREALC, *Estructura agraria . . . op. cit.*, vol. II, cuadros 1-7 y 1-8.

dente de la mano de obra en pequeñas parcelas en el interior de su propiedad, en tierras anteriormente no utilizadas. El ahora campesino produce para su subsistencia, y a la vez limpia el terreno, por lo que una vez terminada su labor es movido a otra área para recomenzar el mismo proceso. Pero su relación a los medios de producción ha cambiado por cuanto ya no recibe salario, sino que ocupa tierras que él paga con la limpieza de los terrenos. Simultáneamente incorpora la mano de obra familiar a su explotación de subsistencia, transformándose de hecho en un campesino. Obviamente, él y/o su familia pueden vender fuerza de trabajo temporalmente a lo largo del año; pero, como se anotó antes, esta posibilidad se ha visto disminuida porque han bajado los requerimientos de mano de obra asalariada en las propiedades, independientemente de su tamaño.

Este proceso significa un fuerte impacto en el ingreso total de los campesinos por cuanto, aun cuando ha habido una mejoría real de los precios de los productos agrícolas que se producen en la pequeña explotación (véase cuadro 5), la totalidad de las unidades de producción de menos de diez hectáreas en el nordeste generan menos del ingreso mínimo; aún más, la mitad de ellas no alcanza a generar un tercio del valor del salario mínimo.⁹ Hay que agregar, además, que el rendimiento de los principales productos a los que se dedican los

campesinos ha bajado probablemente por erosión, uso de pocos fertilizantes ante la subida en los precios, falta de acceso al crédito, etc. (véase cuadro 6). Con estas cifras se comprende la importancia que tiene el trabajo asalariado como complemento a la actividad en la explotación de subsistencia.¹⁰

Ello es particularmente válido si se considera la evolución que han tenido los salarios agrícolas en el nordeste. En el cuadro 7, se ha calculado un índice de las remuneraciones de los trabajadores permanentes y eventuales, que señala que ha habido un aumento de los salarios, particularmente de los trabajadores eventuales. Aparentemente, parecería contradictorio que, mientras por un lado hay un creciente número de personas subempleadas en las pequeñas explotaciones, por otro, habría una escasez relativa de mano de obra reflejada en el alza de salarios. Hay varios procesos que pueden explicar esta situación.

⁹ Kutcher, G.; Scandizzo, P., *A economia agrícola do Nordeste do Brasil*, Relatório de pesquisa a nível de região, s/l, SUDENE, 1977, vol. I, cuadro IV-10.

¹⁰ En Ceará, donde predominan las pequeñas propiedades, en 1972, el 55% de los campesinos trabajaron durante el año fuera de su predio. Patrick, G.; Carvalho Filho, *Grupos de pobreza na agricultura brasileira: relatório final*, 1975, pág. 25.

CUADRO 5
NORDESTE: PRECIOS RECIBIDOS POR LOS AGRICULTORES, 1966 - 1978

	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
MARANHAO													
Arroz	100	93	87	67	93	87	100	87	127	153	107	73	120
Frijol	100	80	74	97	160	123	100	146	194	154	183	166	129
Mandioca	100	-----	80	72	106	108	95	109	109	154	180	130	121
Maíz	100	114	129	143	186	157	143	157	243	243	200	171	186
CEARA													
Arroz	100	90	86	67	95	90	105	100	124	148	124	81	109
Frijol	100	63	49	69	142	97	69	111	120	100	206	129	97
Mandioca	100	97	91	75	118	160	118	106	125	168	214	161	111
Maíz	100	83	67	83	125	117	83	108	125	108	125	92	108
RIO GRANDE DO NORTE													
Arroz	100	69	73	69	77	123	85	88	100	115	92	62	85
Frijol	100	67	38	69	104	96	56	85	96	83	146	104	73
Mandioca	100	101	81	65	114	134	106	92	88	178	229	106	88
Maíz	100	83	67	72	106	111	78	72	89	94	100	78	83
PARAIBA													
Arroz	100	78	65	57	78	83	83	91	109	122	100	70	100
Frijol	100	63	48	72	111	89	54	109	100	78	170	126	89
Mandioca	100	85	67	57	79	100	66	63	87	140	155	107	76
Maíz	100	100	79	79	129	129	64	93	100	100	121	86	93

PERNAMBUCO

Arroz	100	65	61	65	70	78	104	104	109	130	104	74	91
Frijol	100	60	56	94	100	92	60	118	102	94	184	140	94
Mandioca	100	116	86	83	105	113	100	86	100	134	179	132	137
Maíz	100	86	64	71	107	121	71	93	100	107	129	100	107

ALAGOAS

Arroz	100	57	67	95	76	81	95	81	105	143	100	71	124
Frijol	100	54	52	98	109	102	73	168	100	100	234	186	114
Mandioca	100	120	113	68	160	183	121	135	166	231	344	458	171
Maíz	100	100	58	83	150	150	83	100	108	125	158	133	125

SERGIPE

Arroz	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Frijol	100	69	62	118	122	109	71	180	113	124	284	180	118
Mandioca	100	126	111	109	128	133	173	175	219	278	182	275	296
Maíz	100	80	60	73	107	113	73	93	93	107	133	107	100

BAHIA

Arroz	100	67	81	86	95	114	109	100	124	162	143	95	105
Frijol	100	61	68	115	124	112	78	207	134	134	263	188	122
Mandioca	100	125	113	120	151	237	227	201	200	278	566	471	500
Maíz	100	86	64	79	93	107	100	107	107	100	157	114	86

Fuente: Elaborado a partir de la serie de Fundación Getulio Vargas, Centro de Estudios Agrícolas, *Preços recebidos pelos agricultores, 1966 - 1978*, Río de Janeiro, Centro de Estudios Agrícolas.

Nota: Deflactado por el índice de costo de vida de Río de Janeiro. 1965 - 1967 = 100.

CUADRO 6
NORDESTE: EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS
1960 - 1970

Productos	1960 kg/ha	1970 kg/ha	Variación %
Algodón	375	276	- 26.4
Maíz	822	687	- 16.4
Frijol	550	516	- 6.2
Mandioca	11 669	11 323	- 3.0
Arroz	1 154	1 299	12.6
Caña	41 265	45 787	11.0
Cacao	348	492	41.4

Fuente: PREALC, *Estructura agraria y . . . op. cit.*, vol. II, cuadro II - 1.

CUADRO 7
NORDESTE: INDICE DE REMUNERACIONES REALES DE TRABAJADORES PERMANENTES
Y EVENTUALES, 1973 - 1978
(cruzeiros mensuales)

	1973		1974		1975		1976		1977		1978	
	T.P.	T.E.	T.P.	T.E.	T.P.	T.E.	T.P.	T.E.	T.P.	T.E.	T.P.	T.E.
Maranhão	100	100	111	123	107	134	106	129	102	123	111	134
Ceará	100	100	124	150	124	143	122	143	129	148	132	148
Río Grande do Norte	100	100	121	150	123	135	119	131	133	144	156	163
Paraíba	100	100	134	162	124	156	124	150	122	152	146	165
Pernambuco	100	100	128	157	125	166	136	152	144	157	169	170
Alagoas	100	100	121	132	121	154	117	148	113	156	132	169
Sergipe	100	100	123	144	127	167	114	152	102	142	131	177
Bahía	100	100	111	135	118	130	109	143	111	138	130	153

Fuente: Fundação Getulio Vargas, Instituto Brasileiro de Economia.

Nota. T. P. = Trabajador permanente.

T. E. = Trabajo eventual.

En primer lugar, puede deberse a que las empresas están demandando mano de obra temporal con cierta calificación que no sería la misma que se encuentra en las pequeñas explotaciones. En segundo lugar, a que los períodos de mayor demanda estacional de empleo coincidan en la pequeña y la gran propiedad, razón por la cual los minifundistas, durante ese período, no están disponibles como oferta de mano de obra. La información disponible sugiere entonces que hay un proceso de diferenciación de los estratos sociales en la mano de obra, generado por las particularidades del mercado del trabajo agrícola en el nordeste brasileiro. Por una parte, hay una proliferación de grupos campesinos de subsistencia con cada vez menores superficies de tierra disponible, con rendimientos decrecientes y con pocas posibilidades de encontrar trabajo asalariado temporal que les permita complementar su ingreso, el cual debería haber bajado en términos reales durante la última década. Por la otra, un grupo minoritario de asalariados que decrece en volumen a lo largo del tiempo, y que, en la medida en que se incorpora al sector moderno de la agricultura, ha ido mejorando sus ingresos en términos reales, hasta el punto de que, en 1973, en algunos estados la remuneración media de los asalariados temporales en la agricultura era igual o superaba el ingreso mínimo urbano en las capitales de esos estados (Maranhão, Río Grande do Norte, Pa-

raíba, Alagoas y Bahía).¹¹ De este modo, la modernización de la agricultura se convierte en un proceso que beneficia a aquellos que logran incorporarse a las empresas en las cuales se desarrolla este cambio, pero que excluye a la mayoría de las familias que trabajan en el sector.

D. CHILE: LA REFORMA AGRARIA FUE REVERSIBLE

La evidencia disponible en este país sugiere que, para los trabajadores asalariados permanentes, los ingresos reales subieron durante la aplicación de la reforma agraria; pero que, a partir de 1974, comenzaron a disminuir. Los trabajadores temporales fueron perjudicados durante la reforma agraria, y los pequeños propietarios, en cuanto tales, no fueron objeto directo de esta política. Sin embargo, fue un período de mayores posibilidades para conseguir créditos y asistencia técnica, lo que posteriormente cambió en forma negativa.

Entre 1965 y 1973, se expropiaron en el país alrededor de 6 000 predios, con un total de diez millones de hectáreas (véase cuadro 8).

¹¹ IPEA/IPLAN - IBGE - PREALC, *Sistemas de informação para políticas de emprego*, Brasília, IPEA/IPLAN, 1974, pág. 310.

CUADRO 8
CHILE: BALANCE GENERAL DE SUPERFICIES EXPROPIADAS (1965 - MAYO 1978)

	Número	Superficie de riego		Superficie de secano		Superficie total	
	de predios	hectáreas	%	hectáreas	%	hectáreas	%
Superficie agrícola productiva del país		1 200 000		24 260 000		25 460 000	
Expropiación (1965 - 1973)	5 809	729 458	100	9 236 410	100	9 965 868	100
Regularización ¹	3 714 ²	189 952	26	2 677 511	29	2 867 463	28.8
Asignación ³	3 552	492 883	67	2 636 721	28	3 129 604	31.4
Transferencias ⁴	779 ²	6 096	1	971 825	11	977 921	9.8
En poder de CORA	613	40 527	6	2 950 353	32	2 990 880	30.0

Fuente: Universidad de Chile, Departamento de Economía, *Comentarios sobre la situación económica*, 1er semestre, 1978, Santiago, Departamento de Economía, 1978, pág. 172.

¹ Restituidos total o parcialmente a sus antiguos dueños, por vicios en la expropiación o por asignación de reserva.

² Comprende predios completos y partes de predios.

³ Entregada a los campesinos en propiedad cooperativa o individual.

⁴ Remates y ventas directas de tierras en poder de CORA que, por su naturaleza, no son asignables directamente a los campesinos.

En esa superficie, se asentaron más o menos 60 000 familias que corresponden a 84 000 activos^{1 2}, es decir, un poco más del diez por ciento de nentes no calificados, que fueron los principales beneficiados de la reforma agraria, subieron sustancialmente al pasar a formar parte de la mano de

CUADRO 9
VALLE CENTRAL DE CHILE; EMPLEO E INGRESOS
SEGUN TIPO DE EXPLOTACIONES
1965 - 1970

Predios que en 1970 se encontraban en situación de	Ingreso promedio anual US \$ 1975		Utilización de mano de obra permanente (miles de jornadas)	
	1965	1970	1965	1970
No expropiados	1 003	1 407	296	361
Totalmente expropiados	1 014	1 423	270	432
Parcialmente expropiados	1 244	1 309	185	307
Subdivididos	1 253	1 648	181	226

Fuente: Encuesta ICIRA - Universidad de Wisconsin en Cortázar, R. y Downey, R., *Efectos redistributivos de la reforma agraria*, Santiago, Universidad Católica de Chile, CEPLAN, 1976, cuadros 6 y 7.

la población económicamente activa. Como se ve en el cuadro 9, los ingresos reales de los trabajadores perma-

obra de los asentamientos. El mismo cuadro muestra también que esta categoría de trabajadores mejoró igualmente sus ingresos en los predios que no fueron expropiados y que hasta 1970 seguían en el sector privado. En estos casos, la explicación del alza de salarios se encuentra en varios factores. En primer lugar, a partir de 1965, el salario mínimo

^{1 2} Suponiendo 1.4 activos por familia. Yrarrázabal, R., "Economía de la empresa agrícola del sector reformado chileno", en *Cuadernos de Economía*, 11 (33), agosto, 1974.

agrícola se igualó al salario mínimo industrial, lo que implicó un alza del 90 por ciento en los salarios de los trabajadores agrícolas.¹³ Como durante el período 65-73 se estaba realizando la reforma agraria, el mínimo legal era cumplido por los empresarios, pues si entraban en conflicto con los obreros, la posibilidad de ser expropiado aumentaba. Al mismo tiempo, la formación de sindicatos y la generalización de procesos de negociación colectiva, muchas veces acompañados de huelgas, también fueron factores decisivos en el alza de salarios de los trabajadores permanentes que permanecieron en el sector privado de la agricultura. En definitiva, con posterioridad al alza comentada, y durante la aplicación de la reforma agraria (1965-1973), estos trabajadores incrementaron sus ingresos alrededor de 30 a 40 por ciento más, independientemente de si fueron beneficiarios directos de la reforma agraria. En general, por estas razones, las remuneraciones de los trabajadores permanentes durante este período aumentaron más rápidamente que el salario mínimo legal (véase cuadro 10).

El mismo estudio de Cortázar y Downey, entrega información sobre el empleo temporal en los distintos

predios, en 1965 y 1970, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas al 95 por ciento de confianza. Considerando este factor, se registra una tendencia a la disminución del uso de mano de obra temporal del orden del diez por ciento. Una parte de estos trabajadores puede haberse incorporado como mano de obra permanente en los predios no expropiados; pero, en los predios que fueron expropiados, total o parcialmente, este no es el caso, pues el incremento en el empleo se registró principalmente en la mano de obra familiar de los beneficiarios de la reforma agraria que pasaron a formar parte de la mano de obra permanente de los asentamientos, pero sin derecho a la tierra.

Precisamente uno de los problemas que tuvo la reforma agraria chilena fue que benefició casi exclusivamente a los trabajadores permanentes de los latifundios y haciendas, dejando fuera de los programas de distribución a los trabajadores temporales sin tierra, a la vez que bajó su posibilidad de conseguir empleo ocasional en las nuevas unidades reformadas por el incremento del uso de mano de obra familiar.

Después del derrocamiento del gobierno en 1973, y hasta mediados de 1978, del total de los 6 000 predios que se habían expropiado, alrededor de 4 000 se habían devuelto a sus antiguos propietarios o rematado, y aproximadamente 3 700 habían sido entregados en parcelas individuales

¹³ Ramírez, P., *Cambios en las formas de pago a la mano de obra agrícola*, Santiago, ICIRA, 1968, pág. 32, cuadro 10.

CUADRO 10
AMERICA LATINA: SALARIOS MINIMOS EN LA AGRICULTURA
(a precios de 1970 en moneda nacional mensual)

	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Argentina	213	220	200	207	228	259	235	263	302	280	155	141
Brasil	114	119	113	106	107	115	122	146	158	162	155	-----
Colombia	315	291	275	287	304	279	295	255	350	370	353	365
Costa Rica	260	251	254	263	259	270	267	258	261	266	306	-----
Chile	0.31	0.30	0.29	0.29	0.36	0.49	0.56	0.40	0.39	0.43	0.48	0.56
Ecuador	-----	-----	503	473	450	415	385	341	437	399	461	408
El Salvador	73	72	70	70	68	66	67	68	68	62	67	63
Guatemala	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	26	23	20	18
México	517	502	568	549	610	579	651	616	676	680	761	754
Panamá	42	42	41	40	39	38	61	57	56	55	54	50
Perú	1 064	997	964	1 032	1 055	1 173	1 151	1 183	1 076	1 173	1 072	937
Uruguay	-----	-----	90.1	96.2	100.0	106.9	86.8	81.2	87.8	86.0	90.2	70.4

Fuente: PREALC, *Asalariados de bajos ingresos y salarios mínimos en América Latina*, Santiago, PREALC, 1979, anexos II y III.

a los campesinos.¹⁴ Del total del área que fue expropiada, los campesinos controlaban cerca del 30 por ciento, y el resto estaba aún en manos del Estado, o bien había sido devuelta a sus antiguos propietarios.

El resultado de este proceso de asignación de parcelas individuales, por una parte, y de devolución de la tierra, por otra, es que alrededor de 21 000 campesinos tendrán que ser expulsados del sector reformado. En efecto, el número total de asignaciones que el gobierno tenía programadas hasta 1978, fecha en que debía teminar el proceso, era de 45 000 unidades agrícolas.¹⁵ Si volvemos a suponer 1.4 activos por familia, ello implica que bajo la nueva forma de tenencia habrá involucrados 63 000 campesinos, y como los beneficiarios de la reforma agraria, hasta 1973, fueron 84 000, la diferencia deberá buscar fuentes alternativas de empleo e ingresos.

Desgraciadamente, no hay cifras globales respecto a lo que ha estado pasando con las parcelas individuales; pero se puede pensar que las cifras de cobertura recién mencionadas son

optimistas por cuanto: a) un número no determinado de parcelas fueron entregadas a personas ajenas al sector reformado; b) un número no determinado de los campesinos del sector reformado no podían postular a una parcela por haber participado, durante el período 65-73, en tomas de tierras (Decreto Ley 208 de 1973). Un dirigente sindical estimó que el 50 por ciento de los campesinos del sector reformado de la provincia de Santiago estaban en esta situación.¹⁶ Finalmente, hay que mencionar que un número no determinado de parceleros han vendido su tierra, debido principalmente a:

1. Endeudamiento con la Corporación de la Reforma Agraria y con el Banco del Estado por créditos conseguidos en el período anterior;
2. Falta de capital para comenzar las operaciones a causa de la restricción crediticia actual, lo que produce impacto en el uso de los insumos, y, por lo tanto, en los rendimientos; y
3. falta de asistencia técnica estatal, que se ha desviado hacia empresas privadas cuyos servicios los campesinos deben cancelar.

¹⁴ La suma no da 6 000, porque hubo muchos predios parcialmente devueltos a sus propietarios, mientras que la otra parte se entregó a los campesinos. Es decir, se produjo una subdivisión, (véase cuadro 8).

¹⁵ *El Mercurio, Revista del Campo*, Santiago, 20 de julio de 1977.

¹⁶ Vicaría de la Solidaridad, *Boletín Núm. 9*, noviembre 1976. No hay estimaciones a nivel nacional.

lar en un 30 por ciento, siendo el resto pagado por el Estado mediante un subsidio.

El cuadro general que resume la situación de los trabajadores que fueron beneficiados de la reforma agraria es que durante ese período incrementaron sus ingresos; pero que posteriormente algunos han vuelto a trabajar como asalariados, mientras otros continúan en parcelas individuales con serios problemas de recursos. Sin embargo, para llegar a conclusiones más completas, se requiere información sobre precios y sobre salarios, pues ambos determinan el ingreso global de los trabajadores agrícolas y campesinos.

A partir de 1973, los salarios mínimos agrícolas comenzaron a caer en relación a los vigentes en 1971-1972, al punto de que solo en 1977 se recuperaron nominalmente los niveles de 1972. Las cifras del cuadro 10, deben ser analizadas con cautela, pues hubo cambios en la composición del salario que hicieron que, aún cuando nominalmente sean similares a años anteriores, en términos reales, son más bajos. En efecto, hasta 1974, se debía pagar al menos, el 75 por ciento del salario en dinero, siendo el resto entregado en regalías que excluían arriendo de casa, luz, agua y uso de herramientas, principalmente. A partir de ese año, se autorizó por ley pagar hasta un 50 por ciento del salario en especies, y como las negociaciones colec-

tivas estaban suspendidas, entonces el propietario avaluaba las regalías en forma unilateral y entregaba el 50 por ciento del salario en dinero. Aún más, a partir de 1978, se incluían en el valor de las regalías la casa y las otras prestaciones recién mencionadas, con lo que, aumentos nominales de salario, bien podían implicar bajas en los salarios reales por prestaciones imputadas en especies.

Las cifras sobre precios indican que, en general, estos han subido en términos reales durante la última década, aun cuando han comenzado a bajar, a partir de 1977, y particularmente en 1978. Ello es válido para los productos tradicionales, pero no para los de agroexportación; y como es común en todos los países de la región, hay una especialización por productos según el tamaño de las explotaciones, de modo que los minifundios se dedican a los primeros y los medianos y grandes a los segundos. Un análisis interesante ha sido realizado deflactando los precios de los productos por un índice de insumos físicos que se requiere para la explotación de los productos.¹⁷ En este caso, los precios reales muestran una tendencia a la baja en los productos tradicionales y al alza en los

¹⁷ Grupo de Investigaciones Agrarias, *Proyecto capitalismo y campesinado en el agro chileno*, Santiago, GIA, 1979 (no publicado).

productos de exportación (véase cuadro 11). Lo que ello implica es que, con seguridad, los pequeños agricultores dejaron de usar insumos; esto explica la baja en los rendimientos que se ha observado en los últimos años en la agricultura chilena, lo cual a su vez ha tornado poco rentable el cultivo de estos productos.¹⁸

Ante este cuadro económico, es fácil de suponer que la asistencia técnica no esté dentro de las prioridades de los pequeños agricultores, ya que, como se explicó, implica un gasto adicional. Junto a ello, hay que considerar que el acceso al crédito de los pequeños propietarios también ha disminuido. Un estudio realizado en 1976, señala que, por hectárea, el ingreso de los campesinos que obtienen crédito duplica el ingreso de aquellos que no lo tienen.¹⁹ Es decir, el crédito es un instrumento de política para mejorar los ingresos. La evidencia disponible indica que, tanto para el caso de Indap, como del Banco del Estado, el número de pequeños propietarios que tienen

acceso al crédito es muy reducido.²⁰ En general, estos estudios indican que la disponibilidad de crédito para los pequeños agricultores ha venido disminuyendo, que no se cumple con los convenios con entidades internacionales que estipulan que un porcentaje determinado del monto de los préstamos debe ser entregado a los campesinos, y que regionalmente se usan los fondos para empresas ubicadas en áreas de mayor desarrollo relativo. En definitiva, el crédito está adquiriendo un carácter concentrador, tanto en sus montos, como en el tipo de beneficiarios, como en términos de las regiones a las cuales se le destina.

E. EL SALVADOR: ESCASEZ Y ABUNDANCIA DE MANO DE OBRA

El Salvador no ha tenido hasta ahora una política de reforma agraria, ni tampoco cambios importantes en la estructura del uso de la tierra. La agricultura está basada, por un lado, en productos de exportación, café, caña

¹⁸ Véase el análisis en Universidad Católica de Chile, Departamento de Economía Agraria, *Panorama económico de la agricultura*, (1), noviembre, 1978, págs. 1-4.

¹⁹ ODEPA-AID, *Chile: Pequeños agricultores de la región irrigada central. Año agrícola 1974-75*, Santiago, ATAC, 1976.

²⁰ Universidad de Chile, Departamento de Economía, *Comentarios sobre la situación económica*, 2^o semestre, 1976, Santiago, Departamento de Economía, 1977. García, A., *Crédito agrícola: Un estudio de casos en la V Región*, Santiago, 1979, Informe no publicado.

CUADRO 11
CHILE: INDICE DE LOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS¹

Años	Productos agrícolas tradicionales ²				Productos agrícolas exportación ³			
	Trigo	Papas	Frijoles	Maíz	Uvas	Manzanas	Peras	Duraznos
1965	100	100	100	100	100	100	100	100
1966	98	109	100	110	104	74	108	92
1967	97	86	92	111	124	112	112	124
1968	97	89	53	96	140	118	114	97
1969	94	62	87	108	149	139	123	104
1970	88	60	131	94	149	149	121	101
1971	88	57	107	90	125	117	99	86
1972	71	68	76	79	131	140	117	99
1973	15	155	83	107	102	122	92	82
1974	55	36	37	61	104	79	65	90
1975	65	38	75	52	171	146	93	116
1976	94	80	128	89	171	120	103	135
1977	87	57	61	60	186	118	102	135

Fuente: Grupo de Investigaciones Agrarias, *Proyecto capitalismo y . . . op. cit.*

¹ Deflactados por índice del valor de los insumos.

² Corresponde a precios al por mayor en época de comercialización.

³ Corresponde a precios promedio FOB.

y algodón, cultivados en propiedades de tamaño grande con importantes variaciones en la demanda estacional de mano de obra, y por otro lado, en los granos básicos, principalmente maíz, maicillo y frijol, cultivados en pequeñas explotaciones. Una característica estructural importante del desarrollo del país es la relación entre la población y el tamaño del país (superficie). La población crece al 3.5 por ciento al año, en tanto que la población económicamente activa en la agricultura crece al tres por ciento al año. En 1971, 650 000 personas trabajaban en la agricultura, lo que representaba el 57 por ciento de la fuerza laboral total. Al mismo tiempo, la presión sobre la tierra es enorme, especialmente porque está concentrada en muy pocas manos. En efecto, el 49 por ciento de todas las explotaciones tienen menos de una hectárea, y controlan solo el cuatro por ciento de la tierra.

En comparación con el resto de América Latina, y en particular con Centroamérica, la agricultura es relativamente eficiente, y las comparaciones entre 1961 y 1971, muestran que con casi cualquier indicador que se elija, la situación en el sector agrícola está mejorando, a excepción del nivel de ingresos de los más pobres. Para tomar la producción de maíz como ejemplo, en explotaciones de tierra de menos de una hectárea, la superficie cultivada incrementó en 28 por ciento durante esa década; pero la producción aumentó 118

por ciento durante el mismo período.²¹ El uso de fertilizantes se triplicó en la última década²², la subutilización de la mano de obra decreció ligeramente de 47 a 45 por ciento²³, y, como se indica en el cuadro 12, los salarios mínimos de cosecha de los productos de exportación han incrementado, en términos reales, desde 1962²⁴, aun cuando hubo un pequeño descenso en 1974, en relación a los años anteriores. Este aumento de salarios ha seguido de cerca el aumento en los precios de los productos de exportación aunque los precios han aumentado más rápidamente que los salarios pagados.²⁵

²¹ El Salvador, Comisión Nacional de Desarrollo Comunal, *La transformación del campo y la situación económico-social de las familias rurales en El Salvador*, San Salvador, Comisión Nacional de Desarrollo Comunal, 1976.

²² El Salvador, CONAPLAN, *Indicadores económicos y sociales*, San Salvador, CONAPLAN, 1975.

²³ PREALC, *Situación y perspectivas del empleo en El Salvador*, Santiago, PREALC, 1978. Medido a través del método de estimación de requerimientos de mano de obra.

²⁴ Estos salarios efectivamente son los pagados, debido a que en esta época los propietarios enfrentan problemas de escasez de mano de obra.

²⁵ Paredes-Ortiz, R., *Salario mínimo en el área rural de El Salvador*, 1978, San Salvador, 1978.

Durante la última década, el número de familias que viven en el sector rural y que no tienen acceso a la tierra, ha estado aumentando, y, asimismo, en menor escala, aque-

115 por ciento.²⁶ Al mismo tiempo, el tamaño medio de estas explotaciones decreció de 0.6 a 0.5 hectáreas en el mismo período.²⁷ Así es que nuevamente tenemos que hay menos

CUADRO 12
EL SALVADOR: SALARIOS MINIMOS EN LA AGRICULTURA
DURANTE LA COSECHA
(colones de 1975)

Año	Café	Caña de azúcar	Algodón
1965	3.58	3.58	3.58
1966	4.08	4.03	4.03
1970	5.28	5.28	4.15
1972	5.54	5.55	4.44
1973	5.63	5.70	4.59
1974	5.05	5.47	4.23
1975	5.50	5.50	4.50

Fuente: PREALC, basado en El Salvador, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, *Estadísticas del trabajo 1975*, San Salvador, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 1976, pág. 30.

Nota: Deflactado por el índice de precios al consumidor obrero.

llas familias que tienen acceso a explotaciones de tierra menores de una hectárea. (Véase cuadro 13). Sin embargo, este mayor acceso a la tierra se ha dado principalmente en condiciones de tenencia muy precarias. En efecto, mientras que en este estrato de tamaño la superficie aumentó en ocho por ciento durante la década, la superficie de tierra entregada en arriendos aumentó en

tierra disponible para un mayor número de familias.

Contamos con informaciones sobre las variaciones de los ingresos de las familias rurales que provienen de un

²⁶ El Salvador, Comisión Nacional de Desarrollo Comunal, *La transformación del ... op. cit.*

²⁷ *Ibid.*

CUADRO 13
EL SALVADOR: CAMBIOS EN LA RELACION DE LAS FAMILIAS
RURALES CON LA TIERRA, 1961 - 1971

Familias	1961 Número de familias	1971 Número de familias	Variación %
Sin tierra	30 451	112 108	268
Menos de 1 hectárea	107 054	132 907	24
Desde 1 a 10 hectáreas	100 245	119 574	19
Más de 10 hectáreas	19 597	19 951	0
TOTAL	257 347	384 540	49

Fuente: Basado en El Salvador, Comisión Nacional de Desarrollo Comunal, *La transformación del... op. cit.*

Nota. El número de familias sin tierra se obtuvo comparando el número de hogares rurales en 1961 y 1971 con el número de productores para los mismos años, a partir de los censos agrícolas. Se refiere, por lo tanto, a familias rurales, incluyendo a aquellas que no trabajan en el sector agrícola. Por ello no se pueden correlacionar estos datos con "proletarización" de la fuerza de trabajo, como lo hace el estudio citado, porque estas familias pueden trabajar en otras actividades. Esto es probable porque: a) el tamaño del país permite que la movilidad sea fácil; y b) porque el sector urbano se define administrativamente, i. e., aquellos municipios donde la autoridad gubernamental ejerce sus funciones.

CUADRO 14
EL SALVADOR: INGRESO FAMILIAR EN AREAS RURALES,
1961 - 1975
 (colones de 1975)

Familias	1 Ingreso	9 Número de familias	6 %	1 %	1 Ingreso	9 Número de familias	7 %	5 %
			de familias	de familias			de familias	de familias
Sin tierra	940	30 451		12	792	166 922		41
Con menos de 1 hectárea	1 252	107 054		42	1 003	138 838		34
Desde 1 a 9.9 hectáreas	1 752	100 245		39	2 287	94 330		23
Desde 10 a 50 hectáreas	6 010	19 957		7	6 342	7 297		2

Fuente: El Salvador, Comisión Nacional de Desarrollo Comunal, *La transformación del... op. cit.*, cuadros 9 y 15.

estudio llevado a cabo en 1974-75. El cuadro 14, compara los ingresos, en términos reales, de las familias que viven en el sector rural en 1961 y 1975; muestra que, en términos reales, los ingresos han disminuido para todas aquellas familias rurales que no tienen acceso a la tierra, o que, teniéndolo, se trata de superficies menores de una hectárea. En el primer caso, los ingresos decrecieron en 16 por ciento y en el segundo, en 20 por ciento. Además, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Agropecuario 1973-1977²⁸, el ingreso mínimo por persona, en 1972, para satisfacer los requerimientos alimenticios básicos era de ₡ 221.97. Suponiendo que una familia está compuesta por seis miembros, y que todo el gasto se hace solamente en alimentación, el ingreso mínimo necesario para cubrir los requerimientos alimenticios debería ser de ₡ 1 332. Por lo tanto, si usamos los mismos datos del cuadro 14, que se refieren a 1975, y que, por lo tanto, subestiman el número de familias con el ingreso señalado, debido a la inflación, se puede sugerir que mientras en 1961 alrededor del 50 por ciento de las familias que vivían en el área rural estaban en esta línea de pobreza, en

1975, el porcentaje había aumentado, al menos, al 75 por ciento de todas las familias que viven en esta área.

Una parte de la explicación puede encontrarse cuando se analiza la evolución de los salarios mínimos en el país. Como se mencionó antes, si bien es cierto que los salarios de cosecha han aumentado, en términos reales, durante los últimos años, el cuadro 10, que contiene datos también para El Salvador, muestra que los salarios mínimos durante el año han tendido a decrecer desde los comienzos de la década del setenta.

La explicación sobre el porqué los salarios de los obreros permanentes han tendido a decrecer, en tanto que los salarios de cosecha a aumentar, se debe a las interrelaciones entre la concentración y la estructura del uso de la tierra y el crecimiento de la población. En efecto, el proceso de modernización ha tendido a requerir cada vez más mano de obra durante los períodos de cosecha de los productos de exportación (por aumentos en la superficie sembrada y en los rendimientos), lo que ha inducido los aumentos salariales durante los meses de cosecha para atraer de este modo fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, en el marco de la concentración de la propiedad, las grandes explotaciones de más de 200 hectáreas dedican el 70 por ciento de su superficie a pastos y bosques, lo que genera muy poco empleo. Así, el crecimiento de la población genera una subutili-

²⁸ El Salvador, Ministerio de Agricultura y Ganadería, *Plan de Desarrollo Agropecuario 1973-1977*, San Salvador, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1972.

zación de la mano de obra durante una parte importante del año, en la cual la oferta de la mano de obra sobrepasa con creces de los requerimientos de empleo, lo que deprime a su vez los salarios durante esta época. La estacionalidad en El Salvador es tan marcada, que la cantidad de mano de obra que se requiere en los momentos de máxima demanda es casi el doble que la que se requiere en el mes de más baja utilización.²⁹ Este ciclo de empleo requiere que, incluso durante la cosecha de los productos de exportación, deba contratarse mano de obra en los centros urbanos, para levantar las cosechas.

En resumen, a pesar de un desarrollo agrícola muy dinámico, en términos productivos, los niveles de ingreso de los más pobres del sector agrícola han bajado durante los últimos años. De las interrelaciones entre la concentración de la propiedad, el uso de la tierra y el crecimiento de la población, surge la ironía de la escasez y abundancia de mano de obra.

F. PERU: EL ESTANCAMIENTO DE LA SIERRA

Durante la última década, el Perú también ha tenido una reforma agraria, aunque los arreglos institucionales

posteriores a la reforma han sido diferentes de los que se adoptaron en Chile. Sin embargo, una característica común que ambos países tienen es que estos programas excluyeron a los campesinos y beneficiaron esencialmente a los trabajadores rurales permanentes que vivían antes en las haciendas que después fueron expropiadas. Diversas estimaciones indican que, entre el 20 y el 25 por ciento de las familias rurales, han sido incluidas en los programas de redistribución de la tierra, y alrededor del 50 por ciento de la superficie agrícola del país.³⁰ En 1975, la población económicamente activa en la agricultura era alrededor de dos millones de personas, un poco menos que el 45 por ciento del total de la fuerza de trabajo del país.

Del total de las familias que en el Perú no satisfacen sus necesidades básicas, 67 por ciento de ellas se encuentran en áreas rurales, particularmente en la sierra, y de ellas, 80 por ciento son campesinos que tienen acceso a superficies de tierra menores de cinco hectáreas. El resto está constituido, en un 12 por ciento, por trabajadores rurales sin tierra, y un ocho por ciento de trabajadores rurales no agrícolas. De modo que,

²⁹ PREALC, *Situación y ... El Salvador*, op. cit.

³⁰ Caballero, J. M., *Reforma y reestructuración agraria en el Perú*, Lima, Universidad Católica del Perú, 1976. Horton, D., *Land Reform and Reform Enterprises in Peru*, Washington, IBRD, 1975.

en forma abrumadora, la pobreza está localizada principalmente entre familias campesinas. En efecto, el 54 por ciento de todas estas familias en el país no satisfacen sus necesidades esenciales.³¹

Ya se observó, en el cuadro 2, que el empleo campesino creció más rápidamente que el empleo asalariado durante la década del sesenta. Al

Al desagregar aún más estas cifras y realizar una comparación entre la superficie y el número de explotaciones menores de cinco hectáreas, basada en datos censales, se puede observar que la disminución de la superficie media de las explotaciones de menos de cinco hectáreas se debe, en realidad, a la extraordinaria atomización que han sufrido las ex-

CUADRO 15
PERU: CAMBIOS EN LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRICOLA

Tamaño	1	9	6	1	1	9	7	1
	Número	Superficie (has)	Promedio (has)	Número	Superficie (has)	Promedio (has)		
Menos de 1 hectárea	202 920	129 092	0.64	483 350	185 132	0.38		
1 - 5 hectáreas	406 507	907 096	2.23	600 425	1 375 315	2.29		

Fuente: Basado en los censos agrícolas de 1961 - 1972 en Alberts, T., *La reforma agraria... op. cit.*

mismo tiempo, en el cuadro 3, se anotó que la superficie de las explotaciones de menos de cinco hectáreas, durante esa misma década, ha estado disminuyendo en promedio, de modo que hubo una caída en el promedio de superficie de 15 por ciento durante los diez años.

plotaciones menores de una hectárea (véase cuadro 15), las que, entre 1961 y 1971, se han más que duplicado en número. Estos campesinos pobres controlan el 78 por ciento del total de las explotaciones del país; pero solamente el 6.6 por ciento de la superficie.³² En términos de población, hoy en día, hay alrededor de 1.1

³¹ PREALC, *Perú: Estrategia de desarrollo y grado de satisfacción de las necesidades básicas*, Santiago, PREALC, 1978.

³² Alberts, T., *La reforma agraria en Perú 1969-1975*, Lund, Lund University Research Policy Programme, 1978.

millones de familias que viven en explotaciones de menos de cinco hectáreas, mientras que, en 1961, ellas eran solo 600 000, es decir, ha habido un aumento de medio millón de familias. Lo impresionante de las cifras es que este aumento en el número de familias minifundistas en la sierra representa un volumen mayor que el número total de familias beneficiadas por la reforma

agraria (máximo 400 000 familias).

El análisis de la distribución de los ingresos en las áreas rurales, entre 1950 y 1966, última información de la cual se dispone, muestra una tendencia al aumento del ingreso en todos los grupos, a excepción de los pequeños propietarios, cuyos ingresos han permanecido estancados. Desgraciadamente, en los datos de Webb, del cuadro 16, el sector agrícola

CUADRO 16
PERU: EVOLUCION DEL INGRESO PER CAPITA
EN EL SECTOR RURAL, 1950 - 1966

Estrato	FUERZA LABORAL 1 9 6 1		Crecimiento anual del ingreso per capita 1950 - 1966 (%)
	Miles	Porcentaje del total	
Sector rural tradicional	1 470	48.5	1.3
– Asalariados rurales (costa)	199	6.6	4.1
– Asalariados rurales (sierra y selva)	237	7.8	1.5
Pequeños agricultores	1 034	34.1	0.8
– Costa e interior	240	7.9	2.0
– Otras regiones			
5 - 50 hectáreas	120	4.0	2.7
0 - 5 hectáreas	674	22.2	0.0
T O T A L	3 034	100.0	2.1

Fuente: Basado en Webb, R., *Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963 - 1973*, Harvard, Harvard University Press, 1977.

CUADRO 17
PERU: COMPARACION DE LOS INGRESOS REALES EN LAS
COOPERATIVAS DE CAÑA DE AZUCAR,
1968 - 1972
 (soles de 1973)

Cooperativas	MANO DE OBRA PERMANENTE			Mano de obra temporal
	Total	Obreros	Empleados	
1968	62 961	55 131	118 410	20 571
1972	109 909	102 247	154 936	20 303

Fuente: Basado en Roca, S., *Las cooperativas azucareras del Perú, distribución de ingresos*, Lima, ESAN, 1975; *Informe general de base sobre la problemática azucarera*, Lima, Comisión Multisectorial de la Problemática Azucarera, Comité Permanente de Trabajo, 1975.

moderno está incluido junto con el sector urbano moderno, de modo tal, que no se puede contar con información de la misma fuente para este sector. Sin embargo, se cuenta con información sobre estudios comparativos realizados, entre 1968 y 1972, en las cooperativas cañeras, que muestran que, en términos reales, los salarios para los obreros permanentes se han duplicado, mientras que los salarios para la mano de obra temporal han declinado levemente (véase cuadro 17). Aparentemente, una parte importante de la fuerza laboral que trabaja estacionalmente en este tipo de empresas, proviene de minifundios de la sierra³³, con lo cual, bajas en los salarios de los obreros temporales inciden directamente en los

ingresos totales de los minifundistas. Sin embargo, a partir de 1974, la situación general del país ha estado desmejorando, con lo cual todos los salarios han estado disminuyendo, en términos reales (véase cuadro 10).

Los datos para el Perú sugieren fuertemente la existencia de una dualidad en el interior del sector agrícola. Por un lado, un sector en el cual la

³³ Este fenómeno está bien documentado. Véase, por ejemplo, Figueroa, A., "La economía rural de la sierra peruana", en Muñoz, O. (comp.) *Distribución del ingreso en América Latina*, Buenos Aires, Editorial El Cid, 1979.

generación de empleo actual se da principalmente en la pequeña propiedad que tiene una superficie insuficiente de tierra como para poder satisfacer los requerimientos mínimos de ingreso de la familia, y donde, debido al aumento de la población, existe una continua subdivisión de la tierra, lo que ha provocado un estancamiento en los niveles de ingreso. Por otro, un sector que se ha ido modernizando, y que ha sido objeto de políticas estatales; como, por ejemplo, la reforma agraria, por la cual los ingresos han mejorado, y tenderán a acentuar el proceso de modernización del país. Lo que no es claro es si este sector podrá absorber en un plazo razonable la pobreza de la sierra, y de hacerlo, mediante qué procesos ello se logrará.

G. ALGUNAS CONCLUSIONES

Las tendencias generales del empleo y de la distribución de la tierra en América Latina, además de algunos estudios de casos en distintos países, sugieren que existen ciertas características comunes que pueden ser señaladas. En primer lugar, la pobreza en América Latina permanece fundamentalmente en el sector rural. En el interior de estas áreas, son las familias de los campesinos que tienen escaso acceso a los recursos, principalmente tierra, las que constituyen la mayoría de los pobres.

En segundo lugar, se verifica que, durante los últimos años, ha habido un creciente proceso de diferenciación social y en los niveles de ingreso entre la población económicamente activa que trabaja en la agricultura. Por una parte, están los trabajadores agrícolas permanentes que han mejorado sus niveles de ingresos, en términos reales, básicamente por dos caminos distintos. En aquellos países en los cuales se ha implementado un programa de reforma agraria, este ha sido el grupo objetivo hacia el cual esta política ha sido dirigida. Por consecuencia de ello, han mejorado su situación, tanto de empleo, como de nivel de ingresos. En aquellos países en los cuales este no ha sido el caso, los trabajadores permanentes han mejorado su ingreso principalmente por el mecanismo de los salarios mínimos, ya que estos, lo mismo urbanos que rurales, se han incrementado, en términos reales. Aun así, hay que considerar que todavía los salarios mínimos rurales son inferiores a los de sus contrapartes urbanas, aunque esta diferencia ha estado disminuyendo.

Sin embargo, estos aumentos en los ingresos de los trabajadores, tanto permanentes, como temporales, deben ser contrarrestados con el hecho de que en algunos casos el volumen de empleo para estas categorías de trabajadores ha disminuido, debido a cambios en el uso de la tierra, la mecanización, una racionalidad de los agricultores contraria a contratar volúmenes importantes de mano de

obra, etc. De modo tal, que, en realidad, el trabajador asalariado se está convirtiendo en una especie de élite dentro de la población rural, y es el que está recibiendo los beneficios de las políticas implementadas por el Estado. Sin duda, la mayoría de los instrumentos que los gobiernos usan para aumentar los niveles de ingresos de los pobres rurales llegan solamente (cuando lo hacen del todo) a los asalariados agrícolas.

Aquella mano de obra que no puede encontrar empleo asalariado, ya sea temporal o permanente, o bien se va a las ciudades, o encuentra trabajo rural no agrícola, o bien permanece en pequeñas explotaciones de tierra, ya sea en calidad de propietarios o arrendatarios. Este sector, el sector de subsistencia, está incrementando, en términos de volumen de población, y, al mismo tiempo, disminuyendo su acceso a la cantidad de recursos, especialmente la tierra. Por consecuencia de ello, la evidencia disponible sugiere que los niveles de ingreso en este sector han estado disminuyendo o estancados

durante la última década, no solo por la atomización de la pequeña propiedad, sino también porque las oportunidades de conseguir empleo asalariado eventual han estado disminuyendo también.

En la medida en que la modernización de la agricultura es un proceso inevitable, y que solo puede seguir extendiéndose, es probable que se lleve a cabo una continua polarización y una diferenciación social entre la población que trabaja en la agricultura. Por una parte, un pequeño porcentaje de trabajadores se beneficiará del proceso de modernización con niveles de ingreso cada vez mayores, y, por la otra, en coexistencia, un sector de refugio en el cual vivirán los campesinos pobres, aumentando su volumen en relación a los recursos disponibles y con niveles de ingreso decrecientes o fijos.

Cuán lejos esta segunda parte del proceso llegará, depende, por supuesto, de las migraciones, las que a su vez dependen de la estructura y funcionamiento de los mercados laborales urbanos.

Variables macroeconómicas del sector agropecuario

Luz María Bassoco de Gómez Tagle

El sector agropecuario hizo contribuciones sustanciales para el desarrollo económico del país, a partir de la década de los treintas, hasta la segunda mitad del decenio de los sesentas. Los aumentos en la producción permitieron cubrir el aumento de la demanda de productos agrícolas de una población en rápida expansión, evitando presiones inflacionarias en los precios. El crecimiento de las exportaciones agropecuarias allegó las divisas necesarias para sustentar la capacidad de importar los bienes de capital que exigía el desarrollo de la economía. Al mismo tiempo, el sector agropecuario apoyó la expansión del sector industrial en los términos de intercambio entre sectores y abasteci-

miento de mano de obra a nivel de subsistencia.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

El PIB agropecuario, de 1945 a 1955, aumentó a un ritmo anual de 7.4%. De 1955 a 1965, el crecimiento registrado fue de 4.3% anual, iniciándose a partir de este último año una etapa de lento crecimiento sectorial, ya que, de 1965 a 1970, el PIB agropecuario aumentó solamente al 2.7% anual. De 1970 a 1976, se manifiesta un deterioro significativo en el ritmo de crecimiento sectorial, que sólo fue de 0.8% anual (véase cuadro 1).

El estancamiento del sector agropecuario en la década de los setentas, se localiza en el subsector agrícola que llega a tener una disminución, entre 1970 y 1976, de 1.0% anual. Los subsectores ganadero y forestal, en el mismo período, mantuvieron incrementos anuales de 3.0 y 3.2%, respectivamente. Cabe hacer notar que el estancamiento del producto agrícola se acentuó en 1976, habiéndose registrado una reducción de 7.2% respecto a los niveles del año anterior. En 1977, el PIB agrícola aumentó en 2.4% respecto a 1976.

La falta de dinamismo en el crecimiento sectorial en el último decenio, se manifiesta en la disminución de la participación relativa del PIB agropecuario dentro del total, que del 14.1% que mantenía en 1965, para 1977 había descendido al 9.04% (véase cuadro 2). La participación del producto agrícola dentro del PIB se redujo del 9.4% que mantenía en 1965 al 5.0 en 1977. El producto agrícola, en términos reales, superó de 19 921 millones en 1965, a 20 840 en 1977.

El producto interno bruto del sector ganadero, en términos absolutos, se incrementó de 9 008 millones de pesos en 1967 a 14 642 millones en 1977. La participación relativa dentro del PIB total nacional, en este último año, fue de 3.6%. Dentro del sector agropecuario, el subsector ganadero en conjunto contribuyó con el 40% del valor total (véase cuadro 3).

La participación del producto bruto de la actividad silvícola en el PIB nacional, fluctuó de 1965 a 1977, entre 0.4 y 0.3%. Como puede apreciarse, esta participación es mínima, ya que existen algunos factores de tipo institucional, financiero y técnico, que han frenado el desarrollo adecuado de la actividad.

CONSUMO

El consumo intermedio, o demanda interindustrial de productos agropecuarios, ha aumentado en los últimos veinte años a un ritmo superior al del valor agregado en el sector. En el período de 1970-75, el consumo intermedio de productos agrícolas aumentó hasta 3.2% anual, en tanto que el PIB sólo creció 0.8% anual.

El comportamiento registrado se deriva del conjunto de interrelaciones existentes entre el sector agropecuario y el resto de los sectores productivos, y también de los diferenciales en los ritmos de crecimiento de la producción de otros sectores, en comparación con la del sector agropecuario.

El consumo aparente de productos agropecuarios que incluye el consumo intermedio y el consumo final de los principales productos alimenticios, de 1967 a 1976, mostró los siguientes datos, cuadro 4. El consumo de maíz aumentó a un rit-

CUADRO 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO
A precios de 1960

	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1976	1977
Total	86 973	114 049	150 511	212 320	296 600	390 300	396 800	409 500
Agropecuario	15 200	19 908	23 638	29 884	34 137	37 030	35 949	36 921
Agrícola	10 176	13 092	14 790	19 921	21 140	21 931	20 352	20 840
Ganadero	4 032	6 057	7 966	9 008	11 848	13 762	14 202	14 642
Forestal	992	759	882	955	1 149	1 337	1 395	1 439

CUADRO 2
PARTICIPACION RELATIVA

	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1976	1977
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	17.5	17.5	15.7	14.1	11.5	9.5	9.0	9.0
Agrícola	11.7	11.5	9.8	9.4	7.1	5.6	5.1	5.0
Ganadero	4.6	5.3	5.3	4.3	4.0	3.5	3.6	3.6
Forestal	1.2	0.7	0.6	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4

CUADRO 3
RITMOS DE CRECIMIENTO ANUAL

	55/50	1960/55	1965/60	1970/65	1976/75	1976/70	1977/1976
Total	5.6	5.7	7.2	.9	2.1	5.1	3.2
Agropecuario	5.5	3.5	3.1	2.7	-3.9	0.8	2.7
Agrícola	5.2	2.5	6.1	1.2	-8.7	-1.0	2.4
Ganadero	8.5	5.6	2.5	3.6	3.0	3.0	3.1
Forestal	-5.2	3.0	1.6	3.8	3.9	3.2	3.2

CUADRO 4
CONSUMO APARENTE DE PRODUCTOS AGRICOLAS BASICOS
 (miles de toneladas)

Concepto	1967	1975	Ritmo de crecimiento % anual
Arroz	276	473	8.0
Frijol	924	1 125	2.5
Maíz	7 354	11 076	5.2
Trigo	1 844	2 849	5.6
Ajonjolí	133	98	- 3.7
Cártamo	127	526	19.4
Soya	151	721	22.0
Semilla algodón	812	323	- 12.2
Sorgo	1 279	6 495	23.0
Cebada	205	588	14.1

mo anual de 5.2%, llegando a 11 millones de toneladas; el de trigo se incrementó 5.6% anual y 2.8 millones de toneladas consumidas; el de arroz creció hasta el 8% anual, llegando a 473 mil toneladas. En oleaginosas, el consumo de soya se elevó al 22% anual, y el de cártamo, al 19% anual, llegando a 721 mil y 526 mil toneladas, respectivamente. Este aumento significativo compensó la reducción en el consumo aparente de semilla de algodón derivada de reducciones en la producción. Respecto a los forrajes, el consumo aparente de sorgo se incrementó hasta llegar al 23% anual, y en el último año del período, fue

de 6.5 millones de toneladas; el de cebada, se elevó al 14% anual con 598 mil toneladas, señalando el dinamismo de la ganadería y de las industrias productoras de elementos balanceados.

De lo anterior se desprende que, ante una situación de estancamiento de la producción agrícola hasta 1976, y con un crecimiento sostenido del consumo intermedio y aumentos del consumo final de productos agropecuarios, sustentados por el crecimiento de la población y el ingreso de los habitantes, como señala el comportamiento del consumo aparente, el renglón de ajuste para equilibrar la oferta con la de-

manda de productos agropecuarios, en los últimos años, lo ha constituido el comercio exterior. Este hecho se manifestó en un aumento en las importaciones de productos básicos y en disminuciones de algunas exportaciones tradicionales, como azúcar.

INVERSION

Inversión pública

Por la relación funcional existente entre las inversiones y el producto agropecuario, la disminución de la participación relativa de la inversión pública en obras de fomento agropecuario dentro de la inversión total federal, en el decenio pasado, es un indicador para explicar la pérdida de dinamismo sectorial. Esta participación que, en 1950, era el 19%, en el decenio de los sesentas, descendió notablemente, manteniéndose un promedio de los diez años alrededor del 10%, (véanse cuadros 5, 6 y 7).

En el período de 1970 a 1976, la inversión pública en obras de fomento agropecuario, elevó su participación, dentro de la inversión total, como expresión de la estrategia de apoyo al sector, llegando en este último año a 16 077 millones de pesos; esto es, el 15% respecto al total de la inversión federal. El ritmo de crecimiento registrado de

la inversión agropecuaria en este lapso fue de 27% anual, correspondiendo crecimientos del 22% anual a las inversiones en agricultura y desarrollo rural, y 63% anual a las inversiones en ganadería y en el sector forestal, respectivamente. Durante 1977 y 1978, la inversión federal en obras de fomento agropecuario recuperó su importancia, dentro del gasto público, habiendo elevado su participación relativa a 19%, con 26 037 millones invertidos en 1977 y 42 138 en 1978.

La inversión pública en obras de fomento agrícola ha absorbido la mayor parte del gasto federal, llegando en 1976 a 12 091 millones de pesos corrientes, y ha dado énfasis a la construcción de obras de infraestructura hidráulica y a programas de apoyo a la producción: investigación, asistencia técnica, producción y distribución de fertilizantes y semillas mejoradas.

De 1959 a 1970, con inversiones públicas se beneficiaron 335 158 hectáreas nuevas y se rehabilitaron o mejoraron 1.3 millones de hectáreas. La región del noroeste absorbió el 36% de las hectáreas nuevas; esto es, 121 mil hectáreas y el 49% de las hectáreas rehabilitadas, o sean, 613 mil hectáreas.

De 1970 a 1976, con obras de infraestructura hidráulica se beneficiaron un millón de hectáreas. De este total, las obras de grande irrigación beneficiaron 412 mil hectáreas nuevas y 397 mil hectáreas

CUADRO 5
INVERSION PUBLICA FEDERAL EN
OBRAS DE FOMENTO AGROPECUARIO
(millones de pesos)

	1950	1960	1967	1968	1969	1970	1971
Total	2 672.0	8 376.2	18 446.4	20 446.6	23 056.8	29 205.3	22 397.3
Agropecuario	515.0	579.7	2 102.8	2 146.9	2 559.3	3 921.4	3 264.2
Agricultura	381.0	576.7	2 081.6	1 986.5	2 430.3	3 627.6	2 885.6
Ganadería	134.0	2.0	4.0	16.1	40.0	52.4	59.7
Forestal		1.0	2.4	4.1	6.7	20.0	42.9
Pesca			14.8	140.2	82.3	221.4	276.1
PIDER							
Otros							

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Total	33 297.7	49 838.4	64 817.3	95 766.0	108 610.8	140 102.1	217 381.6
Agropecuario	4 947.8	7 043.7	10 968.6	17 321.9	16 077.3	26 037.1	42 138.7
Agricultura	4 446.9	5 614.7	9 063.7	13 171.9	12 091.1	21 235.6	28 560.0
Ganadería	54.6	235.9	275.8	789.4	813.6	978.8	959.6
Forestal	54.6	229.7	209.5	455.2	329.0	715.1	1 105.9
Pesca	36.3	294.2	291.8	732.3	960.3	382.9	1 289.2
PIDER		669.2	1 127.8	2 173.1	1 853.9	2 463.5	5 198.8
Otros						261.2	5 035.2

CUADRO 6
PARTICIPACION RELATIVA

	1950	1960	1967	1968	1969	1970	1971
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Agropecuario	19.27	6.92	11.40	10.5	11.09	13.42	14.57
Agricultura	14.25	6.88	11.28	9.71	10.54	12.42	12.88
Ganadería	5.01	.02	.02	.078	.17	.179	.26
Forestal		.02	.01	.02	.029	.068	.19
Pesca			.08	.68	.35	.758	1.23
PIDER							

CUADRO 6 (continuación)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Agropecuario	14.85	14.13	16.92	18.08	14.80	18.58	19.38
Agricultura	13.35	11.26	13.98	13.75	11.13	15.15	13.13
Ganadería	.16	.47	.42	0.82	0.75	0.70	0.44
Forestal	.16	.46	.32	0.47	0.33	0.51	0.51
Pesca	.10	.59	.45	0.76	0.88	0.27	0.59
PIDER		1.34	1.73	2.26	1.71	1.76	2.34

CUADRO 7
RITMO DE CRECIMIENTO ANUAL

	1960/50	1970/60	1976/70	1977/76	1978/77
Total	12.1	13.3	24.5	28.9	55.1
Agropecuario	1.2	21.0	26.5	61.9	61.8
Agricultura	4.2	20.0	22.2	75.6	34.4
Ganadería		39.0	58.1	20.3	2.0
Forestal		35.0	61.8	99.1	54.6
Pesca			27.7	61.2	236.6
PIDER				32.9	111.0

rehabilitadas. De las nuevas superficies de riego, el 27%, es decir, 111 mil hectáreas, se localizaron en el noroeste, y 31.70% de las hectáreas rehabilitadas, esto es, 276 mil hectáreas, se ubicaron en la misma región. De lo anterior se desprende el énfasis de la política de irrigación hacia las regiones de agricultura comercial, lo que ha acentuado el carácter dual de la agricultura mexicana.

Durante 1977 y 1978, la inversión destinada al subsector agrícola, ascendió a 21 235 millones y 28 550 millones de pesos, respectivamente, habiéndose orientado, tanto a obras de infraestructura hidroagrícola, como a programas de apoyo a la producción.

Con obras de grande irrigación, y para el desarrollo rural, se beneficiaron 225 mil hectáreas nuevas y 94 mil hectáreas mejoradas y rehabilitadas.

En el mismo lapso, los programas de apoyo a la producción tuvieron un aumento significativo. Por ejemplo, el extensionismo agrícola aumentó el número de hectáreas asesoradas de maíz, en 54%, llegando a 3.5 millones de hectáreas. Los programas de educación agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo registraron aumentos de 42% en el número de profesionistas, y de 1 387 en el número de técnicos egresados, que equivalen a 508 ingenieros agrónomos y 1 815 técnicos agropecuarios. Los programas de aseguramiento agrícola, en el nuevo lapso, se

incrementaron en 19%, llegando en 1978 a 33.3 millones de hectáreas asesoradas.

INVERSION PRIVADA

La inversión privada en el sector agropecuario, por su parte, en el decenio pasado, mostró un comportamiento poco dinámico al pasar de 3 772 millones en 1960 a 4 197 millones en 1967, lo que significó un crecimiento anual de 1.6%. Este comportamiento contrasta con el decenio de 1950 a 1960, en que el aumento anual de la inversión privada fue de 19.1%. Asimismo, explica parcialmente el retraimiento en la producción sectorial.

SECTOR EXTERNO

La importancia del comercio exterior, en el proceso de desarrollo económico del país, puede apreciarse en función del saldo de las transacciones con el exterior, esto con base en la diferencia existente entre los valores de importación y exportación de productos agropecuarios, cuadro 8. De 1950 a 1970, estos saldos fueron crecientes para el país, y el sector agropecuario en su conjunto generó alrededor del 50% de los ingresos de divisas provenientes del sector externo.

CUADRO 8
COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

	Exportaciones	Importaciones	Saldo
	millones de pesos		
1967	4 494	1 490	8 004
1968	9 272	1 384	7 888
1969	10 376	1 319	9 057
1970	8 499	2 487	6 011
1971	9 284	2 478	6 806
1972	11 979	3 332	8 646
1973	14 273	6 856	7 417
1974	16 245	13 777	2 468
1975	14 345	11 786	2 559
1976	16 475	6 781	9 696

FUENTE: Anexo Histórico Estadístico del Informe Presidencial. DGEA-SARH.

A partir de este decenio, se inicia un cambio en los resultados del comercio exterior, caracterizado por una disminución sistemática en los saldos de la balanza comercial hasta 1975, debido a una combinación de factores, entre los que destaca el crecimiento extraordinario en el valor y en el volumen de las importaciones de productos agropecuarios.

El saldo de la balanza comercial disminuyó de 8 004 millones de pesos en 1962 a 2 559 millones de pesos en 1975. Estos resultados reflejan el estancamiento de la producción, que determinó importaciones crecientes de granos en los últimos años. Asimismo, reflejan la reducción en los

volúmenes exportados de varios productos tradicionales.

En 1976, se registró una mejora en los resultados de la balanza comercial, debido a las condiciones favorables de la demanda externa de algodón, café y cacao, y se reflejaron en incrementos significativos en el valor exportado de estos productos.

Durante 1979 y 1978, los saldos en la balanza comercial han continuado su tendencia ascendente, llegando, en el último año, a 18 mil millones de pesos. Este resultado se explica en función del comportamiento dinámico en las exportaciones de hortalizas, frutas, café,

tabaco, cacao, cultivos que presentan ventajas comparativas para su comercio con el exterior.

El movimiento favorable de las exportaciones agrícolas compensó el aumento significativo del valor de las importaciones de granos básicos, leche y oleaginosas.

En resumen, el comportamiento de las principales variables macroeconómicas del sector agropecuario, muestran un debilitamiento en el ritmo de crecimiento sectorial, a partir de la segunda mitad de la década de los sesentas hasta 1976.

En contraste, durante 1977 y 1978, se inició una etapa de recuperación del dinamismo, caracterizado por aumentos en el producto interno bruto agropecuario, por saldos favorables crecientes en la balanza comercial, y por aumentos, en términos absolutos y relativos, de las inversiones públicas agropecuarias, que se han manifestado en un incremento significativo en los programas de infraestructura hidroagrícola y en los programas de apoyo a la producción.

PRODUCCION

Comportamiento de la producción agrícola de 1967 a 1979

Diversas estimaciones realizadas respecto al comportamiento de la producción agrícola coinciden en las

grandes tendencias registradas en este renglón. Hasta mediados del decenio de los sesentas, el comportamiento de la producción mantuvo el ritmo de crecimiento acelerado que caracterizó al de los cincuentas. En la primera mitad de la década anterior el aumento de la producción estuvo sustentado por incrementos significativos tanto en la superficie cultivada como en los rendimientos unitarios.

En contraste, en la segunda parte del decenio de los sesentas se registró una reducción del dinamismo sectorial, tipificado por el estancamiento de la superficie cultivada, por el menor ritmo de aumento en los rendimientos unitarios y por un deterioro en los patrones de producción que se manifestó en disminuciones de la superficie sembrada de cultivos altamente redituables como el algodónero. En la primera mitad del decenio actual, el sector, a nivel agregado, continuó con el desempeño falto de dinamismo. En este período hay que distinguir el comportamiento disímulo entre las zonas de riego y las de temporal. Los volúmenes producidos en distritos de riego mantuvieron un ritmo de expansión acelerado consolidando la posición de estas regiones como promotoras del crecimiento sectorial, vía aumentos en la producción, en el empleo rural y en el ingreso de los productores. El incremento de las inversiones en obras de regadío, los términos de intercambio favorables al

sector agrícola en este lapso y el enfoque decidido hacia estas regiones de los programas de crédito, aseguramiento, fertilización, semillas mejoradas y extensionismo, complementan el conjunto de apoyos que pueden explicar este resultado.

La producción del resto del país que corresponde principalmente a zonas de temporal, registró una contracción en el mismo período debido a reducciones en las superficies cosechadas de los principales cultivos. La insuficiencia de programas de apoyo a la producción, los métodos tradicionales de cultivos que aún predominan en varias zonas temporales, el minifundio prevalente que impide aprovechar las economías en la escala de operación; la baja productividad de los recursos físicos frente al aumento en los costos de producción y los factores meteorológicos adversos que se presentaron en varios años, son algunas de las causas que pueden explicar el comportamiento de este subsector.

En resumen, el comportamiento de la producción hasta el año 1976, puso de manifiesto que los principales problemas por el lado de la oferta se localizan en las áreas temporales caracterizadas por la inelasticidad de la producción para adecuarse a los aumentos de la demanda, principalmente de productos básicos alimenticios. Asociado al lento ritmo de crecimiento de la producción del empleo agrícola y el ingreso de los productores de subsistencia se

ha deteriorado acentuando el carácter dual de la agricultura mexicana.

El análisis del comportamiento de la producción de los diez principales productos básicos de 1967 a 1976 indica que la producción de productos básicos,¹ a nivel agregado, mostró un aumento de 0.9% anual, que fue insuficiente para satisfacer los requerimientos del consumo de una población que crece a un ritmo superior al 3% anual. Esta atonía se reflejó en la necesidad de importar 2.6 millones de toneladas de maíz para la alimentación popular, a mitad del decenio, situación que contrastó con la exportación de 900 mil millones de toneladas realizada en 1967.

Asociado al menor ritmo de crecimiento sectorial, el empleo productivo agrícola registró un estancamiento al pasar de 643 millones de jornadas trabajadas en 1967 a 651 millones de jornadas trabajadas en 1976. El crecimiento anual de 0.1% fue insuficiente para absorber el incremento de la mano de obra rural, acentuándose las presiones sociales en las principales regiones productoras.

El comportamiento de la producción de productos básicos difiere entre períodos. De 1967 a 1972, el aumento en el índice de producción se realizó a un ritmo anual

¹ Arroz, frijol, maíz, trigo, sorgo, soya, cártamo, semilla de algodón y cebada.

de 1.7% en tanto que de 1972 a 1976 se registró un estancamiento absoluto. Este hecho se explica en función de la contracción de la superficie cultivada principalmente. En el primer período analizado, este renglón se mantuvo prácticamente estable, mientras que de 1972 a 1976, disminuyó a un ritmo anual de 1.8%.

En estos dos períodos el índice de los rendimientos a nivel agregado, mostró cierto dinamismo al aumentar al 1.1 y al 1.6% anual, respectivamente. El aumento significativo en las políticas de apoyo a la producción, en particular investigación, extensivismo agrícola, sanidad vegetal, fertilización y semillas mejoradas, apoyaron este resultado.

Los rendimientos económicos, que están determinados por el incremento en los rendimientos físicos y por el cambio en los patrones de cultivo, también se elevaron a tasas anuales de 1.9 y 1.7% en los mismos períodos. Este indicador se relaciona con el aumento en los ingresos derivados de la producción de productos básicos.

Durante 1977, incluyendo al ciclo de otoño-invierno 1976-77 y al de primavera-verano 1977 el comportamiento de la producción de los diez principales productos básicos y alimenticios fue satisfactorio habiéndose superado la atonía del año agrícola anterior.

Los resultados obtenidos en ese año agrícola dentro del marco general de la Alianza para la Producción,

muestran un aumento del 14.7% en el índice de producción en relación con los niveles obtenidos en el año agrícola 1975-76. La superficie cosechada se incrementó en 10.8% y los rendimientos por hectárea aumentaron a 3.0%.

Destacan en este año agrícola, el aumento en la producción de maíz y oleaginosas y la reducción en la producción de trigo y cebada. La sequía, en varios estados de la mesa central y norte y en la región pacífico sur así como las plagas en el noroeste, constituyeron algunos de los problemas aleatorios de ese año agrícola.

Cabe destacar que a pesar del aumento registrado en la producción de productos básicos y alimenticios hubo necesidad de realizar importaciones cuantiosas de granos básicos y sorgo, para satisfacer los requerimientos del consumo interior. Este hecho se debió a que el consumo nacional de alimentos básicos para 1977 fue abastecido con la producción del ciclo primavera-verano 1976 que registró un estancamiento absoluto y la del ciclo de invierno 1976-77.

En el año agrícola 1977-78, incluyendo al ciclo de otoño-invierno y al de primavera-verano 1978, el aumento en la producción de los diez principales productos alimenticios básicos a nivel agregado fue del orden del 5.7%, cuadro 9. La superficie cosechada disminuyó en 1.9% en tanto que los rendimientos por hectárea se incrementaron en 8.2%

CUADRO 9
PRODUCCION NACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS POR AÑO AGRICOLA
 (Miles de toneladas)

CONCEPTO	1975-76	1976-77	1977-78	VARIACION % 1977-78/1975-76
ARROZ	306	360	262	- 14.3
FRIJOL	739	742	940	+ 27.2
MAIZ	8 017	10 023	10 909	+ 36.0
TRIGO	3 364	2 454	2 643	- 21.4
AJONJOLI	85	123	134	+ 81.2
CARTAMO	240	522	605	+132.0
SOYA	302	507	334	+ 10.6
SEMILLA DE ALGODON	349	596	534	+ 53.0
SORGO	4 027	4 070	4 185	+ 3.9
CEBADA	549	404	505	- 8.0

en respuesta al aumento a los programas de apoyo a la producción.

Las estimaciones de producción para el año agrícola 1978-79 indican una reducción tanto en la superficie cosechada como en los rendimientos por hectárea respecto al año agrícola anterior.

Las condiciones climáticas desfavorables que se registraron en varias regiones temporeras afectaron las siembras o los rendimientos, en particular de maíz y frijol. Los estados que presentaron las reducciones más grandes en la producción de maíz fueron: Jalisco, Puebla, Veracruz, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Durango, Sinaloa, Tlaxcala y Nayarit. Esta situación plantea la necesidad de importar en este año más de dos millones de toneladas de maíz.

La falta de estímulos de mercado para la producción de granos básicos (maíz y trigo) también explica el estancamiento o la reducción en la producción de estos cultivos.

En resumen, de 1967 a 1976 la producción nacional de productos básicos mantuvo un ritmo de crecimiento poco dinámico debido fundamentalmente a la contracción de la producción temporalera. Durante 1977 y 1978 se reinició un nuevo dinamismo en la producción agrícola, caracterizado por aumentos sustanciales en la producción de maíz y oleaginosas. Sin embargo, durante 1979, los problemas meteorológicos afectaron las siembras y los rendimientos, registrándose una reducción en el ritmo de aumento de la producción sectorial.

El Informe, la crisis y el Presidente

José del Val*

*“Vigoroso, realista, valiente,
nacionalista y sin precedentes”*

Oscar Ramírez Mijares, secretario general de la
CNC, a propósito del Informe Presidencial de 1979

Tanto nos hemos acostumbrado a escuchar la expresión “crisis agrícola”, que nos referimos a ella como si fuera una realidad incuestionable. Mucho se ha escrito sobre el tema en revistas especializadas, estudiándola desde diversos ángulos y desentrañando sus múltiples causas y consecuencias. La idea de este breve comentario es analizar la llamada “crisis agrícola”, como *discurso de poder*.

* Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Qué mejor documento para este propósito que un Informe Presidencial. Otra afortunada consecuencia es el hecho de que, debido a la particular cadencia política de la formación social mexicana, es en el tercer año de gobierno en el cual el presidente en funciones define las estrategias básicas de su sexenio; es decir, tenemos un documento clave en el que la “crisis agrícola” debe ser tratada y analizada por el representante máximo del gobierno, y también, lógicamente, deben plantearse las alternativas de solución.

Un primer acercamiento nos exige precisar el particular "orden de exposición" del discurso, máxime que el Lic. José López Portillo, en una entrevista que tuvo en los meses revueltos de su nombramiento, se definió a sí mismo como "hegeliano heterodoxo". El informe es realmente contradictorio, pero no precisamente dialéctico; este hecho nos remite a la "intencionalidad" en su construcción.

Ochenta y dos veces, la voz cedió el lugar a las palmas; *récord* presidencial, por supuesto, y cifra cabalística en las circunstancias actuales. Tal vez influenciado por el moderno manejo de los *mass media*, el informe se desarrolla a base de cápsulas, coherentes y "satisfactorias" en sí mismas; pero gravemente insuficientes en la totalidad del mensaje. De ahí deviene su principal característica contradictoria: lo afirmado es negado u olvidado a los pocos aplausos, sin que se produzca ninguna "superación".

Mi intención es rescatar algunas de las más características de estas contradicciones a fin de evidenciar en qué medida la noción de "crisis agrícola" resulta ser el mensaje más conveniente y satisfactorio que los grupos dominantes han logrado construir para *encubrir* un incremento que podría conceptuarse de inusitado de la penetración capitalista en el sector agropecuario; simultáneamente, responsabilizar a los campesinos de la falta de alimentos básicos, la escasez de materias primas,

y hasta de un "exceso de mano de obra". Asimismo, disminuir artificialmente la importancia de la agricultura y, en particular, las clases campesinas, en el crecimiento de la economía nacional, todo esto, con el objeto de procurar que sea viable ideológicamente, una nueva ofensiva generalizada en contra de una de las pocas conquistas de las masas, todavía vigente, del período revolucionario: la reforma agraria.

La *crisis agrícola*, como mensaje, ha conquistado el *consenso* nacional. Una nueva fase de despojo está en puerta.

En panorámica el tercer informe de gobierno del Lic. José López Portillo se puede tachar de "duro y prepotente"; el nubarrón petrolero obscureció los demás aspectos de la realidad nacional, particularmente, a mi juicio, lo referente a los problemas del campo. El petróleo, se nos plantea, es la solución a *todos* los problemas; optimismo ligero, ya que, por ejemplo, el mismo Plan de desarrollo industrial elaborado por SEPAFIN "... tomó a la agricultura como exógena, (y) prevé que para el año de 1982 el valor de las importaciones agropecuarias representarán el 34.5% de las exportaciones de petróleo y sus derivados, el 50.53% para 1985, y el 72.7% para 1990"¹

¹ Cassio Luiselli Fernández, *Agricultura y alimentación: premisas para una nueva estrategia*. Coloquio sobre economía

Esta cita, que pudiera parecer de un crítico del sistema, no lo es; procede de Cassio Luiselli Fernández, uno de los principales asesores del Presidente en materia agraria. Como dice el dicho popular: "échense ese trompo a la uña".

Es decir: toda la algarabía presidencial en torno de los recursos petroleros apenas si alcanza para sofocar el desorden agrario.

Enfocando particularmente la parte agraria del informe, es necesario, como primer paso, analizar cuál es el peso o fuerza política que, como clase social, tienen los campesinos en el discurso presidencial, esto debido a que la retórica agraria se enmarcará en términos de esta definición. No será la ubicación real del campesinado lo que contextualice el discurso, sino una ubicación subjetiva que justifique lo que se va a proponer como estrategia.

La primera referencia a los campesinos en el documento no se encuentra, curiosamente, en el capítulo del sector agrario, sino en el que atañe a la reforma política; podría ser un buen indicio, pero la referencia concreta borra toda expectativa:

mexicana, El Colegio de México, México, 1979. (Recomiendo este trabajo como muestra del uso del lenguaje a nivel oficial: tecnocrático, rimbombante y vacío).

"... a petición expresa de los pueblos indígenas, en la cuarta etapa de la amnistía, se amparó a 832 campesinos. Violaron la ley, fundamentalmente, confundidos por su ignorancia al procurarse derechos sobre la tierra... que no se tome como pretexto, no caben reincidencias."²

En unas cuantas líneas, el licenciado López Portillo delinea cuál es la ubicación del campesinado, a nivel del discurso, en la estructura de poder del país: Los campesinos son *ignorantes*, el Estado *paternal* los perdona otra vez; pero si lo "vuelven a hacer"; mano dura. Ni una sola equivocación o falta de respeto por parte de los campesinos al solicitar la tierra que les pertenece y que usufructúan los monopolios transnacionales y la burguesía agraria criolla; de lo contrario, lo cotidiano en nuestro país; las feroces y sangrientas represiones. Detrás de las declaraciones presidenciales no se vé más que el más ramplón paternalismo de ecos Díaz-Ordacistas.

Ahora bien, si la "ignorancia" de los campesinos no les da derecho a incidir en las cuestiones que les afectan, tal vez los líderes de centrales campesinas, los intelectuales que estudian los problemas del campo, etc., puedan tener voz y peso como

² Todas las referencias son de una de las versiones íntegras que circularon del Informe Presidencial de 1979 (I.P. 79).

“vanguardia orgánica” de la clase campesina. El inicio del capítulo agrario esclarece un poco esta cuestión; dice el Presidente:

“... son muchas las fuerzas que actúan (en el agro) y muchas más las que opinan, con suma frecuencia, sin tener nada que decir” (I. P. 79).

Esto es, que la discusión de los problemas del campo está prácticamente restringida; el Presidente desautoriza a los preocupados por el tema. Peligrosa declaración que poco concuerda con el llamado “derecho a la información”.

Por las declaraciones presidenciales, parecería ser no sólo que los campesinos pesan muy poco en la definición de estrategias, se diría que nada o que su peso es muerto; que son simple lastre enojoso en la marcha de la modernización de México.

El ascenso de la lucha campesina, aun a pesar de la represión intransigente, se ha acelerado en los últimos años, así lo demuestran estudios recientes.³ La brutal expansión de la burguesía agraria vinculada, en gran medida, en el rápido crecimiento de las actividades ganaderas, es uno de los polos parcialmente visibles de la contradicción. La central campesina por excelencia, la CNC,

se encuentra en franca desbandada, y es notoria la intención estatal de disminuir y hasta nulificar los mecanismos de corporativización campesina, por lo menos, en sus aspectos más evidentes (promesas de tierras, financiamiento exclusivamente estatal, etc., etc.).

El mismo desprecio y desconocimiento de las masas campesinas por parte de los funcionarios porfiristas, poco tiempo antes de la revolución de 1910, es externado por los voceros oficiales, incapaces de ver una *crisis de explotación* del campesinado que alcanza niveles alarmantes, y que parecen no reconocer los “planificadores de los años ochentas”, como el obstáculo principal de cualquier estrategia, no sólo referida al sector agrícola, que quiera obtener visos de veracidad. Se refieren a esta crisis de explotación con el socorrido y nada comprometedor mensaje de “crisis agrícola”.

Un segundo aspecto para considerar en el discurso del Lic. López Portillo es el siguiente: ¿qué relación existe entre el Estado y los problemas del sector rural?; es decir, ¿qué responsabilidad tiene el Gobierno en relación a la “crisis agrícola”? Dice el Presidente:

“... ahí el Estado no produce y no puede, como en el caso de los energéticos donde su incumbencia es exclusiva, hacer obligatorios los planes ni concentrar decisiones y descentralizar acciones” (I. P. 79).

³ Bartra, Armando: “Seis años de lucha campesina”, en *Investigación económica*, Núm. 3, 1978.

Automáticamente, el Estado, a través del Presidente, queda eximido de cualquier responsabilidad en el *desmadre agrario*. La declaración citada no puede tacharse más que de absurda, no habría más que responder a preguntas como: ¿quién decide y realiza las obras de infraestructura en el sector rural?, ¿quién es la fuente fundamental de créditos agrícolas?, ¿quién define la modalidad de la propiedad de la tierra?, etc., etc.

No hay que pasar muchas páginas para que el Lic. López Portillo "haga uso de la contradicción"; en un sintético párrafo explica los últimos 40 años de estrategia agraria: empieza por la ya popular alusión al modelo de desarrollo en el sector rural que se inicia en la década de los años cuarentas, que se agota a mediados de los años sesentas, y entra en crisis en los años setentas, y a continuación nos dice:

"... la acción del Estado se concentró en algunas zonas de riego, y con ello la producción y la productividad, los intereses nacionales y los transnacionales, y la orientación de la agricultura para mercados extranjeros..." (I. P. 79).

Independientemente de ser la confesión más lúcida de todo el informe en su parte agraria, el reconocimiento tácito del Estado como causa fundamental del desorden agrario podría parecer una autocrítica importante; pero no, como siempre en estos casos,

el discurso presidencial se refiere a lo pasado, como si este régimen fuera otra cosa, como si su "estilo personal" modificara tácitamente las condiciones reales de desarrollo del capitalismo.

A su vez, la referencia a la "acción" del Estado sólo refleja *parcialmente* la verdadera acción de él en el sector agrario. El Presidente totaliza esta cápsula con el fin de encubrir la acción estatal en el resto del campo mexicano, y la referencia a esta "otredad" irá siempre matizada de "descuido", "abandono" u "olvido".

Esto es esencialmente falso; no ha habido ningún descuido u olvido, sino la puesta en práctica de una política complementaria en las zonas campesinas⁴, política referida principalmente a un apaciguamiento corporativizador de los campesinos, con el fin de mantener una "frontera agrícola" perfectamente delimitada y protegida que, mediante el señuelo del reparto agrario, ha evitado molestias e inconvenientes a esas zonas superprivilegiadas, y, al mismo tiempo, cumplir rigurosamente con su papel en la totalidad del desarrollo económico nacional; mano de obra barata, alimentos y materias primas a bajo costo, etc.

⁴ Es clásico ya, para esta diferenciación, el trabajo de A. Warman "Política agraria o política agrícola", en *Comercio Exterior*, vol. 28, Núm. 6, 1978.

Al referirse al problema agrario, el Presidente recubre su antipopulismo con sofismas contradictorios; enfrenta tan espinoso problema con sumo cuidado, y como a él le place, de manera "contradictoria", nos dice:

"[...] la reforma agraria es irreversible como instrumento de justicia, y perfectible como sistema de producción [...] dos imperativos rigen su complejidad: uno de justicia y otro de producción; hacerlos congruentes es nuestra reconocida obligación".

Irreversibilidad justiciera y perfeccionismo productivista es la contradicción agraria; congruencia presidencial, la síntesis propuesta. Una primera pregunta sería: ¿congruencia con respecto a quién?, ¿a los campesinos, a los burgueses agrícolas, a los burgueses industriales, al proletariado urbano, a las clases medias, etc.? Según la respuesta presidencial, podríamos entender hacia dónde apunta la síntesis propuesta.

Independientemente de las tibias amenazas productivistas al ejido y la descalificación tácita, pero encubierta, del mismo como sistema productivo, este específico montaje de pseudo contradicciones nos va perfilando suavemente el rostro obscuro de los responsables de la "crisis".

Otra pregunta podría ser: ¿y no es perfectible como instrumento de justicia la reforma agraria? Habría que responderle: pues el clamor campesino se refiere generalmente

al carácter "perfectamente imperfecto" de la reforma agraria como instrumento de justicia. Pero, claro, los presidentes informan a la nación, no le responden, eso es otra cosa.

Una característica sobresaliente del mensaje López Portillista, es el énfasis puesto en que *la tierra se acabó*. Cosa que nadie puede creer (aun a pesar de los siete anexos); en primer lugar, los campesinos bien saben que hay mucha tierra, no sólo lo saben, sino que *la trabajan*, el hecho es que se encuentra en muy pocas manos; descubierta o encubierta o rentada; ejido, propiedad privada, terrenos comunales o nacionales. Que el Estado se conforme con el "reparto técnico", como es llamado eufemísticamente, es una maniobra encubridora. No obstante, ante esta dramática realidad, los funcionarios López Portillistas se apresuran a levantar "banderas blancas" en todos los estados de la república, como símbolo del fin del reparto agrario. Cada bandera blanca enterrada en las entrañas de un estado de la federación significa *de facto*, y esto es lo importante del mensaje, que los campesinos que solicitan tierras en ese lugar, están locos, o son unos delincuentes. Los cauces institucionales se estrechan otra vez, y como procede en estos casos, serán las "autoridades competentes" las que se lo hagan saber a los campesinos.

En el discurso presidencial, no hay muchas cifras; pero es interesante resaltar dos campos en que

éstas desempeñan un papel mitificador y encubridor de los verdaderos problemas; veámos:

Primeramente, al referirse a la "balanza comercial" en el sector agropecuario, nos informa de que es "superhabitaria" en 18 000 000 000 de pesos. Aplausos. Después, nos informa, también que se subsidia al consumo de productos agropecuarios con 20 000 000 000 de pesos. Esto nos da un déficit real de dos mil millones de pesos, suma exorbitante. Además, no podemos pasar por alto que el Presidente se refiere a esos 20 000 millones de pesos como *subsidio al consumo*:

Una primera pregunta a los economistas que preparan los borradores del informe sería: ¿se subsidia el consumo o la comercialización?; un ejemplo: El Estado compra a las transnacionales de granos en Chicago, por medio de CONASUPO, X toneladas de maíz, a un precio Y, y lo vende a un precio Z (este último, menor un 20% que el costo) a las harineras y molinos de nixtamal. A esto, los economistas de la "escuela mexicana" le llaman *subsidio al consumo*. En realidad, este subsidio se otorga directamente al capital, es capital no desembolsado, es *ganancia*. Ganancia que desembolsamos todos los mexicanos vía impuestos. Este "subsidio" (sobreganancia) se otorga supuestamente para que el industrial no eleve los precios de venta y golpee al consumidor. El hecho es que el precio de la tor-

tilla es regulado y fijado por el Estado; por lo tanto, este subsidio se da realmente al capital para que no reduzca sus utilidades. Como decíamos más arriba cada peso subsidiado es un peso más arrebatado por el capital vía el Estado al bolsillo de las mayorías; parafraseando el dicho popular, diríamos: "no me subsidies, compadre".

Alegre manera de regalarle dinero a la burguesía y decir que nos lo entregan a los mexicanos.

El segundo aspecto de la *balanza comercial* es el referido a las *divisas*. Cada vez que se habla de ellas en el Informe, parecería que son de *todos*; ¿esto es así? Estas divisas, cuando entran, van a parar directamente a los bolsillos de la burguesía o a sus bancos. Si el Estado tiene que disponer de ellas para "subsidiar" el maíz que compra, tiene que comprarlas amablemente a éstos, al precio vigente en el mercado; si se las compra a Juan Pérez o a Jerry Smith, el costo es el mismo, son pesos dolarificados en Hermosillo, Sonora, o en Harrisburg, Pensilvania. Esta dinámica discursiva de los subsidios y las divisas no es más que el malabarismo retórico utilizado por la "escuela mexicana de economía" para encubrir el verdadero compromiso de clase del Estado mexicano, conceptos y estructuras discursivas que funcionan como "operadores semánticos" en el discurso de dominación creado por el bloque hegemónico.

Vistos algunos aspectos y conceptos que conforman la imagen ideológica de "crisis agrícola", quiero referirme finalmente al asunto de las estrategias y alternativas de solución propuestas en el informe.

Dice López Portillo:

"... la nueva estrategia de desarrollo planeada (¿cuál?), al cambiar las proposiciones de políticas industriales, de asentamientos humanos y de desarrollo social ha mejorado la posición relativa de nuestra agricultura, aunque no todavía la ganadería y la silvicultura..." (I. P. 79).

Este párrafo antológico evidencia con toda nitidez el carácter tecnocrático de la actual administración federal.

Esto lo debe de haber escrito un "atildado intelectual de escritorio", como el Presidente los llama, que, mediante manejos estadísticos, precisión de políticas, sectorializaciones y demás parafernalia retórica mejora *relativamente* el hambre de los campesinos.

Las condiciones de vida, o *nivel real de explotación* del campesinado mexicano, obligan a soluciones que indudablemente rebasan el estrecho marco del desarrollo capitalista del país. Las alternativas actuales generadas por el Estado a la "crisis agrícola" son supuestamente las estrategias viables que el grupo dominante implementa en las condiciones actuales.

Ahora bien, dentro del terreno de las estrategias, mi intención es rescatar la polémica pública, ya que el Lic. López Portillo estructura su discurso con base en esta polémica. No polemiza con todas las corrientes, sino en particular con una, la de los llamados "campesinistas"⁵ que ha alcanzado suficiente notoriedad como para convertirse en discurso de poder sustitutivo en plazo no muy largo. Si tal alternativa campesinista puede convertirse en discurso de poder es precisamente porque puede ser *funcional* al grupo hegemónico.

En síntesis, tal alternativa implica un vuelco del Estado hacia los campesinos, que implica esencialmente la creación de mecanismos que posibiliten la retención de excedentes en el interior de las comunidades campesinas, lo que permitiría una capitalización campesina. . . "y de ahí pal real".

Tales planteamientos, independientemente de su carácter utópico, por considerar al Estado como un ente independiente de las relaciones que se establecen entre las clases, que tiene la capacidad de transformar sus alianzas y directrices por lamentos y convencimiento, padece

⁵ Esta corriente es, en la actualidad, bastante amplia y se dan muchos matices. Entre sus representantes más notorios, pueden mencionarse a A. Warman y G. Esteva.

el grave defecto de considerar al sector agrario campesino como *exterior* a la realidad de la formación social mexicana, asignándole una independencia de la que no goza y no ha gozado nunca; aunque los propios campesinistas no acepten el criterio de *exterioridad*, implícitamente lo asumen por el criterio de *independencia como posibilidad*.

Estos dos elementos del discurso campesinista: a) Estado, ente subjetivo y moral; y b) exterioridad del campesinado, garantizan la posibilidad de que el desarrollo y expansión capitalista del país tome las alternativas campesinistas como suyas y avance en la explotación cada vez más sofisticada y encubierta del pueblo mexicano, manteniendo y perpetuando "ínsulas de miseria", "campos de concentración de mano de obra excedente", y una producción, esta vez sí "suficiente", de alimentos básicos y materias primas mediante el señuelo de la autocapitalización.

No es de extrañar si un campesinista se convierte en ministro de agricultura en próximo sexenio.

Era importante destacar el discurso que se opone al discurso hegemónico en este momento, ya que *la retórica de poder requiere: su discurso propio y el discurso opo-*
nente para construir una síntesis artificial. Así lo exigen los vientos "hegeliano-demócratas" del actual sexenio.

Veamos cómo enfoca el problema el Lic. López Portillo:

"... Aquí se plantea la alternativa: ¿qué producir?, el alimento básico, o el producto que da trabajo y divisas precisamente para comprar reservas de maíz y para tener ganancias en nuestro intercambio..." (I. P. 79).

El Presidente reduce el problema a pesos/toneladas, y esconde los términos de la disyuntiva a nivel tal, que parece que el maíz se produce por generación espontánea.

La disyuntiva es, a saber: si el Estado va a seguir apoyando irrestrictamente y con las armas el desarrollo de una burguesía agraria miope y empoltronada en las tierras de riego, las que sí producen con utilidad maíz, fresas, hortalizas, etc. La disyuntiva es si el Estado va a seguir financiando a ese reducido número de capitales, hoy por hoy, en su mayoría transnacionales, que se benefician pagando miserables salarios a los campesinos; que monopolizan las mejores tierras; y que reciben los subsidios de todo orden que graciosamente les son proporcionados. Es a estos niveles en donde el Estado encuentra las alternativas; lo demás no son más que redondeles de humo para la opinión pública.

Ese falso planteamiento de alternativas, al que indudablemente dan pie las proposiciones "campesinistas", esconde la verdadera oposición.

El desarrollo económico de un país toma el rumbo que sus fuerzas políticas concretas, las clases sociales y sus partidos, marcan en su cotidiana lucha por la hegemonía y el poder, y esto significa que las soluciones "técnicas" no son más que el mero recurso retórico que operacionaliza dicha hegemonía y tal capacidad de poder. Esto es así, con toda independencia de solución real al problema que generó el discurso. Esto es, "discurso sin realidad", enfrentado a una realidad, la de los campesinos que *no tiene discurso*. Aunque los campesinistas se abroguen tal discurso, éste está por construirse como alternativa real.

El hecho mismo de proporcionar fuentes de trabajo no puede reducirse al tipo de producto que se siembra, aun a pesar de los cálculos de "jornadas y tareas". La única forma de plantearse este problema es referirlo al contexto global de la economía. (En este caso, se evidencia el carácter *exterior* imputado a los campesinos por el discurso "alternativo"; ellos sí discuten y calculan tareas y jornadas y los productos sembrados, independientemente del contexto global de la economía). Su solución y planteamiento de alternativas dependen de una estrategia global productiva y de la racionalización y clarificación de objetivos. Y, en este nivel, *El Estado no tiene alternativas, o, mejor dicho, ya escogió una.*

Si no somos capaces de reconocer que sólo una nueva estructura de la sociedad, producto de una revolución democrática, popular y socialista, puede plantearse una nueva estrategia, todo serán planteamientos productivistas, sofismas retóricos, y discursos alternativos para el Estado.

Sólo comenzando por reconocer esto será posible plantear alternativas, y, en este nivel, no serán los intelectuales los que lo hagan, aun a pesar de su "compromiso académico", y sus afanes por dirigir y encauzar evoluciones, sino las fuerzas sociales concretas que enunciábamos más arriba: las clases y sus partidos.

Miremos cómo el Lic. López Portillo soluciona la "polémica":

"... No hemos querido caer en la trampa polémica ni permitir que se polarice la teoría y la práctica. Tenemos afortunadamente país para hacerlo todo sin perjudicar a nadie..." (I. P. 79).

Independientemente de que tal aserto merece un calificativo grueso, es obvio cómo las propuestas alternativas han sido incluidas en el discurso hegemónico...

¿Qué solución concreta propone el Lic. López Portillo a la supuesta "crisis agrícola"? La creación de *Distritos de temporal*, a efecto de poder ayudar a los campesinos no asentados en tierras de riego. Coherente con su crítica a lo pasado, enunciada páginas atrás, el Estado

ya no sólo va a concentrar su atención en esos "espacios superprivilegiados". Hoy ampliará la "frontera agrícola", en su aspecto técnico-financiero, hasta las buenas tierras de temporal, medida cuyos frutos no van a parar, evidentemente, a las manos de los campesinos. Una burguesía agrícola y comercial, voraz y superprotegida, *requiere nuevas tierras para su expansión*; el hecho es que no está dispuesta a invertir un solo peso para lograrlo; presiona al Estado para que éste lo haga con dinero de la nación. Es a esta realidad a la que responde el símbolo de "crisis agrícola"; con esta medida no se logrará superar la falta de maíz, frijol, trigo, etc.; a lo más, produciremos más carne para los

robustos norteamericanos, o más fresas para los delicados paladares europeos.

Hoy, primeros meses de los años ochentas, el hambre campesina alcanza magnitudes sorprendentes. No queda más que esperar al próximo discurso del Lic. López Portillo, *a ver si ahora sí tiene algo que decirnos*, y veremos qué soluciones tiene para una *crisis de explotación* del campesinado, agudizada por un año más de sofismas y represión.⁶

Para finalizar este comentario, utilizo una frase pronunciada por el Lic. López Portillo en el capítulo agrícola del Informe:

"... nadie se ha propuesto la injusticia como fin".

⁶ Estando en prensa este artículo se hizo el anuncio oficial del SAM. A reserva de un comentario y análisis más detenido, después de haber estudiado los documentos disponibles, puedo decir que no modifica lo que se asienta en este comentario en sus aspectos centrales, aunque aflora nuevas aristas interesantes de la política estatal, como es

por ejemplo, la decisión de corporativizar el consumo campesino con una derrama importante por lo menos durante los próximos dos años, asimismo, evidencia con mucha claridad, cómo el proyecto campesinista asume rápidamente la batuta de las estrategias estatales con respecto al sector agrario campesino.

Acerca de la ganadería capitalista en México

Mechthild Rutsch*

Dentro del conjunto de las ramas económicas concernientes a la producción de alimentos básicos en México, ocupa un lugar especial el sector de la ganadería en general y el de la carne bovina en particular. Tal especificidad se manifiesta y se manifestó en lo pasado mediante una práctica productiva con baja composición orgánica de capital y una tendencia socio-política especialmente conservadora de la burguesía productora en esta rama, en comparación con la burguesía agraria en general.

Sin embargo, todo ello no contradice, ni mucho menos, a la racionalidad socio-económica subyacente en toda la economía, sino más bien constituye una manifestación particular

(y, como se ha llamado con respecto a la ganadería, una práctica "elitista") de la producción orientada hacia la máxima ganancia factible. Por lo mismo y a causa de los relativamente pocos estudios llevados a cabo sobre el tema, creo de sumo interés que se iniciara un debate y un análisis más amplio de las características particulares de este sector productivo, y también de las condiciones históricas y actuales que las hicieron posibles. Este trabajo tiene por objeto hacer una contribución, de carácter general, a esta problemática.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS Y LEGALES

* El presente artículo es un resultado de la investigación que realiza la autora en el Centro de Investigación para la Integración Social (CIIS).

En el México prehispánico la cría de animales domésticos conoció sólo a las especies del "xoloitzcuintle" y el guajolote y la dieta de proteínas

animales se complementó con la caza y la pesca. Sin embargo, con la conquista de Cortés en 1521 llegaron también las primeras reses a la Nueva España; de ahí en adelante los animales se reprodujeron con suma rapidez y la carne bovina llegó a constituir parte sustancial de la dieta alimenticia de toda la población. Al respecto, es interesante señalar que desde los inicios de la colonia existían organizaciones ganaderas, las llamadas "mestas", formadas según el patrón de su correspondiente en España, a quienes "los reyes españoles habían concedido grandes privilegios sobre los agricultores",¹ siendo esto un precedente histórico indicativo de la formación socio-política ulterior de este sector

Pero aunque existía una producción importante de ganado para carne y un comercio activo,² este último se basó más bien en los excedentes de la pro-

ducción, más no constituía la consecuencia y el punto de partida de una producción mercantil propiamente dicha.³

Sin embargo, a raíz de la independencia del país, y sobre todo durante el porfiriato, este estado de cosas habría de cambiar. La dictadura del general Díaz crea las condiciones para el establecimiento de un mercado interno nacional, y para abrir un mercado de exportaciones, a través de varias medidas políticas y económicas (como fueron la construcción ferroviaria, de carreteras, la política de puerta abierta al capital extranjero, la expropiación de las tierras indígenas, etc.)

Por ello, a la sombra del porfiriato, los terratenientes empiezan a ver en su hato de ganado la posibilidad de un área especializada de inversiones

¹ Tomado del estudio *Historia de la Ganadería en México*, por D.V.Z. José Oteiza Fernández, resumido en *El Día*, 24.4.79.

² Por ejemplo, como apunta Semo en su obra *Historia del Capitalismo en México. Los orígenes 1521/1763*, Ediciones Era, México D.F., 1973, pág. 152, los encomienderos y más tarde los hacendados contraían compromisos comerciales con los mataderos de los pueblos indígenas y algunas seguramente también con la capital.

³ Así, "hacendados, dueños de minas y comerciantes, tendían no a ampliar sus actividades dentro de sus ramas, sino acaparar las más diversas ramas en una sola unidad económica (...) En las condiciones de mercado prevalentes, esto acentuaba inevitablemente, la tendencia a la formación de complejos económicos autosuficientes en todo menos dos o tres productos (...) La economía de la Nueva España está constituida no por un mercado nacional, sino por una serie de economías locales y regionales deficientemente conectadas entre sí", Semo, *op. cit.*, pág. 158.

productivas capitalistas, con lo cual el ganado bovino y la producción de carne y leche se convierten en producción de mercancías propiamente dichas. Por vez primera desde la conquista se trata de mejorar genéticamente al ganado con la adquisición de ejemplares de registro europeo y de los Estados Unidos; se empiezan a introducir técnicas de industrialización de la leche y de procesamiento de carne vacuna y porcina, ésto último con capital extranjero, principalmente, y, asimismo, se iniciaron ya las exportaciones de ganado en pie al vecino país norteamericano.

Aunque, como sería de esperar, este proceso de concentración de tierras y de capital semoviente sufrirá debido al reparto de tierras una disminución —como resultado y meta de la revolución mexicana— el panorama actual, según las cifras oficiales y en cuanto a tenencia de la tierra se refiere, se nos presenta como sigue: (ver cuadro 1) hasta 1960 el 93.7% de las unidades ganaderas del país están en manos privadas, reduciéndose tal situación en sólo un 5.8% para el año de 1970, participando la economía ejidal con un 6.3 y 12.1% en los años respectivos. En comparación con las unidades agrícolas existentes en el país y de su clasificación según propiedad privada y ejidal, estos porcentajes hablan por sí mismos en cuanto a la monopolización de la iniciativa privada dentro de la rama pecuaria. Así, no debe causar extrañeza que en el sector pecuario el porcentaje del

valor de la producción animal en México, se origina, entre 1950 y 1970, en medida creciente en las unidades privadas de producción (ver cuadro 2).

Como se ve, en contraste con la actividad agrícola, la actividad pecuaria tiene una importancia muy escasa en el sector "social" creado por la revolución mexicana: el ejido. Más bien ha tenido el estatuto de una actividad complementaria de autoconsumo.

Al parecer, las causas de este estado de cosas se encuentran en múltiples coyunturas a lo largo de los sesenta años de reforma agraria, las que apuntan todas a la negativa de condiciones para el reparto masivo de tierras de agostadero de buena calidad, como fuente de una producción, y por consiguiente, de una distribución más equitativa de la riqueza generada en el campo. En primera instancia y desde un principio, después de las primeras conmociones revolucionarias en el país, la propiedad privada se consideró, junto con el ejido y la propiedad comunal, como hija auténtica de la revolución, por lo que, a la sombra protectora de la Constitución y de sus enmiendas siguientes, pudo fortalecerse como "pequeña propiedad", ya sea en su versión agrícola o ganadera. Así, a partir de la primera ley agraria del 6 de enero de 1915 (promulgada en el estado de Veracruz y elevada a rango constitucional el 30 de enero de 1917), en su artículo 10, se otorgó a los propietarios privados el derecho de interponer am-

CUADRO 1
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE GANADERA Y AGRICOLA
POR CLASE DE TENENCIA, 1960 y 1970

	1				2				TOTAL CENSADO	
	UNIDADES GANADERAS				UNIDADES AGRICOLAS				1 + 2	
	1960		1970		1960		1970			
	miles has.	% del total	miles has	% del total	miles has.	% del total	miles has.	% del total	miles 1960	hectáreas 1970
DE POSESION										
PRIVADA	47 155	93.7	47 763	87.9	36 578	47.7	12 144	19.3	83 733	59 907
DE POSESION										
EJIDAL	3 179	6.3	6 574	12.1	40 129	52.3	50 855	80.7	43 308	57 429
		100.0		100.0		100.00		100.0		
TOTAL	50 336	39.6	54 338	46.3	76 708	60.4	62 998	53.7	127 044	117 336

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística, *Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal*, 1960 y 1970.

CUADRO 2
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION ANIMAL Y AGRICOLA POR
TIPO DE PROPIEDAD, EN EL VALOR DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	PRODUCCION ANIMAL			PRODUCCION AGRICOLA		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Producido en						
unidades privadas	33	60	73.3	63	59	48.7
Producido en						
unidades ejidales	26	20	17.7	37	41	51.3
Producido en						
poblaciones	41	20	9.0	---	---	---
TOTAL	100	100	100	100	100	100
% del valor total	31	29.4	29	69	70.6	71

FUENTE: Dirección General de Estadística: *Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, 1960 y 1970.*

paro en contra de resoluciones presidenciales de dotación, hasta un año después de la fecha de la publicación respectiva.

En 1931, el 23 de diciembre, se anula tal derecho al amparo agrario, pero se mantiene la disposición, según la cual las autoridades que afectan a una pequeña propiedad privada en explotación, incurrir en una violación constitucional. En mucho es esta medida (la abolición del amparo agrario) la que dará pie para el reparto más cuantioso, tanto en lo que se refiere a cantidad como a calidad, de tierras agrícolas en el sexenio cardenista. Sin embargo y aunque en la memoria histórica del pueblo mexicano se refleja la imagen del sexenio mencionado como el período durante el cual se cumplía de manera más fiel con el mandato revolucionario sobre la restitución de aguas, tierras y bosques a quienes las trabajan, ello viene a ser cierto sólo por lo que se refiere a la agricultura. Para la actividad pecuaria es, al contrario, durante el régimen del general Cárdenas, cuando se asientan las bases para la conservación del llamado "último baluarte del latifundismo", tanto respecto al nivel económico propiamente dicho (tenencia del medio de producción tierra) e igualmente para el nivel social (la estructura organizativa del sector) y el nivel político (o sea, la delineación de la política oficial de la realización del reparto agrario en esta rama).

Tenemos así, y, en cuanto al primer nivel, la promulgación de un decreto

presidencial del año de 1937, según el cual se concederán concesiones de inafectabilidad ganadera. Dichas concesiones podrán ser concedidas durante un lapso de 25 años. A raíz de dicho decreto se otorgaron de 500 a 800 concesiones (los datos varían según las fuentes consultadas) y se declaró inafectable una superficie, calculada conforme a diversos criterios, entre 6 y 9 millones de hectáreas ganaderas del país.⁴ Es interesante notar que la mayor parte de las concesiones, durante el sexenio cardenista y en sexenios ulteriores, fueron otorgadas a unidades de la región norte, donde se localizó la burguesía ganadera más fuerte y la ganadería de exportación. En esta zona recayó el 60% del total de certificados otorgados, y destaca el estado de Chihuahua, en donde se protegió el 54% del total de las tierras aptas para la ganadería.⁵ Aunque no se restituyó el amparo agrario, de hecho el decreto sobre concesiones de inafectabilidad ganadera tuvo sus previsi-

⁴ Datos tomados de la C.N.G.; *El Día*, 10.9.78, y de *Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pág. 64.

⁵ Datos tomados de: Comisión Económica para América Latina, (CEPAL), *La Industria de la Carne de Ganado Bovino en México, Análisis y Perspectivas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pág. 68-69.

bles efectos, y, en realidad, resultó ser, por más de dos decenios, un arma mucho más eficaz para la iniciativa privada, que el amparo contra el reparto de tierras ganaderas.

En cuanto a las medidas socio-políticas que, por muchos años favorecieron (y aún favorecen) a la burguesía ganadera de México y las cuales encuentran su raíz post-revolucionaria en la legislación del sexenio cardenista, destacan la "Ley de Asociaciones Ganaderas", publicada en el *Diario Oficial* con fecha del 12 de mayo de 1936 y el "Reglamento de la Ley de Asociaciones Ganaderas", con su publicación respectiva el 14 de mayo de 1938. Dichas disposiciones legales son de carácter trascendente, ya que otorgan la exclusividad del reconocimiento estatal a estas Asociaciones (a nivel nacional a la Confederación Nacional Ganadera, la cual está constituida a nivel regional por las uniones Ganaderas Regionales y de las Asociaciones Ganaderas Locales para el nivel local).⁶

Sucede aquí, pues, que al contrario del sector agrícola en donde se reconoce una organización esencialmente campesina y además una organización que representa los intereses de la iniciativa privada, se constituye una organización monolítica. Esta, aunque no excluye teóricamente la membre-

⁶ Véase capítulo 4^o y 7^o del Reglamento a la Ley de Asociaciones Ganaderas.

cía de ejidatarios y comuneros dedicadas a la actividad ganadera, es en esencia, desde su fundación (y sigue siéndolo), un órgano que primordialmente defiende los intereses de los empresarios privados (pese a las declaraciones contrarias de algunos de sus presidentes), y no solo eso, sino que, durante el curso del tiempo, ha sido un instrumento más en la lucha organizada contra el reparto agrario de tierras ganaderas, así como de un fomento general de la ganadería ejidal.⁷

Refiriéndonos al tercer nivel, al cual denomino el político, el gobierno cardenista explica la actitud adoptada hacia el reparto agrario en lo que se refiere a terrenos ganaderos con la argumentación de que para el buen funcionamiento de la ganadería ejidal, se necesitarían cuantiosos recursos de infraestructura que el Gobierno no está en condiciones de otorgar, y,

⁷ Las organizaciones ganaderas reconocidas se financian en parte a través de las cuotas de sus miembros respectivos. Parte de éstas, a su vez, se emplea en pagos de abogados y defensores jurídicos en caso de algún litigio legal de solicitudes de reparto. Asimismo corresponde al presidente de cada Asociación Ganadera llevar el Registro de Fierros, Marcas, Ventas y Señales, lo cual se presta a prácticas abusivas. También los permisos de exportación se otorgan a través de las Organizaciones de la ganadería privada... etc.

además, el reparto de terrenos ganaderos alcanzaría para pocos beneficiados. Así, según el Gobierno cardenista, se justifican las concesiones de inafectabilidad otorgadas a la iniciativa privada, a fin de que esta "pueda establecer e incrementar la industria ganadera".⁸

Sin embargo, como era de esperar, y como lo comprobó la historia ulterior, las concesiones de inafectabilidad no provocaron un desarrollo sustancial de la industria ganadera, y tampoco causaron un uso racional y un mejoramiento de los suelos dedicados a tal actividad, toda vez que, a causa de una alta disponibilidad del medio de producción tierra, no había razón para que el capital que operaba en esta rama hiciera inversiones cuantiosas, la necesidad de las cuales, en la declaración gubernamental anterior, se visualiza como un obstáculo invencible para el reparto ejidal de tierras ganaderas. Lo que se aduce, como una supuesta necesidad para la ganadería ejidal, no lo ha sido en la práctica para la privada, la cual, hasta el día de hoy, y en promedio, muestra una bajísima composición orgánica del capital y una precaria productividad.

Estos hechos dejan entrever entonces que, por lo tocante al sector pe-

cuario, la revolución resintió un severo revés durante el régimen del general Cárdenas.

Varios años después, en 1943, se estipuló, además, en el Código Agrario que, una vez terminado el período para la duración de la concesión, el propietario del predio tendría el derecho a escoger la parte que conservaría de su finca, la cual pasaría a dominio definitivo como "pequeña propiedad" ganadera.⁹

En el mencionado Código de 1943, que consagraba la disposición referida, se encuentra otra (artículo 182) que levanta una verdadera barrera al reparto de tierras ganaderas a posibles beneficiarios.¹⁰

Este artículo apunta en la misma dirección que la justificación anteriormente citada del gobierno de Cárdenas: bloquear el reparto de tierras ganaderas a los campesinos.

⁹ Véase *Código Agrario de 1943*, Capítulo VIII, Art. 105.

Hay que anotar que el mismo derecho, para el propietario, está vigente aún, pues fue incluido en la *Ley Federal de Reforma Agraria de 1972*, Artículo 253.

¹⁰ Allí se dice: "Los ejidos ganaderos se constituirán únicamente cuando los núcleos solicitantes tengan por lo menos el 50% del ganado necesario para cubrir la superficie que debe corresponderles o cuando el estado esté en posibilidades de ayudarlos a satisfacer esta condición".

⁸ Véase *Seis años de gobierno al servicio de México, 1934-1940*, Obra dirigida por el Departamento del Plan Sexenal de la Secretaría de Gobernación, Noviembre de 1940, pág. 345.

Suprimo aquí un análisis más detallado de las enmiendas alemanistas hechas al artículo 27 constitucional, las cuales introducen de nueva cuenta el derecho de los propietarios agropecuarios a interponer amparo contra dotaciones presidenciales de tierra, y de sus efectos nocivos. Resaltaré solamente que fue con las enmiendas alemanistas con las que por vez primera quedó definido lo que se entendería legalmente con el concepto de "pequeña propiedad ganadera". Tal definición viene a representar un concepto dinámico en la relación ganado-tierra, en donde la cantidad de la tierra necesaria permitida legalmente es variable, en función de una cantidad de ganado estipulada como límite máximo; es decir, esta última cantidad se trata como una magnitud constante en el cálculo para la determinación legalmente ostensible y definitivamente inafectable. No se especifica, sin embargo, qué se entenderá por el enunciado de "acuerdo a la capacidad forrajera de los terrenos", debido a lo cual, la variable de esta definición quedará indefinida.

Será hasta los enunciados de la Ley Federal de Reforma Agraria¹¹ que se exigieran estudios técnicos regionales, llevados a cabo por la hoy Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para la determinación regional de los índices de agostadero, los

cuales, una vez concluidos y publicados sus resultados en el *Diario Oficial*, servirán de base legal para determinar la extensión definitivamente inafectable de los predios particulares.

Aunque los referidos estudios para la determinación de los índices de agostadero se iniciaron desde los años cuarenta,¹² al parecer nunca se le dió énfasis a su importancia decisiva en la medida en que esto se hizo en los últimos años, cuando los ganaderos privados insistieron mucho, en que la pequeña propiedad ganadera heredó un "lastre de indefinición jurídica" desde tiempos de la revolución mexicana; "hecho" por el cual se ha explicado el descuido en el manejo de los pastizales y la poca productividad de la ganadería nacional en general.

Pero creemos más bien que la necesidad y exigencia de la determinación de los índices de agostadero en los últimos años, responde a una fase de desarrollo de la ganadería mexicana y de los sectores más influyentes dentro de ella; esta nueva etapa se iniciaría con la negativa gubernamental de ampliar o renovar¹³ las concesiones

¹¹ Cf. Ley Federal de Reforma Agraria, Artículo 259.

¹² El Dr. Martín Echeverría, en su texto *La Ganadería Mexicana*, se refiere a una publicación del Departamento Agrario "Estimación preliminar de coeficientes de agostadero en la República de México, México, 1942.

¹³ "... las concesiones de inafectabilidad que fueran venciendo por el

de inafectabilidad ganadera temporales, otorgadas desde el sexenio de Lázaro Cárdenas, y las que empezaron a vencerse a partir del año de 1962, por lo que de pronto los índices de agostadero se vuelven cruciales en materia de la seguridad jurídica de la tenencia para la pequeña propiedad.

Ahora bien, durante el sexenio de Luis Echeverría, se promulga la existencia legal de la determinación de los índices de agostadero. También se anuncia ya en el año de 1974 la publicación de estos estudios técnicos en el *Diario Oficial*, y a principios y mediados de este período gubernamental se entregan, en la residencia presidencial, unos 219 certificados de inafectabilidad ganaderos definitivos, sobre todo para los estados del Norte (Coahuila y Chihuahua).¹⁴ Todas estas medidas son, por supuesto, vistas con buenos ojos por el sector ganadero. Sin embargo, durante ese sexenio se dejan sentir ya los primeros

transcurso de 25 años, término para el que fueron otorgadas, no serían por ningún motivo prorrogadas", tomado de *Primer Informe Presidencial*, septiembre de 1965.

"No prorrogaremos ninguna de las concesiones de inafectabilidad ganadera que se venza y no otorgaremos una sola más". *Segundo Informe Presidencial*, septiembre de 1966.

¹⁴ *Informe de Labores de la Confederación Nacional Ganadera*, 1973 C.N.G., México, 1973, pág. 64.

signos de la crisis alimenticia. Así, por ejemplo, el país se convierte, por vez primera en su historia, de autosuficiente y exportador de maíz, en importador de este grano básico; ello, entre otras cosas, pesa desfavorablemente sobre la balanza comercial. La política del gobierno adopta un matiz neo-populista y, en un intento de encarar la situación basándose en el apoyo de las clases populares, se trata de instrumentar un regreso, en gran parte verbal, a los procedimientos agraristas de la revolución especialmente al reparto de tierras.

En este sentido se dejan oír voces, provenientes, tanto de funcionarios del mismo gobierno, como de gobiernos anteriores, y de sectores relacionados con el problema, que exigen una revisión o abolición de las enmiendas alemanistas al artículo 27.

Pero la respuesta del sector privado no se dejó esperar, calificando estas demandas y otras similares de "pura demagogia". Incluso se recurre a principios sobrenaturales, para sostener que "Siendo la propiedad privada un derecho natural y no efecto de leyes humanas (sic) el Estado no puede abolirla, sino sólo regular su uso",¹⁵ todo lo cual ocasiona la demanda general de "mayores oportunidades

¹⁵ Tomado de la "Declaración de Principios" emitida por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reproducido en *Excélsior*, 8 de mayo de 1975.

políticas para pequeños propietarios, tanto agrícolas como ganaderos”.

Pero, aparte de estos duelos verbales, la acción concreta que más resistió la iniciativa privada fue, sin duda, la emprendida contra la concentración de tierras de riego en Sinaloa, a finales del sexenio.

Tocará, pues, dentro de la lógica del sistema de producción capitalista, al sexenio siguiente proponer una “Alianza para la Producción” encaminada a superar la crisis de confianza del sector privado en general y del sector ganadero en particular.¹⁶ Se instrumenta una política que pone énfasis en el estímulo a la productividad. Por lo que concierne a la problemática agraria, el nuevo proyecto ideológico se basará en minimizar a la cuestión de la tenencia de la tierra, indicando que esta es secundaria, puesto que tal recurso se ha vuelto “escaso”. Bajo esa perspectiva, se intentará dar fin a la primera etapa de la Reforma Agraria. Lo que está a la orden del día, no es proseguir con el reparto de las tierras a los

campesinos, sino lograr una mayor producción.

Ahora bien, el estado si bien puede, tomando ciertas medidas, inclinar la balanza en favor de la iniciativa privada, también tiene que asegurarse de cierto apoyo de las clases dominadas. Y ya, desde algún tiempo, se hacían oír protestas, tanto de diversos voceros, como de intelectuales ocupados en el problema. Pero al establecer los índices de agostadero definitivos y al publicar los resultados de los primeros estudios en el *Diario Oficial*, el estado estará en condiciones de disponer de excedentes de tierras, las cuales se podrán repartir entre algunos campesinos. Por supuesto estas medidas, más que nada, apuntan a reestablecer la confianza de las masas sin tierra en los “principios revolucionarios” de la política agraria coyuntural del país, usando incluso medios espectaculares de difusión.

Es con este estilo que hasta con la intervención del ejército, se expropia el latifundio de Gonzalo N. Santos, basado en resolución presidencial del

¹⁶ En lo tocante al reparto de la tierra en Sonora, promovido por el Lic. Luis Echeverría a finales del sexenio, se exigió al gobierno de López Portillo la reentrega de las instalaciones ganaderas en el Valle del Yaqui y Mayo a la iniciativa privada (*Excélsior*, 9 de mayo de 1978), petición que fue concedida. Anteriormente la Confedera-

ción Patronal Mexicana (COPARMEX), había presionado por un retroceso de los repartos de tierras en Sonora al calificarlos como “ilegales”, pronosticando “desconfianza”, inhibición del espíritu empresarial, retracción de inversiones y, en lo futuro, grave escasez de alimento”, *Excélsior*, 14 de octubre de 1977.

18 de agosto de 1978, como acto inicial de una serie de entregas de tierras ganaderas a los campesinos solicitantes.

El caso del reparto del latifundio de Santos es sintomático también en varios otros sentidos, ya que este propietario era el prototipo del cacique íntimamente vinculado a la burocracia política; sin embargo, este poder económico y político, al obstruir el desarrollo económico de la región, planeada como un sistema federal de riego, se volvió "disfuncional" en cuanto a la racionalidad de la expansión capitalista en la zona.

Siguieron las expropiaciones de varios expolíticos "caducos", y hasta noviembre de 1978 se habían repartido 317 880 has, para el establecimiento de 130 poblados, beneficiándose un total de 10 500 campesinos. Dentro del reparto hecho en los primeros meses de 1979 destaca el de la exhacienda de Tetillas (Zacatecas), la cual había sido amparada originalmente por una superficie de 50 000 has, mediante certificado de inafectabilidad ganadera, de fecha 15 de enero de 1941. Antes de vencer este, y como en el caso de Santos, su propietario fraccionó y vendió ilegalmente partes del terreno.

2. ELEMENTOS PARA EL ANALISIS DE LA TENENCIA DE LA TIERRA GANADERA

Después de haber resumido brevemente los momentos más importantes en cuanto se refiere a la evolución de la tenencia de la tierra en el sector y antes de proseguir en señalar algunos elementos de la producción y de la comercialización para la rama pecuaria, quiero señalar varios aspectos que parecen relevantes para el análisis, es decir, de la explicación de esta evolución.

Como vimos, el concepto de la "pequeña propiedad ganadera", al igual que todos los demás derivados de él, se sustentan en las características ecológicas naturales del medio de producción tierra. En otras palabras, la ganadería mexicana es aún y ha sido, tanto en su concepción jurídica-política como de hecho en la práctica productiva una producción de tipo extensiva: o sea, una ganadería fundada principalmente en el libre pastoreo de los animales, con poco o ningún mejoramiento tecnológico, por ejemplo, de sembradío de zacates, tecnificación de establos, etc. Consecuentemente, las unidades ganaderas de producción han tenido una tendencia constante a la expansión, en vez de un aumento en la composición orgánica de su capital. Ello supone, además, una baja utilización de mano de obra, lo cual determina bajos costos de producción.

Debido a que la compra de este último factor en la actividad ganadera es reducida, el impulso para la elevación de la productividad no provendrá, en un primer término, de la contradicción capital-trabajo dentro de esta

misma rama (tal y como sucede en el sector industrial, por ejemplo, con la lucha por la reducción de la jornada de trabajo y del aumento de los salarios); sin embargo, la mercancía que produce esta rama, es decir la carne de bovino y sus derivados, entra, como elemento importante de la dieta diaria, en la reproducción de la fuerza de trabajo; o sea, constituye parte de su costo y de la parte del salario destinado al sustento de una familia en general. Si existe, como sucedió de hecho desde los años sesentas, una oferta reducida de este alimento básico, es decir una inelasticidad marcada dentro de ésta, los precios de este producto tenderán a subir en medida tal, que ejercen presión sobre los salarios, y por ende también sobre el precio de la fuerza de trabajo; además, ello es un síntoma inequívoco de una práctica productiva poco eficiente, por lo menos, en cuanto al abasto del mercado interno. Lo cual, en consecuencia, puede llevar a una contradicción coyuntural entre fracciones de la burguesía nacional, en donde aquella parte que depende mucho del insumo fuerza de trabajo, y aquella industria consumidora de subproductos pecuarios, presionarán, a través del Estado, para obtener un aumento de la productividad en la rama pecuaria.

Con justa razón se me podría objetar que el consumo de carne (cuando menos por lo tocante a carne maciza) y respecto a la población de ingresos reducidos, es sumamente bajo.

Sin embargo, una práctica pecuaria extensiva conlleva otras consecuencias, las cuales indirectamente influyen en la elevación de otros productos básicos, como son, el maíz, el frijol, etc.; esto es, la ganadería extensiva, basándose en la cantidad de la tierra ocupada, más que en una explotación racional e intensiva de este medio de producción, entra en competencia cada vez más acentuada por el control de las tierras utilizadas para el cultivo de cereales básicos, por lo que a largo plazo tiende a declinar la oferta de estos últimos y a aumentar su precio.¹⁷ Así tenemos que a nivel nacional y como se desprende del cuadro 3, el porcentaje de la tierra total existente con infraestructura de riego (cuya mayor parte está en manos privadas) destinada a la producción de forrajes para la ganadería, sube en 16 años del 6.5 al 35.0%, lo cual significa que, en el año de 1976, se dedicó ya más de una tercera parte de los mejores terrenos del país a la alimentación del ganado.

En fin, la tendencia inherente al sistema capitalista a aumentar sus ganancias, y, además, habida cuenta de

¹⁷ Por supuesto, respecto a este fenómeno, la ganadería extensiva no es la causa única de la crisis agrícola que vive el país. También, en gran medida, influyen la injerencia de intereses transnacionales y otros, los cuales, sin embargo, no son objeto de este trabajo.

CUADRO 3
MEXICO: RELACION DE SUPERFICIES DEDICADAS A CULTIVOS FORRAJEROS Y
SUPERFICIE TOTAL COSECHADA, (RIEGO Y TEMPORAL), 1960-1976
(Hectáreas)

AÑO	1	2	3	4	5	6	PORCIENTOS		
	Cultivos Forrajeros (riego)	Cultivos Forrajeros (temporal)	Cultivos Forrajeros Total	Superficie Riego (miles hectáreas)	Total Temporal	Cosechada Total	1/4	2/5	3/6
1960	120 818	65 830	186 648	1 857	7 536	9 394	6.5	0.9	2.0
1961	125 427	56 183	181 610	1 802	8 719	10 522	6.9	0.6	1.7
1962	177 512	17 593	195 105	1 644	8 791	10 436	10.8	0.2	1.9
1963	219 702	54 922	274 624	1 808	8 266	10 074	12.1	0.7	2.7
1964	191 705	163 794	355 499	2 078	10 293	12 372	9.2	1.6	2.9
1965	371 885	129 200	501 085	2 063	10 772	12 835	18.0	1.2	3.9
1966	322 975	326 063	649 038	1 964	11 793	13 758	16.4	2.8	4.7
1967	397 104	355 433	752 537	2 236	10 376	12 613	17.8	3.4	6.0
1968	410 946	516 160	927 106	2 218	10 651	12 869	18.5	4.8	7.2
1969	412 319	577 806	990 125	2 275	9 928	12 202	18.1	5.8	8.1
1970	428 485	668 340	1 094 825	2 096	10 420	12 516	20.3	6.4	8.7
1971	392 895	673 129	1 066 024	2 337	10 630	12 968	16.8	6.3	8.2
1972	583 164	675 733	1 258 897	2 290	9 984	12 274	25.5	6.8	10.3
1973	560 092	807 712	1 367 804	2 343	10 891	13 235	23.9	7.4	10.3
1974	710 554	653 321	1 363 875	2 597	9 877	12 474	27.4	6.6	10.9
1975	928 486	762 540	1 691 026	2 584	10 358	12 943	35.9	7.4	13.1
1976	961 668	589 828	1 551 496	2 748	9 516	12 264	35.0	6.2	12.7

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, *Manual de Estadísticas Básicas/Sector Agropecuario y Forestal*, México 1979.

que la burguesía pecuaria del país se ha vuelto ineficaz para la producción con que provee el mercado nacional, el sector industrial ejerce entonces cierta presión en pro de una intensificación de la productividad en esta rama; y esta es una de las circunstancias a la cual obedece, a mi juicio, la decisión del gobierno de no renovar las concesiones de inafectabilidad temporales. Pero igual peso había que atribuir a un segundo factor determinante de esta nueva fase del desarrollo de la ganadería mexicana: la presión campesina sobre el medio de producción agropecuario principal, la tierra, la cual, entre otras causas, se debe al desplazamiento creciente (ejemplos abundantes se pueden encontrar en las Huastecas y en el sureste del país) de la agricultura maicera por la "gran comelona", es decir, la ganadería de tipo extensiva.

Pero la producción capitalista en todas las esferas, y también en el agro, ante todo, dada la contradicción que engendra entre el capital y el trabajo, a causa de la separación del productor y los medios de producción, viene a ser una relación social coercitiva. Esta, originada en la producción directa, se reproduce y afirma cada vez más en el proceso de la circulación, donde los individuos se enfrentan como poseedores de mercancías, y también por el dominio ideológico-político de la burguesía a través del Estado.

La efectividad de esta dominación ideológica consiste precisamente en mistificar las relaciones dominantes,

de manera tal que aparezcan como "naturales" e "inevitables" por definición a las clases dominadas.¹⁸

De modo que, si la extensión de la pequeña propiedad ganadera se sustenta en principios de legalidad, que no sean definidos como de excepción, sino como características y criterios aparentemente "naturales" de la tierra, como son los índices de agostadero, el riesgo de agitación social disminuirá con motivo de la existencia de latifundios. A la vez, la sujeción de la propiedad a principios definitivos y "naturales", permitirá al gobierno dotar de tierras a los campesinos —aunque estas alcanzarán relativamente para pocos beneficiados—, de todos modos, ello servirá de paliativo a la inquietud campesina.

Sin embargo, los excedentes por repartir, a raíz de la aplicación de los índices de agostadero, no son "reales" en términos de la efectiva potencialidad productiva de los terrenos. Ello es obvio si se tiene en cuenta que dichos coeficientes se determinarán con

¹⁸ Al respecto señala A. Schmidt lo siguiente: "De hecho ha sido hasta hoy un elemento permanente de la justificación del poderío constituido al falsear hechos condicionados histórica y socialmente como guerras, persecuciones y crisis transformándoles en hechos naturales inevitables" A. Schmidt, *El Concepto de Naturaleza en Marx, Siglo XXI editores, México 1976, pág. 44.*

base en el estado natural de los terrenos respectivos, sin que se rigan por su potencial eventual, mediante inversiones sucesivas, ya que ello, según la opinión de los ganaderos privados, sería un "castigo a la eficiencia y el trabajo".

Ahora bien, entre las causas del establecimiento de los índices de agostadero y de la pugna por una mayor productividad del sector pecuario, se encuentra, a mi juicio, la tendencia a la eliminación de la renta absoluta, la cual se basa en el control de una cantidad apreciable de terreno.¹⁹ Ello faculta para sustraer, en ciertas condiciones, tierras del proceso productivo hasta que el precio del mercado de las mercancías originales en los mismos permitan cultivarlos o ponerlos en producción, arrojando

así aparte de una tasa media de ganancia, una renta que retiene el propietario del predio respectivo.

Reduciendo esta posibilidad, la vía alternativa para que la burguesía ganadera obtenga las mismas ganancias o mayores aún, es la práctica productiva intensiva. Pero además, por esta misma vía se puede asegurar también la posibilidad de obtener una renta diferencial. En relación con lo expuesto sobre la disposición legal que faculta al propietario de un predio para escoger —al terminar su concesión de inafectabilidad— la parte de la tierra que mejor le parezca como "pequeña propiedad", se asegura entonces a la iniciativa privada la posibilidad material (o sea, tierra de la mejor calidad) para mantener las ventajas productivas, y así la obtención de una renta diferencial, aún

¹⁹ "El mero hecho de la propiedad jurídica sobre la tierra no procura renta alguna al terrateniente. Le da en cambio la potestad de sustraer su tierra a la explotación mientras las condiciones económicas no le permiten valorizarla de tal modo que le deje un remanente, bien porque se la dedique a la agricultura en sentido estricto, bien porque se la emplee para otros fines de producción, para la edificación, etc. El terrateniente no puede hacer que aumente ni disminuya la cantidad absoluta de este campo de inversión, pero sí está en sus manos hacer que aumente o disminuya la cantidad de tierras que se hallan en el mercado",

Karl Marx, *El Capital*, Tomo III, Fondo de Cultura Económica, México 1946, pág. 702.

Si, a través de las concesiones de inafectabilidad ganadera se asignaron tierras con extensión de un promedio de 15,000 has, y se señala como límite máximo para el total de la magnitud de un predio una superficie de 50,000 has, la posibilidad de que el caso teórico anterior se pueda producir o se haya estado produciendo en la realidad no debería sorprender, sobre todo si se consideran factores como la elasticidad de la demanda para el producto carne.

vencida su concesión. Salta a la vista, pues, la razón de que este derecho haya sido tan cuidado y conservado en el transcurso de los años, y, como hemos dicho ya, está vigente todavía en la Ley Federal de Reforma Agraria.²⁰ En resumen, aún con la aplicación de los coeficientes de agostadero y el vencimiento de certifica-

dos de inafectabilidad, la ganadería privada retendrá ventajas productivas importantes en comparación con la ganadería ejidal.

En este contexto, nos parece importante señalar otro factor el cual a nuestro juicio influyó mucho en el proceso que llevó a conservar abierto el latifundismo ganadero durante

²⁰ Suponiendo que el ganadero o la compañía que poseen una concesión de inafectabilidad hubiesen manejado con especial cuidado la parte del terreno que, de acuerdo con los criterios de localización y de fertilidad natural, pase a formar la pequeña propiedad inafectable definitivamente, quedarán de todas formas para el reparto a los campesinos las tierras más deterioradas; y, como de conformidad con la utilización de éstas últimas, o sea, de las tierras de peor calidad, se establecerá el precio del ganado, la renta diferencial obtenida en las pequeñas propiedades inafectables será aún mayor. Aquí hay que anotar además que la determinación de la renta de aquel suelo dedicado a cría o engorda de ganado, y por ende, el precio de estos productos se basa en última instancia en la renta obtenible si este mismo terreno fuese cultivado (es decir, si se trata de un suelo cuyas propiedades geofísicas igualmente permitiesen el cultivo de cereales). Al respecto, Marx anota lo siguiente: "Pero a este propósito debe tenerse en cuenta que, al estudiar el problema

de la renta, partimos como del factor determinante de la parte del capital agrícola que produce el elemento vegetal decisivo, el medio fundamental de subsistencia de todos los pueblos civilizados. Ya A. Schmidt demostró —y es uno de sus méritos— que en la ganadería, y en general en el promedio de todos los capitales invertidos en la tierra que no se destinen a la producción de los medios fundamentales de subsistencia, del trigo por ejemplo, el precio se determina de un modo completamente distinto. Aquí se determina concretamente, por el hecho de que el precio del producto de la tierra empleada, por ejemplo, como pasto artificial para el ganado y que lo mismo podría convertirse en tierra labrantía de determinada calidad, tiene que subir lo suficiente para arrojar la misma renta que una tierra de labor de calidad igual, esto quiere decir que la renta de las tierras trigueras contribuye de un modo determinante a la formación del precio del ganado..." Marx, *El Capital*, Tomo III, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, pág. 711-712.

tantos años después de la revolución. Este factor consistiría en el fuerte vínculo existente entre la burocracia política del país y la actividad ganadera. La gran mayoría de los líderes destacados del sector y de los ganaderos económicamente poderosos, en alguna época de su vida desempeñaron actividades u ocupan puestos en la administración pública, personalmente, o algún miembro de su familia. Sin entrar en detalles, y como se nos confirmó en muchas entrevistas, tal ha sido el caso de muchos gobernadores, diputados y políticos de alto puesto en el país. Por el contrario, tal vínculo no parece existir entre los personajes industriales y los políticos, según la conclusión a que se llegó en un estudio hecho al respecto.²¹ Como se desprende del cuadro 4, la correlación entre el origen social de "terrateniente" y de la pertenencia a la élite política total, así como de alto nivel, es bastante significativa, alcanzando —para la clase alta— el 73.9 y el 66.6%, respectivamente.

3. NOTAS SOBRE LA PRODUCCION Y

²¹ Ver Peter H. Smith, *Labyrinths of Power, Political Recruitment in Twentieth-Century Mexico*, Princeton University Press, Princeton New Jersey, 1979, pág. 196 sigs.

PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR

Dentro del panorama de la cría y ceba de ganado bovino en el país, el factor del medio de producción primordial, el llamado "oro verde" —en este caso, los potreros de los que se disponen, y, más que nada, la calidad de los mismos— son el punto de partida para la elevación de la producción y productividad en la rama. Ello viene a ser cierto para toda actividad ganadera; pero, en especial, si se trata de una práctica extensiva de producción.

Según datos de la Comisión Ejecutiva de la Carne,²² el aumento de los potreros en la última década, o sea de 1970 a 1979, resulta bastante revelador. Si como aquí (ver cuadro 5) se utiliza la regionalización²³ Zona

²² Datos tomados de: Comisión Ejecutiva de la Carne, *Programa para el Abastecimiento de Carnes*, multicopiado, México, febrero 1979.

²³ En este cuadro se sigue la clasificación de las regiones ganaderas utilizadas por parte oficial. Sin embargo, las más de las veces, por razones de orden analítico adoptamos la regionalización según CEPAL, *op. cit.*, eso es la de Zona Arida, Zona Templada y Zona Húmeda.

La Zona Arida incluye a los estados: Baja California Norte y Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Nuevo León y Zacatecas.

CUADRO 4
OCUPACION PATERNA DE EMPRESARIOS Y POLITICOS

OCUPACION	EMPRESARIOS (N = 139) ^b	P O L I T I C O S ELITE TOTAL (N = 192)	ELITE DE ALTO NIVEL (N = 33) ^b
CLASE ALTA:			
Industrial	60	2	1
Banquero	3	1	0
Rentista	3	1	0
Terrateniente	9	17	4
Otro	0	2	1
Subtotal	75 (54 %)	23 (12 %)	6 (18 %)
CLASE MEDIA:			
Comerciante	33	8	4
Empleado	18	5	1
Servidor Civil	—	5	2
Profesionista	13	47	10
Militar	0	16	2
Político	0	25	3
Otro	0	17	5
Subtotal	64 (46 %)	123 (64 %)	27 (82 %)
CLASE BAJA:			
Obrero	0	7	0
Campesino	0	22	0
Otro	0	17	0
Subtotal	0 (0 %)	46 (24 %)	0 (0 %)
TOTALES	139 (100 %)	192 (100 %)	33 (100 %)

^a Las categorías y agrupaciones en clase están basadas en DeRossi, *Entrepreneur*, p. 160

^b Datos numéricos calculados de los datos porcentuales en DeRossi, *Ibid.*

FUENTE: Tomado de Peter H. Smith, *Labyrinths of Power, Political Recruitment in Twentieth-Century Mexico*, Princeton University Press.

CUADRO 5
PASTOS NATURALES: DISTRIBUCION POR REGIONES. MEXICO.
 (Miles de hectáreas)

ENTIDAD	1	2	3	Tasa de Aumento (%)	
	1960	1970	1979*	1/3	2/3
		(miles hectáreas)			
Zona Norte		59 336.4	89 220.0		50.3
Zona Centro		10 144.5	15 023.5		48.1
Zona Sur		5 017.9	15 841.4		156.9
TOTAL	79 092.1	74 498.8	120 084.9	51.8	61.1

* Dirección General de Ganadería y Comisión Ejecutiva de la Carne, *Programa de Acciones para el Abastecimiento de Carnes*, multicopiado, México, febrero 1979.

FUENTE: *Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal*, 1960 y 1970.

Norte, Centro y Sur, se nota un ascenso bastante elevado en las dos primeras y un crecimiento extraordinario en la última, en donde con un 156.9% la expansión de los potreros triplica la del resto del país.

Tal crecimiento puede parecer exagerado, sin embargo, en comparación

La Zona Templada está constituida por los estados: Colima, Distrito Federal, Aguascalientes, Hidalgo, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Querétaro, Tlaxcala, México.

La Zona Húmeda, incluye, a su vez: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Yucatán.

con lo censado en 1960, en cuanto a pastos naturales, tiene un aumento global del 51.8% en 19 años; esto es, que la ganadería ocupó en tal lapso 40 millones más de terrenos para llevar a cabo su producción.

La expansión de los terrenos utilizados en la ganadería, y por lo que concierne a la zona sureña del país, resulta, más que de un aumento en las tierras situadas en las llanuras, de una "ganaderización" de tierras anteriormente forestales. Entre 1950 y 1970 las existencias forestales de esta zona se reducen aproximadamente en un 50% (ver cuadro 6). El aumento de los potreros para la zona templada es menor. Allí hay una diferencia de cerca del 2%, entre 1960 y 1970, y tal aumento se desglosa en una reducción

CUADRO 6
MEXICO: COMPARACION DE LA SUPERFICIE TOTAL CENSADA,
SEGUN USO DE LA TIERRA POR REGIONES, 1950, 1960 y 1970
(Porcientos)

	T O T A L			A G R I C U L T U R A			P A S T O S			T I E R R A S		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Total del país	100.0	100.0	100.0	13.7	14.1	16.5	46.3	46.8	53.3	19.3	19.5	19.4
Región árida	100.0	100.0	100.0	7.5	7.8	7.9	61.4	62.4	68.5	25.0	25.1	25.6
Región templada	100.0	100.0	100.0	28.3	27.8	28.3	36.9	35.5	38.6	11.8	11.7	8.0
Región húmeda	100.0	100.0	100.0	14.1	15.6	26.8	24.6	25.0	29.2	14.3	14.8	14.9

	P A S T O S			B O S Q U E S			T I E R R A S		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Total del país	27.0	27.3	33.9	26.7	25.8	14.2	13.3	13.3	16.0
Región árida	36.4	37.3	42.9	18.8	18.2	15.0	12.3	11.6	14.3
Región templada	25.1	23.8	30.6	25.0	25.4	15.0	9.8	11.3	18.1
Región húmeda	10.3	10.2	14.3	43.3	41.1	25.8	18.0	18.3	18.2

FUENTE: Dirección General de Estadística, *Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*, 1950, 1960 y 1970.

de los pastos en las llanuras, mientras se eleva la incorporación de terrenos cerriles. También por lo tocante a esta región, se produce un sensible descenso en las tierras forestales. Para la zona árida del norte, se observa un movimiento similar, salvo que allí la magnitud del aumento de los potreros, con un 7%, entre 1960 y 1970, es bastante mayor que el de la zona templada, permaneciendo prácticamente igual la participación de las tierras ganaderas en llanuras.

Estos datos indican, pues, que existe un proceso tendiente al aumento de las tierras ganaderas, incorporando tierras marginales como medio de producción, en una práctica preponderantemente extensiva.

Ahora bien, si se confrontan estos datos con los del aumento de las cabezas del hato nacional, el cual, según datos oficiales fue de 15 613 235 animales entre los años de 1960-1979, existen en la actualidad y en promedio 3.8 has de potreros por animal. Esto quiere decir, que por cada animal que ingresó en el hato nacional se ocuparon 1.25 has más de territorio. Desglosando tales datos, por regiones ganaderas, se advierte que el aumento del hato para la zona árida del norte redundó en una expansión de potreros de 19.3 has por animal, contrastando con la zona húmeda y templada, donde el mismo dato respectivo fue de 2.1 y de 1.3 has de potrero por animal.²⁴

Si se desglosan los datos del aumento del hato bovino por regiones se

observa que, de nueva cuenta, es en la zona húmeda del sur donde esta tasa alcanza la elevación más alta a nivel nacional, con un 7.1% anual, mientras que la misma tasa de incremento es de 6.0% para la zona templada del centro, y sólo del 2.2% para la zona árida.

Ahora bien, en cuanto a los parámetros de productividad más importantes, se nota desde luego que el porcentaje de los pastos cultivados (fuente alimenticia de primer orden para el ganado bovino) dentro del total de los terrenos dedicados a la ganadería, es exiguo. El país cuenta aproximadamente con 4 millones de

²⁴ Sin embargo, hay que advertir aquí que las cifras del aumento del hato nacional se calcularon entre el 4 - 4.8% anuales. Estos cálculos, sin embargo, son poco confiables, ya que se basan en estimaciones, más no en censos efectivos, y, fuentes extranjeras, como son el Departamento de Agricultura de los E.E.U.U. y la Comisión Económica para América Latina, calculan una tasa de aumento bastante menor, oscilando entre el 2.6 y el 2.9% anuales. Este último dato parece bastante más confiable, sobre todo si se toman en cuenta los altos niveles de mortandad, los bajos niveles de parición etc., característicos del ganado mexicano en general. De manera tal que en realidad el número de hectáreas ganaderas por cabeza bovina debe ser bastante mayor.

has de pastos cultivados, lo cual representa el 5% del total de potreros. Este dato es representativo del bajo nivel de inversiones en capital fijo en este sector productivo, relacionado a su vez con la poca producción de kilogramos por hectárea/año. El dato que aparece en el indicador último es de, más o menos, 10 kilogramos de carne por hectárea/año, a nivel global nacional, y solamente confirma la irracionalidad (desde un punto de vista social) de una ganadería expansionista, la que, en lugar de intensificar la producción por unidad de tierra, simplemente expande sus terrenos. En estudios hechos por el Instituto de Investigaciones Pecuarías se demuestra que tales rendimientos globales de ninguna manera se deben a factores ecológicos adversos o a limitantes "naturales", según argumenta con frecuencia el sector ganadero

privado, sino a los bajos índices de inversión en el sector.²⁵

Si se revisan los datos que se refieren a la existencia de ganado fino en el país (o sea, ejemplares de raza pura o de alto encaste) se observa que, al nivel total, representan un 10% del hato nacional.²⁶ Ello indica, pues, que dentro del total de inversiones derramadas en este sector, la parte mayoritaria se concentra en capital semoviente del cual se puede esperar una rotación relativamente rápida.

Para concluir el análisis escueto de la producción y productividad, consideremos también el rendimiento de la carne en canal y el sacrificio (relacionando este último con el total de bovinos existentes en el país, es decir, la tasa de extracción del hato nacional). Aunque en cuanto al indicador primero (rendimiento en canal) los datos varían según las

²⁵ Ver por ejemplo el Núm. 31 de la revista *Técnica Pecuaria en México* editada por el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarías, en donde en un estudio denominado "Producción de Carne en los zacates Guinea y Buffel con dos niveles de fertilización, durante un año de pastoreo en Tizimin, Yuc., Clima AW" se demuestra que la producción de carne/ha/año puede llegar a ser de 672 kg para esta región.

Por lo demás abundan estudios que demuestran el alto potencial ganadero

existente en este sentido, muchas veces cifrado en los mejores terrenos como de 1.500 kg/ha/año, o más aún.

²⁶ Habría que poner énfasis aquí, en el hecho de que, según varios informantes, el porcentaje de animales finos, dados por el censo de 1970, es demasiado bajo, a causa de temores de tipo fiscal por los ganaderos encuestados, y que, especialmente en la región norte, tal porcentaje debe oscilar alrededor del 35% del hato existente.

CUADRO 7
PAISES SELECCIONADOS: RENDIMIENTO PROMEDIO DE
LA CARNE DE RES EN CANAL, 1969-1974
 (kilogramos)

AÑO	PERU	MEXICO	VENEZUELA	BRASIL	ARGENTINA	CANADA	E.E.U.U.
1969	144.2	144.4	179.5	223.0	155.2	214.6	261.2
1970	145.4	149.7	168.1	180.1	151.3	216.8	275.9
1971	138.9	152.3	168.3	178.0	159.1	218.1	275.5
1972	143.1	149.6	174.7	175.1	148.3	235.6	286.5
1973	134.7	161.3	174.2	186.0	164.2	244.6	292.6
1974	137.5	166.0	177.7	195.3	182.6	235.9	282.8

FUENTE: Estadísticas de U.S. Department of Agriculture, *Foreign Agriculture Circular*, FLM 10-78, September 1978.

fuentes consultadas²⁷ se nota un aumento relativo en este renglón, el cual, según muchos especialistas en la materia, es el aspecto más progresivo de la ganadería bovina en México. Sin embargo, en términos absolutos, el valor de este indicador resulta ser bastante bajo,

²⁷ Se consultaron estadísticas del Departamento de Agricultura de los E.E.U.U., datos de la Dirección General de Ganadería, de los Anuarios Estadísticos y de diversos Manuales, en donde la diferencia a veces llega a ser de 12 kg para el mismo año, ya que el rendimiento de la canal se obtiene dividiendo el número de reses sacrificadas entre el peso total de las canales.

en comparación con otros países de América, (ver cuadro 7) ya que México ocupa su lugar después de Brasil, Venezuela y Argentina, poco distanciado de un país como Perú, cuya economía en general deja mucho que desear.

Teóricamente se podría pensar que el bajo rendimiento de la carne en canal puede ser compensado con una alta tasa de extracción. Pero la perspectiva, en tal caso, tampoco es de lo más halagadora. Aunque la tasa de extracción en el hato mexicano se elevó del 12% en 1960, cerca de 19%, actualmente, está aún sustancialmente por debajo de países como Alemania Federal, los Estados Unidos, Francia, etc., que tienen una tasa del 40, 35 y 35%, respectivamente.

Además de que ello indica un proceso productivo poco eficiente en cuanto al tiempo de ceba requerido etc., hay que tener en cuenta que en el cálculo para determinar la tasa de extracción, se incluye el número de los animales exportados, tanto en pie como en forma de carne deshuesada, por lo cual un aumento de la misma no necesariamente significa una mayor disponibilidad de carne para el consumo interno, ni tampoco un abaratamiento de los precios de este producto o de sus derivados (ver cuadro 8).

No pretendo hacer aquí un análisis completo del fenómeno complejo de las prácticas productivas y de la productividad en la ganadería bovina del país. Pero en resumidas cuentas, se puede decir que si bien la ganadería registró un aumento relativo en la cuantía de su producción, los logros en cuanto a los niveles de productividad son de escasa importancia. La explicación de este hecho no se encuentra en circunstancias inmutables,

ecológicas, etc. *per se*, sino en las condiciones sociales e históricas específicas, dentro de las cuales se desarrolló y se desarrolla la producción en esta rama. Una de estas condiciones, como se señaló en páginas anteriores, fue la tenencia de la tierra, la cual fungía como una variable casi irrestricta para el empresario ganadero. En gran medida esto es cierto aún después de la aplicación de los índices de agostadero y el control de la tierra (el que aquí no se confunde con la posesión jurídica) se manifiesta en mecanismos productivos, como la "ganadería al partido",²⁸ que asegura bajos costos de producción, reduciendo notablemente los riesgos económico-políticos, y eleva sustancialmente las tasas de ganancia obtenidas por el empresario. En este sentido, la tenencia jurídica de la tierra está pasando a un segundo plano. El argumento tantas veces manejado por los ganaderos privados en el sentido de que la "inseguridad" en la tenencia ha sido uno de los

²⁸ Como aparcería de ganado o ganadería "al partido" se describe un convenio bastante difundido en el país en el cual participan por un lado un ganadero privado, el que aporta pie de cría y un ejidatario, jurídicamente poseedor de ciertas tierras aptas para la pastura de ganado, el cual invierte su fuerza de trabajo y ciertos insumos (como medicamentos por ejemplo) para mantener en buena salud al ganado

y llevar a cabo el proceso de cría, de manera extensiva. Según un estudio de caso de este fenómeno (ver Alexander Schejtman y Roberto Sepúlveda, *Un modelo para la evaluación de la ganadería al partido*, multicopiado, México, 1977) la utilidad neta de una empresa que trabaja con arreglo a dicho convenio supera en un 269% a la de un rancho ganadero que trabaje sin tales contratos.

CUADRO 8
MEXICO: GANADO BOVINO, VARIABLES DE PRODUCCION Y CALCULO DE
LA TASA DE EXPORTACION, 1972-1978
(millones de cabezas)

Año	1 Población Animal	2 Animales Sacrificados	3* 10 % de Sacrificio "in situ"	4 Exportación en pie	5 Exportación en carne deshuesada	6 2 +3 +4 +5	1/6 tasa de Extracción (%)
1972	26.4	3.47	0.34	0.85	0.35	5.07	19.2
1973	27.1	3.65	0.36	0.71	0.21	4.93	18.1
1974	27.9	3.80	0.38	0.71	0.25	5.14	18.4
1975	28.5	4.10	0.41	0.54	0.23	5.28	18.5
1976	29.2	4.21	0.42	0.63	0.19	5.45	18.6
1977	30.0	4.33	0.43	0.70	0.25	5.77	19.0
1978	30.8	4.85	0.48	0.60	0.27	6.20	20.1

* Se calcula un 10% de sacrificio "in situ", eso es, animales sacrificados sin control de dependencias oficiales y por lo tanto no captados en las cifras censales.

FUENTE: Dirección General de Ganadería, Programa de Acciones para el Abastecimiento de Carnes y Empacadoras TIF, multicopiados, México, 1979.

mayores obstáculos para la elevación de la producción, en la realidad productiva misma se nos presenta entonces exactamente a la inversa: aunque el problema jurídico sobre la tenencia de la tierra, por mucho tiempo, no se resolvió definitivamente, fue esto mismo lo que proporcionó, de hecho, una gran disponibilidad de este medio de producción, y, en consecuencia, bajas inversiones tendientes a elevar la producción unitaria. Este argumento, como se expresó un entrevistado nuestro, "fungía, pues, como el petate del muerto debajo del que se esconde la ganancia fácil".

Pero, sin duda, otro condicionante para el bajo nivel de eficiencia productiva en este sector ha sido y es la exportación de ganado en pie y de carne deshuesada, y los fenómenos relacionados con la misma.²⁹

4. ACERCA DE LA "LEY DEL EMBUDO"

²⁹ Suprimimos aquí un análisis del crédito y de la política crediticia que se ejerce en cuanto a la rama pecuaria. Sin duda este constituye otro factor muy importante en cuanto a la explicación del precario nivel de productividad que muestra la ganadería, ya que tanto el crédito derramado a través de instituciones privadas como de la banca oficial apoya más bien a las inversiones a

Mucho se ha comentado la exportación de ganado (ya sea en forma de carne deshuesada, ya sea en pie) a los Estados Unidos, sobre todo, desde principios de este año (1979), cuando se manifestó un alza notable en el precio del producto en el mercado nacional, ocasionada por lo que se ha llamado "escasez" especulativa o real.

Mientras la iniciativa privada del sector de productores directos de ganado se unieron en torno al clamor por sus altos costos de producción, y en contra de los intermediarios del país, tanto privados como de participación estatal (como es Industrial de Abastos (IDA), por ejemplo), sostuvo su caballito favorito en pro de la exportación: las cuantiosas divisas que dejará de percibir el país y el susodicho "sobrepastoreo" de las áreas del norte (a causa del cual las crías nuevas no se pueden mantener en su totalidad, puesto que estarían en competencia con la generación anterior por las pasturas escasas y secas). Por el otro lado, los sectores representativos de los intereses populares sostuvieron que precisamente,

corto plazo (es decir de capital circulante y semoviente) que a las inversiones tendientes a la creación de infraestructura de capital constante, con rotación más lenta de capital. En resumidas cuentas, y como es de esperar, la política crediticia así ha estado al servicio más bien de la ganancia fácil, contrario al interés del consumidor nacional.

a causa de esta exportación, se presenta periódicamente una escasez de carne en el mercado nacional, con el consiguiente aumento del precio al consumidor, ocasionando así una sangría creciente de la economía popular y que existe también un constante aumento del número de mexicanos sin posibilidad para consumir este producto proteínico.

Según el análisis que se llevó a cabo con más detalle del que se puede presentar aquí, la exportación de ganado constituye un proceso de acumulación de la burguesía ganadera nacional, cuyos efectos favorecen, en igual medida, a la economía de los Estados Unidos. Estos hechos, finalmente, redundan en detrimento de los sectores populares consumidores. También ocasiona la exportación, mediante ciertas maniobras ilegales empleadas (léase: contrabando), fricciones entre algunas facciones del sector ganadero. Asimismo, la continuación de dicho fenómeno recrea constantemente la "justificación" número dos de la misma exportación: a saber, la falta de infraestructura de la economía nacional para la engorda de las reses en el país mismo.

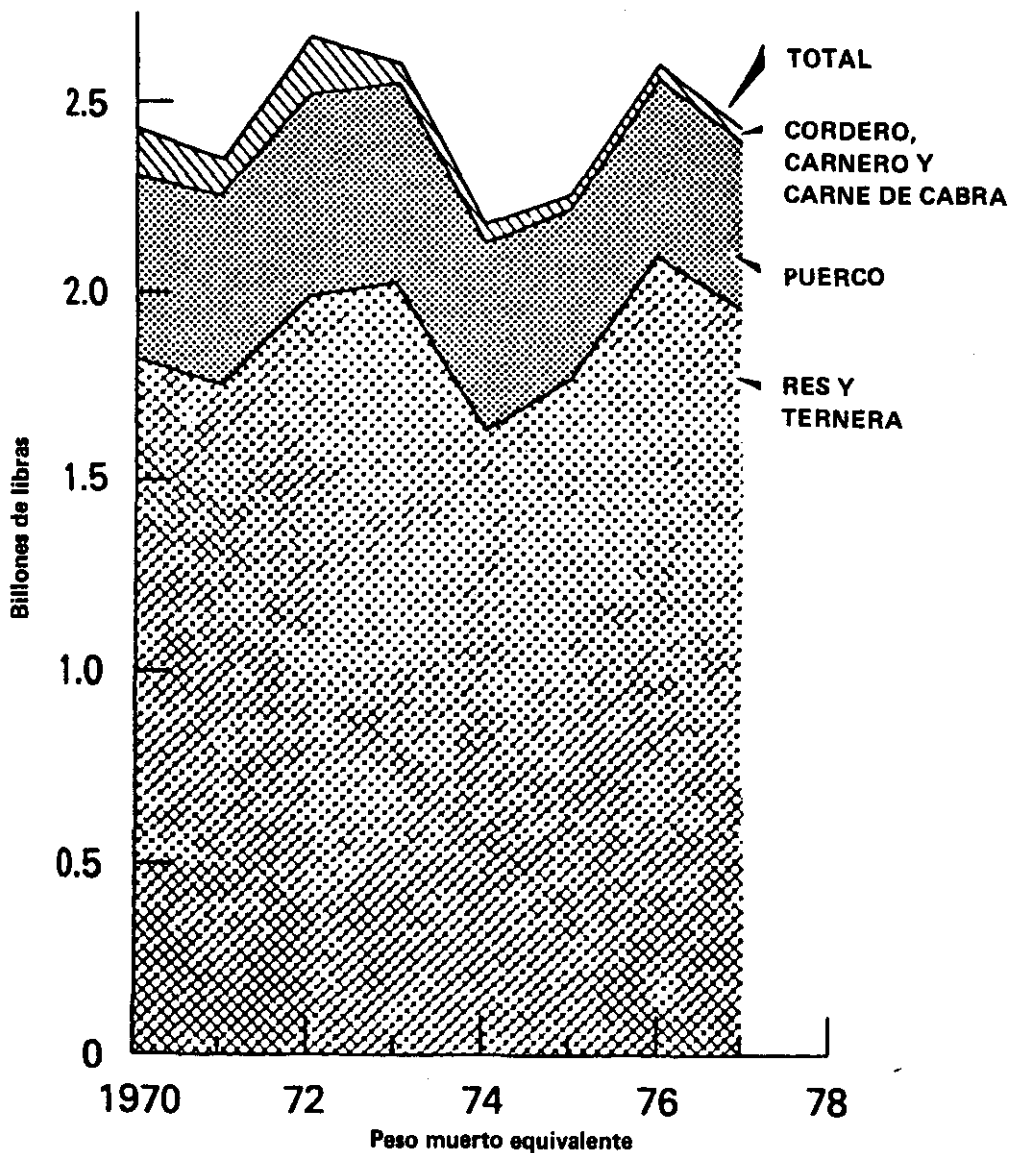
En pocas palabras, el "embudo" (entendido como este proceso de comercialización-producción específico) crea su ley conveniente para la burguesía exportadora y el vecino país, mientras que discrimina a vastos sectores consumidores de escasos ingresos en el mercado nacional. El sueño bíblico de José acerca de las

siete vacas flacas se realiza, pues, para los últimos, en tanto que las vacas gordas del profeta toman proporciones agradables y tangibles para los primeros.

No obstante que en el país vecino se idean y se aplican los métodos más sofisticados de cría y engorda de bovinos para carne, su producción muestra un déficit notorio, esto es, no cubre por completo la demanda del mercado interno. Así, dentro del total de las carnes que importan los Estados Unidos, la importación de carne de becerro y de res llega a ser más de las dos terceras partes para los últimos siete años, (ver gráfica 1). Tal déficit se agrava, por un lado, por prácticas, como matanza abusiva, toda vez que el precio del producto carne tiende a la baja, provocando así una oferta reducida de esta mercancía y, a largo plazo, una nueva escalada de precios; por el otro lado aquí influye también el alto consumo per capita de carne de res que se registra en este país.³⁰

³⁰ El consumo per capita de carne de res en los Estados Unidos oscila entre 50 y 55 kg por año. Aún con un alto nivel de precios esta demanda sigue persistiendo en gran medida. Así se comprueba que "U.S. beef output during the first quarter of 1979 declined 9 percent from the year earlier level and 7 percent compared with the average of the last two quarters of 1978. Strong consumer preference for beef continues even

GRAFICA 1
ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES DE CARNES ROJAS
1970 - 1977



FUENTE: United States Department of Agriculture, 1978 Handbook of Agriculture Charts, p. 83 b.

Ahora bien, aunque, para los Estados Unidos, la importación que efectúa México es reducida, como proveedor de carne deshuesada, sucede lo contrario con la importación de animales en pie, los denominados "feeder cattle". Tales importaciones oscilan entre 500 000 y más de un millón de cabezas por año, y México participa con el 40 - 80% en la provisión de esta mercancía, mientras que la demanda restante es cubierta por importaciones desde Canadá. Los animales que México exporta, anualmente, tienen en teoría entre los 6 meses y los 2 años de edad, y no deben rebasar de los 200 kilos de peso, ya que el motivo de exportación oficialmente manejado, se encuentra en la falta de infraestructura de ceba y el "sobrepastoreo" en las áreas norteñas, determinando "excedentes exportables" de la producción, aparentemente, conforme las variantes condiciones climatológicas.

En primer lugar, la juventud de estos animales es la que le da una ventaja al comprador estadounidense, puesto que a dicha edad se reduce grandemente el riesgo de la producción; además, el animal se encuentra en su fase óptima de conversión alimenticia,³¹ y las cabezas que cruzan la frontera son de sexo masculino, lo cual puede también redundar en un mayor beneficio para el comprador.³² Por último, y respecto a las calidades biológicas del animal exportado, se tiene que mencionar el factor de la raza del animal. Esta, por lo general, es de un tipo especializado en producción de carne, como son las razas de Hereford, Aberdeen-Angus, Sta. Gertrudis, etc., difundidas en el norte de nuestro país.

En resumen, si el ganado joven es destinado a un régimen de pesebre intensivo —como de hecho sucede con los becerros comprados por los Estados Unidos, trasladados al "corn-belt" de dicho país y terminados a

though prices for all categories of cattle and beef have attained record high levels", U.S. Department of Agriculture, *Foreign Agriculture Circular*, FLM 3-79, August 79. page 1.

³¹ Este fenómeno se explica por el hecho de que los terneros mastican y digieren el alimento mucho mejor que el ganado adulto por lo que es un principio comprobado y conocido en la ganadería en general que "cuanto más joven es el ganado, mayor será la eficiencia alimentaria", Diggins/Bundy, *Producción de*

Carne Bovina, 2a edición, Compañía Editorial Continental S.A., Barcelona, 1970, pág. 207.

³² Aunque las opiniones de los técnicos no son siempre uniformes a este respecto, parece ser de consenso común que son los animales de sexo masculino los que pueden lograr un aumento mayor. Ver Elwood M. Juergenson, *Métodos aprobados en la Producción de Ganado Vacuno para Carne*, Ed. Trillas, México 1972, pág. 159.

base de granos en los famosos "feed-lots"— ofrece varias ventajas al comprador: no se corren los riesgos inminentes de la crianza; el animal de esta edad aumenta de peso para su terminado adecuado, con menor costo de alimentación que el adulto, y presenta así una mayor flexibilidad para la comercialización,³³ esto es, para la realización de la ganancia que se espera por resultado del proceso productivo y de inversión. Lo mismo ocurre cuando se consideran los factores de raza y de sexo.

Pero, aparte las cualidades biológicas que posee la mercancía adquirida, desde el lado del comprador esta también tiene un bajo precio de adquisición. No se obtuvieron datos comparativos del precio de compra de un animal destinado a la engorda, criado en el oeste de los Estados Unidos, y el de un becerro adquirido en la frontera con México;³⁴ pero se recolectaron datos del valor de un animal comprado en la frontera mexicana

y la canadiense. De los últimos se deduce que, para el año de 1978, el precio unitario de la mercancía proveniente de México se encuentra un 41% por debajo del que se paga en la frontera con Canadá.

De manera tal, que, tanto por el inexistente riesgo de la crianza, como por el sexo, raza y edad, y, asimismo, por el precio de adquisición de los animales exportados a los Estados Unidos, este país obtiene un beneficio y una transacción comercial sumamente favorable.

Pero si bien, por una parte las ventajas de la "ley del embudo" recaen sobre la economía norteamericana, los beneficios que obtiene la burguesía exportadora tampoco son despreciables. Como anoté más arriba, existe una depresión cíclica en la producción bovina de los Estados Unidos, la cual trae consigo una subida de precios, tanto para la mercancía producida en el país, como para la de importación.³⁵

³³ Si la eficiencia alimentaria de un becerro se expresa en el logro de más kilogramos de peso, con menos costo de alimentación, se puede entonces mantener a un becerro por un período relativamente largo, mientras que la manutención de ganado adulto más allá del tiempo estrictamente requerido puede significar pérdidas económicas.

³⁴ Sin embargo, por pura deducción de sentido común resulta lógico pensar que un becerro criado en los E.E.U.U.,

producto de un sistema intensivo con alta mecanización, tendrá un precio más alto que su congénere mexicano.

³⁵ "The most dramatic price increases have been in prices of utility cows, canner and cutter cattle, and feeder cattle, the result of the high rate of cow slaughter in recent years. The most significant increases in beef prices have been for boneless manufacturing beef, both domestic and imported product. In addition to expected tight supplies

En muchas ocasiones se ha repetido que las zonas ganaderas del país están constituidas fundamentalmente por tres regiones, de las cuales la zona norte es la región criadora (de producción tipo vaca-becerro) orientada a la venta de ganado a los Estados Unidos, mientras que la zona sur y centro se dedican al abasto nacional. Sin embargo, los caminos del capital (en este caso concretamente de las vacas) en busca de la maximización de su ganancia no conocen ni fronteras geográficas ecológicas, ni de necesidades nacionales de abasto o de exigencias semejantes. Prueba de ello es lo sucedido en 1978 y en 1979, cuando el ganado encontró caminos "misteriosos" de las praderas más alejadas hasta la frontera norte, en donde su precio de venta alcanzó una utilidad neta mínimo de 2 mil pesos, según información de un entrevistado; pero más

bien se cree que tal utilidad osciló entre los 5 o 6 mil pesos.

Seguramente no fueron los primeros años cuando el contrabando incidió en la exportación de los becerros hacia los Estados Unidos. Sin embargo, tal parece que el contrabando alcanzó niveles y números bastante amplios, ya que la diferencia de precio de venta entre el mercado interno y el de la frontera se hizo más notorio que nunca, siendo de 39.57 pesos (25.14 /kg el precio nacional y 64.71 kg en la frontera) para el período de 1977/78; es decir, el precio pagado por el comprador estadounidense era un 157% superior al que regía en el mercado nacional.^{3 6}

Estos datos dan una idea acerca de la gran atracción que ejerce el mercado de la frontera norte para la burguesía ganadera y el porqué del contrabando cuantioso que hubo en el año de 1978. En un estudio oficial se da la cifra de unas 240 000 cabe-

of these meats for the next few years, the rapid growth in fast-food chains using hamburgers as a featured item, has contributed this escalation of price for lean beef".

U.S. Department of Agriculture, *Foreign Agriculture Circular*, FLM 2-79, May 1979, pág. 3.

^{3 6} Cabe anotar aquí que también el precio de la carne deshuesada experimentó un alza poco común entre los años de 1977 y 1978. En este renglón el precio por tonelada subió 565 dólares aproximadamente, lo cual significa una subida del 45% respecto al año anterior. A causa

de lo mismo, existió también para esta mercancía un contrabando cuantioso, en el sentido de que se sacrificaron animales que no fueron de deshecho como se supone que deben ser las cabezas sacrificadas para la exportación en las empacadoras respectivas. No podemos abundar aquí en este tema con más detalle. Para un análisis más extenso, ver Mechthild Rutsch, *Acercas de la Ley del Embudo: Exportación en la Ganadería*, CHS, multicopiado, enero 1980.

zas que fueron trasladadas subrepticamente a la frontera norte, sin permiso correcto de exportación.³⁷ Estos permisos de exportación son expedidos por el gobierno mexicano (por razones obvias, el gobierno de los Estados Unidos nunca impuso una cuota limitante a la entrada de ganado en pie), para la protección del hato y del abasto nacional. Los permisos se distribuyen cada año a los interesados por la Confederación Nacional Ganadera, en las regiones norteñas (dentro de los estados autorizados oficialmente para tal ne-

gocio). Por supuesto, y no es ningún secreto para cualquiera que haya investigado el problema, aunque sea mínimamente, existen grandes intereses comerciales creados alrededor de la exportación.³⁸ La consolidación monopólica de ciertos capitales hacen posible mecanismos como son el arrendamiento de potreros en estados norteños, los cuales son ocupados posteriormente por animales traídos de otras regiones del país, y, una vez llegados al norte, los dueños tienen derecho a la obtención de permisos de exportación (ya que se presume que son originarios de esta región). También es factible que los animales lleven

³⁷ "En la actualidad la Dirección General de Ganadería ha intensificado la "Campana de Marcaje Consumo Nacional" con el fin de detectar el ganado que subrepticamente es trasladado a la zona Norte. Los reportes de esta campana registran un total de 118 000 cabezas de ganado bovino provenientes del sureste del país y se estima que existe otra cantidad considerable que no se ha podido controlar por carecer de los recursos y mecanismos indispensables para tal efecto" y, más adelante en el mismo documento bajo la rúbrica de "Metas" se enumera para el año de 1980: "Control del 100% de las movilizaciones de ganado del Sur al Norte, estimada en 250 000 cabezas para destinarlas al consumo nacional. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, *Programa Línea de Control de Ganado*, multicopiado, México, Mayo de 1979, págs. 4 y 11.

³⁸ El sector comercial de la mercancía carne muestra una fuerte tendencia de monopolización, a tal grado que, como nos confió un funcionario de la SARH, "tuvimos que intervenir para impedir un acaparamiento total". Uno de los monopolistas de la rama es el Sr. Brenner, propietario del 80% de las emparadoras de exportación del país. Los mismos intereses monopolizan también las importaciones de los subproductos del renglón, como son p.ej. las vísceras. Como consta en un documento de la Dirección General de Ganadería a nivel gubernamental se cede cada vez más ante los intereses y presiones de los representantes de dicha importación, aun cuando se contratan vísceras en mal estado etc.; para mayor detalle ver el estudio *Emparadoras TIF*, multicopiado, 1979, pág. 47.

marcas y señales de un rancho exportador, aun cuando nacieron en otras áreas, etc. o, simplemente, se convierten en "vacas mojadas", sin permisos, y así pasan la frontera.

Si los permisos se acaparan por intereses extraños a los criadores y capitales locales de un estado exportador, esto puede suscitar un conflicto de intereses inter-burgués, tal y como parece que sucedió el año pasado.³⁹

Otro aspecto del mismo proceso es, en verdad, el "sobrepastoreo", el cual, como dijimos más arriba constituye el argumento de más peso en pro de la exportación, manejado por la iniciativa privada. Pero, habiendo visto, como el capital operando en esta rama (en realidad el capital en general por su propia naturaleza), no se detiene ante las fronteras geográficas o estatales de la república, este fenómeno, al parecer tan obvio y natural, adquiere una nueva dimensión. Esto es, el "so-

brepastoreo", aparte del hecho de ser causado por negligencia de los empresarios (en cuanto a la conservación de recursos naturales ya que ello significaría inversiones de capital con lenta rotación), también es resultado de aquellos manejos que causan los movimientos del ganado sureño hacia el norte. Aunque el mismo argumento de sobrepastoreo se usa no solo por los ganaderos organizados, sino que tiene también uso oficial, como justificación de la exportación, el punto de vista anterior se confirma con un estudio de la misma Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en el cual se lee:

"Por otra parte, la movilización incontrolada del ganado provoca también la sobrecarga de los agostaderos de la zona Norte, pobre en este sentido, propiciando el detrimento gradual de los mismos, y a corto plazo, incidiendo en la disminución de la producción y productividad de la ganadería en esta región. Como contrapartida, al moverse el ganado proveniente del Sureste hacia el Norte, desaprovecha los recursos agrostológicos existentes en las regiones de su origen, siendo que son más ricas y con mayor potencial forrajero. Además el traslado de este ganado, cuya pretensión es canalizarlo a la exportación aún cuando no está autorizado, incide en la contracción de la oferta de ganado para el abasto interno".⁴⁰

³⁹ De ahí las numerosas denuncias que ha hecho la Confederación Nacional Ganadera, a fin de que los permisos de exportación sean otorgados a los "auténticos criaderos" y la también denuncia del gobernador de Sonora, Carrillo Marcor en el sentido de que los ganaderos del lugar son hombres a quienes "les tiemblan las corvas y no fueron lo suficientemente hombres para denunciar ante el secretario de la SARH a los traficantes de ganado que han provocado la escasez de animales en el sur del país" (*Excelsior*, 28.4.79.)

⁴⁰ Citado de SARH, *Programa Línea Control de Ganado*, multicopiado, 1979, p. 3.

Muchas veces el susodicho sobrepastoreo es agravado, además de medida decisiva, por un prolongado período de espera de un mejor precio de la mercancía en la frontera. Ello significa, pues, que si existiera tal cosa como una producción en favor de las necesidades sociales y no del capital como relación social dominante, el fenómeno "sobrepastoreo" hubiera cesado de existir.

Para concluir el panorama de la exportación repararé solo algunos aspectos del costo social que provoca la ley del embudo. Aquí, y en primera instancia, se nota la subida aguda de los precios, tanto a nivel de mayoreo, como al consumidor durante el año de 1978, y por lo que se refiere a la mercancía carne. En este período el precio de ganado en pie pasó de 18.30 pesos/kilogramo a 25.30 pesos/kilogramo, y el de la carne en canal de 28.50 a 38.50 pesos/kilogramo, lo que significa un aumento del 38 y del 35%, respectivamente. A partir de enero de 1979, tanto el precio de ganado en pie, como el de la carne en canal se dispararon, alcanzando tal alza un 49 y 51%, respectivamente.⁴¹ A pesar de ello, la argumentación del sector de empresarios privados de la ganadería presenta un pano-

rama alegre de la situación, ya que (ver cuadro 9) se infiere de sus cálculos que aun percibiéndose el salario mínimo, se pueden adquirir 3.209 kg de carne al día. Pero aquí se pasa por alto que los precios de Ferrería no son los que paga el consumidor final, y, además se pierde de vista el hecho de que "no solamente de carne vive el hombre...". Por lo demás, según el Banco de México, los precios de res al detalle se elevaron,⁴² en 65.7 66.7 y 58.1%, en los tres primeros meses de 1979, con respecto al año anterior. Por lo tocante a las vísceras, sustituto popular para la carne maciza, es peor aún. Entre enero de 1978 y marzo de 1979, su precio alcanzó entre el 50 y el 90% de aumento.⁴³

La correlación existente entre la cuantiosa exportación y el déficit de la oferta nacional (todavía sin considerar el contrabando de ganado)⁴⁴ se expresa muy bien en las siguientes palabras;

"La disponibilidad de la carne de bovino por habitante-año ha venido

⁴¹ Datos según Balogh/Saavedra, *Algunos Aspectos de Abastecimiento de Carne de Res de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, multicopiado, México, 1979.

⁴² Ver Balogh/Saavedra, *op. cit.*, pág. 33.

⁴³ Datos tomados de Balogh/Saavedra, *op. cit.*

⁴⁴ Por falta de espacio no podemos demostrar este punto más en detalle, pero aún teniendo solamente en cuenta las cifras oficiales, tanto del Departamento de Agricultura de los E.U., como de la SARH, se demuestra esta tesis con facilidad.

CUADRO 9
SALARIOS MINIMOS GENERALES Y PRECIOS
DE LA CARNE EN CANAL,
HUASTECA DE PRIMERA

	Salario Mínimo D.F.	Precio Ferrería	Poder Adquisitivo	
Septiembre de 1973	\$ 44.85	16.30	2 751	kgs
Noviembre de 1973	44.85	16.20	2 768	kgs
Diciembre de 1973	52.00	16.60	3 132	kgs
Septiembre de 1974	52.00	17.25	3 014	kgs
Octubre de 1974	63.40	17.35	3 654	kgs
Septiembre de 1975	63.40	18.80	3 372	kgs
Diciembre de 1975	78.60	18.60	4 225	kgs
Agosto de 1976*	78.60	19.70	3 989	kgs
Diciembre de 1976	106.40	22.00	4 836	kgs
Enero de 1977	106.40	22.55	4 718	kgs
Diciembre de 1977	120.00	26.70	4 494	kgs
Noviembre de 1978	120.00	37.50	3 200	kgs
Enero de 1979	138.00	43.00	3 209	kgs

* MES DE LA DEVALUACION DE NUESTRA MONEDA, FECHAS INTERMEDIAS ENTRE LOS MESES DE FIJACION DE LOS SALARIOS MINIMOS GENERALES

FUENTE: Tomado de: Confederación Nacional Ganadera, *México Ganadero*, México Marzo 1979.

decreciendo de 12.7 kg en 1965, a 11.2 kg en 1975 y con tendencias a bajar a 10.7 en en 1980. (...) Las cuotas de exportación que fija la SARH anualmente son del orden de las 650 a 700 mil cabezas, (...) el remanente debe considerarse como el consumo nacional después de descontar otras 300 mil cabezas que proporcionan la carne deshuesada y congelada que casi en su

totalidad se exporta. Consecuentemente el remanente que se destina al consumo interno es realmente exiguo".⁴⁵

⁴⁵ Citado de Dr. M.V.Z. Pedro Saucedo Montemayor, *Carne 1979*, Departamento de Asesoría y Estudios Especiales, Dirección General de Ganadería, multi-copiado, 1979.

CUADRO 10
COMPARACION ENTRE EL AUMENTO/DISMINUCION
DEL VOLUMEN Y VALOR DE
LAS IMPORTACIONES TOTALES
DE VISCERAS Y PIELES DE RES,
CON REFERENCIA AL AÑO ANTERIOR

AÑO	Volumen (%)	Valor (%)
76/76	- 22.2	11.8
76/77	16.1	24.1
77/78	4.9	45.4

FUENTE: Cálculo porcentual basado en datos estadísticos de U.S. Department of Commerce, *U.S. Exports, Schedule A Group, Commodity by Country*, mes de diciembre del año respectivo.

Pero, aparte de las repercusiones consistentes en un gravamen severo del costo de la carne para el consumidor de bajos y medios ingresos, la escala de precios del producto carne y su escasez condujo a un elevado nivel de importaciones de sus subproductos, tal como son las pieles y las vísceras. Así, por ejemplo la cantidad de las pieles importadas, provenientes de los Estados Unidos, aumentó un 131%, entre los años de 1976 y 1978. En el mercado nacional, el valor por kilogramo de la piel subió, de enero de 1978 a abril de 1979, un 300%.^{4 6} En el mismo orden de cosas, calculando que, según las estadísticas del Departamento de Comercio de los

Estados Unidos, la cantidad de la lengua de res importada y proveniente de este país, y, asimismo, el volumen de hígado de res aumentaron para el año de 1978 en un 108.4 y un 233.7% respectivamente.^{4 7} De los datos analizados al respecto se desprende, por lo demás, que existe una correlación fuerte entre los años de elevados números de exportación de animales en pie y la cantidad de subproductos (se consideran vísceras y pieles) importados.

^{4 6} Ver Balogh/Saavedra, *op. cit.*

^{4 7} Cálculo porcentual basado en las estadísticas del U.S. Department of Commerce *U.S. Exports, Schedule A Group/Commodity by Country*, diciembre 1977 y 1978.

Además, es importante señalar que la relación entre el valor de los subproductos importados y de su volumen es cada vez más desfavorable al país (ver cuadro 10).

Por lo tanto de la reseña anterior se puede concluir que el argumento, manejado por parte oficial y por parte privada, acerca del hecho de que solamente se exportan los "excedentes" de la producción bovina y la becerrada que no se puede sostener en el país, carece de fundamento. Por el contrario, la exportación ganadera es propicia para el negocio de unos cuantos, mientras que, a la vez, causa una inflación creciente e "importada" de esta mercancía alimenticia y sus subproductos.

A lo largo del presente trabajo he querido ofrecer un panorama de la producción ganadera del país y de los factores más importantes que le atañen. Aunque este ensayo de ninguna manera pretende agotar el pro-

blema, de él se desprende que tanto la producción como la comercialización pecuarias arrastran muchos vicios, relacionados todos con un común denominador: la búsqueda de la máxima ganancia posible; así, mientras no se den condiciones socio-políticas que ejerzan una mayor presión (restringiendo efectivamente la posibilidad de expansión de los terrenos ganaderos, un sistema más adecuado de intermediación, eliminación de la exportación de ganado en pie, el establecimiento de una zona de engorda en el país, etc.) para el logro de una productividad elevada en esta rama, la producción ganadera será una rama más del sector agropecuario que propicia la dependencia del vecino del norte, dentro de la lucha ya desatada por el "poder alimenticio" (*food-power*) y la ley del embudo seguirá produciendo sus nefastos efectos para la mayoría del pueblo mexicano.



Precios de garantía y crisis agrícola*

Kirsten A. de Appendini**
Vania Almeida Salles

INTRODUCCION

La crisis agrícola actual, tanto en su aspecto económico como social,

* Este ensayo es parte del proyecto más amplio sobre la estructura agraria en México, coordinado por Rodolfo Stavenhagen; se trata de un proyecto conjunto del Centro de Estudios Sociológicos (CES) y del Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED) de El Colegio de México. Agradecemos a Antonio Yúñez sus valiosos comentarios sobre el presente texto. Rebeca Becerril ha colaborado en la recopilación y sistematización de los datos estadísticos.

Este trabajo tiene un carácter preliminar, presenta algunas hipótesis de trabajo y el avance de algunas interpretaciones sobre el tema; se redactó en septiembre de 1978. Publicado en *Foro Internacional*, vol. XIX, Núm. 3, El Colegio de México, 1979.

** El Colegio de México.

se gestó en el período del llamado auge del sector agropecuario. Esto se enmarca en un proceso de desarrollo que a partir de los años cuarenta genera una polarización en el desarrollo rural, que en alguna medida había sido contrarrestada con el reparto agrario y un cierto apoyo a sectores del campesinado.¹

La consolidación de un sector de empresarios capitalistas en el campo

¹ La polarización es un efecto de la tendencia general del desarrollo capitalista que a través del mecanismo de acumulación del capital va introduciendo en la estructura agraria desigualdades cada vez mayores entre los productos agrícolas. Esta tendencia sin embargo no lleva a la conformación de dos extremos solamente (capitalistas y campesinos) sino que propicia la diferenciación de los productores, como consecuencia del mismo proceso de polarización, entendiéndose éste en una perspectiva no dualista.

fue uno de los principales sostenes del rápido crecimiento de la producción agrícola y, por lo tanto, del "éxito" del sector (autosuficiencia en alimentos y generación de divisas fueron los puntos básicos de este desempeño).

Durante los años cincuenta y la primera mitad de los sesenta el producto agrícola se vio impulsado por la apertura de nuevas superficies cultivadas (la superficie cultivada aumentó en 4 millones de hectáreas de 1960/1966 según datos de DGEA - SARH), por el incremento en las tierras de riego, por la obtención de mejores rendimientos en los principales cultivos², gracias a un gran apoyo del gobierno mediante la construcción de obras de infraestructura, y a una rápida capitalización en sectores de la agricultura, la cual se apoya en los bajos salarios de los trabajadores del campo.

A mediados de los sesenta se consideraba que un sostén del "milagro mexicano" había sido el comportamiento y logros del sector agrícola y que desde el punto de vista de la producción no habría problemas mayores en el sector, lo que desde entonces ya era un grave error de interpretación: la industrialización dependiente, al dictar el sentido general del desarrollo del país, ha subordinado

el desarrollo del sector agropecuario a sus necesidades de reproducción y es en este contexto (que se refleja en las "funciones"³ que cumple el sector agrícola en este período) que se puede interpretar el proceso primero de auge y luego la disminución del ritmo del crecimiento del sector agropecuario en las últimas décadas.

En efecto, para fines de los años sesenta habían disminuido las posibilidades de que los sectores desarrollados de la agricultura siguieran con las altas tasas de crecimiento. El sector mayoritario de los productores del campo, los campesinos, por los propios mecanismos derivados de su participación en una estructura económica orientada hacia un crecimiento que implicaba el desarrollo del sector industrial en su conjunto y de la agricultura capitalista en el campo, sufren la tendencia a un deterioro de sus condiciones de producción, que les impide cada vez más subsistir del trabajo desplegado en su propia parcela.⁴

² La "revolución verde" interviene en estos resultados como lo veremos más adelante.

³ Sobre las funciones del sector agropecuario en el proceso de acumulación de la economía mexicana véase Castell, J., "Agricultura y subdesarrollo en México (1935-1975)", *Investigación Económica*, Vol. 35, Núm. 137, 1976, pp. 49-64.

⁴ El trabajo fuera del predio por un ingreso complementario es una medida que se generaliza (en 1960 34% de los ejidatarios trabajan fuera del predio según datos del Censo Agrícola). Este

En los años en que el sector agropecuario registró altas tasas de crecimiento, y no se preveía un estancamiento en la producción agrícola, se opinaba que las dificultades que presentaría el sector en relación al resto de la economía serían por el lado de la demanda. Esto es, debido a que la mayoría de la población rural tenía bajos ingresos habría un problema de demanda insuficiente que afectaría o podría afectar gravemente las perspectivas de la industrialización al mantenerse un mercado restringido por el bajo poder de compra de la población; a esto se sumaría un bajo nivel de consumo productivo del campesinado, relegado a métodos de cultivos tradicionales, que incidía sobre la productividad de su trabajo.

Sin embargo, la realidad fue otra, pues el desarrollo del capitalismo encontró una alternativa para el desarrollo de su propio mercado. Según la interpretación de algunos autores, la expansión del capitalismo

industrial a partir de los años sesenta encuentra las bases de su dinamismo —en lo que se refiere a la realización del producto— en una diversificación de la producción, con énfasis en la elaboración de bienes de consumo duradero para el consumo de la población de ingresos medios y altos con lo cual se expande el mercado, sin ampliar considerablemente la participación de la población de bajos ingresos.⁵

El uso de insumos industriales en la agricultura se hace prácticamente al margen de amplios sectores del campesinado a través de la consolidación de un sector poco numeroso, pero poderoso económicamente, de empresas capitalistas.⁶

Estas tendencias del crecimiento económico seguramente influyeron para que se hiciera patente la cuestión del bienestar campesino y del mejoramiento de sus condiciones como productor, como una necesidad puramente "social".

es uno de los factores que inciden directamente en la falta de incremento sustancial de la oferta de productos campesinos (maíz-frijol) al mercado.

⁵ Véase Cordera, Rolando "Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado; síntesis de un caso pionero: México, 1920-1970", *Investigación Económica*, Núm. 123, México, oct. 1972, pp. 463-501 y "Los límites del reformismo: la crisis del capitalismo en Méxi-

co", *Cuadernos Políticos*, Núm. 2, oct-dic. 1974, Ed. Era, México Guillén, Héctor "El problema de la realización de la plusvalía en la fase avanzada del subdesarrollo; el caso de México", *Tase*, Nueva Epoca, Boletín Núm. 1, 1975 México, pp. 84-114.

⁶ En 1970 el 63% de los ejidatarios aún utilizan sólo tracción animal en su proceso productivo (Censo Agrícola, 1970).

LA CRISIS DE PRODUCCION

De 1970 a 1975 el producto del sector agropecuario creció sólo al 1.8% anual, frente a un crecimiento del 4.7% de 1960 a 1965 y 2.7% de 1965 a 1970. Esta baja tasa de crecimiento se debió al estancamiento de la producción agrícola que aumentó sólo a un ritmo del 0.9% anual de 1970 a 1975. Esta tendencia ya se observaba desde el período 1965/1970 en el cual el crecimiento del producto agrícola fue de 1.2%. En 1976 el producto agrícola disminuyó en 8.7% con respecto a 1975, y no logra recuperarse en el siguiente año, en que crece 4%.⁷

Estos datos son la manifestación de que existe una crisis de producción agrícola que por su amplitud implica un cambio en las llamadas funciones que debe cumplir el sector agropecuario en el marco del proceso de desarrollo nacional, ya que se ha alterado la aportación de la agricultura al abastecimiento del mercado interno.

Esta disminución en el crecimiento del producto tiene efectos acumulados y genera la necesidad de importaciones cuantiosas que afectan la balanza de pagos, lo que representa que el sector deja de cumplir una de sus funciones que es la generación de

parte de las divisas para apoyar el financiamiento del proceso de industrialización. Así, las importaciones agrícolas ocasionan un cambio de sentido en esta función, pues se utilizan cantidades importantes de divisas para la importación de productos agrícolas. Esta situación lleva al alza de los precios agrícolas que suben no solamente por la escasez de productos, sino también por la necesidad de superación de la propia crisis de producción, que implica una política de "privilegios" al sector agrícola. Al tener como fuente principal el deterioro y pauperización de la economía campesina (que es la proveedora más importante de ciertos productos actualmente escasos, como maíz y frijol) y la pérdida del dinamismo de algunos sectores capitalistas (que se refleja en la disminución de la producción de trigo y arroz), la crisis de producción apunta hacia una problemática más profunda de carácter estructural.

La crisis actual al alterar la aportación de la agricultura a la reproducción económica del sistema tiene implicaciones en el proceso de acumulación industrial, lo que trae implícita la necesidad de "refuncionalización" del sector agrícola. La pérdida de autosuficiencia en alimentos no sólo significa una escasez en la oferta de productos agrícolas sino que es el indicador más visible y aparente de una profunda crisis que ha provocado un cambio en la articulación agricultura-industria.

⁷ Según cifras de DGEA-SARH, citado por Banco Nacional de Comercio Exterior: *México 1976. Hechos, cifras, tendencias*, México, 1976, p. 145.

El problema de la producción insuficiente de alimentos es tanto más grave porque el incremento de estos cultivos es inferior al aumento de la demanda de alimentos debido al crecimiento demográfico (la población aumentó de 35 millones en 1960 a 48 millones en 1970, y en 1978 se estima que hay 64 millones de habitantes).

Si se tiene por objetivo mantener al mismo tiempo las líneas ya tradicionales de exportación de productos agrícolas, la reactivación de la producción y el logro de la autosuficiencia en alimentos básicos —maíz, frijol y trigo—, implicaría aumentar la producción total sin una sustitución importante entre cultivos. Es en este sentido que parecen estar orientadas las políticas de gobierno, pues en el plan de política agropecuaria se expone muy claramente que “la meta de autosuficiencia en alimentos no debe ser (lograda) a costa de la producción para materias primas y exportación de manera que permita que los grandes capitales de los distritos de riego puedan producir para la exportación”.⁸

La “refuncionalización” del sector agrícola tiene pues su marco y su límite: el hacerlo más compatible con las necesidades de un desarrollo capitalista, lo que además implicaría el afianzamiento de la actual estructura

de producción (conclusión que surge del propio contenido de las políticas hacia el sector) y reforzaría la división social del trabajo interno de la agricultura. El campesinado se orientaría prioritariamente a la producción del maíz y frijol y los sectores de punta (la agricultura capitalista), produciría para la exportación o para cubrir la demanda interna de productos no tradicionales.

Es la conjugación de la crisis social⁹ (caracterizada por el auge de los conflictos políticos en el campo) con la crisis de producción, lo que trae como consecuencia que la crisis agrícola desborde su propio marco, afectando directamente al resto de la economía. Los efectos de la crisis agrícola sobre la economía en su conjunto, en particular la alteración de la contribución del sector agrícola al proceso de industrialización-desarrollo, y el descontento campesino obligan al Estado a reformular su política hacia ese sector.

⁸ *Plan Nacional Agropecuario y Forestal, 1978*. Ed. mimeografiada, México.

⁹ Sobre la crisis social no se pueden presentar fácilmente indicadores cuantitativos que la comprueben, aun cuando realmente exista. Por esto nos remitimos a trabajos recientes que tratan del tema desde perspectivas políticas distintas: A. Bartra: “Seis años de lucha campesina” y Castell y F. Rello: “Las desventuras de un proyecto agrario: 1970/1976” en *Investigación Económica*. Vol. 36, Núm. 3, México, 1976.

Al inicio de la década,¹⁰ la meta de autosuficiencia en alimentos cobra una importancia primordial en la nueva estrategia para el campo. Sin embargo el crecimiento de la producción tiende a acentuar la polarización de la estructura agraria vigente, ya que una parte del sector agrícola debe seguir produciendo para un creciente mercado interno de ingresos medios y altos, para la exportación, y para abastecer de materias primas a la industria, lo que implica privilegiar a los productores más eficientes.

Asimismo, este proceso encierra elementos que lo contrarrestan, pues debido a que uno de los aspectos centrales de la crisis de granos es el deterioro de la economía campesina, el gobierno vuelve a adoptar medidas que "apoyan" al sector campesino para mejorar sus condiciones como productor. Sin embargo, la atención se dirige no al sector campesino en su conjunto, sino a productores ubicados en las tierras de temporal donde había perspectivas para mejorar la pro-

ducción del maíz y frijol principalmente, siempre con la intención de elevar el bienestar de un sector del campesinado. Es en este sentido que se puede explicar el carácter campesinista de ciertas políticas del Estado en torno al sector agropecuario.

LOS PRECIOS AGRICOLAS

Del conjunto de políticas que pretendían constituir una alternativa de desarrollo agrícola exigida por la crisis, nos pareció importante concentrarnos en el estudio de la política de precios, presentando algunas hipótesis sobre el alcance y los efectos de esta política en el contexto estructural del sector agrícola.

El significado de la fijación de precios cuando se trata de precios "políticos", como los de garantía, para ciertos productos agrícolas, y de la formación de precios cuando se

¹⁰ Varios autores analizan los fundamentos y resultados de la política agrícola en el período reciente. Véase Bartra, A., *op. cit.*; Castell, J. y Rello, F., *op. cit.*; Warman, A "Frente a la crisis, ¿política agraria o política agrícola?" en *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 6, junio de 1978, pp. 681-687. Gómez Olivier, Luis. "Crisis agrícola, crisis de los campesinos" en *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 6, México, 1978.

Como la política agrícola no puede ser criticada o comentada a fondo a partir de ella misma, es importante hacer referencia a estudios sobre la situación general de la economía mexicana tales como Cordero R., *op. cit.*, Guillén, *op. cit.* Eduardo González "La política económica de LEA, 1970-1976; itinerario de un proyecto inviable". *Investigación Económica*, Vol. 36, Núm. 3, 1977, pp. 25-70.

trata de precios formados en el mercado, es muy pertinente para el análisis del desarrollo en general y del desarrollo intersectorial, o sea, el desarrollo relativo entre agricultura e industria.^{1 1}

Nos parece importante analizar esta problemática desde dos aspectos: su significado para la economía en su conjunto, y su papel como incentivo para el aumento de la producción agrícola (en particular su validez como tal en cultivos donde predominan los productores campesinos).

Las relaciones entre agricultura e industria (o entre agricultura y desarrollo económico) recobran su importancia al ser estudiadas desde el punto de vista de la acumulación de capital y, en consecuencia, el análisis de los precios debe estar referido a la producción del capital.

Desde este punto de vista, el mantenimiento de precios agrícolas bajos es uno de los elementos que estimula la acumulación del capital industrial, pues incide en los precios de las materias primas y de la fuerza de trabajo.^{1 2}

Asimismo, los precios relativos desfavorables al sector agropecuario han representado una de las vías de descapitalización o deterioro de los patrones de acumulación que sufrió este sector en el período reciente (de 1968 a 1971 inclusive). Tal comportamiento de los precios determinó la reducción del monto de bienes no agrícolas que recibía el sector a cambio de su producto.

El hecho de que los precios relativos desfavorables ocasionan transferencias de la agricultura hacia la industria ya es ampliamente cono-

^{1 1} Se ha constatado que hay una relación entre el aumento de los precios de garantía y el de los precios rurales. En muchos años se observa que los precios de mercado formados en épocas de escasez influyeron sobre los precios de garantía, véase por ejemplo el cuadro 5.

^{1 2} Sobre este aspecto ya hay un amplio consenso, incluso en autores como Johnston y Mellor que afirman que "El efecto inflacionario del incremento en un porcentaje dado de los precios de los alimentos es mucho más severo

en un país subdesarrollado que en una economía de ingresos altos. Esto es una simple consecuencia de la posición dominante de la alimentación como un 'bien salario' en los países de más bajo ingreso en donde se destina a la comida entre un 50 y un 60% del gasto total, comparando con el 20 a 30% en las economías desarrolladas". Johnston y Mellor *El papel de la agricultura en el desarrollo económico*, en G. Ramírez (compilador) *Lecturas sobre desarrollo económico*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México (sin fecha), p. 300.

cido¹³ pero ésta no es la única forma de transferencia intersectorial.¹⁴ Hay estudios que señalan que aun cuando la evolución de los precios relativos es favorable a la agricultura, hay transferencias de un sector a otro. Como se puede observar en el cuadro 1, de hecho ha habido muchos años en que el movimiento de los precios relativos ha sido favorable a la agricultura; pero como hay formas de transferencia que no se cristalizan

en el mecanismo de precios, los precios favorables no han podido impedir que se instale la tendencia a la descapitalización de la agricultura (que se refleja en la pérdida de "dinamismo" del sector, y que incluye el deterioro de la producción campesina).

Los precios relativos "favorables" a la agricultura desde 1972 no deben ser tomados como un indicador del cambio de sentido de las transferencias, porque los indicadores para medir estos fenómenos tienen que ser

¹³ Gómez Oliver, *op. cit.*, p. 717 llega a conclusiones bastante interesantes sobre este mismo problema refiriéndose a un periodo más largo. "De 1940 a 1976 en 14 ocasiones los precios agropecuarios crecieron más rápidamente que el índice general; en las 23 ocasiones restantes la situación fue la inversa. Hasta 1966, el saldo neto de las variaciones indicaba una transferencia hacia el resto de los sectores por 2 095 millones de pesos (precios de 1960), cantidad que representa 0.6% del producto agropecuario acumulado de esos años. De 1967 a 1973 el flujo se invierte con una transferencia de 3 596 millones de pesos (precios de 1960), 1.5% del producto agropecuario acumulado. A partir de 1974 el saldo vuelve a ser desfavorable al sector agropecuario: 2 029 millones de pesos, 1.8% del producto acumulado en 1974-1976" ... "Es el producto propiamente agrícola el único responsable de la transferencia hacia el sector agropecuario registrada en los últimos años ... de 1972 a 1975, los aumentos

de precio de los productos agrícolas representaron una transferencia a su favor de más de 6 000 millones de pesos (a precios de 1960), esto es, 7.0% del producto acumulado en estos años".

¹⁴ La problemática de las transferencias de valor sólo puede ser captada en toda su magnitud, a través del estudio de la formación del valor en la economía en su conjunto. Sobre esto véanse los trabajos de: Bartra, A. "La renta capitalista de la tierra" en *Cuadernos Agrarios*, Núm. 2, México, 1976; Margulis M. "Contradicciones en la estructura agraria y transferencia de valor" ed. mimeografiada. El Colegio de México, 1977. Además hay mecanismos importantes de transferencias, que se efectúan vía mecanismos fiscales y financieros, etc., véase Gómez Oliver, L. *op. cit.* y Reyes Osorio et al; *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, FCE, México, 1974.

CUADRO 1
INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS DEL
PRODUCTO INTERNO BRUTO (100 = 1960)
 Relación anual de precios

	Indice general	Indice agricultura
1960	100.0	100.0
1961	103.4	109.2
1962	106.5	114.2
1963	109.8	119.5
1964	116.0	124.8
1965	118.7	124.3
1966	123.4	123.8
1967	127.0	127.9
1968	130.0	129.3
1969	135.1	133.2
1970	141.2	140.6
1971	147.5	142.2
1972	155.7	156.4
1973	175.0	208.8
1974	217.0	264.9
1975	256.4	321.0
1976	306.3	367.7

FUENTE: Banco de México

referidos en una primera aproximación analítica a los diferenciales de productividad entre agricultura e industria; con esto se quiere decir que cuando la productividad se incrementa más rápidamente en la industria que en la agricultura (véase cuadro 2) sin que se dé una rebaja proporcional en los precios de los productos industriales, se amplía la transferen-

cia de valor y trabajo en favor de la industria.¹⁵

¹⁵ Igualmente se identifica como tercer factor general que interesa a las transferencias de valor intersectoriales: los diferenciales de incorporación de capital constante al producto (consideración ésta que trasciende el objetivo de este texto).

CUADRO 2
PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO POR
ACTIVIDAD ECONOMICA.
VALOR DE LA PRODUCCION POR
HOMBRE OCUPADO
 (pesos de 1960)

	Sector agropecuario	Sector industrial
1950	3 201	17 792
1951	3 193	18 291
1952	3 128	18 559
1953	3 250	17 325
1954	3 561	17 526
1955	3 719	18 288
1956	3 644	18 455
1957	3 794	19 313
1958	3 925	19 040
1959	3 784	19 877
1960	3 931	20 491
1861	4 084	20 793
1962	4 323	21 155
1963	4 640	22 412
1964	5 089	24 002
1966	5 472	25 879
1966	5 677	27 358
1967	5 949	28 691
1968	6 255	30 414
1969	6 450	31 740
1970	6 901	33 135
1971	6 863	32 218
1972	6 722	33 409
1973	6 697	34 624
1974	6 713	35 234
1975	6 641	35 069

TASAS DE CRECIMIENTO
 (porcientos)

	Sector agropecuario	Sector industrial
1950-1955	16.18	2.78
1956-1960	7.87	11.03
1961-1965	33.98	24.46
1966-1970	21.56	21.11
1971-1975	-3.23	8.84

FUENTE: Banco de México, S.A., Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística. Elaborado por Nacional Financiera *Statistics on the Mexican Economy*, México, 1977, pp. 38-39.

Sin embargo los mecanismos de los precios pueden contribuir a contrarrestar o disminuir las transferencias intersectoriales y es en este contexto que se inserta la problemática del alza de los precios agrícolas en los últimos años (véase cuadro 1). Asimismo, la relación entre alza de los precios y disminución de las transferencias no puede ser tomada como si los aumentos en los precios agrícolas anulasen las transferencias, pues es "a través del análisis de lo que está por detrás de los precios", que se puede apreciar más rigurosamente la participación del sector agrícola en la acumulación industrial.¹⁶

La pérdida de la autosuficiencia en alimentos, que es el efecto más aparente de la crisis de producción agrícola, al estar íntimamente relacionada con el menor dinamismo (imposibi-

lidad o disminución del nivel de la acumulación) de sectores importantes de los productores, tiene que ser remitida a este contexto que acabamos de mencionar.

La explicación de la crisis agrícola, si no nos detenemos solamente en su efecto (disminución de la producción), tiene que partir de la consideración de que a pesar de que los términos de intercambio han sido en ocasiones favorables a la agricultura, de todas maneras se instala y predomina la tendencia al lento crecimiento del sector (este movimiento no impide que ciertas fracciones del capital agrícola hayan seguido con tasas importantes de acumulación, fenómeno que a su vez se refiere también a la renta diferencial).¹⁷

¹⁶ Véase sobre todo Sergio Silva. "Formas de acumulação e desenvolvimento do capitalismo" en *Capital e trabalho no campo*, ed. Hucitec, Brasil, 1977, pp. 7 a 24.

¹⁷ La cuantificación de la renta diferencial debería explicarse en base al diferencial de productividades entre el cultivo campesino de maíz y frijol y el cultivo de estos productos en tierras explotadas por el capital agrícola. Aunque estas tierras pueden estar utilizadas para otros cultivos, adoptamos la hipótesis anterior como punto de partida en virtud de que el maíz y fri-

jol constituyen los cultivos principales. Por lo tanto la renta diferencial aún en las tierras dedicadas a otros cultivos sería calculada como si esas tierras se dedicaran a producir aquellos alimentos. Es interesante investigar una posible relación entre este aspecto de la problemática de la renta diferencial y la práctica en la determinación de los precios de garantía de los demás productos agrícolas a partir del precio de garantía del maíz. Sobre otros aspectos de la renta véase Bartra, *op. cit.* y Margulis, *op. cit.* Sobre el maíz como "regulador" de los precios de los demás cultivos, véase Santoyo, *op. cit.*, p. 93. "La elevación del pre-

Partiendo pues del supuesto de que el mecanismo de los precios, aun cuando no agote la problemática de las transferencias intersectoriales, puede ser una alternativa importante para contrarrestar o disminuir dichas transferencias y que, en consecuencia, incide sobre la influencia de los precios en la pérdida de dinamismo del sector.

El movimiento de los precios agrícolas ha tenido repercusiones en el sector campesino, que parecería ser menos sensible al alza en los precios, pues su tendencia es siempre aumentar la producción cuando los precios bajan en el intento de mantener un ingreso mínimo de subsistencia. Pero esta tendencia (seguir produciendo aun cuando los precios son bajos) encuentra su límite en el período reciente. Para que los campesinos, sigan produciendo tienen que obtener por lo menos el equivalente al salario después de haber cubierto el costo de producción. Cuando no consiguen esto a través de su producción por el agotamiento y deterioro de sus condiciones como productor, son forzados a buscar otras fuentes de subsistencia (como la venta de la fuerza de trabajo familiar).¹⁸

cio provocaría aumentos en otros cultivos básicos ya que el actual precio del maíz se tomó como base para determinar los precios del arroz, trigo, frijol, sorgo, etc.”

La baja en los precios también afecta a la agricultura capitalista, pero actúa de manera distinta. Los precios desfavorables desalientan la inversión de capital en la agricultura, lo que a la larga puede llevar a la pérdida de “dinamismo” de los sectores de punta de la estructura agraria. Esta no tiene la dimensión social del deterioro de la producción y pauperización absoluta de los campesinos, pero trae consecuencias importantes tanto para la acumulación de esta fracción de productores (capitalistas) como para la mantención y crecimiento de la producción agrícola. Los mecanismos de precios influyen como un factor de estímulo o desaliento a la producción, proceso entendido como un elemento (entre otros) que influye en la capitalización o descapitalización del sector, o sea en sus posibilidades de crecimiento.

En este contexto no hay que descartar la posibilidad de que, a partir de un determinado desarrollo de la agricultura, los productores ejerzan

¹⁸ Este proceso se origina evidentemente en el hecho de que los campesinos parten de condiciones ya dadas socialmente: ocupan las peores tierras, y allá tienen que producir en base a una inversión de trabajo, que es determinada por imposibilidad de utilizar tecnología. Véase Martínez y Rendón “Fuerza de trabajo y reproducción campesina” en *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 6, junio 1978, pp. 663-674.

una presión, que tienda a forzar el alza de los precios de los productos agrícolas.¹⁹

Parecería que el incremento de los precios agrícolas en años recientes refleja las presiones y conflictos de clase en torno a la ganancia para los capitalistas agrícolas, y en torno a mejores condiciones de vida para los campesinos (y de reproducción de su proceso económico).

En este sentido se puede plantear la hipótesis de que surge la posibilidad de alianzas coyunturales entre pequeños productores y productores capitalistas para la obtención de mejores precios. Aunque el alza de los precios introduzca la posibilidad de captación de ganancias extraordinarias por parte de sectores de los empresarios capitalistas y no aporte cambios significativos en los mecanismos de explotación de los campesinos, obtener precios mejores es una necesidad de todo campesino que produce y vende la totalidad o parte importante de su producto en el mercado.

LA POLITICA DE LOS PRECIOS DE GARANTIA

Es en el contexto anteriormente expuesto, que la política de precios de garantía pasa a ser una parte importante de la política del Estado. La fijación de los precios por parte del gobierno es una alternativa para regular la relación entre agricultura e industria, pero a la vez esta misma política debe ser un incentivo para aumentar la producción agrícola.

Como veremos más adelante, los precios de garantía habían sido un incentivo importante para lograr aumentos en los cultivos básicos a mediados de la década de los sesenta y vuelve a cobrar importancia como instrumento específico de la política agrícola a fines de 1972 y principios de 1973.²⁰

En la coyuntura reciente de la crisis de producción, el aumento de los precios fue una medida necesaria, aunque parecería contradictoria con los requerimientos de la "funcionalidad" agricultura/industria. Pero al analizar este aspecto con más cuidado se observa que es importante para el patrón de acumulación industrial en vigencia que la economía en su conjunto cuente con una producción agrícola suficiente para las exigencias del mercado interno, lo que significa

¹⁹ En este caso el alza de los precios sería también un indicador de cambios en las formas de producción en la agricultura (véase sobre todo Sergio Silva, *op. cit.*).

²⁰ Véase Salvador Santoyo, "La política de precios de garantía. Antecedentes, situación actual y perspectivas". *Demografía y Economía*, Núm. 31, El Colegio de México, México, 1977.

que la sociedad en su conjunto tiene que ceder ciertos "privilegios" al sector agrícola vía incremento de los precios.

Los objetivos explícitos del Estado al adoptar la política de los precios de garantía son: dar incentivos a la producción de determinados productos necesarios para el mercado interno y al mismo tiempo asegurar a los productores un ingreso mínimo.²¹ Para los campesinos podría significar la recuperación de sus gastos de producción y la obtención de un remanente, para hacer frente a sus necesidades básicas, que variaría alrededor del salario mínimo.

A los capitalistas les permite la obtención de ganancias que les estimulen a continuar produciendo e incluso incrementar la producción, ya sea a través de la incorporación de nuevas superficies o por el aumento de la productividad del trabajo conseguido a través de la incorporación de

tecnología, lo que tiene una incidencia directa sobre el volumen de la producción.²² Los precios de garantía en esta misma lógica conllevan la estabilidad de la cotización de los precios. Debido a lo anterior, el aumento de los precios agrícolas rebasa las explicaciones de desequilibrio entre oferta y demanda; hay causas estructurales tanto sociales como económicas que entran como elementos en el alza de los precios y son las que se refieren al deterioro real de la producción campesina y al deterioro potencial (por la imposibilidad de mantener un nivel adecuado de acumulación) de la agricultura capitalista.

Debido a la diferencia extremadamente marcada que existe entre los productores agrícolas de México, no se pueden analizar los efectos de los precios de garantía globalmente,

²¹ Los objetivos están contenidos en diferentes documentos. Véase Silos, Basoco y Lozano. "El sector agrícola: comportamiento y estrategia de desarrollo" (nota técnica número 6), CONACOSA, ed. mimeo., México, septiembre 1975. Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario (CONACOSA): "Elementos para la determinación de alternativas de políticas para incrementar la producción de maíz". Ed. mimeo., México, febrero 1976; Santoyo, *op. cit.*

²² Todo este razonamiento trae implícito el hecho de que los costos de reproducción de las unidades campesinas entran como un componente en la fijación de los precios (esto es tanto más aplicable al caso del maíz en que los productores campesinos son mayoritarios y cuya producción es indispensable para el abastecimiento del mercado) véase Bartra, A. "La renta capitalista de la tierra" en *Cuadernos Agrarios*, Núm. 2, México, 1976 y Contreras, A. "Ley del valor y proceso de formación de precios en las economías capitalistas y pequeño mercantil". *Cuadernos Agrarios*, Núm. 1, México, 1975.

pues todo estímulo a la producción vía mecanismos de precios, aunque tenga un efecto inmediato en la formación y captación de ganancias, tendrá una incidencia distinta para diferentes sectores de la producción. Los productores con menores costos de producción y mayor monto de producto conseguirán mayores ganancias, sea por la mayor fertilidad de las tierras, sea por la mayor productividad del trabajo, por uso de tecnología, semillas mejoradas, etc.

Para una explotación 'familiar' de 320 hectáreas de riego (predios de 80 hectáreas a nombre de cuatro miembros de una misma familia) dedicada al cultivo de trigo, un aumento de 100 pesos en el precio del grano significa un ingreso adicional de 1.28 millones de pesos, considerando un rendimiento de 4 toneladas por hectárea; en cambio para un productor de maíz que dispone de 5 has, y obtiene rendimientos de dos toneladas por hectárea un incremento de 100 pesos reporta mil pesos de ingreso adicional.²³

El campesino en general no puede incrementar su producción vía el mecanismo de precios ya que, por su inserción subordinada al sistema capitalista, cuenta con medios de producción limitados y gran dificultad para ampliarlos.²⁴ En el supuesto

de que venda parte de su producción, los rendimientos en producto son tan bajos que difícilmente puede obtener un remanente que le permita ampliar su producción. Además puede ocurrir un fenómeno que contrariará los objetivos generales de ampliación de la oferta de producción para el mercado vía precios, que es el siguiente: debido al aumento de los precios puede haber un congelamiento de la producción campesina destinada al mercado, en sectores de los campesinos que tienen condiciones para almacenar el grano, que preferirán no vender su producto pues saben que tendrán que volver a comprarlo entre cosechas por un precio más elevado del precio en que lo han vendido, sobre todo cuando lo más usual es que lo vendan a acaparadores a un precio inferior al del mercado o al de garantía.²⁵ Con respecto a esto último, el estímulo a la producción vía mejores precios de garantía frecuentemente

²³ Véase Santoyo, *op. cit.*, p. 89.

²⁴ Véase Marielle Martínez y Teresa Rendón, *Op. cit.*

²⁵ Otra consideración es que el aumento de los precios de garantía de los alimentos básicos, puede traer un deterioro aún mayor en el nivel de vida de los trabajadores del campo que no tienen parcela (los jornaleros) porque hay un desfaseamiento entre el aumento de los salarios y el aumento del precio de los productos necesarios para subsistencia. Esto mismo se aplica a otros sectores de los trabajadores (incluso urbanos) por las mismas razones que acabamos de exponer.

ni siquiera llega al campesino pues por varias razones vende a intermediarios y no directamente a la CONASUPO.²⁶

Los precios de garantía sólo pueden tener un impacto sobre la oferta en el sentido de incrementar la si inciden en la propia estructura de la producción determinando:

- a) un aumento en la superficie dedicada al cultivo por la incorporación de tierras;
- b) un incremento en los rendimientos por hectáreas (en este caso aunque no se incremente la superficie dedicada al cultivo en cuestión aumentaría la oferta), o
- c) una sustitución entre cultivos cuando existe ventaja comparativa en cuanto al precio (en este caso, se da una ampliación esencialmente monetaria de la oferta).

Los incrementos de la producción vía aumento de superficie y aumento de rendimientos frecuentemente se presentan como alternativas similares. Sin embargo, tienen implicaciones

diferentes desde el punto de vista de las formas de desarrollo de la producción que ellas propician.

El crecimiento del producto agrícola a través de la ampliación de la superficie puede basarse en la incorporación de tierras anteriormente marginales (o sea tierras no aptas para el cultivo por diferentes razones; erosión, falta de riego, por necesitar desmonte, etc.), lo que significa la ampliación de la frontera agrícola.²⁷

Ahora bien, el aumento de la producción a través de la incorporación de nuevas tierras al cultivo es por su propia naturaleza un fenómeno distinto al del incremento de la producción vía aumento de los rendimientos unitarios, pues esto implica un aumento en la productividad del trabajo, y por lo tanto está relacionado con la capitalización de la agricultura. Es de interés profundizar este aspecto, porque es un indicador importante del desarrollo o consolidación del capitalismo en el campo o de un cambio en la economía campesina.

El principal elemento que determina el incremento de los rendimientos es el que se refiere a la adopción de tecnología moderna (o sea maquinaria, fertilizantes, semillas mejoradas,

²⁶ Entre estas razones cabe mencionar la lejanía de los predios campesinos respecto a los centros de compra, los requerimientos para la recepción del producto (calidad, empaque), las formas de pago, etc.

²⁷ La manera de asignar la superficie agrícola entre los productores está relacionada a los problemas de la tenencia de la tierra, aspecto que no desarrollamos aquí, pero que incide sobre la producción.

etc.). Su incorporación al proceso productivo exige financiamiento que puede ser generado por el capital privado o por el Estado.

Desde el punto de vista de la economía en su conjunto, el énfasis en el incremento de los rendimientos da como resultado la ampliación del mercado interno para sectores importantes de la industria, como la de fertilizantes, fungicidas, maquinaria, agrícola, etc., la que en sí misma sería un indicador de una mayor integración del sector agrario a los requerimientos de mercado exigidos por la industria, que introduce un cambio importante en las llamadas funciones del sector agrícola, o sea en la articulación agricultura/industria.

Por lo tanto, aunque el aumento de la superficie y el incremento de los rendimientos constituyen medidas alternativas para conseguir la ampliación de la oferta de ciertos productos, de ninguna manera tendrán a la larga el mismo efecto sobre las tendencias y evolución de las estructuras agrarias.

ANALISIS DE LA PRODUCCION DEL MAIZ

Analizaremos las hipótesis anteriores a la luz del estudio del maíz. Al estar enmarcada en el estudio del maíz, toda la problemática del aumento de rendimientos y de superficie, refleja las respuestas distintas que

tiene el sector capitalista y el campesino a políticas específicas dirigidas al agro, como la política de precios.

Además el maíz es un producto que ha sufrido un estancamiento en su producción y por lo tanto es un elemento esencial en la crisis de producción. Por ser un producto típico campesino está ligado al deterioro de la producción campesina; y por ser un elemento importante en la formación de los bienes-salario, tanto su escasez como el incremento en su precio sirven de base para analizar la relación de la agricultura con la acumulación industrial.²⁸

A principios de los años sesenta, la producción de maíz fue estimulada por los precios de garantía que se incrementaron de 800 pesos en los años 1958-62 a 940 pesos en 1963, luego se mantienen fijos hasta 1973 cuando aumentan a 1 500 pesos. (Véase cuadro 5).

En los años 1964-1969 aumentó la producción de maíz, que incluso permitió excedentes que se exportaron; la producción se elevó de 6.8 millones de toneladas en 1963 a 8.5 millones en 1964 y 9.3 millones en 1966 (véase el cuadro 3). Se logró este aumento por dos factores: la

²⁸ Actualmente los cultivos sujetos a precios de garantía son: ajonjolí, arroz blanco, arroz palay, copra, cártamo, cebada común, cebada maltera, frijol, soya, girasol, maíz, sorgo, semilla de algodón, trigo.

CUADRO 3
PRODUCCION DE MAIZ

Años	Superficie cosechada hectáreas	Producción toneladas	Comercio exterior		Consumos nacionales toneladas	Per cápita kilogramos	Rendimiento kilogramos por hectárea
			Importación toneladas	Exportación toneladas			
1960	5 558 428	5 419 782	28 484	457 450	4 990 816	142.909	975
1961	6 287 747	6 246 106	34 060	78	6 280 088	174.115	993
1962	6 371 704	6 337 359	17 902	3 829	6 351 432	170.501	996
1963	6 963 077	6 870 201	457 833	411	7 345 623	190.927	987
1964	7 460 627	8 454 046	46 496	282 811	8 217 731	206.812	1 133
1965	7 718 371	8 963 381	12 033	1 347 189	7 601 225	186.221	1 158
1966	8 286 935	9 271 485	4 502	851 865	8 424 122	199.754	1 119
1967	7 610 932	8 603 279	5 080	1 253 963	7 354 396	163.005	1 130
1968	7 675 842	9 061 823	5 500	896 607	8 710 716	180.726	1 181
1969	7 103 509	8 410 894	8 442	789 063	7 630 273	163.412	1 184
1970	7 439 684	8 879 384	760 990	2 065	9 638 309	199.860	1 194
1971	7 691 656	9 785 734	17 336	277 216	9 525 854	190.732	1 272
1972	7 292 180	9 222 838	204 211	432 849	8 994 200	173.891	1 265
1973	7 606 341	8 609 132	1 146 184	31 018	9 723 298	181.519	1 132
1974	6 717 234	7 847 763	1 276 873	1 012	9 123 624	164.465	1 168
1975	6 694 267	8 448 708	2 632 884	6 278	11 085 210	192.951	1 262
1976	7 004 319	8 945 000	902 253	580	9 172 079		1 277
1977	7 374 318	10 023 526	1 692 606		11 091 856		1 359
1978	7 870 000	10 038 346	n.d.		11 444 804		1 276

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, SARH. Citado por Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario, *op. cit.*

CUADRO 4
PRODUCCION DE MAIZ EN DISTRITOS DE RIEGO

	Superficie (hectáreas)	% en la superficie total	Toneladas	% en la superficie total	Rendimientos en distritos de riego
1960	486 117	8.75	563 884	10.40	1 555
1961	362 709	5.8	694 893	11.13	1 593
1962	373 633	5.86	672 103	10.61	1 799
1963	352 410	5.06	668 745	9.73	1 897
1964	520 856	6.98	1 146 366	13.56	2 201
1965	516 798	6.70	1 147 479	12.80	2 220
1966	432 149	5.21	880 589	9.50	2 038
1967	642 227	8.44	1 483 383	17.24	2 310
1968	442 956	5.77	985 847	10.88	2 226
1969	434 305	6.11	969 291	11.52	2 232
1970	441 878	5.94	1 173 894	13.22	2 657
1971	406 551	5.29	995 108	10.17	2 448
1972	402 726	5.51	903 390	9.80	2 249
1973	421 544	5.54	1 003 148	11.65	2 380
1974	438 927	6.53	1 037 182	13.22	2 363
1975	n.d.				
1976	843 000**	12.04			
1977	730 000**	9.90			

FUENTE: Secretaría de Recursos Hidráulicos. Citado por Silas, *et al.*, *op. cit.*

** Cifras del Plan Nacional Agropecuario, *op. cit.*, a diferencia de los datos 1960-74 se refieren a la superficie total cultivada en tierras de riego y no sólo a los distritos de riego.

extensión de la superficie cultivada y el aumento de los rendimientos. La superficie aumentó de 5.5 millones de hectáreas en 1960 a 8.3 millones de hectáreas en 1966. La superficie en distritos de riego dedicada al maíz aumentó de 362 mil has en 1961 a 642 mil has en 1967 y la superficie de temporal aumentó de 5.1 millones de has en 1960 a 7.8 millones de has en 1966. Los rendimientos se elevaron de 975 kgs/ha en 1960 a 1 184 kgs/ha en 1969. El incremento en los rendimientos se debió principalmente a la incorporación del cultivo de maíz en tierras de riego donde se adoptaron las tecnologías nuevas resultantes de la revolución verde.²⁹ La superficie total cultivada con maíz en tierras de riego era 830 mil hectáreas en el ciclo 1969/1970 (véase cuadro 4).

En los cuadros se observan claramente las diferencias en los rendimientos en tierra de riego y los

rendimientos a nivel nacional (riego y temporal) pues en las tierras de riego en el periodo 1963-1969, se obtuvieron aproximadamente 2 200 kgs/ha y a nivel nacional 1 150 kg/ha. Hay que señalar que el promedio nacional está alterado por la participación de las tierras de riego. En el Bajío por ejemplo el rendimiento medio es de 3 530 kgs/ha³⁰ De hecho la productividad campesina, aunque varíe entre regiones, es muy baja. Por ejemplo, según datos del Censo Agrícola en 1970 los ejidatarios que producen maíz en parcelas hasta de 5 hectáreas de labor (y aunque aportan aproximadamente el 21% de la producción total de maíz), tienen rendimientos medios de 954 kgs/ha.

De esta manera se logró aumentar la producción de maíz debido a un aumento importante de la superficie cultivada sin que la mayoría de los productores, o sea los campesinos, mejoraran sus condiciones de producción, mientras que básicamente los productores capitalistas adoptaron nuevas tecnologías en el cultivo del maíz.³¹

²⁹ "La controvertida revolución verde fue el más generalizado intento de desarrollar la agricultura capitalista en el Tercer Mundo. Es incuestionable que la nueva tecnología propició un rápido aumento en los rendimientos. Empero la revolución verde se localizó exclusivamente en tierras de buena calidad o beneficiadas con obras de riego, financiadas con créditos selectivos". Véase el editorial de *Comercio Exterior*, Vol. 28, Núm. 6, México, junio 1978, p. 646.

³⁰ Véase Díaz-Polanco y Guyé. "La burguesía agraria en México: un estudio de caso en el Bajío". *Cuadernos del C.E.S.*, Núm. 22. El Colegio de México, México, 1977.

³¹ Esta tendencia ya se presentaba desde años anteriores. Eckstein señala que "Los mejores rendimientos en maíz se lograron en zonas de riego de humedad

Se puede plantear la hipótesis de que la elevación de los precios de garantía en una coyuntura donde se presentaron ciertos avances de la tecnología agrícola para el cultivo del maíz (entre otros), era una condición indispensable para que fueran utilizados los resultados de la revolución verde. En efecto, se estimuló el aumento de la producción sobre todo entre los productores capitalistas que podían obtener una ganancia mayor debida a la diferencia entre su costo de producción y el precio del mercado.

El incremento de la producción y la obtención de excedentes de maíz pudo haber influido en la decisión de no aumentar los precios de garantía durante 12 años.

Esta situación se mantuvo durante este periodo por la especial conformación de la estructura agraria mexicana, en que uno de los cultivos básicos es producido en gran parte por los campesinos, lo que permitió mantener los precios nominales constantes sin que se desplomara la pro-

ducción (véase cuadro 5), pero con la disminución de los excedentes de maíz.³² A la larga significó que los precios del maíz se volvieron desfavorables. Frente al deterioro de los precios, los capitalistas abandonan la producción por otros cultivos más redituables, como se verá más adelante. Los campesinos no dejan de producir sus cultivos tradicionales (maíz) aunque la baja en los precios determine una baja en su ingreso, lo que repercute directamente en la remuneración de su fuerza de trabajo. La necesidad de los pequeños productores es obtener por lo menos un ingreso total que cubra su costo de producción; y la remuneración de la fuerza de trabajo familiar se determina por la diferencia entre el costo (gastos) y el precio de mercado.

Con el deterioro de los precios se deterioran tanto los niveles de salario autoatribuido, y con esto las condiciones de vida del campesino, como la reproducción de su proceso productivo.³³

o de buen temporal, es decir el desarrollo agrícola aun en el caso del maíz se ha concentrado en pocas y nuevas regiones. Así pues, se puede afirmar que el progreso del maíz ha sido satisfactorio como producto comercial, pero no como sustento y fuente principal de ingresos para los productores tradicionales". Véase Reyes Osorio, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 85 y 86.

³² En el cuadro 3 se observa que en 1965 se exportaron 1.3 millones de toneladas de maíz y en 1967 1.2 millones.

³³ Se hace esta afirmación dada la especialidad de la forma de producción campesina, que tiene como objetivo de su proceso productivo la reproducción simple en base a la utilización de su fuerza de trabajo familiar; de manera que el campesino, a diferencia del productor capitalista, seguirá produciendo si logra

CUADRO 5
MAIZ: PRECIOS DE GARANTIA
Pesos por tonelada

	Precios de garantía		Precios medios rurales	
	Corrientes	Constantes de 1960	Corrientes	Constantes de 1960
1960	800	800.00	729	729.0
1961	800	773.70	749	724.4
1962	800	751.20	762	715.9
1963	940	856.10	942	858.0
1964	940	850.34	945	815.0
1965	940	791.91	959	800.0
1966	940	761.78	918	744.0
1967	940	740.15	940	740.7
1968	940	723.07	934	718.4
1969	940	696.78	894	661.7
1970	940	666.72	900	637.8
1971	940	737.29	900	610.2
1972	940	603.72	900	578.0
1973	940	637.14	1 100	628.0
1974	1 500	691.20	1 400	661.3
1975	1 750	702.00	1 850	741.7
1976	1 900	698.00	2 260	602.0
1977	2 900	772.51	n.d.	n.d.

FUENTE: Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario, *op. cit.*

Esto ilustra de manera clara que la subordinación del sector campesino al capital y a las necesidades del crecimiento de la economía en su conjunto en este periodo, se configuran por la extracción del excedente campesino (tanto en producto como en trabajo), vía mercado, sobre todo a través del mecanismo de los precios desfavorables. Y esta forma de subordinación al mismo tiempo que ha sido adecuada a un tipo específico de acumulación industrial, ha provocado el deterioro de la producción campesina.³⁴

su reproducción sin obtener una ganancia, ni una renta y frecuentemente ni una remuneración adecuada de su propia fuerza de trabajo. Actualmente son las condiciones en que se inserta el campesino al sistema en su conjunto que lo obliga a seguir siendo un productor agrícola pues no tiene otra alternativa, ni siquiera la proletarización, ya que el resto del sistema económico no tiene la capacidad para absorber fuertes contingentes de mano de obra expulsada del campo.

³⁴ Es la subordinación de la agricultura campesina al sistema que define sus condiciones de existencia y por lo tanto las formas que asume históricamente. Por ejemplo, el hecho de que la situación de semiproletario está prácticamente hoy día integrada al concepto de campesino en México, es una prueba contundente de que bajo las formas en que se ha ejercido la "funcionalidad"

De hecho, a partir de 1967, la superficie dedicada al maíz tiende a contraerse llegando hasta un mínimo de 6.7 millones de hectáreas en 1974; la superficie cultivada en distritos de riego se reduce a 402 726 hectáreas en 1972.³⁵ La producción, aunque varíe anualmente (reflejando cambios en los rendimientos por hectárea) tiende a disminuir y en 1974 sólo es de 7.8 millones de toneladas; desde 1973 la producción de maíz es insuficiente para satisfacer la demanda.

La superficie cosechada de maíz como proporción de la superficie total cultivada se reduce a partir de 1969 (49.85%) y en 1977 sólo representa el 42% de la superficie cultivada. Aun-

de la agricultura campesina se gestó su proceso de deterioro y estancamiento y por consecuencia su menor participación como productor. No hay que descartar la hipótesis, al pensar en términos más globales, de que la existencia de un amplio sector de campesinos presenta también contradicciones para la dominación más directa del capital sobre la agricultura, aunque se supere parcialmente este problema a través del arriendo o control de la producción.

³⁵ Cabe señalar la mayor variación habida en la superficie cultivada en distritos de riego, lo que corrobora nuestra afirmación de que la forma campesina es menos sensible que la capitalista, a los cambios en la rentabilidad de los cultivos.

que los rendimientos han fluctuado bastante en estos años (lo que representa una situación diferente a 1963/1969) no presentan una tendencia definida al aumento, por lo que la baja en la producción de maíz parecería ser consecuencia de la reducción en la superficie dedicada a este cultivo.

Esta es una de las consecuencias de haber sido ampliada la producción a través de la incorporación de superficies, una parte de las cuales fueron cultivadas por un pequeño sector de agricultores capitalistas, que en determinado momento, en la búsqueda de una mayor ganancia, se dedican a producir los productos más reutilizables, y resulta también de no haberse introducido con mayor amplitud los elementos que pudieran contrarrestar el deterioro campesino, transformando su proceso productivo. Por ejemplo, como se observa en el cuadro 4, la producción de maíz en tierras de riego disminuye después de 1967.

A la vez, el cultivo de maíz ha venido descansando en los productores campesinos. En 1970 el 66% de la producción de maíz proviene de productores ejidales y minifundistas (y el 80% de la producción ejidal proviene de parcelas ejidales con 10 has o menos de labor).³⁶ El 88% de la producción de maíz en ese año se

cultivó en tierras de temporal proporción que en 1977 es del 90%.

En conclusión, se puede plantear la hipótesis de que tal como se ha dado el mecanismo de precios se afianza la división social del trabajo internamente a la agricultura, de manera que los capitalistas se ven estimulados a producir cultivos más reutilizables y los campesinos permanecen rezagados a sus cultivos tradicionales con técnicas atrasadas.

Esta división interna del trabajo entre los productores, asignando los distintos cultivos por tipo de productores demuestra el hecho de que la baja en la producción agrícola no ha repercutido de manera igual en todos los cultivos.

La producción en la mayoría de los cultivos o bien ha crecido lentamente o se ha estancado, pero en general ha cubierto la demanda real e incluso hay nuevos cultivos que han adquirido importancia, como el sorgo. La insuficiencia se ha manifestado en la producción de los alimentos básicos: maíz y frijol (de producción campesina) y trigo (producto capitalista).³⁷

³⁶ Según datos del Censo agrícola, ganadero y ejidal 1970.

³⁷ En el período 1960-1977, siempre se ha exportado café, azúcar, algunas frutas y hortalizas. A su vez siempre se ha importado cebada, avena y algunas frutas en poca cantidad. El sorgo que ha adquirido importancia como insumo de alimentos balanceados para forraje se importa, a la vez que ha aumentado

Lo anterior significa que la crisis agrícola desde el punto de vista de la producción, ha incidido más sobre el sector de los productores que cultivan maíz y frijol, y en un sector de los productores capitalistas que cultivan trigo.³⁸

PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS BASICOS Y LA ECONOMIA CAMPESINA

En la situación que se presenta actualmente en el sector agrícola, en que son los campesinos los que producen la mayor parte del maíz, no es de esperarse un aumento rápido en la producción, como respuesta a una reformulación aislada de la política de precios.³⁹

su cultivo internamente. Para mayores datos sobre la creciente influencia de la agroindustria en la selección de qué producir y la prioridad que se da a cultivos e importación para animales en detrimento del consumo humano, véase el trabajo de Díaz-Polanco y Guyé, *op. cit.*

³⁸ Aunque sea muy importante el estudio del trigo para apoyar algunas de nuestras hipótesis, en este breve trabajo no se incorpora el análisis de este cultivo.

³⁹ El sector campesino en México no es un sector homogéneo, varios estudios han señalado que hay una diferenciación

Los precios de garantía del maíz se fijaron en 1973 y entraron en vigor en 1974, justamente cuando se agudiza la crisis de producción pues en ese mismo año se registró la baja más aguda tanto en la superficie cultivada (que fue de 6.7 millones de has) como en la producción de maíz (que fue de 7.8 millones de toneladas), en tanto que la demanda creció. Y a partir de 1973 fue necesario importar maíz en grandes cantidades. (Véase el cuadro 3).

En 1975 y 1976 la producción se recupera lentamente, se producen 8.4 y 8.9 millones de toneladas respectivamente, la superficie cultivada con maíz subió a 6.7 y 7.0 millones de hectáreas respectivamente (aún menor que en 1970), y la producción apenas alcanza el monto producido en ese año pero es menor al de 1971-72. A su vez la demanda de maíz en 1975 es superior en 1.4 millones de toneladas a la demanda de 1970.

En el periodo reciente (a partir de 1973) los capitalistas no aumentaron mayormente la producción de maíz.

del campesinado que se fundamenta principalmente en el acceso a la tierra y la calidad de ésta, lo cual incide sobre todo a nivel regional. El concepto de campesino abarca tanto a los campesinos semiproletarios, con una parcela de la cual ni siquiera pueden vivir, hasta los campesinos acomodados. Warman, *op. cit.*, Paré L. *El proletariado agrícola en México, Siglo XXI, México, 1977.*

CUADRO 6
RENDIMIENTO Y PRECIO DE MAÍZ Y SORGO

Ciclo o año agrícola	Rendimiento kilogramos por hectárea		Precio medio rural	
	Maíz	Sorgo	Maíz	Sorgo
1968	909	2 435	940	630
1969	876	2 768	880	630
1970	973	2 800	930	680
1971	1 323	2 880	890	720
Ciclo 1972 primavera-verano	1 236	2 508	930	750
Ciclo 1973 primavera-verano	921	3 186	1 210	1 050
Ciclo 1974 primavera-verano	1 762	3 987	1 500	1 420
Ciclo 1975	1 206	3 021	1 850	n.d.

FUENTE: Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario.

Por ello habría que hacer algunas consideraciones respecto a la relación entre la elevación de los precios de garantía y la producción de maíz. Esto se debe, además de las razones señaladas con anterioridad, a que los aumentos en los precios de garantía de maíz se han dado al mismo tiempo que los aumentos de precios de otros cultivos básicos como las oleaginosas y el trigo. Hay cultivos competitivos del maíz, como el sorgo, que presentan rendimientos netos más

elevados que el maíz y por tanto son más redituables.⁴⁰

⁴⁰ El maíz por sus requerimientos de suelo, clima y técnicas de producción, sufre la competencia del sorgo. Este cultivo ha cobrado mucha importancia en los últimos años y en un estudio reciente de CONACOSA, se señala que en las regiones tradicionalmente productoras de maíz (Jalisco y el Bajío, principalmente) el maíz se está sustituyendo

En el cuadro 5 se observa que los precios de garantía del maíz, si bien se duplicaron de 1974 a 1977 a precios corrientes, tuvieron un incremento a precios constantes mucho menos significativo y no han logrado recuperar el precio real del periodo de alto crecimiento (1964-68).

Hay otras razones por las cuales tampoco hubiera sido viable para el sistema en su conjunto que se aumentaran los precios del maíz en la medida necesaria para que representaran incentivos importantes a los agricultores capitalistas a dedicarse a este cultivo básico. Para el sistema, a la larga, el método de aumentar la producción mediante el estímulo

por el sorgo que presenta ventajas sobre dicho cultivo, pues se obtiene mayores rendimientos por hectárea cultivada y costos menores por tonelada. La sustitución sorgo/maíz sólo podrá hacerse por los productores que tengan condiciones de inversión, lo que excluye a los productores campesinos más pauperizados. Sin embargo, hay que tener presente que el mercado del sorgo lo constituyen principalmente las agroindustrias, productoras de alimentos balanceados. En este sentido no hay que descartar la hipótesis de que estas industrias financien la siembra de sorgo, lo que constituye de *per ser* un ejemplo entre muchos otros, de la entrada del capital en el agro vía el control de los productores. (Véase cuadro 6 y CONACOSA, *op. cit.*).

del aumento de precios en los productos básicos (maíz) resultaría contradictorio a un determinado tipo de relación agricultura-industria, según la cual, manteniendo bajos los precios agrícolas se facilita la acumulación industrial y se afianzan ciertos mecanismos de transferencia de excedentes entre sectores. El Estado, que tiene como tarea impulsar el desarrollo industrial a la vez que aumentar los precios de garantía para estimular la producción,⁴¹ ha adoptado una política de subsidio a las industrias de masa y tortilla para detener el aumento en el precio del producto final. Por ejemplo para el ciclo 1975-76 este subsidio ascendió a 818 millones de pesos (con la venta por parte de CONASUPO de 2.6 millones de toneladas, a un costo de compra de 2 178 pesos incluyendo el costo de manejo y de transporte, y un precio de venta de 1 863).⁴²

Esta política se ha mantenido en el presente régimen y en el II informe presidencial se dijo que el gobierno ha otorgado subsidios directos en el último año por más de 3 000 millones de pesos para mantener estables los precios de la tortilla y del pan blanco.

El hecho de que los campesinos aporten gran parte de los alimentos básicos significa que el sistema continúa obteniendo los alimentos (bienes

⁴¹ Véase Santoyo, S., *op. cit.*, Castell, J., *op. cit.*

⁴² Véase CONACOSA, *op. cit.*, p. 17.

salarios) baratos.⁴³ Esto es, que ante un estancamiento de los precios los campesinos siguen ofreciendo su producto al mercado. Sin embargo, este proceso ha ocasionado el deterioro en la producción campesina que sigue aportando alimentos aunque en cantidad insuficiente. En este contexto el productor campesino sólo podrá recobrar una nueva función dentro del sector agrícola en la medida en que aumente su eficiencia a través de cambios en su proceso productivo.⁴⁴

Frente a la nueva fijación de precios de garantía, a partir de 1973, volvemos a algunas ideas expuestas anteriormente. Como se señaló, pudo

haber existido una presión por aumentar los precios agrícolas pero el incremento de precios por cultivo no fue uniforme. Contrario a lo que sucedió en el período anterior, en que el precio del maíz se incrementó más que otros cultivos básicos, de 1971 a 1977 el aumento del precio del maíz no tuvo una ventaja muy significativa frente a otros productos.⁴⁵ Se podría plantear la hipótesis de que se afirma aún más la división interna del trabajo en la agricultura, destinando el cultivo de maíz a los campesinos y aunque se hizo un ajuste en el precio "político", en vista del deterioro que había sufrido, el nuevo precio sólo sigue permitiendo un ingreso de subsistencia al campesino. El hecho de que el objetivo era estimular a la vez el aumento de la producción, podría entenderse no como un incentivo real de una "ganancia" sino de frenar el deterioro del ingreso cam-

⁴³ Lo que explicamos someramente en la nota 33. Hay por lo tanto un "regalo de trabajo" a la sociedad, lo que representa un costo social muy grande para el campesinado. Este es el principal fundamento para que el producto campesino pueda ser barato. Las consideraciones teóricas de esta problemática rebasan el marco de este trabajo. Véase Mario Margulis, *op. cit.*, y A. Bartra, *op. cit.*

⁴⁴ Otra alternativa propuesta por los que adoptan la perspectiva meramente económica de las ventajas comparativas, sería importar los productos más baratos en el mercado mundial (como el maíz, en ciertos momentos), y aumentar la exportación de otros productos. Esto implicaría un costo social enorme para el campesinado. Como ya se men-

cionó un aspecto importante de la crisis es el social (descontento y deterioro del nivel de vida del campesinado), y al implementar medidas como la anterior se estaría dando una solución puramente económica a un problema profundo, lo que podría llevar al fracaso a la larga.

⁴⁵ De 1961-65 el precio del maíz se incrementó a una tasa media anual de 0.5 mientras que la tasa de incremento del frijol fue -3.8, el trigo -0.2 y el sorgo -3.7. Véase Rodríguez Cisneros *et al*, *Características de la agricultura mexicana*, Banco de México (sin fecha).

pesino. Como política de estímulo a la producción, hemos mencionado ya la dificultad de que los precios tengan un impacto sobre los productores campesinos en conjunto. Se puede suponer que sólo un sector de los campesinos puede y de hecho respondió a la nueva política de precios con un aumento en su producción: aquellos que tienen condiciones para aumentar su productividad, basada en mejores tierras, posibilidad de incorporar ciertos insumos, etc., que sería el caso de los campesinos más acomodados. No hay que descartar la alternativa de que el pequeño capital agrícola pueda ser en una medida importante el responsable del incremento en la producción que se observa desde 1975.

Es en el contexto anteriormente señalado que se inicia el gobierno actual, y el gran reto de lograr la autosuficiencia en alimentos sigue siendo una de las preocupaciones fundamentales de la política agrícola. Aunque los datos preliminares del plan nacional agropecuario y forestal correspondiente a 1978 señalan que ha habido en los últimos años un incremento en la producción agrícola, y en particular en la de maíz, no se ha solucionado el problema de la autosuficiencia. La producción de 10 millones de toneladas de maíz, que según estos datos se logró en 1977 y 1978, es insuficiente para cubrir las necesidades de la demanda actual, que es alrededor de 11.4 millones de tonela-

das. En 1977 se importó 1.7 millones de toneladas de maíz, y en el presente año se han importado 256 mil toneladas de enero a mayo, cantidad similar al mismo período en 1977 (262 mil toneladas).⁴⁶ Si la demanda de maíz por parte de la población urbana crece a una tasa 5.6% anual y a 1.59% entre la población rural, la demanda de maíz será de 13 millones de toneladas en 1980-81.⁴⁷

Pretender que los campesinos sigan aumentando su producción sólo es posible con una "refuncionalización" del sector a través de la reorganización del trabajo campesino, y sostenida por el llamado apoyo económico, tarea que se propuso el Estado desde el inicio de la década. Si es que resurge una "nueva" economía campesina a través de un mayor apoyo al sector, seguramente será distinta de la que existe actualmente, sobre todo por los cambios en las formas de dominación que se ejercerán sobre los campesinos. Adelantamos la hipótesis de que aumentará la dominación del campesinado a través del capital financiero —créditos— lo que podrá restar importancia a la vinculación con el pequeño capital comercial usurero. Esta tendencia parecerá estarse perfilando, a través de medidas como la reforma en los criterios

⁴⁶ Sumario Estadístico, *Comercio Exterior*. Vol. 28, Núm. 7. México, 1978, p. 903.

⁴⁷ CONACOSA, 1976, *op. cit.*

para el otorgamiento del crédito a los campesinos.

Por supuesto, esto no excluye sino que puede propiciar el mejoramiento del nivel de vida de sectores importantes del campesinado que se realizará paralelamente a las nuevas formas de dominación.⁴⁸

CONSIDERACIONES FINALES

En esta década se ha intensificado la polémica sobre el destino del campesinado mexicano. Una tendencia clara ya se perfiló y consiste en el creciente deterioro de esta forma de producción y proletarización de las grandes mayorías, hecho que recobra mayor gravedad por estar conjugado con la crisis del sector.

La percepción de que las causas de la crisis tienen raíces estructurales, ha puesto en tela de juicio la actual conformación de la estructura agraria mexicana. Se discute la viabi-

lidad del ejido campesino como forma de producción, discusión que retoma la tesis de la ventaja del desarrollo del capitalismo agrícola como la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo de la agricultura. Pero esto implicaría la rápida transformación de los campesinos en jornaleros u obreros industriales, fenómeno poco probable dadas las características ya implantadas por el propio estilo de desarrollo tanto agrícola como industrial en México.

Otras mantienen la posición de la necesidad de recuperar la economía campesina refuncionalizándola a través de múltiples medidas. Pero esta concepción tiene como límite el adecuar la refuncionalización al desarrollo general del sistema, lo que implica forzosamente un reacomodo del papel del campesinado, y no una solución a sus problemas sociales y económicos. Esto es parte de la propia lógica del capitalismo que busca superar algunas de sus contradicciones agudas, aunque este propio proceso recree nuevas. La tesis implícita en estos planteamientos es el mantenimiento de sectores de los campesinos como productores. Y en este marco, los intentos de "refuncionalización", propiciarán, como ya se mencionó, el afianzamiento de la dominación del capital sobre los campesinos.

La viabilidad de la economía campesina, por lo tanto, estará dada por el papel económico efectivo que cumpla, pues como se ubica en las tierras menos fértiles y marginales

⁴⁸ A lo mejor no serán formas tan nuevas, pues los análisis sobre el obrero a domicilio corresponden a una realidad que existe desde el siglo pasado. Trabajos recientes retoman esta misma perspectiva de análisis al estudiar la situación del campesinado en países desarrollados; véase Vergopoulos en Amin, S. y Vergopoulos, K.: *La cuestión campesina y el capitalismo*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.

viene a ser prácticamente insustituible si se mantiene la lógica económica y los patrones de acumulación que requieren de los bienes salarios y materias primas baratas. Como ya se mencionó, la situación actual de la economía mexicana no puede soportar un aumento en el precio de estos productos, y un ejemplo claro son los subsidios del Estado al consumidor que pueden ser concebidos como un subsidio también a los gastos en salario de los sectores industriales (la manutención de los salarios bajos sólo es soportable para los asalariados si los precios de sus alimentos básicos no aumentan).

Sólo una estructura agraria apoyada en una gran mayoría de productores campesinos —que sigan produciendo aun cuando tengan pérdidas en su proceso productivo—⁴⁹ en que el sector capitalista no es mayoritario en la producción de los alimentos básicos, puede dar cabida a determinadas medidas que implican precios reales bajos por sus productos.

En este sentido, es el “sacrificio” del campesino y de algunos sectores de otros productores que permite las oscilaciones (aunque sean coyunturales) en la política de precios. Esta problemática se refleja en el hecho de que en el año en curso se decidió no aumentar los precios de garantía y se expresa claramente en el Plan Nacional Agropecuario

en que se dice: “El país debe reconocer que la decisión de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, de mantener los precios de garantía vigentes, como lo hicieron recientemente sus dirigentes nacionales, merece mayor apoyo de los sectores público y privado, si consideramos que de los hombres del campo dependen totalmente la alimentación de los mexicanos y que su único ingreso está representado por el precio de venta de sus cosechas o bien a través de la reducción de los costos de cultivo”.⁵⁰

Tanto el reacomodo del sector agrícola como la atención a algunas reivindicaciones campesinas son compatibles con el capitalismo en términos de su lógica económica; sin embargo a la luz del análisis desarrollado en el presente texto sólo serán conseguidos a base de la acción política del campesinado. La resolución de los problemas del campo al pasar obligatoriamente por la complejidad de los juegos de fuerza entre las clases sociales recobra una dimensión política, lo que coloca el Estado como uno de los pilares del planteamiento y ejecución de los planes para la refuncionalización del sector, que lo adecuara a los requerimientos del desarrollo industrial.

El gran reto —aumento de la producción y atendimento a las dem-

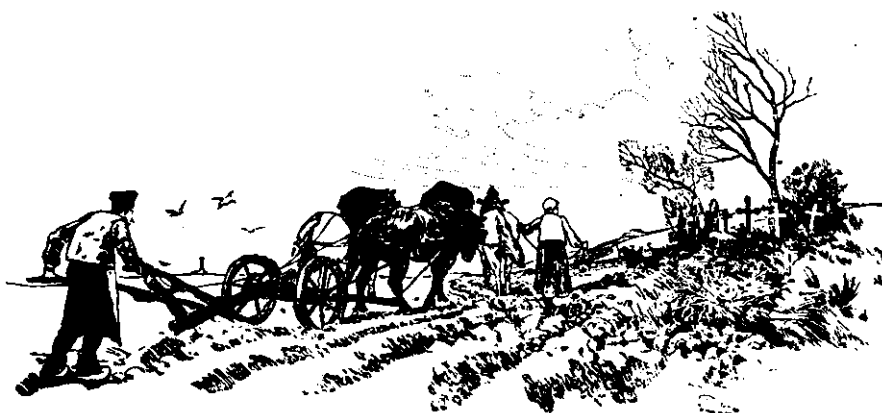
⁴⁹ Véase Gómez Olivier, *op. cit.*

⁵⁰ Plan Nacional Agropecuario y Forestal, *op. cit.*, p. 3.

mandas campesinas sobre todo con relación a la tierra— sigue vigente. El reparto agrario requerirá en la actual situación y llevará implícitos cambios en la propia concepción de la tenencia de la tierra, que de adoptarse redefinirán las relaciones y alianzas entre la burguesía vinculada a la tierra y las fracciones del capital industrial y financiero.

Las dificultades para implantar esta nueva estrategia están dadas por la

propia complejidad de los problemas en el campo, no porque el proyecto no fuera viable dentro de la lógica capitalista, sino por las contradicciones que se generan con nuevas fuerzas que tienden a dominar la producción agrícola, como por ejemplo el capital internacional, que inciden directamente en la elección de los cultivos a producir, incluso incorporando la estructura productiva campesina a este proceso.



Campesinado y fuerza de trabajo

Héctor Tejera Gaona*

Uno de los aspectos que se han dejado un tanto de lado en los estudios hechos sobre la cuestión agraria, ha sido la importancia que tiene la economía campesina en la reproducción de la fuerza de trabajo que es utilizada por las empresas agrícolas capitalistas. El análisis de esta relación es un aspecto central para entender el ciclo de reproducción económica de las empresas agrícolas capitalistas en países dependientes. Además, este estudio es necesario para comprender el papel que desempeña la economía campesina en la reproducción de las relaciones de producción existentes en el agro mexicano.

Hay un desarrollo contradictorio en la agricultura mexicana. Por un lado, se han desarrollado las empre-

sas agrícolas capitalistas, con la defensa del neolatifundio y de los intereses de la burguesía agraria; por el otro lado, se ha mantenido el sector ejidal, aunque, en términos de "eficacia" productiva, ha fracasado con el tiempo. El ejido mantiene relativa estabilidad política y económica que permite, no obstante las contradicciones que su existencia implica, un desarrollo más o menos libre de las fuerzas productivas capitalistas.¹ En este sentido, el ejido

¹ "(En) México, tanto las instancias políticas como económicas encierran a la producción agrícola en un círculo vicioso en el cual el sector capitalista no puede existir en un contexto no capitalista; pero para desarrollarse, el sector capitalista sólo lo logra destruyendo al sector no capitalista... (sin

* Antropología Social (ENAH)

es necesario para la reproducción del capitalismo en México; no solamente desde una perspectiva económica, pues el ejido, pese a todo, sigue produciendo para el mercado interno, sino, además, porque un proceso de rápida destrucción de esta forma organizativa implicaría la liberación de grandes cantidades de fuerza de trabajo que no podrían situarse ni en el sector agrícola ni en el sector industrial. Por otra parte, el mantenimiento de la economía campesina en países como México, corresponde a las necesidades de reproducción del susodicho sector, el cual lo mantiene a fin de extraerle sus excedentes.²

El ejido en México es la forma jurídica mediante la cual el Estado ha organizado la producción campesina en función de sus intereses políticos y económicos. Con ella ha

embargo) la burguesía, que además de asegurar la reproducción del capital, debe asegurar la reproducción de las relaciones sociales y políticas que permiten la existencia del sector capitalista, se ve obligada a controlar este proceso de acumulación. De ahí la sobrevivencia del ejido ineficiente y del minifundio" (BARTRA Roger; 1975, pág. 9).

² Al respecto, puede verse a BARTRA Roger; 1974, pág. 97, y ss. VERGOPOULOS Kostas; 1975, pág. 65, y BENHOLDT-THOMSEN Veronika; 1977, pág. 25.

superado las características de la economía campesina respecto a su producción autárquica y parcelada. Ha organizado la producción y la ha homogeneizado por medio del crédito oficial. Ha intervenido en los conflictos políticos por medio de una estructura política interna que reproduce sus aparatos de control. En fin, ha creado una estructura productiva y organizativa del campesinado que, en términos generales, le permite darle la organización necesaria y manejarlo conforme a sus necesidades e intereses; sin embargo, el ejido ha cumplido otra función: ser una constante reserva de fuerza de trabajo en beneficio del capitalismo, especialmente el agrícola. No olvidemos que la economía campesina proporciona la alimentación para el campesino y su familia.

Partiendo de estas generalidades que enmarcan de manera global el papel del ejido en México, hemos llevado a cabo un estudio de caso, durante 1977 y 1978, en el municipio de Valle de Santiago, Gto., bajo el proyecto Clases Sociales en México (CLASOM),³ en el cual se presta atención especial a la relación entre la burguesía agrícola y el campesinado de la zona.

Este trabajo corresponde a una comunidad perfectamente delimitada.

³ Dirigido por Héctor Díaz-Polanco, Laurent Guye y Concepción Martínez.

da, por lo que las conclusiones a que en él se llegan no pretenden ser una generalización que sobre los temas aquí tratados se presentan en el agro mexicano.

Antes de comenzar con el análisis del ejido de Zapotillo de Mogotes, lo enmarcaremos en el conjunto de relaciones económicas y sociales en que se encuentra inserto.

El municipio de Valle de Santiago se halla al sur del estado de Guanajuato. Con una extensión de 835 km², está situado en la zona denominada generalmente con el nombre de "El Bajío". La principal actividad del municipio es la agrícola, aunque la porcicultura ocupa también un lugar importante dentro de las actividades pecuarias. Es uno de los municipios más productivos del estado, y se dedica, sobre todo, a cultivos de altos rendimientos por hectárea, como es el caso del sorgo, el trigo y la cebada, los cuales son producidos fundamentalmente por el sector privado,⁴ mientras que el maíz y el frijol, cuya

importancia ha decrecido en los últimos veinte años, son producidos, en general, por el sector ejidal.

El incremento que ha tenido el cultivo de productos comerciales, ha permitido el surgimiento de una burguesía comercial agraria, dueña de grandes empresas que pueden manejar altos volúmenes de grano y hacer fuertes inversiones en la compra de éstos. Actualmente, el grueso de las ganancias que obtienen, especialmente las más grandes y modernas, proviene de la producción de los agricultores capitalistas.

En este marco de relaciones, en las cuales la burguesía agrícola y la burguesía comercial agraria juegan un papel determinante, se desarrolla la producción campesina de Valle de Santiago. La dominación de estas dos fracciones de la burguesía imprime características particulares a los tipos de cultivos del sector ejidal, en los cuales la dependencia de este sector a la burguesía comercial agraria juega un papel determinante.

⁴ "En verdad se puede decir que la creciente prosperidad del municipio, de la cual se ha beneficiado fundamentalmente la burguesía agraria, ha sido acompañada de la expansión del cultivo del sorgo. Este grano empezó a tener gran demanda en la medida en que se fue desarrollando en la región y en distintos puntos del país la porcicultura". (DIAZ-POLANCO Héctor y GUYE Laurent; 1977, págs. 17-19).

EL EJIDO DE ZAPOTILLO DE MOGOTES

Partiendo de la plaza principal de la cabecera municipal hacia el oeste, tomando el camino de terracería que conduce al poblado de Guarapo, y recorriendo aproximadamente siete kilómetros y medio, se encuentra una brecha hacia el sur, que pasa por

CUADRO 1
DISTRIBUCION (%) DE HECTAREAS ENTRE LOS
CAMPESINOS DE ZAPOTILLO DE MOGOTES

Número de hectáreas	%
1 - 3 hectáreas	17.4
3,1 - 5 hectáreas	32.6
5,1 - 7 hectáreas	39.1
más de 7 hectáreas	10.9
TOTAL	100.0
N	(46)

FUENTE: Datos de campo.

los ejidos de San Nicolás Parangueo y Pozo de Parangueo. Por este camino se llega al ejido de Zapotillo de Mogotes, el cual se encuentra situado a dos kilómetros y medio aproximadamente de una formación volcánica llamada "Hoya de San Nicolás Parangueo".

Zapotillo cuenta con una población de 717 habitantes distribuidos en un total de 147 familias.⁵ Con una extensión de 528 hectáreas, 384 hectáreas son utilizadas para cultivo y las 144 hectáreas restantes, como tierra de agostadero. Las 384 has

de cultivo están distribuidas en 55 parcelas, de las cuales 52 pertenecen a ejidatarios. Las otras tres son tierras que el ejido ha prestado a quienes las cultivan. En Zapotillo de Mogotes, el régimen de tenencia de la tierra es ejidal en su totalidad y no encontramos ningún campesino que cultive tierras como minifundista (véase cuadro 1).

Todavía en los años posteriores a la dotación de predios al ejido (1936), se repartían tierras a los hijos de los ejidatarios que formaban una familia. Actualmente, el ejido solamente otorga un "solar", es decir, una porción de terreno en la zona donde están edificadas las viviendas de la comunidad. Muchos de aquellos que no tienen tierras, siembran con maíz pequeñas partes del solar para com-

⁵ Datos elaborados con un censo efectuado el 9 de octubre de 1974, por la Dirección de Promoción de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

pletar el consumo familiar, que en su mayor parte está determinado por el salario obtenido mediante la venta de su fuerza de trabajo a las empresas agrícolas del municipio o de otros estados del país, e incluso de los Estados Unidos.

Antes de comenzar por el análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo empleada en las empresas agrícolas, haremos una descripción general de las condiciones en las cuales se desarrolla la producción campesina en el ejido, con el objeto de estudiar las causas que provocan la expulsión temporal de fuerza de trabajo.

El municipio de Valle de Santiago se caracteriza por un alto índice de arrendamiento de tierras a la burguesía agraria; sin embargo, el ejido de Zapotillo se ha visto relativamente libre de las presiones que ésta ejerce sobre los campesinos de otros ejidos, sobre todo de aquellos que poseen tierras de riego. Todas las tierras de este ejido son de temporal, lo que incide en que la productividad de ellas sea muy inferior en comparación con el promedio general que podemos encontrar en el municipio, especialmente en relación a las empresas agrícolas capitalistas. Esto las hace poco atractivas para la burguesía agrícola de la zona, (véase cuadro 2).

La importancia que tiene el maíz en la economía campesina contrasta, de manera definitiva, con la que tiene en las empresas agrícolas capitalistas. De las treinta empresas estu-

diadas por Díaz-Polanco y Laurent Guye, solamente diez de ellas siembran maíz, mientras que el total de los campesinos de Zapotillo cultivan este producto en distintas proporciones. Independientemente de que los campesinos de Zapotillo siembran sorgo, las necesidades de reproducir las condiciones de producción difiere de manera notoria entre una y otra. Para la empresa agrícola, el sorgo es un cultivo de altos rendimientos y bajo costo, que reditúa respetables ganancias. Para el campesino, es un cultivo que permite la obtención de ingresos monetarios para la reproducción simple de su unidad de producción; mientras que el maíz sigue desempeñando el papel determinante en la reproducción de su fuerza de trabajo. Es importante decir que nosotros consideramos que la organización productiva del campesino difiere de la de las empresas agrícolas, las cuales funcionan bajo la lógica de la valorización del capital. No es este el caso de la economía campesina.

La estructura organizativa del trabajo en la economía campesina que, fundamentalmente, está basada en la familia, es lo que permite al campesinado seguir cultivando la tierra, a pesar de no obtener ganancia.⁶ Que

⁶ "El campesino no persigue acumular, de hecho, no puede hacerlo aunque quisiera, ya que depende de un complejo social más poderoso que lo priva sistemáticamente de todo excedente pro-

C U A D R O 2
DIFERENCIA DE PRODUCTIVIDAD (%) ENTRE LAS EMPRESAS
AGRICOLAS CAPITALISTAS (E.A.C.) DEL MUNICIPIO
Y LAS UNIDADES DE PRODUCCION CAMPESINA (U.P.C.)
DE ZAPOTILLO DE MOGOTES

Producción por hectárea	S O R G O		M A I Z	
	U.P.C.	E.A.C.	U.P.C.	E.A.C.
- 2 toneladas/hectárea	42.9	3	41.8	10
2 - 3.9 toneladas/hectárea	45.2	6	49.2	30
4 - 10 toneladas/hectárea	9.5	91	1.8	60
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0
N	(42)	(30)	(30)	(10)

FUENTE: Cuadro comparativo elaborado con datos obtenidos en el ejido de Zapotillo de Mogotes, de DIAZ-POLANCO Héctor y GUYE MONTANDON Laurent: 1977, pág. 21.

C U A D R O 3
DISTRIBUCION (%) DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION
CAMPESINAS QUE CULTIVAN SORGO, SEGUN LOS AÑOS
QUE TIENEN DE RECIBIR CREDITO

Número de años de cultivar sorgo	Menos de 2 años de recibir crédito	De 2 a 4 años	5 ó más años
Menos de 3 años	29	33	50
3 - 4 años	29	21	---
5 - 7 años	29	13	50
Más de 7 años	13	33	---
T O T A L	100.00	100.00	100.00
N	(7)	(15)	(2)

FUENTE: Datos de campo.

la producción campesina se siga desarrollando sin que obtenga ganancia de la venta de los productos, no quiere decir que no tenga el propósito de acumular. La posibilidad de esto está estrechamente ligada a la relación subordinada en que se encuentra, la cual no le permite desarrollar su unidad de producción.⁷

Solamente once campesinos en Zapotillo no siembran sorgo; no lo hacen principalmente porque —según información de ellos— si cultivasen este producto quitarían extensión a su parcela para el cultivo del maíz, al que consideran más necesario que el sorgo. Además, el rastrojo del maíz es utilizado por los campesinos para la alimentación de los animales, mientras que el rastrojo del sorgo no se lo comen. Si los campesinos de Zapotillo sembrasen solamente sorgo, tendrían que comprar la alimentación, tanto para la familia como para los animales necesari-

rios para llevar a cabo el proceso productivo, a precios muchas veces prohibitivos. El sorgo no es susceptible de consumo humano, y solamente en casos extremos se mezcla con el maíz para hacer tortillas. Los campesinos lo llaman “maíz de pollo”.

El 42% de los campesinos de Zapotillo reciben crédito del Banrural para el cultivo del sorgo. Esto los obliga a vender inmediatamente la cosecha para pagar el crédito. La comparación entre el porcentaje de campesinos que vende inmediatamente (45%) y el porcentaje de aquellos que reciben crédito (42%), nos muestran una estrecha relación entre estos factores.

El hecho de que sea necesario pagar el crédito rápidamente aumenta la dependencia de los campesinos a la burguesía comercial agraria, ya que no les es posible retener su producto y esperar a que los precios, que generalmente en época de cosecha bajan de manera sustancial, les permita obtener un ingreso que cubra la subsistencia del grupo familiar durante la espera del próximo ciclo agrícola.

El crédito oficial ha desempeñado un papel muy importante en la introducción del sorgo en el ejido. Si tomamos en cuenta el número de años que tienen de recibir crédito (1974) y el tiempo en que comenzaron a sembrar sorgo, veremos que existe una clara relación entre uno y otro factor. (Véase cuadro 3).

ductivo en beneficio de otros segmentos”. (WARMAN, Arturo; 1972, pág. 117).

⁷ “Queda claro que, para caracterizar adecuadamente la forma de producción campesina, se debe considerar, en primer lugar la limitación que le es impuesta en la disponibilidad de recursos productivos, ya que los otros aspectos de su inserción al sistema económico nacional están, en última instancia, condicionados por esta limitación” (MARTINEZ, 1978, pág. 665).

De esta manera, en menos de cinco años, el cultivo del sorgo en Zapotillo se ha difundido ampliamente. Este producto es uno de los elementos más significativos de la penetración del capitalismo en la comunidad, en la que, como hemos visto, el Banrural desempeña un papel fundamental.⁸

El estudio de la integración de la economía campesina al capitalismo agrario, tiene que comenzar necesariamente análisis de los mecanismos mediante los cuales este último explota sus condiciones productivas. En primer lugar, comenzaremos por las condiciones internas de las unidades de producción que encontramos en el ejido. Una de sus características más importantes, es el bajo desarrollo de sus fuerzas productivas. El arado sigue siendo el instrumento agrícola de uso imprescindible.⁹ No todos los

campesinos poseen animales de trabajo y muchos de ellos los arriendan. Estos animales tienen que ser bien cuidados y alimentados para que el próximo año se los "vuelvan a prestar".¹⁰ Algunos de los campesinos rentan un tractor para que barbeche la tierra; estos son generalmente, los que reciben crédito del Banrural. El tractor es sólo utilizado para esta fase del ciclo agrícola, para todos los demás trabajos, cada campesino usa los instrumentos que posee. Para levantar la cosecha de sorgo va una trilladora al ejido, la cual tienen a veces que esperar hasta un mes a que termine de maquilar en tierras más productivas.

En términos teóricos, la competencia entre capitales lleva a una

de los campesinos ya que, a pesar de que realiza el trabajo más rápido, el surco arado tiende a ser más superficial, pues el "tronco" tiene menos fuerza para arar que la "yunta". Esto incide en la productividad agrícola.

⁸ Los campesinos que necesitan sembrar maíz con crédito del Banrural, necesariamente tienen que sembrar sorgo. El crédito se otorga solamente para los dos cultivos, no siendo posible que los campesinos soliciten crédito únicamente para maíz.

⁹ Las diferencias productivas en las parcelas de los campesinos de Zapotillo provienen, independientemente de la fertilidad de la tierra, de los medios de producción que están en posibilidad de utilizar. Por ejemplo, existen diferencias notables entre un arado tirado por bueyes (yunta) y otro por caballos (tronco). Este último no es del agrado

¹⁰ El arrendamiento de animales implica fuertes egresos para los campesinos que se ven obligados a efectuar este tipo de contratos. Por ejemplo, el arriendo de un buey cuesta a un campesino entre cuatro y cinco anegas de maíz (320-400 kg). Si tenemos en cuenta que son necesarios dos animales, este costo sube al doble. Algunos animales son rentados a precios más baratos, pero estos generalmente no saben todavía arar y el campesino tiene que enseñarlos.

igualación de las condiciones productivas mediante las cuales se produce determinada mercancía sin embargo, si una parte de la producción agrícola que es situada en el mercado proviene de las unidades de producción campesinas, y por lo tanto producida en condiciones de inferioridad productiva al alcanzado por las empresas agrícolas del municipio, observamos que la producción campesina se efectúa en condiciones de desigualdad.¹¹ Esta diferencia de productividad y de masa de productos conduce a que se presenten en el mercado dos mercancías que han sido producidas en tiempos de trabajo desiguales y con productividad diferente; no obstante, la determinación

del valor de las mercancías es el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas.¹² Al integrarse la economía campesina al capitalismo, por la diferencia de productividad, y por la masa de los productos agrícolas que determinan el valor de éstos podemos encontrar tres situaciones en las cuales, produce la economía campesina, con respecto a las empresas agrícolas capitalistas;

- a) homogeneidad en el trabajo de los diferentes productores que se encuentran en el agro, generando un mismo tipo de producto; en este caso, el valor

mercado productos que puedan ser pagados por debajo de su valor. En el caso del campesino esta explotación se consume en el mercado; pero tiene su base en un proceso de producción no capitalista. "En el caso del campesino, su cambio, el intercambio desigual se cumple en el acto mismo de la compra-venta que es de por sí un acto de expropiación". (BARTRA Armando; "La renta capitalista de la tierra", en *Cuadernos Agrarios*, Núm. 2, pág. 39, UACH).

¹¹ "La propiedad parcelaria excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales productivas del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería en gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia". (MARX Carlos, 1894/1973; pág. 747). El bajo nivel de las fuerzas productivas y la organización elemental del trabajo, en la economía campesina, es uno de los factores más importantes para que se consuma la explotación del campesino por parte del capitalismo. Armando Bartra nos dice que la condición para que se realice la explotación del campesino es la existencia de un proceso productivo no capitalista que arroje al

¹² "Tiempo de trabajo socialmente necesario es aquel que se requiere para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad del trabajo imperantes en la sociedad". (MARX Carlos, 1867/1973, pág. 7).

social de las mercancías será igual al valor de aquellas que son producidas en condiciones medias, sin que se tenga en cuenta que una pequeña proporción de los productores trabaje por encima o por debajo de tales condiciones;

- b) que las empresas que trabajen en las peores circunstancias arrojen al mercado una masa de productos que rebase la masa producida por las empresas de mayor productividad (este podría ser el caso del maíz, que en su mayor parte es producido por el campesinado); y
- c) el caso en que sean las empresas agrícolas capitalistas las que determinen el valor social de los productos.¹³

El hecho de que al campesino no le sea reconocido su trabajo produc-

tivo individual, es decir su valor individual, no significa que el capitalismo no esté explotándolo. En realidad al no valorarse su trabajo individual como productor, el campesino es obligado a intensificarlo dentro del predio que posee. Esto proviene de que los productos agrícolas que destina al mercado, al serles fijado un precio por éste, lo obligan a vender la mayor cantidad posible para solventar los gastos de su unidad de producción. Su producto es reconocido socialmente por los mecanismos del mercado capitalista como cualquier otro producto de la misma especie y calidad, y es igualado por medio del precio de mercado. Tomando como punto de partida esta situación, podemos afirmar que los campesinos de Zapotillo y de otros ejidos del municipio están en clara desventaja, respecto a las empresas agrícolas capitalistas de la zona. Además, las ganancias obtenidas

¹³ Cfr. MARGULIS, 1978, págs. 9-10; CONTRERAS, 1976; RUBIN, 1974, pág. 126. "Si el valor es determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario en las condiciones medidas de producción, y estas son las que imperan en el sector capitalista, resulta que el sector campesino y desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto, se produce un derroche de trabajo, puesto que este se ejerce en condiciones inferiores a la media. Este exceso de trabajo no se materializa

en valor, ni tampoco produce una mayor cantidad de valores de uso y un valor inexistente no puede ser transferido". (MARGULIS; 1978, pág. 11). "... en una economía mercantil, la igualdad social de dos gastos de trabajo o su igual en la forma de trabajo abstracto, se establece a través del proceso de cambio ... Una hora de trabajo de mayor intensidad es reconocida por igual por ejemplo, a una hora y media de trabajo de intensidad normal". (RUBIN; 1974, pág. 211).

por los acaparadores, no solamente se reducen a la compra-venta y especulación del grano. Muchos de ellos utilizan técnicas "fraudulentas"; como son el arreglo de las básculas en que se pesan los productos agrícolas, y asimismo —por ejemplo— el mezclar tierra con el grano para venderlo posteriormente en esta forma. Los acaparadores de Valle de Santiago parecen utilizar esta y otras técnicas para obtener una ganancia extra.

Sin embargo, debemos de tener en cuenta que no es éste el principal factor de las altas tasas de ganancia obtenidas. Los campesinos de Zapotillo pasan dificultades además, con el problema de que utilizan medidas tradicionales para calcular la producción de sus parcelas (anegas, cuarterones, etc.), y como no disponen de básculas, son fácilmente engañados por los acaparadores.

De esta manera, además de ser explotados por medio de los precios de mercado, no tienen posibilidad de defenderse de los engaños de que los hacen víctimas.¹⁴

¹⁴ "Como no llevan al mercado otra cosa que el aleatorio excedente de su autoconsumo, constituyen una oferta dispersa, atomizada, heterogénea y diacrónicamente irregular. Incapaces de influir en cualquier forma en el mercado, donde no ejercen ningún peso y del cual ignoran los mecanismos, ellos sufren los precios". (GUTELMAN, 1974, pág. 259).

El campesino, que sufre la explotación por medio de los mecanismos de mercado, se encuentra ante la necesidad de integrarse a un proceso de modernización por lo que a sus medios de producción se refiere, para aumentar la productividad de su parcela; sin embargo, como el único recurso del que dispone en forma suficiente es la fuerza de trabajo de él y su familia, muchas veces la explotación de que es objeto rebasa las capacidades internas de su unidad de producción, viéndose obligado a vender su fuerza de trabajo al capitalismo, arrendar sus tierras a las empresas agrícolas capitalistas, o abandonar la producción agrícola y emigrar en los centros urbanos.

En Zapotillo podemos encontrar, en términos generales, tres formas en las cuales se manifiestan las condiciones de producción:

1. Unidades campesinas que venden fuerza de trabajo al capitalismo para alcanzar, en diversas proporciones, el complemento de la subsistencia debida a la producción agrícola;
2. Unidades que subsisten únicamente por la producción agrícola, haciendo un balance entre el autoconsumo realizado y una parte del producto que es vendido en el mercado, a fin de obtener los ingresos para otras necesidades que no son cubiertas por la producción agrícola; y

CUADRO 4
DISTRIBUCION (%) DEL NUMERO DE
MIEMBROS DE LAS UNIDADES
DE PRODUCCION CAMPESINA QUE
VENDEN SU FUERZA DE TRABAJO,
SEGUN EL NUMERO DE FAMILIARES
QUE TRABAJEN EN PARCELAS

Número de miembros que emigran	Número de familiares que trabajan en la parcela		
	1-2	3-4	más de 4
1 persona	85	100	83
2 personas	15	---	17
Total	100	100	100
N	(13)	(2)	(6)

FUENTE: Datos de campo.

3. Unidades de producción que utilizan fuerza de trabajo asalariada en una proporción que no rebasa las necesidades de la misma.¹⁵

De éstas, las que podemos encontrar con más frecuencia en Zapotillo son aquellas que corresponden al inciso 1, (véase cuadro 4).

¹⁵ "El trabajo asalariado en el predio campesino también puede producir plusvalía; pero por el esquema de circulación de las mercancías (M-D-M), esta plusvalía no es acumulada ya que el resultado del trabajo asalariado en el predio campesino, la mercancía que produce, entra en el mercado para la compra de valores de uso, artículos de consumo y medios de producción indispensables para la realización de la

Sin embargo, es necesario anotar que esta división muchas veces nos puede servir solamente para fines analíticos, ya que encontramos unidades de producción que utilizan fuerza de trabajo en determinadas fases del ciclo agrícola, y por otra

actividad productiva". (MARTINEZ; 1976, pág. 60).

parte, venden su fuerza de trabajo al capitalismo agrícola de la zona.¹⁶

Podemos observar que el 50.9% de los campesinos de Zapotillo venden su fuerza de trabajo, mientras que el 74.6 la utilizan en alguna fase del ciclo agrícola.

La cuestión es que un número de campesinos cada vez mayor se ve ante la necesidad de emplearse como jornalero agrícola. La economía campesina se integra al capitalismo, a partir de dos niveles: el mercado y la venta de fuerza de trabajo, la cual se sitúa, en la mayoría de los casos, en las empresas agrícolas capitalistas. En Zapotillo, solamente el 9% de aquellos que tienen otras actividades aparte del cultivo de la parcela, no venden su fuerza de trabajo como jornaleros.

Las temporadas en que los campesinos de Zapotillo emigran para trabajar como jornaleros están en estrecha relación con los ciclos agrícolas de las empresas capitalistas, y asimismo, con las fases de los cultivos del propio campesino. En junio y julio, algunos de ellos salen a trabajar

principalmente a las grandes empresas agrícolas de Sinaloa y Nayarit; sin embargo, una parte importante de los ingresos que por la venta de su fuerza de trabajo perciben los campesinos de Zapotillo, proviene de las empresas agrícolas del municipio, los cuales necesitan, en determinadas temporadas, una gran cantidad de fuerza de trabajo.¹⁷ Es a veces tal la necesidad de ella, que envían camiones a los ejidos a fin de reclutar peones para emplearlos en las grandes extensiones sembradas con cultivos comerciales como la cebada, el trigo, el sorgo, y el girasol. Los salarios que reciben por jornada los jornaleros son, aproximadamente, de un 32% más bajos que el salario oficial para el sector agrícola del estado.

El flujo de fuerza de trabajo que emplean estas empresas es, por lo general, diario; se traslada de los ejidos a las empresas agrícolas y regresan al terminar la jornada. Este movi-

¹⁶ Martínez juzga que, en vista de las condiciones en las cuales produce la economía campesina, es difícil de considerar este proceso, comenzando por rasgos individuales, como proletarianización, y, en caso de que utilicen fuerza de trabajo, capitalización. (cfr. MARTINEZ; 1978, pág. 666).

¹⁷ "En el municipio, particularmente durante la época de mucho trabajo en las empresas capitalistas, todo indica que el movimiento de ejidatarios que trabajan como peones es muy intenso. Esta intensidad aumenta al ritmo de la expansión de la burguesía agrícola y del despojo de que son objeto los campesinos (especialmente ejidatarios) a través del arrendamiento". (DIAZ-POLANCO Héctor y GUYE Laurent: 1977; págs. 31-32).

CUADRO 5
DISTRIBUCION (%) DEL TIEMPO QUE PERMANECEN
FUERA LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE
PRODUCCION CAMPESINA, SEGUN EL NUMERO DE
FAMILIARES QUE LABORAN EN LA PARCELA

Tiempo que pasa fuera	Número de familiares que trabajan en la parcela			
	Ninguno	1-2	3-4	5-6
De 2 a 4 semanas	---	22	---	---
De 1.1 a 2 meses	25	56	---	40
De 2.1 a 3 meses	25	22	100	---
Más de 3 meses	50	---	---	60
Total	100	100	100	100
N	(4)	(9)	(2)	(5)

FUENTE: Datos de campo.

miento se desarrolla de manera intensa durante la temporada en que hay que "desquelitar" (deshierbar) los cultivos de los burgueses agrícolas. Sin embargo, al terminarse las labores agrícolas en la parcela del campesino y no encontrar trabajo en el municipio, comienzan las migraciones a otros estados de la república. El tiempo que permanezcan fuera depende tanto de las condiciones internas de la unidad de producción, como de la demanda de

fuerza de trabajo en otros lugares (véase cuadro 5).

El mantenimiento de la estructura ejidal permite que el campesino siga subsistiendo mientras que las empresas agrícolas no emplean su fuerza de trabajo; sin embargo, el mantenimiento de esta estructura no implica que no se esté destruyendo a la economía campesina; al presionar el capitalismo sobre sus recursos, se deterioran sus condiciones internas de producción lo suficiente como

CUADRO 6
RAZONES (%) POR LAS CUALES EL CAMPESINO
SALE A BUSCAR TRABAJO

Razones	%
Cubrir gastos	57.
Tiene poca tierra	25.
Deudas	7.
Otros	11.
TOTAL	100.00
N	(28)

FUENTE: Datos de campo.

para que la fuerza de trabajo que se encuentra en su interior se vea en la necesidad de emplearse en el sector capitalista (véase cuadro 6).

El 57% de los ejidatarios de Zapotillo que venden su fuerza de trabajo en el capitalismo lo hacen para cubrir los "déficits" de su unidad de producción.¹⁸

¹⁸ Los déficits "... serán una consecuencia de la progresiva apropiación del excedente de producción del campesino, apropiación que con frecuencia va más allá de la 'ganancia neta' y penetra incluso en la parte de la produc-

Ya hemos dicho anteriormente que una de las características de las unidades de producción campesinas es precisamente su insuficiencia de medios de producción; este es precisamente uno de los factores que per-

ción que el campesino debía reservarse para su propia subsistencia. En otras palabras, la apropiación puede afectar no solo el trabajo excedente propiamente dicho, sino también la parte que en el sistema capitalista llamaríamos 'capital variable' ". (DÍAZ-POLANCO; 1977).

miten la expulsión de fuerza de trabajo en beneficio del capitalismo.¹⁹

Este continuo flujo de fuerza de trabajo que se translada del ejido a diversos lugares y que ha sido reproducida en el interior de la economía campesina, permite que las empresas agrícolas del municipio y de otros estados de la república obtengan jugosas ganancias. Además, los campesinos de Zapotillo no tienen la menor seguridad de mantener su empleo como jornaleros, ya que eso depende del tiempo que dure el proceso agrícola y al término de éste, el campesino tiene que buscar otro trabajo, o regresar a su unidad de producción.²⁰ Luisa Paré opina que la reproducción de la fuerza de trabajo que se encuentra situada en la economía campesina y por lo tanto fuera del capitalismo, podría ser posible en el momento en que se gestaba la acumulación primitiva descrita por Marx; pero no en el capitalismo actual, ya que: "En la época actual el capitalismo

parece acomodarse muy bien a las formas no capitalistas de producción para su propia reproducción".²¹ Podemos notar que, en efecto, el capitalismo ha integrado a la economía campesina para extraerle sus excedentes y su fuerza de trabajo, pero a este nivel, difícilmente se puede concebir que el capitalismo asuma la reproducción de la fuerza de trabajo. Para esto, podemos realizar un análisis general de los dos niveles mediante los cuales la economía campesina de Zapotillo se ha integrado al capitalismo. Podemos comenzar por la venta de productos agrícolas que hacen los campesinos de este ejido. Con este fin me parece importante citar otra vez a Luisa Paré, quien nos dice lo siguiente sobre el capital comercial: "En la industria el capital comercial es un simple agente del capital industrial ya que, por la división del trabajo, su función consiste en realizar en el mercado la mercancía, permitiendo así al industrial continuar ininterrumpidamente la producción . . . Sin embargo, parte del

¹⁹ "El campesino, en su papel de reserva de trabajo es envuelto en un círculo vicioso. Para que se constituya como tal, es necesario presionar sobre sus recursos territoriales para que aporten sólo un poco menos que el nivel de estricta subsistencia". (WARMAN; 1972, pág. 125).

²⁰ "La mano de obra debe sobrevivir de su propio esfuerzo todo el tiempo que

la empresa no puede ocuparla. Adicionalmente la mano de obra no debe presentar demandas laborales ni solicitar prestaciones definitivas. El trabajo no debe estar arraigado de manera permanente a la empresa sino a otra condición: la del campesino". (WARMAN; 1972, pág. 124).

²¹ PARE, Luisa; 1977, pág. 47.

problema de nuestro subdesarrollo consiste en que el capital comercial adquiere o conserva un carácter independiente de la producción que, en lugar de ser sometida al capital se mantiene en sus formas precapitalistas. El capital comercial en lugar de apoderarse del trabajo, es decir de separar al trabajador de sus medios de producción, procura asegurar la sobrevivencia de este modo de producción, ya que su interés está en la apropiación del producto en condiciones de intercambio desigual es decir de la apropiación de una mercancía producida en condiciones no capitalistas de producción, para su reventa en el mercado capitalista".²²

De esta manera, el capital comercial ejerce su dominio en la esfera de la circulación del capitalismo.²³

Pasaremos ahora a la esfera de la fuerza de trabajo que se emplea en las empresas agrícolas capitalistas. El

valor de la fuerza de trabajo, como el de cualquier otra mercancía, lo determina el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir los medios de vida que requiere el mantenimiento de ésta; que incluye, además, los medios de vida para la reproducción de su familia.²⁴ Podemos dividir la reproducción de la fuerza de trabajo en tres componentes principales:²⁵

- a) mantenimiento de la fuerza de trabajo en los momentos en que, por diversas circunstancias, no se encuentra laborando en el proceso productivo;
- b) mantenimiento mientras se encuentra laborando, es decir, la reproducción inmediata de la fuerza de trabajo; y

Esta economía de alimentación pertenece por tanto a la *esfera de circulación* del capitalismo, en la medida que lo provee de fuerza de trabajo y alimentos, mientras que permanece fuera de la *esfera de producción* capitalista por cuanto el capital no se invierte en ella, y porque sus relaciones de producción son de tipo doméstico y no capitalista". (MEILLASSOUX; 1975, pág. 147).

²² PARE Luisa; 1974, pág. 89.

²³ "Se sabe que la agricultura de alimentación en los países subdesarrollados, permanece casi totalmente al margen de la esfera de producción capitalista; pero está, directa o indirectamente, en relación con la economía de mercado mediante el abastecimiento de mano de obra alimentada en el sector doméstico, o de alimentos de exportación producidos por campesinos alimentados con sus propios productos.

²⁴ Cfr. MARX, Carlos; 1867/1973, págs. 124-125.

²⁵ Cfr. MEILLASSOUX; 1975, pág. 143.

c) la reproducción de la descendencia.²⁶

El funcionamiento del capitalismo requiere de algunas premisas sin las cuales no sería posible que se desarrollase en los países dependientes. Primero es necesario que el salario otorgado al trabajador esté fundado sobre la duración de la jornada de trabajo. Esto es igual tanto para el capital industrial como para el agrario.²⁷ En Valle de Santiago, se observa que las empresas agrícolas capitalistas pagan un salario que reconstituye de manera inmediata a la fuerza de trabajo, es decir, solamente cubren la parte de la fuerza de trabajo que corresponde al inciso

b) de la división que hacíamos anteriormente. No necesitan pagar un salario que permita la reconstitución y reproducción de la fuerza de trabajo en el tiempo en que ésta no se encuentra en el proceso productivo, pues esta parte es asumida por la economía campesina. El salario que reciben los campesinos tanto de Zapotillo como de otros lugares del municipio, no tiene en cuenta las necesidades del campesino y su familia y está calculado sobre la duración de la jornada de trabajo. Esto nos indica que el salario tiene otra determinación que hace posible la reproducción de la fuerza de trabajo; es este el caso de la fuerza de trabajo que se sitúa en un nivel de capitalismo integrado, el cual, para poder dar facilidad a la reproducción de ésta, tiene que crear, juntamente con el Estado, una serie de organismos estatales que permitan cubrir esta función.

²⁶ Meillassoux establece una diferenciación general de las características del salario. Como el salario solamente debe cubrir el término horario de trabajo productivo de la fuerza de trabajo, y no tiene en cuenta la reproducción de los substitutos de ésta, ni el tiempo en que esta fuerza de trabajo se encuentra improductiva; el estado resuelve esta contradicción por medio de dos componentes del salario; el *salario directo*, que puede considerarse como el capital variable desembolsado por el capitalista y el *salario indirecto* que, en términos generales, es proporcionado por el estado a fin de permitir la reproducción de la fuerza de trabajo. (cfr. MEILLASSOUX; 1975, pág. 147).

²⁷ Lógicamente, encontramos una gran cantidad de fuerza de trabajo en los centros urbano-industriales que no han percibido nunca un salario indirecto que les permitiese haberse reproducido dentro de la esfera capitalista de producción; sin embargo, esta población se compone generalmente de emigrantes que han sido mantenidos y reproducidos con *anterioridad*, en casi todos los casos, en la economía campesina.

Las empresas agrícolas en Valle de Santiago no asumen de ninguna manera la reproducción de la fuerza de trabajo; de esta manera, tenemos que aceptar que, por lo menos parte de ella no depende de la esfera capitalista de producción para su reproducción. Igualmente tendremos que aceptar que el Estado no asume la reproducción de esta fuerza de trabajo de manera indirecta, y que ésta depende, por una parte de la economía campesina y por otra parte, de la venta de su fuerza de trabajo. Es necesario aclarar aquí que no se contempla en este trabajo la situación de los que podrían ser considerados proletarios en sentido estricto, es decir, que están completamente desposeídos de sus medios de producción y del proletariado en sentido amplio.²⁸

Los campesinos de Zapotillo, particularmente aquellos que venden su fuerza de trabajo a las empresas de la burguesía agraria de la zona, se encuentran insertos dentro de la estructura arriba descrita. Muchos de ellos salen por un promedio de tres meses o más para conseguir un salario que, descontando los transportes y la comida en el lugar de trabajo, se convierte en apenas un pequeño ahorro para "irla pasando", hasta que comience la cosecha. Sin embargo, las empresas agrícolas obtienen ganancias exorbitantes, no

solamente por su alta modernidad y mecanización, sino porque a ellas les toca "la parte del León" del costo total de la reproducción de la fuerza de trabajo aquella en la cual ésta es productiva. Para ilustrar este hecho, hemos insertado el cuadro 7 que muestra la ganancia neta obtenida por algunas empresas en Valle de Santiago.

Las empresas agrícolas capitalistas solamente asumen el costo de la fuerza de trabajo mientras esta es productiva, es decir, su reproducción inmediata, lo cual depende de las fases del ciclo agrícola, en que ésta es necesaria teniendo los jornaleros que regresar a su lugar de origen, o buscar trabajo en otra parte.

En resumen, la economía campesina, por sus propias características y por la presión que sobre sus condiciones productivas ejerce el capitalismo, se encuentra con límites generales que le impiden reproducir sus condiciones productivas; produce en condiciones desiguales al resto de la sociedad. De esta manera, el precio de los productos que el campesino sitúa en el mercado no gira en torno a su valor individual, sino al tiempo de trabajo socialmente necesario y a la masa de productos que comúnmente son determinados por las empresas agrícolas capitalistas. Esto provoca que los productos elaborados en la economía campesina sean pagados por debajo de su valor individual, con la consecuencia de que el campesino

²⁸ Cfr. PARE, Luisa; 1977, pág. 51.

CUADRO 7
DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS, SEGUN LA
GANANCIA NETA POR DIA - HOMBRE,
EN VALLE DE SANTIAGO

Ganancia neta por día-hombre (\$)	Empresas (%)
Menos de 100	6 ^d
100 a 200	30
201 a 300	37
más de 300	27
TOTAL	100
N	(30)

^d Se trata de empresas que fueron afectadas en el año de la encuesta por inundaciones y graves pérdidas.

FUENTE: DIAZ-POLANCO Héctor y GUYE Laurent: 1977, pág. 33.

se encuentra ante la necesidad de intensificar su producción a fin de solventar su participación desventajosa en el mercado de productos agrícolas. El aumento de la intensidad de trabajo que es desarrollada por el campesino, está limitada por la capacidad de su unidad - básica de producción,²⁹ para aportar fuerza de trabajo; y por la posibilidad de modernizar sus medios de producción. Estos límites producen el deterioro de las condiciones productivas del

campesinado, lo cual es un factor importante en la reproducción y acumulación de las empresas agrícolas capitalistas. Esto es así, porque al ser presionados los recursos de la economía campesina, ésta necesita

²⁹ Por "unidad básica de producción" entendemos aquí al campesino y la familia que viven dentro de una misma unidad de producción.

expulsar fuerza de trabajo, que fundamentalmente ha sido reproducida en el interior de ella. Esta reproducción, que no ha implicado costo alguno para el capitalismo, permite que éste pague solamente por el tiempo productivo en que la fuerza de trabajo labora en su bene-

ficio. Por lo tanto, las empresas agrícolas obtienen no solamente ganancias inmediatas por la relación existente con la economía campesina, sino también a largo plazo ya que no tienen que asumir en ningún momento el costo total de la reproducción de la fuerza de trabajo.

BIBLIOGRAFIA

- BARTRA, Roger, 1974: "Estructura Agraria y Clases Sociales en México", ERD.
- BARTRA, Roger y otros, 1975: *Caciquismo y Poder Político en el México Rural, Siglo XXI, México.*
- BARTRA, Armando: "La renta capitalista de la tierra". Cuadernos Agrarios, Núm. 2, UACH.
- BENHOLDT-THOMSEN, Veronika, 1977. "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en países dependientes". Cuadernos Agrarios Núm. 5, UACH.
- CONTRERAS, ARIEL, "La Ley del valor y proceso de formación de precios en las economías capitalistas y pequeño mercantil". Cuadernos Agrarios, Núm. 1, UACH.
- DIAZ-POLANCO, Héctor, 1977: Teoría marxista de la economía campesina, Ed. Juan Pablos, México.
- DIAZ-POLANCO, Héctor y GUYE Laurent, 1977: "La burguesía agraria en México: Un estudio del caso en El Bajío. Cuadernos del CES, El Colegio de México. Núm. 21.
- GUTELMAN, Miguel, 1977: "Capitalismo y reforma agraria en México, Ed. ERA, México.
- MARX, Karl, 1867: "El Capital", FCE, 1973.
- PARE, Luisa, 1974: "El capital comercial en la agricultura mexicana", Historia y Sociedad, Núm. 4.
- PARE, Luisa, 1977: "El Proletariado agrícola en México", Siglo XXI, México.
- MEILLASSOUX, Claude, 1977: "Mujeres, Graneros y Capitales, Ed. Siglo XXI. México.
- MARTINEZ, Marielle y RENDON Teresa, 1978: "Fuerza de trabajo y Reproducción Campesina", Comercio Exterior, vol. 28, Núm. 6.

RUBIN, Issac Illich, 1928/1977: Ensayos sobre la teoría marxista del Valor. Cuadernos PyP., Núm. 53.

VERGOPOULOS, Kostas, 1975: "Capitalismo Disforme" en AMIR Samin y VERGOPOULOS, Kostas, "La Cues-

tión campesina y el capitalismo." Ed. Nuestro Tiempo.

WARMAN, Arturo, 1972: Los Campesinos, Hijos Predilectos del Régimen, Ed. Nuestro Tiempo, México.



Comunidad y familia en la dinámica social campesina*

Marielle P. L. Martínez**

En el estudio del campesinado, más quizás que en el de cualquier otra clase social, los investigadores parecen fascinados ante la problemática de la continuidad o la transformación de la condición campesina, y de la uniformidad o la diversidad de los grupos humanos que comparten esta condición. La mayor parte de las discusiones actuales se orienta hacia la confrontación de esta problemática contradictoria con las formas de evolución y de des-

arrollo del sistema capitalista. Sobre todo, se busca precisar por qué vías se va implementando la creciente sujeción de los recursos o de los productos del campo a las leyes del mercado, y de qué manera se encuentran afectadas las condiciones de su inserción social y de su práctica política. El consenso sobre estos problemas está lejos de lograrse, y uno de los puntos críticos es la interpretación de los modos de participación de los campesinos en el mercado de trabajo en términos de proletarianización o de reproducción dominada de las formas de producción campesina.

El estudio de las condiciones regionales, locales y familiares que determinan la situación de las unidades económicas domésticas parece susceptible de aportar nuevos elementos al análisis de estos temas:

* Este artículo presenta la síntesis de las principales ideas desarrolladas en un largo estudio consagrado a la vida económica y social de San Pedro Jicayán, en la Mixteca de la Costa, Oaxaca. Este libro será publicado próximamente por El Colegio de México.

** El Colegio de México.

los fenómenos sociales de diversificación, de diferenciación y de polarización, a menudo confundidos cuando solo se consideran sus manifestaciones más generales, se revelan, en el seno de estructuras comunitarias dadas y en las relaciones cotidianas de los grupos domésticos, como portadores de implicaciones muy diversas.

Parto de la hipótesis que el desarrollo mismo del capitalismo es el que crea, a nivel de los ciclos de producción, de circulación y de distribución, las condiciones específicas que definen la situación del sector campesino, y que las formas de organización observadas en el seno de los grupos domésticos pueden ser analizadas como respuestas o tentativas de adaptación a estas condiciones.

Para los pequeños productores expuestos a la competencia desigual de los capitalistas por recursos productivos transformados en mercancías libres, y enfrentados al trastorno de las condiciones técnicas y económicas de la producción, a la imposición de nuevas formas de trabajo y a la creación de nuevas necesidades, el recurrir a su propia fuerza de trabajo, el organizar la producción y el consumo en el seno de unidades familiares bifuncionales, y el tratar de producir ellos mismos lo necesario para su subsistencia, aparecen como la única forma de asegurar su supervivencia.

Así, el dilema individual, tan a menudo evocado, en el que pare-

ce hallarse aprisionado el pequeño productor campesino, entre su dependencia del mercado y la organización de su producción orientada a su propio consumo, no es más que la expresión deformada de las contradicciones que existen entre el MPC y la forma de producción campesina en cuanto a las condiciones de la producción y, en consecuencia, en cuanto a sus objetivos respectivos. De la misma manera que está forzada a participar en el mercado, la familia campesina también está obligada a producir para cubrir sus necesidades, puesto que no le queda otro recurso para perpetuarse como unidad económica (y dado que la opción misma de su "proletarización" no siempre está asegurada). No se trata, pues, de un problema que pudiera definirse adecuadamente a nivel individual —nivel en el que se manifiestan tan solo sus consecuencias— y tampoco sería correcto plantearlo en términos de confrontación entre dos racionalidades económicas diferentes: el objetivo del campesino se limita a la supervivencia porque no puede permitirse ningún otro objetivo en las condiciones que le son impuestas, y someterse a las leyes del mercado capitalista es justamente parte de estas condiciones.

Trasladando el falso dilema de la unidad de producción al marco de una discusión de las condiciones ideales de existencia de la economía campesina, se supone a veces,

implícitamente, que pronto la prosperidad reinaría en el campo si los campesinos pudieran retirarse del mercado, o si, al menos, los términos del intercambio se volvieran más favorables para ellos (por ejemplo, a raíz de una decisión gubernamental).¹ Sin embargo, las condiciones ventajosas o desfavorables en las que un productor ofrece sus mercancías no se generan bruscamente en el momento en que entra en el mercado, ni tampoco durante el proceso inmediato de producción. Sólo se pueden captar plenamente cuando se considera el conjunto del proceso social de reproducción, y, muy especialmente, el momento de la distribución de los factores de la producción y del producto, y que se analiza la situación particular del grupo al cual pertenece el productor. Para el individuo, en efecto, la distribución precede realmente a la producción, aun cuando, desde el punto de vista del proceso global de circulación del capital social,

esta anterioridad no es más que una apariencia.

Ahora bien, los campesinos se caracterizan por las limitaciones impuestas histórica y estructuralmente para su acceso a la tierra, a las prácticas tecnológicas que poco a poco adquieren valor de normas, a la fuerza de trabajo necesaria, al capital.

En estas condiciones, no les queda otra alternativa que la de aplicar su propio trabajo a los medios de producción de que disponen, y, al hacer esto, se encuentran colocados, de golpe, en situación de inferioridad frente a la competencia de los productores capitalistas. Además, su estrecha dependencia del mercado, enraizada en la imposibilidad de asegurar de manera autónoma la satisfacción de sus necesidades, los somete a todas las presiones, tanto estructurales (mecanismos de valorización) como particulares (impuestas por sus socios comerciales).

Para hacer frente a las consecuencias de la desvalorización sistemática de los productos que ofrecen en el mercado, los campesinos se ven obligados a intensificar su jornada de trabajo y a diversificar sus esfuerzos. En México, donde no se dan las condiciones para una tecnificación de las parcelas campesinas y para un aumento del trabajo familiar en este marco, los grupos domésticos tienden a multiplicar las actividades productivas y a distribuir el trabajo entre sus miembros. Por

¹ En México, esta proposición desempeña un papel preponderante en las medidas económicas defendidas por ciertos investigadores y funcionarios agrarios con el nombre de "vía campesina". Desde el punto de vista teórico, está claramente relacionada con la tesis según la cual el intercambio desigual es la causa directa y principal de la falta de acumulación entre los campesinos.

lo tanto, se diversifican igualmente las formas de su participación en el mercado, y la desventaja estructural del sector campesino cuya génesis histórica se puede ubicar de manera privilegiada dentro de la esfera agrícola, se va transmitiendo al conjunto de sus relaciones con el sistema.

Una manifestación particular de esta desventaja transmitida y recreada, en otra instancia puede observarse en las condiciones del mercado de trabajo de estación en que la oferta es campesina, condiciones que se caracterizan por un nivel de salario insuficiente para reproducir integralmente la fuerza de trabajo. La mano de obra se retrae periódicamente hacia sus bases campesinas en las que el nivel de consumo es sensiblemente más bajo, y una vez recobrada su energía, vuelve a ofrecer el refuerzo de su trabajo a las empresas capitalistas.

Más que la referencia a su calidad formal de "propietarios" aun matizada con diversos calificativos, es, pues, la insuficiente capacidad productiva de las familias campesinas y la necesidad en que se hallan de poner una parte de su fuerza de trabajo a la disposición directa del capital, lo que permite identificarlas como pertenecientes a un grupo social particular cuya característica principal es la de estar sometido a una doble explotación como productor directo y como vendedor de fuerza de trabajo.

En México, esta situación es la que impera en la mayor parte de

la población campesina, y si es legítimo buscar una formulación que, más allá de la evidente heterogeneidad del campesinado, dé cuenta globalmente de su posición específica en el seno de la sociedad, será sin duda la asociación íntima del carácter proletario y del carácter campesino de las unidades domésticas la que deberá inspirarla.

En efecto, desde la perspectiva de la valorización del capital, los campesinos que sólo retienen del valor total creado por la sociedad una fracción apenas capaz de asegurar su reproducción como sector productivo ocupan una posición muy semejante a la del proletariado, aunque tanto los mecanismos que permiten que se realice su reproducción, como las modalidades mismas del proceso de producción difieren radicalmente en los dos casos.

Esto no debe malinterpretarse: a diferencia de los obreros, los campesinos están encargados directamente de cubrir los gastos de renovación de sus medios de producción. No se trata de un detalle menor, todo lo contrario, puesto que este fenómeno afecta profundamente los circuitos de distribución del producto. Y de la misma manera se pueden comprobar contrastes importantes en cada etapa del ciclo de producción, lo que, por cierto, justifica que se hable de una forma de producción campesina, y no capitalista.

Además, en el caso de los obreros, cada engranaje del sistema se hace

cargo de reiterar su encadenamiento, su sumisión y su oposición al capital, lo que no sucede con los campesinos por el hecho mismo de que su organización económica no es capitalista. Es, pues, dentro del proceso global de reproducción del capital que el análisis del campesinado, considerado como clase social, encuentra sus primeros fundamentos económicos, y a este nivel es que se puede hablar de una cierta similitud entre su condición y la de los proletarios.

Si el campesinado se opone, como el proletariado "libre", a la clase capitalista que se apropia de una fracción de su producto —a menudo hasta del producto necesario— se diferencia de los asalariados por la responsabilidad directa que tiene en la renovación de sus medios de producción.

Esta posesión de los medios de producción imprime a sus relaciones internas una dinámica particular, puesto que a las presiones de los detentadores del capital sobre sus recursos, viene a agregarse la posibilidad de que se establezca una competencia entre las unidades campesinas. Por el efecto de la mercantilización cada vez más intensa de la economía local, las estrategias diversificadoras de los grupos domésticos pueden adquirir un nuevo significado y crear las condiciones para una diferenciación social no reversible.

El análisis de estos procesos exige, pues, que se defina una categoría intermedia entre la clase y las unida-

des de producción familiares que constituyen los elementos funcionales mínimos de la economía campesina, siendo necesario que esta categoría dé cuenta, a la vez, de la situación campesina fundamental —acceso a la tierra en condiciones restrictivas— y de un posible proceso de polarización social.

En su calidad de marco concreto, dentro del cual pueden observarse relaciones orgánicas de coterritorialidad y de interacción social, la comunidad local representa el nivel empírico adecuado para iniciar el análisis; la primera opción, sugerida por la tradición antropológica, podría ser el considerar a la comunidad como una entidad económica, lo que implicaría la adopción de una de las dos alternativas analíticas siguientes: que la comunidad sustituya a las unidades productoras familiares como elemento pertinente mínimo de la forma de producción campesina, o que se le reconozca la calidad de mediadora necesaria entre las unidades y el sistema capitalista en su conjunto.

La elección, evidentemente, no puede ser arbitraria, y depende de las características concretas de las comunidades cuya dinámica social se pretende estudiar. El primer caso, el más extremo, probablemente no encontraría en el México actual las condiciones de su aplicación, si no es en los pocos ejidos colectivos todavía en actividad o creados recientemente por los mismos cam-

pesinos al margen de las instituciones gubernamentales.

En cuanto a la segunda opción, la de la comunidad mediadora, que, por cierto, se utiliza a menudo sin la menor justificación empírica, se podría aplicar de manera más o menos estricta, según la fuerza y la amplitud de la intervención directa de los mecanismos comunitarios en la producción económica. No conozco ningún ejemplo mexicano reciente de formas colectivas de organización de la producción o de venta de los productos que reglamenten realmente estas actividades, y a la vez dejen toda la responsabilidad de su ejecución a las unidades familiares. Se podrían citar, como ejemplos históricos de este tipo de medidas, la rotación trienal de cultivos, normalmente completada con la cría de un rebaño común que, hasta el siglo XIX,² los campesinos franceses, rusos o alemanes, adoptaron en numerosas regiones; la adecuación periódica de las tierras del "mir" ruso o del "ayllu" peruano a las características demográficas de las familias;³ o el conjunto

de normas de orientación y de control de la producción que permitía a las comunidades indígenas sometidas a la corona española distribuir equitativamente las cargas económicas implicadas en el tributo colectivo.⁴

Actualmente, la obligación de cultivar determinado producto, o la reglamentación del calendario agrícola, casi solamente se encuentran en México, cuando las instituciones oficiales están en condiciones de imponerlas porque disponen del agua (éste es el caso de los Distritos de Irrigación), o del crédito (Banco de Crédito Rural). No se trata, pues, de formas de organización que se dan a sí mismos los campesinos, sino de mecanismos de subordinación de su economía al sistema.

Si las comunidades campesinas o indígenas mexicanas fueran efectivamente capaces de imponer ciertas normas colectivas a los productores individuales, entonces posiblemente se pudiera hablar de la solidaridad económica de las unidades familiares

² M. BLOCH, *Les caractères originaux de l'histoire rurale française*, Colin, 1952; A.V. CHAYANOV, *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974; K. KAUTSKY, *La cuestión agraria*, París, Ruedo Ibérico, 1970.

³ A.V. CHAYANOV, *op. cit.*; Sir J. MAYNARD, *The Russian peasant and*

other studies, Nueva York, Collier, 1962; J. MURRA, *La organización económica del estado inca*, México, Siglo XXI, 1978.

⁴ M. CARMAGNANI, "Gobiernos locales y gobierno étnico en Oaxaca" conferencia dada en El Colegio de México, el 12 de junio de 1979, Ch. GIBSON, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 1967.

y de la permanencia de las estructuras comunitarias, como condiciones necesarias de la reproducción campesina,⁵ y fuera legítimo postular un tipo de intercambio interno independiente del que rige el mercado capitalista.⁶ Hasta se pudiera, quizá, encontrar una sospecha de validez en la asimilación, inaceptable en las circunstancias actuales, del tiempo consagrado a las cargas rituales a un tiempo de trabajo productivo.⁷ Pero, en tanto que estas condiciones no se presentan, resulta abusivo atribuir a la comunidad una identidad o funciones económicas que le confieren un rango teórico que no responde a la realidad.

¿Cómo, pues, interpretar teóricamente el papel de las instituciones comunitarias que, sin intervenir en la organización de la producción económica, ofrecen a las familias la posibilidad legal de llevarla a cabo, al asegurarles en particular el acceso jurídico a la tierra?

⁵ A. WARMAN, ... *Y venimos a contradecir*, México, ed. de La Casa Chata, 1976, págs. 314-324.

⁶ J. CASTAINGTS, "Les structures de la valeur et des prix dans les sociétés paysannes: le cas de la société mexicaine", tesis de Doctorado, París X, 1975.

⁷ R. BARBOSA, *Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1976, págs. 222-224.

En la enorme mayoría de los pueblos mexicanos, la pertenencia al ejido (o a la comunidad agraria) es la que confiere a cierto número de familias el usufructo exclusivo de las tierras; pero más allá de la obligación de explotar directamente estas tierras, que es la condición para el disfrute de este monopolio colectivo, ninguna prescripción limita u orienta la individualidad de las familias, e incluso convendría agregar que el hacer valer directo parece obedecer mucho más a una imperiosa necesidad económica (compartida por los millares de familias que cultivan ellas mismas sus minúsculas propiedades privadas) que a una reglamentación legal.

Considerar a la comunidad local como una entidad económica a la que automáticamente le sería atribuida una correspondencia teórica, parece, por lo tanto, una opción errónea que confunde el marco empírico en el que pueden observarse ciertos fenómenos y la categoría que trata de situarlos y darles un sentido con referencia a la dinámica general del sistema socioeconómico.

Se llega así a un callejón sin salida, en que la única forma de seguir adelante es intentar delimitar el papel de la coposesión de la tierra en el proceso de diferenciación que afecta a las familias campesinas.

Una hipótesis que se presenta, de manera inmediata, como muy plausible, es que la tenencia colec-

tiva contribuye a darle uniformidad social al campesinado. Dos argumentos invitan, sin embargo, a examinarla con atención: por una parte, estudios empíricos han logrado demostrar que la polarización económica podía ser extremadamente intensa dentro de los ejidos, colectivos o no;⁸ y, por otra parte, la simple garantía jurídica de los derechos de las familias campesinas sobre la tierra no asegura automáticamente que éstas tengan la capacidad económica para explotarla de manera permanente y en proporción suficiente para permitirles su subsistencia, en particular, en las condiciones de competencia que deben afrontar dentro del sistema capitalista.

Sin embargo, llegar a la conclusión de que la propiedad comunal o ejidal de la tierra tiene un carácter puramente ficticio desde el punto de vista económico, implicaría negar otra evidencia de importancia decisiva en la evolución reciente del país, la de la recreación histórica del enorme sector campesino mexicano, gracias a la reforma agraria. Si la repartición de tierras no hubiese tenido

un contenido económico real, ciertamente no se podría comprobar en la actualidad la existencia de más de dos millones y medio de explotaciones campesinas de las cuales 4/5 son ejidales.

Tratemos, entonces, de encontrar algunas de las razones que existen para su permanencia.

Una característica esencial de la situación agraria mexicana es, sin duda alguna, el hecho de que la reproducción campesina requiere cada vez más de la multiplicación de las actividades fuera de la parcela y, en particular, de una forma de participación en el mercado de trabajo que ha sido denominada de manera un tanto ambigua, "semiproletarización", y que sería más exacto, aunque menos expresivo, calificar como recurso parcial o temporal, pero recurrente al trabajo asalariado. Este estado de "semiproletarización" puede ser muy inestable y conducir al abandono definitivo de la producción campesina; por ejemplo, si las exigencias (en dinero o en tiempo de trabajo) de las diversas actividades se vuelven demasiado contradictorias, si la producción agrícola familiar disminuye hasta el punto de convertir la tierra en simple obstáculo para la movilidad del campesino y para la disponibilidad de su fuerza de trabajo o, en el mejor de los casos, si la obtención de un empleo permanente permite abandonar una explotación poco rentable.

No obstante, no creo que en México sea correcto considerar la pro-

⁸ S. ECKSTEIN, *El ejido colectivo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966; L. y M. FERNANDEZ, "Capitalismo y cooperación: el caso de un ejido en Michoacán", en: R. STAVENHAGEN et al., *Capitalismo y campesinado en México*, SEP-INAH, 1976.

letarización total como el fin inevitable del proceso de degradación de las condiciones productivas dentro de las unidades campesinas y de liberación de su fuerza de trabajo.

En primer lugar, el sistema económico nacional parece ser incapaz de absorber productivamente un excedente de mano de obra realmente importante, o de proporcionar a la creciente población urbana "marginal" condiciones de supervivencia que le permitan desligarse definitivamente de sus raíces rurales. En este sentido, puede decirse que, al someter al sector campesino mexicano a sus imperativos, el capital le niega a la vez posibilidad de reproducirse de manera autónoma, y las condiciones de su integración al sistema como proletariado puro y simple.

En segundo lugar, el deterioro de la base propiamente agraria de las unidades de producción no significa necesariamente que pierdan su carácter campesino: éste se acomoda, tanto a la multiplicación de las actividades externas de los miembros del grupo familiar como a la no rentabilidad económica de la explotación agrícola, y la depauperación de las familias resulta evidentemente la contrapartida de esta situación. Sin embargo, parece que las diversas estrategias que las unidades de producción campesinas deben desarrollar para la supervivencia tienen como elemento esencial la conservación de un lazo, a menudo débil, con la tierra. Una situación agraria como la que predo-

mina en México aparece, pues, como requisito de su relativa eficacia.

En efecto, el carácter no mercantil de la tierra ejidal o comunal ofrece como primera consecuencia práctica el no ocasionar gastos para su obtención, reparto, sucesión, etc., y, por lo tanto, no constituye una carga financiera para su tenedor, como ocurre en el caso de la propiedad privada. Además, la tierra ejidal tampoco representa un patrimonio cuya hipoteca, arrendamiento o venta pondrían a su propietario en la posibilidad (u obligación) de cortar radicalmente sus raíces campesinas.⁹

En la medida en que la tierra no es libre, en el sentido jurídico, y, sobre todo, económico, su poseedor tampoco lo es; es preciso, sin embargo, recalcar que lo que obstaculiza la libertad del "propietario" minifundista, privado o ejidal, es, antes que nada, la casi imposibilidad en que se halla de abandonar cualquiera de sus actividades —en particular, la agricultura— pues la escasa remuneración que obtiene por cada una de ellas le obliga a multiplicarlas.

⁹ La frecuencia de las prácticas ilegales de arriendo y venta de las parcelas sugiere que se matice esta afirmación. Sin embargo, en general, parece que la enajenación de estas parcelas no es tan definitiva ni tan completa como para que el ejidatario rompa todo lazo con la tierra.

Este dilema fundamental que caracteriza a la mayoría de las familias campesinas mexicanas obliga evidentemente a considerar de manera crítica la concepción prejuiciada del campesino propietario o pequeño burgués. Y es significativo, aunque paradójico, que se encuentre esencialmente la misma situación, llevada al extremo, entre los jornaleros sin tierras que, considerados en familias, alcanzan en México un número aproximado de tres millones.

Armando Bartra recalca, con justa razón, que durante una parte del año los jornaleros mexicanos dependen de la producción campesina para su subsistencia; que su relación con la tierra no se ha roto definitivamente; y, por último, que son partícipes de las reivindicaciones políticas de los campesinos, más bien que de las del proletariado obrero.¹⁰ Quisiera agregar que si para los jornaleros agrícolas la posesión de una parcela —su aspiración económica principal— puede significar efectivamente una mejoría de su situación, es porque representa la posibilidad real de utilizar más completa e intensivamente la fuerza de trabajo familiar disponible y de procurarse una fuente de ingre-

sos adicional: esto sólo es realizable en condiciones agrarias semejantes a las de México, en que la tierra puede recibirse gratuitamente, y donde el nivel productivo del sector campesino es tal que cualquier trabajador agrícola que dispone de un pedazo de tierra está en posibilidades de obtener, sin capital, una cosecha comparable a la de sus vecinos, con la sola ayuda de los conocimientos adquiridos durante toda su infancia en el medio familiar, y empleando los instrumentos individuales que utiliza habitualmente al servicio de sus patrones.

No cabe duda de que la agricultura emprendida en estas condiciones será deficitaria, de acuerdo con un criterio contable capitalista, pero permite combinar y elevar al máximo los esfuerzos de toda la familia; por lo tanto, el cultivo de una parcela no representa una alternativa frente a otras actividades sino, más bien, un aumento de la capacidad productiva familiar y, en particular, la utilización de esta fuerza de trabajo que J. Tepicht llama "marginal" o "no transferible", y que es la de las mujeres, de los niños y de los viejos.¹¹

Debe señalarse un punto muy importante que emana formalmente de las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria Mexicana, pero que interpreta en realidad una situación

¹⁰ A. BARTRA "Sobre las clases sociales en el campo mexicano". *Cuadernos Agrarios*, Núm. 1, México, 1976; y "Seis años de lucha campesina", *Investigación económica*, Nueva Epoca, Núm. 3, México, 1977.

¹¹ J. TEPICHT, *Marxisme et agriculture: Le paysan polonais*, A. Colin, 1972.

social con raíces históricas. La condición previa para que un campesino sin tierra reciba ésta es que dicho campesino pertenezca a un grupo de derechohabientes; no tendrá, pues, acceso a una parcela en tanto que individuo sino en su calidad de "trabajador agrícola miembro de una colectividad".¹² Así, el carácter social que impone la comunidad a los productores campesinos no les está exclusivamente reservado, sino que se manifiesta también en los productores potenciales, campesinos que todavía no han recibido tierras y que quizá no las recibirán nunca, pero que tienen derecho a ellas, y que, llegado el caso y en las condiciones mexicanas de producción, serían tan capaces como sus congéneres de explotárlas.

En este sentido, la comunidad remite a un principio de agrupamiento social mayor que el que se concretiza en el ejido o en la comunidad agraria, puesto que estos últimos no comprenden más que a las familias que han sido efectivamente dotadas de tierras, en tanto que la comunidad campesina, tal como la entiendo aquí, incluye también a las familias carentes de ellas.

La comunidad campesina es, en realidad, sinónimo de pertenencia a la clase campesina mediatizada por la relación de vecindad o coterrito-

rialidad, la cual es fundamental para el estudio de la dinámica social campesina, debido al carácter inamovible de la tierra.¹³

Debido a que pertenecen a un sector social determinado, todos los campesinos, con tierras o sin ellas, tienen las mismas relaciones potenciales con los medios de producción, en este caso, el derecho legalmente establecido a una porción de tierra, siempre y por principio limitada, y la capacidad, en las condiciones técnicas campesinas medias, de hacerla rendir fruto. Además, comparten las mismas formas de vida y las mismas aspiraciones. Esto justifica, a mi parecer, que se les considere, a unos y otros, como miembros de una clase campesina única, en la que el punto de divergencia esencial sería la posesión o la privación de una parcela familiar.¹⁴

¹² Ley federal de Reforma Agraria, artículos 199 y 200.

¹³ Es a causa de este carácter inamovible de los medios de producción campesinos que se impone la necesidad de una categoría que califique la adscripción de clase de los campesinos. Esta categoría no tiene ningún equivalente en el caso de los proletarios que no solamente son "libres" sino también "móviles". No existen "campesinos a secas" sino campesinos ligados, real o potencialmente, a determinada tierra.

¹⁴ Este punto merecería ser desarrollado en el marco de un análisis de clases del sector rural mexicano, pero esto rebasa mis objetivos actuales.

Esta división interna es, sin embargo, grandemente morfológica, y solo puede implicar tendencias centrífugas, de diferenciación de clase, en la medida en que las condiciones económicas, sociales y políticas del país lo permiten. Hasta estos últimos años, la situación nacional no se ha mostrado propicia a un proceso rápido de desintegración de la clase campesina; sin aventurar un pronóstico sobre la evolución de estas condiciones, puede sugerirse simplemente que el ritmo de proletarianización real de los jornaleros agrícolas será tanto más lenta cuanto mayor el control que conserva el contingente de campesinos atados a la tierra sobre los recursos agrícolas.

Por lo demás, si la comunidad campesina, como manifestación tangible de la propiedad colectiva, es, antes que nada, el lugar de la diferenciación primordial entre poseedores y no poseedores de la tierra, también es verdad que ella consti-

tuye un freno para la proletarianización real de ambos: del mismo modo que la parcela de los campesinos pobres liga a éstos a su terruño, los jornaleros agrícolas son retenidos en el seno de la colectividad, que es la única en asegurarles la salvaguardia de sus derechos. Además, y de manera más concreta e inmediata, su inclusión en un grupo en el que predomina la economía campesina les proporciona la ocasión de aplicar su fuerza de trabajo "no transferible" y un marco de vida propicio para el mantenimiento de ciertos lazos indirectos o esporádicos con los medios de trabajo. Finalmente, las escasas necesidades de mano de obra no familiar de esta economía y su carácter estacional crean localmente condiciones adversas a la proletarianización de los trabajadores.

La comunidad campesina tal como la he definido anteriormente es pues un marco que tiende a contener la pauperización de las familias campesinas dentro de los límites de una di-

Solamente quisiera sugerir que, en apoyo a la hipótesis de la pertenencia de los jornaleros agrícolas y de los campesinos con tierras a una sola clase social, es preciso considerar el hecho de que la condición fundamental de la participación de ambos en el mercado capitalista es la desvalorización de las mercancías que ellos aportan —fuerza de trabajo o trabajo transformado en producto— y que

esto favorece la obtención sistemática de ganancias extraordinarias por parte de la clase capitalista. Podemos notar que, fuera de toda relación con la problemática de la propiedad de los medios agrícolas, los pequeños artesanos y los "marginados" urbanos, quienes venden también productos y servicios desvalorizados, comparten desde este punto de vista la situación campesina.

ferenciación interna y a frenar su paso a la condición propiamente proletaria.

Si la comunidad desempeña en este proceso un papel importante que es posible aislar y diferenciar de las tendencias generales del contexto nacional, los obstáculos que ella puede presentar para el enriquecimiento de los campesinos y para su posterior transformación en pequeños capitalistas parecen, en cambio, muy anodinos en comparación con las barreras formidables que pone el sistema capitalista mismo ante cualquier proceso de acumulación entre los campesinos. Frente a la limitación de los recursos y a la posición desventajosa en el mercado que caracterizan la situación de los campesinos mexicanos, es preciso reconocer la incapacidad generalizada de éstos para superar su condición campesina: en estas condiciones, las restricciones legales a la concentración de la tierra impuestas por la tenencia colectiva tienen pocas oportunidades para probar su eficacia. Así, no se puede apreciar la resistencia que ofrece la comunidad para la "emancipación capitalista" de los campesinos afortunados sino cuando éstos, para asegurar el éxito de sus empresas, usan de métodos extra-económicos, como la manipulación, las presiones políticas, el establecimiento de alianzas con los ciudadanos importantes de la región, o la violencia.

Podría parecer extraño que la adscripción a la comunidad campesina desempeñe un papel de importancia tan variable según se trate de uno de los dos polos de la desintegración campesina o del otro. Sin embargo, el problema se aclara cuando se reconoce en la diferenciación socioeconómica del campesinado un proceso absolutamente asimétrico: por un lado, el acceso de los campesinos enriquecidos a la clase de sus antiguos explotadores y, por el otro, el simple paso de una forma de sumisión al capital a otra.

Las condiciones mismas en las que la economía campesina está integrada y subordinada al mercado capitalista tienden, por su sola presencia, a impedir dentro del sector la acumulación necesaria para una eventual capitalización de las empresas familiares, y ésta, por consiguiente, adquiere un carácter excepcional. En cuanto a la opción a la proletarización, queda tan fuera de alcance para la mayoría de los campesinos pauperizados como las condiciones de su reproducción integral como productores directos; es precisamente función del principio comunitario el consolidar, hasta donde se pueda, esta situación contradictoria y conflictiva y hacerla viable dentro de los límites que dictan las necesidades o las deficiencias del aparato socio-económico nacional.

En este contexto resultaría igualmente arbitrario interpretar la venta de una parte de la fuerza de trabajo

familiar como síntoma de la proletarización de los campesinos.¹⁵ o considerar la posesión efectiva de una parcela agrícola como condición indispensable de pertenencia a la clase campesina.

Cualquiera que sea la dinámica probable del campesinado mexicano, su evidente heterogeneidad actual puede y debe ser analizada igualmente como el resultado de las proezas realizadas por las familias campesinas para sacar el mejor partido —dentro de los límites que les son impuestos— de los medios de que disponen; a las presiones que ejerce la competencia capitalista y a su propio empobrecimiento, ellas responden con la multiplicación de sus actividades productivas, la reorganización de su trabajo y el empleo de sus recursos más marginales. En el marco ya complejo de las diferencias regionales, de la diversidad de los ritmos y formas de expansión del capitalismo, y de la multiplicidad de los mecanismos locales de subordinación campesina, semejante estrategia de dispersión productiva da nacimiento a infinidad de combinaciones particulares de los recursos familiares, siendo evidentemente el más abundante y el

más móvil de éstos la fuerza de trabajo.

Antes de interpretar esta diversificación de las situaciones familiares en términos de procesos sociales, es preciso aclarar previamente el papel de los factores que afectan directamente a los grupos domésticos en su conformación y en las modalidades de su reproducción.

El carácter familiar de las unidades de producción y consumo campesinas implica, en efecto, que sus miembros sean de sexos y edades diferentes; esta heterogeneidad —en la que se basa la cohesión interna de los grupos— determina, por otra parte, la existencia de fuertes desigualdades entre sus potencialidades económicas respectivas, situación que se refleja tanto en la organización del trabajo y en la capacidad de reproducción de cada una de las familias considerada individualmente como en el tipo de relaciones que son capaces de establecer con sus vecinos.

Así, la pauta general de distribución de los medios de producción y la dinámica de los intercambios económicos a nivel local no responden solamente al conjunto de las condiciones impuestas al sector campesino por el sistema, sino que son igualmente la expresión de las determinaciones recíprocas que ejercen los grupos domésticos al poner en práctica sus diversas estrategias productivas. Esto significa que, para comprender cabalmente los procesos sociales dentro de la comunidad cam-

¹⁵ Este punto se encuentra desarrollado en el artículo que escribí en colaboración con Teresa Rendón: "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", *Comercio Exterior*, vol. 28, Núm. 6, México, 1978.

pesina, es necesario tomar en consideración la dimensión familiar, con sus principios de organización específicos y la forma de evolución cíclica (etapas de formación, de expansión, ruptura y reemplazo) que la caracteriza.^{1 6}

Mi estudio de la situación en San Pedro Jicayán puede ilustrar esta idea, puesto que la división interna del trabajo, la estructura de la actividad económica, y hasta la posición particular de los diversos grupos domésticos dentro de la dinámica local, revelan la influencia directa de la morfología de las familias y de la fase evolutiva por la que atraviesan.

Su reproducción como unidades económicas y su perpetuación a largo plazo descansan en la oposición, la complementaridad y la solidaridad de los sexos y de las generaciones; en tanto que la problemática generacional aparece ligada de manera preponderante a la transmisión de los medios de producción, es hacia la disponibilidad de la mayor fuerza de trabajo posible que parece apuntar la división sexual.

^{1 6} Los límites de este artículo no permiten sistematizar aquí las oposiciones y los puntos de coincidencia que existen entre el enfoque que propongo y el de Chayanov. Esta elaboración se encuentra en la obra anunciada al comienzo del artículo.

La utilización más o menos intensa de la fuerza de trabajo "no transferible" desempeña un papel clave en el desarrollo de las estrategias productivas. En efecto, el trabajo masculino adulto se aplica a la parcela familiar conforme a pautas relativamente rígidas que, por una parte, se explican por la preeminencia tradicional de la agricultura sobre las otras actividades, y por otra, por la limitación de las tierras; frente a una producción agrícola insuficiente, el recurso del trabajo asalariado no es más que uno de tantos paliativos, claramente más desfavorable, en particular, que el desempeño de las mujeres del grupo doméstico en la producción artesanal.

El artesanado femenino (alfarería, tejidos, costura) exige la movilización del conjunto de la fuerza de trabajo "no transferible" para liberar del trabajo doméstico a uno de los miembros del equipo femenino durante un tiempo significativo, y esta posibilidad sólo existe, en San Pedro Jicayán, para las familias que conjugan ciertos modos de integración de parientes y el paso por determinada fase de evolución. La organización del trabajo de las mujeres (y de los niños) es particularmente significativa porque aparece como un proceso de adaptación a las condiciones cambiantes de la economía local que se va integrando cada vez más estrechamente, desde hace cuarenta años, al mercado capitalista.

La apertura de la Mixteca de la Costa al comercio a grandes distancias —primero aéreo (1935), luego por carretera (1960)— y la distribución de las tierras a los campesinos (a partir de 1935) fueron los dos grandes factores de esta evolución que, entre otras consecuencias, condujo progresivamente a la especialización y mercantilización de las producciones locales, a la “profesionalización” de ciertas artesanas y al desarrollo del trabajo agrícola jornalero.

En este contexto, un acontecimiento particularmente importante fue la baja de los precios internacionales y nacionales del algodón, y su virtual reemplazo por el ajonjolí (1938-1941) en la región y en el pueblo. El ciclo familiar del algodón —cultivo, hilado, tejido, corte de las prendas— quedó destruido. Pero el artesanado, lejos de desaparecer, se fue transformando en una actividad mercantil más o menos especializada y contribuye actualmente, de manera significativa, al reforzamiento de la producción por su cuenta de los grupos domésticos frente a la alternativa del trabajo como peón.

Lo que empuja a las familias a diversificar e intensificar su trabajo es su incapacidad para asegurar su reproducción total merced a la sola actividad agrícola; pero una vez reconocida esta tendencia general, se descubre que lo que determina de manera más directa a qué actividad o actividades

particulares se consagrará el grupo doméstico es la magnitud y la composición de su fuerza de trabajo. La producción artesanal proporciona, en general, una remuneración sensiblemente superior al jornal medio; pero sus exigencias en cuanto a ritmo de trabajo y lo exiguo del mercado local obligan, sin embargo, a la mayoría de los grupos domésticos a trabajar para otros, a fin de poder obtener un ingreso complementario total o parcial.

Para apreciar el proceso diversificador dentro del cual se desarrolla esta actividad, hay que saber que es en el mismo Jicayán y al servicio de las unidades de producción campesinas vecinas, donde los grupos domésticos realizan la mayor parte de sus jornadas como peones.

El estudio técnico y económico de las condiciones de este empleo me ha permitido demostrar que un número reducido de grupos domésticos obtenía, gracias a los jornaleros, un producto medio superior a la paga, es decir, que se apropiaban de cierto valor sin contrapartida,¹⁷ pero es necesario notar que cerca de la mitad de estos patrones “explotadores” se encuentran, también ellos mismos, en situación de peones en otros momentos del ciclo agrícola.

¹⁷ La metodología de este tipo de estudio se expone en detalle en el artículo ya citado: “Fuerza de trabajo y reproducción campesina”.

A pesar de que se pueden observar, en un pequeño grupo de familias, coincidentemente una disponibilidad de tierra superior a la común, el empleo de jornaleros en condiciones favorables, y una capacidad de reproducción anual relativamente elevada, no parecen darse actualmente en Jicayán las condiciones para que un proceso de polarización social llegue a incorporarse a las tendencias actuales de diversificación y de diferenciación económicas.

Los impulsos dominantes de la dinámica local deberán indudable-

mente ser buscados en las nuevas orientaciones económicas perceptibles al nivel de toda la región, y en una probable modificación de las relaciones sociales en la comunidad debida al efecto de la intensificación de la migración hacia la ciudad de México; pero espero haber demostrado que el análisis de las situaciones familiares también es indispensable para dar de esta dinámica una interpretación correcta, al esclarecer las modalidades con las cuales van actuando y combinándose sus diversos determinantes.

La antropología en todos los campos*

Entrevista de G. Belloin
con M. Godelier

Antropología. Para muchos, esta palabra evoca una actividad que se aplica a una humanidad de museo. M. Godelier, profesor de antropología y director de estudios de *L'Ecole des Hautes Etudes*, en ciencias sociales, nos explica que no se trata de nada de eso y que la antropología puede contribuir al conocimiento de nuestro propio medio.

G.B. Por qué no empezar simplemente con esta pregunta: ¿qué es la antropología?

* Publicada en el No. 1684 (20 de febrero de 1978) del semanario *France Nouvelle*, (semanario del CC del PCF), traducido por Gloria Artis M. y Patricia de Leonardo.

M.G. La antropología es hija de la expansión colonial. Antes de alcanzar el carácter científico que reviste hoy en día, tuvo primero, en efecto, la forma empírica que constituía la búsqueda de conocimientos sobre las civilizaciones conquistadas por el occidente. Ya desde el siglo XVI, es decir, desde que existen colonias españolas, portuguesas, inglesas, francesas, etc., hay misioneros, funcionarios, militares y viajeros, que observan las costumbres de las sociedades locales, ya que, para intervenir en estas sociedades, es necesario conocer mínimamente sus mecanismos internos.

Sin embargo, no son solamente las sociedades exóticas las que han constituido el objeto de

estudio de la antropología. La antropología se interesó en todas aquellas partes de Europa que representaban restos activos de los modos precapitalistas de organización. En el siglo XIX, se hace antropología y etnología rural para reseñar las costumbres de las comunidades vascas, albanesas, serbias, croatas, y tantas comunidades que no cuentan con ningún archivo escrito, o, en el mejor de los casos, con muy pocos.

Es muy importante destacar este hecho: que la antropología se constituyó cuando no hay historia escrita, ni documentos, ni monumentos. Y es lógico, cuando no hay mucho escrito, es necesario ir a ver, aprender la lengua, vivir con la gente; y es precisamente esto lo que, en nuestra jerga, llamamos observación participante.

Resulta interesante apuntar que la antropología se constituye, por un lado, volviéndose hacia los pueblos exóticos y, por otro, hacia todas aquellas partes de la sociedad occidental que se encontraban en contradicción con el mundo de desarrollo capitalista. Así, pues, la antropología tomó cuerpo en la conjunción de numerosos pedazos de historia; pero sometidos todos ellos a la dominación occidental y a la expansión del modo de producción capitalista.

Todas las grandes sociedades en expansión han producido sus propios antropólogos. Los griegos tenían a Herodoto y a otros viajeros que fueron a Egipto y con los escitas, que vivían al sur de Rusia. China produjo viajeros que durante milenios surcaron el Asia y vinieron incluso a veces hasta el occidente. Los árabes también acumularon muchos conocimientos sobre partes importantes del mundo. La anotación y la observación inteligentes de las costumbres no datan de nuestros días. No son, en modo alguno, un privilegio del capitalismo; pero es cierto que sólo el capitalismo ha sido capaz de crear las condiciones para reunir los conocimientos disponibles de casi todas las sociedades. Gracias al capitalismo, se ha logrado llegar a las diferentes partes del mundo, a las más diversas sociedades, y se ha podido buscar conexiones entre ellas y compararlas, aunque este mundo está en plena transformación contradictoria y la antropología permite captar de mejor manera la lógica original, o sea, el carácter específico de estas contradicciones.

G.B. Sin embargo, puede resultar curioso que la antropología parezca dejar de lado en sus investigaciones a las regiones consideradas como más desarrolladas, cuando

con el impulso del capitalismo y el fin del reparto imperialista del globo en las últimas décadas del siglo pasado, tiene como campo de aplicación a todo el planeta.

M.G. Es cierto que la antropología, hasta muy recientemente, se había preocupado más bien por el estudio de Africa, en el marco del imperio colonial, y más tarde, del neocolonialismo. También por la exploración de las comunidades vascas y del regionalismo francés. Pero, desde hace algún tiempo, existe una corriente que se orienta decididamente hacia el estudio de todas las partes de Francia, inclusive del sector industrial, urbano, esto es, del sector de las grandes concentraciones y de las relaciones de producción capitalistas.

El método de la antropología, la observación participante, consiste en vivir con la gente, en recoger directamente su discurso, en observarla en su vida cotidiana. Este método proporciona conocimientos que una encuesta exterior, por ejemplo, mediante un cuestionario, no permite aprender. Es necesario saber escuchar lo que dice la gente, escuchar no solamente su discurso, sino también los silencios en su discurso. Estos silencios son tan elocuentes, como las palabras

mismas. Pero a esta manera de escuchar sólo se llega haciendo trabajo de campo. Hacer trabajo de campo es la palabra mágica para los antropólogos. Hacer trabajo de campo es vivir un año, dos años con la gente, aprender su lengua, su estilo de vida, etc. Los "pandilleros" de un barrio de las afueras, tienen su propio lenguaje, su propio código, su propio modo de reconocimiento. Hay que ser aceptado, para vivir con ellos. Es necesario comprenderlos antes de emitir un juicio sobre ellos, y no es posible comprenderlos más que desde el interior mismo. Desde luego que no se logró esta comprensión por medio de una encuesta estadística, encuesta por cuestionario, en la que el individuo contesta o no.

La antropología es uno de los métodos (sic) más avanzados para captar hechos sociales, ya que no se limita a una observación participante prolongada, sino que mediante esta observación construye un objeto científico; se eligen determinados hechos, como problemas por analizar; la realidad se construye científicamente.

Lo que narra el antropólogo sobre su experiencia de campo no son ni recuentos ni una confesión. No escribe en libro: "He vivido dos años con cien obreros" o con cien vascos. Cuando

regresa de trabajar con los Baruya de Nueva Guinea, debe ser capaz de elaborar la teoría de la sociedad baruya en su modo de organización y de evolución. Debe analizar todas las relaciones sociales que componen una sociedad. No puede dejar de lado parte alguna de la realidad. Debe hacer la teoría del todo, de la articulación de las cosas y de las relaciones sociales; asimismo, de la conciencia que la gente tiene de sus relaciones, y extraer la lógica del conjunto.

G.B. ¿Pueden esperarse aplicaciones inmediatas de los trabajos de los antropólogos sobre el sector urbano francés?

M.G. Como toda ciencia, la antropología no tiene resultados inmediatos. Si se quisiera investigar algo para una aplicación inmediata, nada se encontraría, o sería siempre demasiado tarde.

La antropología urbana empieza a desarrollarse. El objeto de estudio que se ha fijado son las relaciones de producción en el interior de los lugares de residencia (sic). Las formas de vida social, las formas de organización de la población en el interior de los nuevos barrios obreros (h.l.m., z.u.p. etc.) son poco conocidas. Puede comprobarse, por ejemplo, que muchas formas de acción para mejorar el nivel

de vida, para obtener una línea de autobús o determinado equipo, se agotan muy pronto. Se advierte que formas de lucha que son válidas en el marco de la empresa, tienen poco éxito cuando se transfieren a la vida residencial.

La clase obrera lleva a cabo en la empresa una lucha sindical y política. Tiene frente a ella a la patronal. De manera más clara, capta allí el lugar que ocupa en las estructuras sociales. Percibe más fácilmente la causa de su explotación, y lucha contra ella. En cambio, con frecuencia, le es al mismo obrero mucho más difícil comprender por qué el niño del vecino se robó un coche.

Las estructuras de vecindad tienen su propia propiedad (sic). Las relaciones sociales dentro de los barrios obreros presentan una lógica que la antropología se esfuerza por penetrar. Para comprender esta lógica, la antropología debería, además, poder trabajar en estos tres lugares, que son: el lugar de trabajo, el lugar de residencia y la familia.

Hay otro hecho que quisiera subrayar: se puede comprobar una oposición entre familias obreras "normales" y familias asistidas. Estas últimas son familias que se benefician de una ayuda social importante por haber tenido algún accidente, un desempleado, etc., y con frecuen-

cia tienen un sello negativo en el barrio, y es muy difícil que se constituya cualquier tipo de solidaridad para con ellas. Existen contradicciones en el interior de una población sometida a idénticas condiciones de vida. Los antropólogos pueden poner en evidencia la lógica de las reacciones que estas contradicciones llevan consigo, lógica que ciertamente las organizaciones políticas o los sindicatos tienen dificultades para percibir. Como se ve, la antropología no es, pues, el conocimiento de una humanidad de museo, de la humanidad transformada en un museo de costumbres . . .

G.B. Precisamente, en la perspectiva de un cambio político, ¿no se debería considerar a la antropología como uno de los medios de que dispone la sociedad para informarse sobre ella misma y, por lo mismo, para mejorar su funcionamiento democrático.

M.G. Absolutamente. Es necesario liberar a la universidad; establecer nuevas relaciones entre la universidad y la sociedad. Es necesario que lo que hacemos en la universidad se ligue con lo que pasa fuera de la universidad, de tal manera que no se estudie ya a los vascos, sino sus problemas y con ellos. En ese momento, el

universitario ayuda al nacimiento de un nuevo instrumento de conocimientos en el seno del cual colaboran otros grupos sociales productores de otra parte de los conocimientos.

Hay que acabar ya con una situación que reproduce sin cesar, por un lado, una dicotomía entre los investigadores que se proponen hacer la teoría de la vida, y, por otro, los demás, que son los hombres de la práctica, y que, supuestamente, no tienen conciencia alguna sobre su práctica. Es preciso asociar contradictoriamente a todos aquellos que pueden aclarar el conocimiento de los fenómenos sociales, y que, por supuesto, están lejos de encontrarse todos en la universidad.

Pero me atrevería a decir que, a la inversa, un responsable político o sindical debe convenirse de que cierta cantidad de conocimientos le es necesaria para su acción, y de que es completamente normal que no pueda producir el conjunto de estos conocimientos él solo.

Quiero añadir que, si se compara a Francia con otros grandes países capitalistas, se encuentran fenómenos verdaderamente sorprendentes. Por ejemplo, contrariamente a lo que pasa en Alemania Occidental o en los E.U., en Francia las grandes centrales sindicales no cuentan con los

medios para dotarse de un instituto de investigación.

G.B. ¿Tiene Francia, en este campo, tradiciones propias?

M.G. Se podría decir mucho sobre este problema. Lo que es cierto es que la sociedad francesa es particularmente opaca a sí misma.

No se puede penetrar en las empresas para observar lo que en ellas pasa verdaderamente; no es posible hacer una encuesta más que si se trata de una encuesta estadística estrictamente. Realmente, no sería descabellado pensar en instalar observatorios de conocimiento en los que hubiera una participación de todos los elementos en juego, a saber, patrones, obreros, ejecutivos e investigadores; y, sin embargo, esto es todavía imposible. Igualmente, es difícil de penetrar en los movimientos religiosos para hacer su estudio desde el interior, y en los partidos políticos, esto se dificulta aún mucho más.

Hay toda una serie de elementos de la sociedad francesa que son tan impenetrables al investigador, como si este ejecutara un trabajo en Africa.

Esta opacidad (este carácter impenetrable) significa que una de las batallas democráticas que hay que llevar a cabo es la batalla por el derecho que tiene la

sociedad de conocerse a sí misma. Esto es fundamental para el investigador; es fundamental para la transformación de la sociedad. Este derecho a conocerse constituye una exigencia capital de la gestión democrática de las sociedades modernas. Naturalmente, este derecho no debe sacrificar el derecho de los individuos a no ser conocidos. La libertad consiste también en reconocer el derecho de cada quien de no exteriorizarse, de mantenerse con discreción respecto a los demás (para disimularse con respecto a los demás, para no mostrarse abiertamente ante los demás). Pero, en el caso de las empresas, no se trata de la vida privada de los individuos, sino de un proceso colectivo que articula a diferentes clases, y cuyos resultados conciernen a toda la sociedad.

G.B. Los conocimientos que una sociedad puede adquirir sobre ella misma provienen naturalmente de un análisis de sus mecanismos internos. Pero creo que la comparación con sociedades diferentes clarifica igualmente. ¿Qué es lo que nos aporta, con respecto a esto, el estudio antropológico de sociedades distintas de las llamadas desarrolladas, para la reflexión sobre lo que entendemos por relaciones

de producción, por Estado, por ideología?

M.G. Lo primero que nos enseña la antropología es que las relaciones de producción no se pueden tocar (en el sentido de tocar físicamente), que no son cosas. Si en Africa, o en Asia, se buscan las relaciones de producción, no se las va a encontrar "aparte" como, en nuestra sociedad, donde la fábrica está separada de la Iglesia, la Iglesia de la familia, la familia de los partidos. Es el modo de producción capitalista el que separó lo económico de la religión, de lo político y de los partidos.

No es necesario siquiera ir a Africa; entre los campesinos trabajadores y propietarios privados, las relaciones de parentesco son el punto mismo de referencia no solamente de la reproducción de los hombres, sino también del control sobre la tierra y el trabajo. Entre ellos, las relaciones de producción son en parte relaciones de parentesco. Esto quiere decir que la distinción que con frecuencia nos gustaría hacer —porque tiene un carácter etnocéntrico—, entre lo económico y la familia, corresponde a la naturaleza de las fuerzas productivas capitalistas; son estas las que han llevado a cabo tal separación.

En buen número de sociedades no capitalistas, las relaciones de parentesco funcionan igualmente como relaciones de producción. En otras, son las relaciones religiosas las que desempeñan este papel si, por ejemplo, toda la economía está en manos de sacerdotes, y, para tener derecho a los medios de existencia, hay que manifestarse abiertamente como un fiel. En este caso, es la religión la que sirve de marco general, directo, para la producción y la reproducción de la vida social.

Es porque funciona como relación de producción que la religión domina la vida y el pensamiento de la gente.

Esto nos lleva a considerar que la distinción entre infraestructura y superestructura no es una distinción de instancias superpuestas y que la ideología no es la superestructura de las superestructuras, la espuma de la conciencia. Una sociedad no tiene ni nivel inferior ni nivel superior.

La metáfora infraestructura-superestructura fue útil históricamente, pero es preciso ir más lejos. No puede existir ni la más mínima relación social; pongamos como ejemplo una relación de parentesco como el casamiento de dos personas, que, desde el principio, no lleve consigo representaciones que no son

el reflejo de esta relación, sino una parte interna de ella. De otra manera, no se casarían, no se reconocerían como parientes por alianza. Así, pues, esta representación no es la expresión de una relación que existe primero fuera de su conciencia; es más bien parte y condición de esta relación.

Para analizar a fondo las sociedades ajenas a la nuestra, debemos hacer una crítica radical de todas las concepciones que conciben a las relaciones sociales únicamente como relaciones materiales. La realidad social tiene un aspecto material y un aspecto ideal. Por ideal entiendo el conjunto de las representaciones; pero estas representaciones no son todas ellas de la misma naturaleza. Unas —y esto acabamos de verlo— son, desde el principio, un componente interno de las relaciones sociales. Otros, constituyen interpretaciones del origen y de la naturaleza de las relaciones sociales. Esta segunda categoría es la que algunos han considerado como el reflejo de la realidad. Sin embargo, la expresión resulta impropia en tanto que una interpretación no puede ser jamás un efecto pasivo de la realidad, no puede ser un reflejo en un espejo.

G.B. ¿Qué enseñanzas extrae usted de esta manera de abordar la reali-

dad social para el análisis de nuestra sociedad?

M.G. Existen actualmente aproximadamente 12 000 sociedades en el mundo, y nosotros, antropólogos, tenemos datos de cerca de 1 000; Nos encontramos ante una gran diversidad de formas sociales. Si las comparamos, podemos ya reducir esta diversidad a apenas algunas estructuras fundamentales y generadoras. Es lo que intentó Murdock cuando comparó 865 sociedades. En esta muestra, encontramos, por ejemplo, sociedades sin clase, de tipo antiguo y no de tipo futuro.

Pues bien, en estas sociedades sin clase existen formas de desigualdad: hay dominación de los hombres sobre las mujeres, de los hijos mayores sobre los menores. Es preciso hacer la teoría sobre esto.

He tenido ya la ocasión de recordar, en un artículo de "l'Humanité", que la dominación que ejerce el hombre sobre las mujeres es una contradicción más antigua que la dominación de clase, y que no se transforma en dominación de clase. Pero, al mismo tiempo, si una sociedad se divide en clases, esta contradicción hombres/mujeres se transforma en el interior de las relaciones de clase y adquiere un contenido nuevo. Bajo el régimen feudal, un señor podía tener

el derecho de pernada sobre una mujer campesina, pero no sobre sus propias mujeres. Luego, se comportaba ante esta mujer campesina, en primer lugar, como un hombre ante una mujer y, en segundo lugar como un señor ante una campesina; combinaba, pues, los derechos de hombre y los derechos de clase. Evidentemente, hay que reflexionar, tomando como punto de partida un fenómeno de esta naturaleza, sobre lo que concierne actualmente a la cuestión femenina en nuestra sociedad.

G.B. ¿Qué puede enseñarnos la antropología para el conocimiento de la formación de los mecanismos de dominación de clase?

M.G. Se observa una gran variedad de formas de jerarquía y de dominación de clases y de castas en el mundo. Pero los antropólogos pueden mostrar que en el proceso de nacimiento de las clases y de las castas, no siempre ha sido la violencia la fuerza única, ni la principal. Se trata de una fuerza más fuerte que ella, pero siempre combinada con ella: es una determinada forma de consentir la jerarquía, la dominación. Es una ideología compartida; son representaciones compartidas de la realidad. Dicho de otra manera, los explotados aceptan, en cierta medida, su explo-

tación, y colaboran en su producción.

Si con imaginación volvemos la vista a miles de años atrás, nos damos cuenta de que las sociedades de clases se desarrollaban entre los cazadores sedentarizados, entre algunos agricultores y algunos criadores de ganado. Los primeros aspectos de una jerarquía estabilizada presentaban por una parte, la forma de la diferencia entre, los sacerdotes que tenían el monopolio de los ritos, esto es, de los medios imaginarios de reproducción de la sociedad y, por otra parte, los productores directos. Con mucha frecuencia vemos que estos sacerdotes siguen trabajando parcialmente, o sea, que no están totalmente separados de la producción. Sin embargo, se benefician de una porción del producto social que es para ellos y para los dioses.

Hay muchas formas de Estado. La teoría del origen de las clases está en mucho aún por hacerse. Pero parece que nos encontraríamos ante un problema general que no es válido solamente para pensar en lo pasado, y que reside en que de los dos componentes que forman todo poder de dominación, la violencia es menos fuerte que el consentimiento.

Consentimiento, consenso... términos muy delicados, muy ambiguos, pero que hablan de

representaciones compartidas y de una manera de compartir y de unas representaciones tales que no se trata esencialmente de un conjunto de mentiras inventadas por los poderosos para instaurar y mantener su dominio. Es necesario rechazar el materialismo burgués, el materialismo estrecho que consideraba a la religión como una mentira inventada por los sacerdotes para engañar al pueblo. Ha habido sacerdotes que no creyeron en la religión; pero las religiones nacieron de una creencia profundamente compartida. Son estas profundas fuerzas de creencia, y no solamente en el campo religioso, las que hay que analizar. Actualmente, presenciamos en la lucha política que el consentimiento se ha separado de un tipo de sociedad, para unirse a otro tipo de sociedad que aún no existe concretamente, pero cuyos contornos se encuentran ya en la cabeza de la gente. Este proceso va más allá de la conquista de un 51% de los votos, aun cuando se trata en este caso de un aspecto nada despreciable del cambio.

Insisto en la idea de que es en extremo peligroso tener una concepción reduccionista de las infraestructuras y de las superestructuras. El pensamiento no es solamente un reflejo de las cosas. Es sorprendente ver que

muchos materialistas olvidan que el pensamiento organiza la vida, organiza la sociedad. El pensamiento no es algo que viene a reflejar, a expresar, a registrar a posteriori, transformaciones ocurridas totalmente al margen de él. Una relación social existe siempre de manera doble; tiene su aspecto objetivo y su aspecto subjetivo. Un cambio social ocurre siempre dentro y fuera de la conciencia al mismo tiempo; se presenta también, pues, de manera doble.

G.B. Lo que acaba de decirme me parece alcanzar la idea en la que insiste actualmente el PCF, de que no basta, para construir una sociedad socialista, con transformar las relaciones de producción, sino que es igualmente necesario un largo proceso de transformación de las mentalidades.

M.G. El término "mentalidades", es un término estrecho, y con frecuencia peyorativo; pero que designa un problema capital: la existencia activa de estilos de vida, de formas de pensamiento anteriores al capitalismo, que este ha mantenido y transformado en su dinámica. Tomemos algunos ejemplos para intentar percibir la amplitud de lo que debe cambiar. Se advierte con bastante frecuencia entre la clase obrera, que una mujer que cae en el

desempleo vuelve, en cierta manera, a su estatuto normal; para muchos obreros, todavía el caso de una mujer desempleada es menos grave que el de un hombre desempleado. Pongamos otro ejemplo a propósito también del estatuto de las mujeres. Tomemos el principio "a trabajo igual, salario igual". Si vemos lo que verdaderamente significa, si queremos reflexionar en todo lo que este representa, percibimos que su aplicación exige una crítica radical de la familia, de la escuela, etc., ya que el ser mujer o el ser hombre empieza desde cuando se está en la escuela o en casa. Es desde el principio, en la familia, cuando se mutila la personalidad femenina de toda clase de capacidades de iniciativa, cuando se la orienta hacia un modelo de comportamiento más pasivo que implica menos responsabilidades y menos iniciativa.

"A trabajo igual, salario igual" es un principio que, a primera vista, da la impresión de ser solamente sindical, un principio cuyas implicaciones se limitan aparentemente a la empresa misma, pero si se ve de más cerca, resulta que, precisamente, este principio no puede aplicarse si se considera únicamente lo que ocurre dentro de la empresa. Es preciso llevar a cabo una reforma de la escuela, una reforma de la vida familiar, etc.

Se trata de un amplio proyecto de sociedad, ya que no es posible hacer que hombres y mujeres se encuentren en relaciones de igualdad si no se transforma todo el dispositivo social.

G.B. Su aplicación hasta sus últimas consecuencias supone que no hay que limitarse al cambio de las antiguas relaciones de producción.

M.G. Sí, puesto que las antiguas relaciones de producción pueden prolongarse más o menos en la familia, en la escuela.

La lucha por la transformación de las relaciones de producción no es, pues, una lucha que se circunscriba solamente al lugar en que estas aparecen de manera más fuerte, esto es, a la empresa. Se trata de una lucha dirigida hacia un cambio de la forma general de la sociedad, y, por lo tanto, también del pensamiento.

Tomemos otro ejemplo: el "sexismo". En nuestra sociedad prevalece la dominación masculina, como en muchas sociedades con clases o sin ellas. Ahora bien, ¿cuáles son las tres dimensiones del "sexismo" en toda sociedad con dominación masculina? En primer lugar, es el cuestionamiento de las capacidades productivas de las mujeres, poniendo en duda su fuerza física y su inteligencia.

En segundo lugar, es el cuestionamiento de su aptitud para la responsabilidad, para la gestión de un interés común. En tercer lugar, es el cuestionamiento de sus capacidades reproductivas. En muchas sociedades primitivas, los hombres pretenden menstruar. Cuestionan con ello que sea la mujer la que haga a los niños.

Entre nosotros, ocurre lo mismo, pero al revés. Es decir, que en vez de que los hombres pretendan hacer creer que menstruan, lo que hacen es reducir a la mujer a no ser más que una madre, la encierran en la gloria de hacer hijos y la enajenan completamente a esta función. Es exactamente la misma desvalorización "sexista", pero que procede de un sistema totalmente invertido.

G.B. ¿Qué piensa usted de la crítica sobre el marxismo y las ciencias humanas que actualmente llevan a cabo los llamados "nuevos filósofos"?

M.G. Critican la ciencia y sus ilusiones, un cierto positivismo, el terrorismo intelectual, las fórmulas mecánicas del marxismo, la evolución patológica del socialismo, la existencia del "goulag", las formas de opresión a la investigación y a la reflexión política, son puntos que comparten tam-

bién los intelectuales progresistas, sean o no comunistas, con lo que dicen los nuevos filósofos. Pero los nuevos filósofos no llevan a cabo sus observaciones críticas con el fin de ayudar a una transformación de la sociedad. Y no aportan ninguna idea nueva. Las ideas sobre las que se apoyan habían sido avanzadas por sus antecesores, por Foucault y Deleuze. No se trata de criticar a estos hombres. Sería una cacería de brujas, tanto más inadmisibles, cuanto que fueron los primeros, dada la dogmatización del marxismo, en explorar terrenos que este dejaba de lado: el estatuto de la locura, el universo carcelar, las instituciones de represión, etc.

No se cuestiona, pues, el interés que presentaban estas ideas. Pero los nuevos filósofos oscilan por completo y desarrollan una especie de filosofía anarquista fundada en la idea de que el individuo es la única realidad revolucionaria, la fuente última de la revolución. A partir de ello se habla ahora de filosofía nietzscheana, de sociología nietzscheana, de antropología nietzscheana, de arte nietzscheano. Se inventó una explicación de los hechos sociales en la que el individuo se encuentra solo frente al Estado, monstruo opresivo. Entre el individuo y

el Estado no existen ya ni instituciones ni relaciones de clase. Es decir que, tomando para estudio un tema original, fundamentado con datos objetivos críticos, se cayó completamente en una ausencia de análisis riguroso. Se volvió al principio del siglo XIX, cuando no había sociología, cuando las relaciones de clase no se analizaban. Y, aún más, se puede agregar este muy ambiguo panorama un ultrarrevolucionarismo verbal . . . Pero, tomando como punto de partida una crisis de positivismo "cientificista", por una crisis al mismo tiempo del marxismo stalinista y de su tardanza para desdogmatizarse, quedó abierta una nueva situación que es lo contrario de un progreso: en vez de progresar hacia un cambio de la ciencia y un cambio de las conexiones entre ciencia y sociedad en una transformación revolucionaria de ambas, lo que se presencia es la denuncia de la ciencia, la denuncia de las transformaciones revolucionarias propuestas actualmente por la clase obrera.

Por primera vez, hay intelectuales que, a partir de estas ideas, concluyen que es necesario votar por la derecha, en tanto que esta constituye un mal menor, el cual es nuevo en la universidad y en la sociedad francesas; en general, el

intelectual tiene escrúpulos para presentarse como de derecha. Y, ciertamente, esta ofensiva no sobrevive por casualidad. El temor a la alianza de la clase obrera y de las clases medias llevó consigo una presión máxima sobre los intelectuales que son uno de los engranajes de esta unión, y que, por su papel, su *personaje* y su estatura, cuentan mucho.

Tampoco hay que olvidar un fenómeno a la vez sociológico e ideológico profundo ocurrido en Francia. En otros tiempos, el marco ideológico y la presencia de la ideología de derecha en todo el "tissu" (tejido, entretejimiento) de la nación estaban asegurados por la religión. Por dondequiera había un cura, un marco institucional e ideológico. Ahora, el poder no puede ya apoyarse en el catolicismo; de ahí que surja un llamamiento nuevo y cada vez más masivo al intelectual para que desempeñe directamente, un papel ideológico. Existe actualmente una situación en que los intelectuales se ven solicitados, no tanto como productores de conocimientos, sino más bien como productores de ideología. La combinación de los intelectuales que se prestan a este rol y de las "mass media" tiende a sustituir a las grandes institu-

ciones ideológicas tradicionales.

G.B. ¿Una conclusión?

M.G. Sí, simplemente para decir que, por lo que acabo de plantear, la responsabilidad del intelectual es, hoy en día, mucho mayor que hace aproximadamente quince años.

Debe ocupar su lugar en el combate por la transformación revolucionaria de la sociedad,

como ciudadano y como intelectual. No se trata de que el intelectual se presente con lecciones a enseñar; pero tiene responsabilidades con las que jamás debe transigir. Debe participar en un proceso que tendría lugar independientemente de si lo ha acabado de comprender o no; pero en este proceso jamás debe hacer concesiones, jamás debe hacer aplicar aquella teoría que se le quiera obligar o hacer aplicar.



DOCUMENTOS

La cuestión indígena y la teología de la liberación

Presentación

Héctor Díaz-Polanco*

El año pasado, la *Asociación ecuménica de teólogos del tercer mundo* convocó a un encuentro sobre "Movilización indígena y teología de la liberación", que se efectuó del 3 al 7 de septiembre, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La comisión organizadora del evento estuvo integrada por el obispo Samuel Ruiz, Isidoro Tehuintle, Clodomiro Siller, Antonio Antezana, Jorge Monterroso, Jesús García, Sergio Torres, Enrique Dussel y Leonor Aída Concha (ejecutiva).

El primer rasgo interesante de la reunión consistió en que estuvieron presentes, a invitación de los organizadores, tres tipos de participantes:

1. Obispos y teólogos (entre los primeros, Ruiz y Méndez Arceo de México; Proaño, de Ecuador; Balduino, de Brasil, etc.);
2. Indígenas de diversos países de América Latina (Perú, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, etc.); y
3. Antropólogos y sociólogos (asistieron Guillermo Bonfil Batalla, Armando Bartra y Héctor Díaz-Polanco).

* Director de la maestría del Centro de Investigación para la Integración Social (CIIS).

De todos modos, es digno de destacar que la presencia de los representantes indígenas de los distintos países, tanto en término de número, como de participación, fue considerable.

Esta última circunstancia imprimió un sello particular al encuentro, en un doble sentido. Por una parte, los indígenas presentes asumieron desde el principio la dirección de la discusión, exponiendo en largas sesiones sus experiencias concretas en relación con los más diversos temas: lucha por la tierra, represiones sufridas, intentos de organización y resultados, etc. Por otra parte, la misma heterogeneidad de los indígenas presentes —por lo que respecta a la procedencia nacional y a la filiación étnica— convirtió a las sesiones en un vasto panorama de la problemática indígena en América Latina, expuesta en toda su complejidad y riqueza. A su vez, los planteamientos de representantes tan diversos, étnica y nacionalmente, permitieron poner de relieve que existen, no obstante, grandes constantes en la base de los problemas, y también algunas líneas o tendencias en las formas de resistencia que articulan los indígenas para defenderse de los ataques sistemáticos del sistema contra sus formas de vida, sus culturas y medios de subsistencia.

Como trasfondo de la multiplicidad de los casos concretos, asimismo, se fueron dibujando algunos de los vectores básicos de la estrategia capitalista para desarticular a los grupos indígenas e incorporarlos a lógica del sistema explotador, en la medida y al ritmo que la expansión de este requiere, según las modalidades de acumulación que se ponen en movimiento en los diversos espacios nacionales.

Es en esta perspectiva en donde resaltaron también las debilidades del movimiento indígena en América Latina. Mientras las burguesías nacionales aliadas, o simplemente subordinadas, al capital monopolista internacional, desarrollan un proyecto clasista que imponen a los indígenas, estos no han logrado todavía articularse a un proyecto global de reorganización de la sociedad. Existe una conciencia, más o menos cristalizada, que visualiza la situación como injusta, que identifica a ciertos grupos como explotadores, etc.; pero no existe aún una concepción global de las características y mecanismos de funcionamiento de tal sistema, de su lógica, etc. Como corolario de ello, no se han podido concertar líneas de acción orientadas a atacar las columnas básicas del sistema explotador.

Aquí habría que precisar dos cosas. En primer lugar, lo anterior no significa que esa débil "organicidad" es exclusiva de las comunidades indígenas; en rigor, tal característica se puede comprobar como

un rasgo común de otros trabajadores rurales, e incluso de amplios sectores del proletariado urbano. Y ello se debe a que la constitución de una conciencia orgánica no deriva de una relación mecánica con las condiciones económicas, sino que se estructura como proceso que posee su propio ritmo histórico-político. Sin embargo, lo que llama la atención en relación con el movimiento indígena es que la atomización, la dispersión, el carácter inmediatesta y aislado de las acciones, etc., son quizás más acentuados que en ningún otro sector oprimido.

En segundo lugar, se debe advertir que, en un sentido global, los grupos indígenas no se mantienen pasivos. Al contrario, la conclusión obligada después de considerar sus luchas, sus resistencias, tanto en el tiempo pasado, como en el tiempo presente, es que poseen un gran potencial revolucionario. Pero ese potencial se ha venido diluyendo en las acciones localistas y, sobre todo, debido casi siempre a la separación respecto de las luchas que desarrollan otros grupos explotados, particularmente el campesinado, propiamente dicho, y el proletariado (tanto urbano, como rural). Es cierto, no obstante, que, en muchos indígenas, es cada vez más clara la conciencia de la debilidad que implica esta separación de las luchas de los demás trabajadores; por ejemplo, se va comprendiendo la "necesidad de organizarse, pero más ampliamente, incluyendo a campesinos no indígenas". Habría que esperar que, en lo futuro, se dé un paso adelante, comprendiendo, por lo menos, la necesidad de vincular las demandas indígenas con las de los obreros, sobre la base de buscar los elementos comunes que puedan fundamentar las acciones conjuntas.

Las organizaciones de izquierda tienen mucho que decir y que hacer, de cara a la búsqueda de este importante nexo del movimiento indígena con las luchas del campesinado y el proletariado urbano. Las experiencias y los resultados concretos en este campo no son, sin embargo, muy alentadores. Muy a menudo los partidos de izquierda prestan escasa atención a este asunto. El resultado es, por una parte, que se han fortalecido los prejuicios frente a las organizaciones políticas de izquierda, entre muchos grupos indígenas de América Latina —sin duda fomentados también por sectores interesados—; y, por otra, que los grupos étnicos son finalmente cooptados e incorporados en organizaciones políticas gubernamentales, de derecha, en ocasiones incluso presentándolas hábilmente como "organizaciones propias" de los indígenas (el proceso de cooptación y mediatización del

movimiento indígena en México, a través del llamado Consejo Supremo de Pueblos Indígenas, es aleccionador a este respecto).

Pues bien, no es nuestra intención intentar dentro de los límites de esta presentación un análisis de la cuestión indígena en América Latina. Hemos querido simplemente poner de relieve algunos de los aspectos generales de la problemática indígena que se derivaron del evento de que se trata, como marco de los documentos que ofrecemos al lector. El primero, titulado *Encuentro de teología indígena*, constituye estrictamente un resumen de algunos de los planteamientos que se hicieron en la reunión. Este resumen fue hecho por los organizadores de dicho evento, pues a petición de los propios indígenas no se hizo un registro grabado de las intervenciones. El lector debe percatarse entonces de que *no se trata de un documento indígena*, sino de la versión final de una comisión redactora de no indígenas, que contiene, por lo tanto, los inevitables "sesgos" de sus autores. No por ello el documento pierde interés, ya que en él se manifiesta, aunque sea parcialmente, el complejo proceso de vinculación de la Iglesia Católica con los indígenas. Este es un aspecto poco conocido de la cuestión étnica en América Latina, que nos llamaría la atención hacia la eventual constitución en ella de un nuevo "indigenismo religioso", íntimamente relacionado con la corriente político-religiosa denominada "teología de la liberación".

El segundo documento, *Liberemos la teología*, es precisamente una muestra de los esfuerzos de los teólogos de la liberación por vincular la reflexión religiosa con los movimientos indígenas. La reflexión religiosa —se propone— es también "lucha por la liberación", "lucha contra la explotación"; en esta perspectiva, "El pobre tiene derecho a hacer teología". El texto viene a ser una transcripción de la charla pronunciada durante el evento por un destacado teólogo de la liberación, cuya identidad es mantenida en reserva por los responsables de la revista *Caminante* (núm. 23, enero de 1980, San Cristóbal de las Casas, Chiapas), órgano del cual reproducimos los dos documentos que presentamos a continuación.

Encuentro de teología indígena

A principios de septiembre hubo un seminario con participación prioritaria de indígenas de varios países de América Latina con el fin

de iluminar teológicamente, desde su propia vida, la situación en que se debaten los indígenas del continente, que es de explotación, opresión y despojo, pero al mismo tiempo, de creciente movilización. Se invitó a algunos asesores que ayudaran a su reflexión desde el punto de vista de las ciencias: sociología, antropología, teología, etc. Damos un resumen de los resultados de su intercambio.

SITUACION ECONOMICA

Para la mayoría de los indígenas en nuestros países la base de su existencia es la tierra, pero tienen poca (algunos, solamente unos cuantos surcos) y pobre, pues la tierra está en manos de los latifundistas y de las empresas, a veces extranjeras.

Se les despoja continuamente de la tierra, y por esa causa sufren los indígenas violencia y matanzas que se realizan con apoyo de los ejércitos.

La falta de tierra ha hecho que muchos tengan que emigrar a vender su fuerza de trabajo como asalariados, recibiendo siempre los trabajos más pesados y sin gozar de protección legal alguna.

El indígena se convierte así en máquina de hacer dinero para los demás, pues su trabajo no es remunerado justamente.

Ya que su trabajo es barato, entra en contradicción con los obreros, que ven una amenaza para sus reivindicaciones en la competencia desleal que sufren de parte de los indígenas que, a su vez, se ven obligados a venderse barato para ganar el pan de cada día.

Lo poco que les da la tierra y el trabajo se ve más mermado aún por la explotación que sufren en el comercio: se les compra barato y tienen que comprar caro. Así se queda la sociedad explotadora con los últimos frutos de su trabajo. Por si esto fuera poco, se ven inducidos por la sociedad de consumo a comprar artículos que no les son necesarios y con ello quedan a merced de la inflación y pierden al fin cuanto les quedaba.

Los programas oficiales de asistencia se descubren, tarde o temprano, como canales de expansión del sistema capitalista que también a través de ellos arrasa su economía.

SITUACION POLITICA

En algunos países las leyes prohíben (niegan) la existencia de pueblos indígenas. Las comunidades indígenas, no pueden, por lo tanto, exigir legalmente ningún derecho. En otros países los indígenas son agredidos por leyes y programas oficiales. Hay algunos lugares en que para ser ciudadano hay que dejar de ser indígena.

Están marginados de la toma de decisiones, pero son manipulados por intereses extraños y muchas veces son traicionados. Se intenta acabar con ellos como indígenas.

Hay discriminación racial en los países.

Habiendo distintas culturas indígenas, están divididos entre sí. Mas esa división no es sólo producto de su conducta, sino que en zonas económicamente estratégicas (petróleo, hidroeléctricas, etc.) se les divide intencionalmente destruyendo sus organizaciones tradicionales.

Carencia de servicios es lo normal para las comunidades indígenas. En sus emigraciones en busca de trabajo son transportados y tratados como animales.

Sufren la represión del ejército, pues los militares están aliados a las clases dominantes.

Les entristece ver cómo muchos indígenas se alistan en el ejército movidos por el hambre.

SITUACION CULTURAL Y RELIGIOSA

Su cultura y sus comunidades se desintegran tras el despojo de la tierra. Se han tenido que suprimir las fiestas (punto de reunión y medio de integración) por razones económicas. Las tradiciones mueren con los ancianos.

Hay escuelas, pero sin maestros suficientes. Donde hay maestros, éstos fallan mucho reduciendo la semana a tres días de clase. La educación es importada e impuesta; no sirve para su medio y destruye las culturas.

Las sectas protestantes dividen y enajenan a las comunidades. Donde hay petróleo o grandes programas eléctricos o agrícolas aparecen enseguida las sectas y su acción destruye la organización de los pueblos y merma su capacidad de resistencia.

Muchos sacerdotes y religiosos están con los explotadores y los defienden. Algunos hasta se convierten en delatores del pueblo. Pero hay otros que están comprometidos con los indígenas hasta la muerte.

AVANCES EN LO ECONOMICO

Se ha logrado recuperar algunas tierras por ocupación pacífica, por la fuerza o volviendo a comprar lo que era propio.

En las pequeñas cooperativas de producción y consumo se va mejorando. Se quiso trabajar con cooperativas oficiales, pero esto solamente funcionó bien en muy pocos casos.

El mayor avance se ha tenido cuando se revitalizan las economías tradicionales al interior de las comunidades.

MOVILIZACION POLITICA

Se va dando una mayor organización, pero a veces con miras inmediatistas. El miedo los va haciendo nacer; y aunque la raza y la cultura son factores organizativos, lo que más los une es la necesidad de tierra y de lograr la libertad para sus presos.

Al darse cuenta de que a los obreros y campesinos los tratan igual que a los indígenas, éstos van haciendo alianzas con ellos, los estudiantes e intelectuales también se hacen solidarios con ellos y los apoyan. Se van formando organizaciones más amplias, a veces internacionales.

Se ha logrado el reconocimiento de su derecho a sus tierras y a organizarse.

La Iglesia es un gran apoyo cuando dice lo que debe decir. Sacerdotes y obispos católicos los apoyan en sus luchas sociales; algunos de ellos han sido asesinados por su compromiso con el pueblo. Pero se necesita que la Iglesia reconozca más plenamente la capacidad de praxis que tienen sus culturas.

Las comunidades indígenas han sostenido luchas de reivindicación muy largas, a veces hasta de 40 años. Se movilizan para la auto-defensa y su organización va cubriendo diferentes niveles.

AVANCES EN LO RELIGIOSO Y CULTURAL

Descubren el valor de sus lenguas y con esto reafirman su propia identidad. Es un medio de concientización. También descubren elementos liberadores en sus culturas.

Las fiestas les han servido como momentos de cuestionamiento o como fuentes de fraternidad.

Sus luchas se realizan no por motivos de venganza, sino más bien en defensa de sus derechos.

Mucho les ayuda para tomar un mayor grado de conciencia el que ellos no separan lo cristiano de lo político y de la lucha.

La palabra de Dios les da mucha luz sobre su situación y sus luchas.

Con su cultura y su fe descubren que el indígena tiene otro destino.

CULTURA, ETNIA Y CLASES SOCIALES

La cultura es el punto de partida de un proceso liberador, es vital, es el corazón del indígena que cuando la pierde queda totalmente deshumanizado. De suyo es ambigua, pero en concreto parece útil a los objetivos de liberación. Las culturas autóctonas contienen de alguna manera proyectos históricos expresados en sus valores de dignidad, solidaridad y fraternidad. Hay que vitalizar sus aspectos positivos.

Es necesario un análisis más amplio que abra la perspectiva al campo donde la lucha se clarifica, pues las culturas no están aisladas, se encuentran inscritas dentro de la cultura y luchas del país. Ese análisis más amplio llevará más fácilmente a la realización del Reino de Dios, al poder auténticamente popular. Basados en ese análisis más amplio hay que fomentar las alianzas con otros grupos sociales de la misma clase y con otros pueblos, aun de otros países, pero teniendo claridad sobre lo que es y quiere el indígena para que éste no salga perdiendo.

La cultura ha sido convertida en folklore por la sociedad dominante, así se le despolitiza y se mercantiliza.

La gente extraña a las culturas (antropólogos, etc.) tiene sentido cuando participa en los procesos de liberación y se encarna en las

culturas.

La iglesia oculta las verdaderas causas de los problemas cuando impide un análisis más amplio de la situación.

TIERRA Y ORGANIZACION

“La tierra es la madre que nos da todo, sin ella morimos, es nuestra sangre. Con ella vivimos; sin ella, los demás nos chupan la sangre. Dios es el corazón del cielo y de la tierra; si se ofende a la tierra, ofendemos a Dios”. Estas palabras indican sobradamente lo que es la tierra para los indígenas. Además de madre y vida, la llaman ‘corazón de la sociedad’, pues de ella comemos todos. A los indígenas les da seguridad de vida, pues de ella se sostienen aunque sea mínimamente; les da el sentirse hombres, al ser útiles haciéndola producir; les da la posibilidad de lucha y de vencer al sistema inicuo en que vivimos.

Pero también saben que la tierra es fuente de conflictos. Hay acaparamiento de tierra, algunas veces en manos de los mismos indígenas. Cuando se organizan en torno a la defensa de la tierra son presos y asesinados. Toda reclamación que se hace por vía institucional fracasa, y las reformas agrarias sólo han servido para desgastar y cansar a las organizaciones campesinas, pues al fin todo queda como antes: la tierra en manos de los latifundistas.

En torno a la tierra se siente la necesidad de organizarse, pero más ampliamente, incluyendo a campesinos no indígenas. Han experimentado que los partidos políticos no son el camino de una organización que les sirva a ellos, pues son proselitistas, interesados y dividen al pueblo. Los partidos de izquierda no saben tratar los asuntos del campesino. Es, pues, necesario crear organizaciones propias, pero que no tengan como objetivo únicamente la tierra. Se necesita crear otro tipo de trabajo, pues la tierra dividida no produce lo necesario. Pero también se necesita que el pueblo tenga el poder, pues sin él la explotación pesará siempre sobre sus hombros.

Las sectas protestantes y los carismáticos son enemigos del avance campesino. La mayor parte de la jerarquía católica no apoya a los indígenas en su lucha por la tierra.

IGLESIA Y LIBERACION

Los indígenas ven la ambigüedad de la religión. Cuando se toma como pura religión, entonces es un freno para las luchas de liberación. Es la religión que recibieron como un barniz encima de las religiones prehispánicas y por imposición de los misioneros. Esta religión ha logrado a veces movilizar al pueblo, pero sin éxito. Se la manipula para los intereses creados, tratando de aprovechar las fiestas por las que muchas veces se explota al pueblo, pero el pueblo ha logrado a veces integrar en su religiosidad sus anhelos de liberación. Cuando la religión se hace fe, lleva al compromiso y entonces dinamiza los procesos de liberación, cohesiona al pueblo.

De la iglesia no se puede hablar en general, pues los indígenas se encuentran en la práctica con dos tipos de Iglesia, y esa distinción pasa no sólo a través de los sacerdotes, sino que abarca a las comunidades y hasta a las conferencias episcopales. La división existente frena los procesos.

Hay un tipo de sacerdotes que no son un apoyo para su pueblo, sino más bien detienen y llevan a la pasividad a la gente, unos con el asistencialismo y otros haciendo de la religión un negocio. Hablando de reconciliación mediatizan y paralizan al pueblo, aunque éste ha sabido encontrar el verdadero sentido de la reconciliación y experimentan cómo a través de ella se fortalece la unidad de los oprimidos.

Se ha usado la Biblia para atajar la lucha del indígena por un mundo mejor. Sobrenaturalizando las causas de los problemas y retardando las soluciones hasta la otra vida se hace un pésimo servicio al mundo. Hay 'misas del diablo' (aunque también hay las misas de Cristo, cuando se celebra al Cristo que se encuentra en el servicio al pobre).

Hay otros sacerdotes que sí apoyan al pueblo, pero este apoyo se ve restringido por los conflictos que crea. Sin embargo, los conflictos que se van dando sirven para hacer más profundo su compromiso. Hay quienes han muerto con su pueblo por las mismas causas que llevaron a Cristo a la muerte.

La división entre la jerarquía tiene su repercusión en las comunidades, pues se encuentran comunidades a las que su fe ha llevado a comprometerse con el cambio, y otras que la misma 'fe' las ha llevado a atacar a las primeras. Por desgracia los explotadores y los que mandan asesinar son también católicos. Los miembros de la Acción Católica, predicando a un Dios lejano, son a veces utilizados como

'orejas' para delatar al indígena que se compromete con la lucha por un mundo realmente cristiano.

Muchos agentes de la evangelización son extraños a las comunidades. Cuando han sido formados fuera, vienen con ideas colonialistas y manipulan la religiosidad popular en beneficio propio. Por eso es necesario que sacerdotes y catequistas crezcan y vivan en el ambiente de las comunidades para evitar posiciones 'neutrales' y que se pongan al servicio del sistema opresor.

“¿Cómo decir que la Iglesia apoya cuando no se identifica con los movimientos? Esto es ambiguo. Ciertamente que no se debe identificar evangelización y trabajo político, pero la evangelización no debería ser ambigua.

La opción política implica la gracia de Dios como vía a la conversión. Si queremos ser leales a la evangelización liberadora, sabemos que nuestra lealtad exige el heroísmo”.

FE Y LUCHAS CONTRA LA OPRESION

La fe tiene que vivirse en valentía y esperanza. Al mismo tiempo debemos pasarla a otros. La opresión nos relaciona y la fe también como ruptura de esa opresión.

Hay dos tipos de fe. La fe sola, uno en comunicación con Dios, fe que no es liberadora y que se queda en la cruz sin Cristo. Y la fe liberadora, que se queda con Cristo a través de la cruz, es la búsqueda de la fraternidad para hallar a Dios.

La fe se veía como algo espiritual que no tenía que ver con lo material. Sin embargo, hoy la fe se entiende como compromiso que parte de creer en el hombre, en Cristo y en Cristo en el hombre.

Antes lo fundamental parecía que era la ley de Dios. El hombre no es un miserable, sino un hermano al que hay que servir en sus valores y en su desarrollo, hasta que llegue a “amar a su prójimo”.

La lucha por la tierra ilumina al Evangelio. La fe y la lucha están en el mismo proceso en el que hay que discernir lo que responde al plan de Dios y lo que corresponde a la bestia.

Estar en la lucha es tener la gracia de Dios. Dios está en el cielo y en el rancho quemado.

En nuestras comunidades muchos entienden la fe como antes. Pero hoy sabemos que la fe no se tiene, que la vamos buscando, que

vamos caminando con ella. La encontramos en el compromiso; por eso si no estamos comprometidos no tenemos fe.

La fe en el Señor que libera es un descubrimiento que pasa por crisis. La fe no está en los libros, sino en la lucha confrontada con la Palabra de Dios. Es un proceso de descubrimiento de la propia identidad en el proceso de cambio vivido en el compromiso. Es comunicación de vida, consiste en compartir con el pobre.

Al contacto con el pueblo vemos la miseria, la fe acompaña, empuja a la salida.

La Iglesia no somos sólo nosotros, Cristo está en el sufrimiento; la fe es base para luchar por los hermanos pobres. Si los católicos nos apartamos del pobre no somos Iglesia.

Debemos liberarnos también de las ideas que lanza el sistema: 'o cristianos o marxistas', eso es una trampa. Se debería decir 'o capitalistas o socialistas'. Entonces sí entra la fe, no sólo para encontrarse con el proyecto político, sino para clarificar el camino más allá al Reino de Dios.

Liberemos la teología

I

MOVIMIENTOS INDIGENAS Y TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Nos preguntamos qué significa la fe cristiana, la fe en Jesucristo, para la vida y para las luchas por la liberación de los pobres. Lo primero que tenemos que pensar es, pues, esta relación entre la fe cristiana y las luchas por la liberación de los indígenas, la liberación de todos los pobres de América Latina. La lucha contra la situación de pobreza, de injusticia y todas esas cosas de que hemos estado hablando (el que no se reconozca a los indígenas como personas, que se les paguen mal sus productos, que se les quite la tierra, etc.) es una lucha por liberarnos de una situación injusta. Nuestra pregunta principal es, pues, qué tiene que ver la fe con todo ello. La vida de los indígenas, de los pobres es una vida de fe cristiana, pero también es una situación de opresión contra la que se quiere luchar. Por

eso tenemos que plantearnos la pregunta sobre la relación que hay entre fe y luchas por la liberación.

Tratar de responder a la gran pregunta de qué relación hay entre la fe cristiana y las luchas por la liberación, es lo que llamamos teología. Responder a esta pregunta es hacer teología. Si queremos responder a esto, entonces estamos haciendo teología.

Teología es una palabra difícil para decir una cosa que conocemos bien, esto es, que cosa es ser cristiano. Cuando alguien trata de explicar qué cosa es ser cristiano, está haciendo teología porque está pensando sobre su vida cristiana. Dicho de otra manera: ¿cómo vivimos el evangelio? tratar de contestar a esta pregunta es hacer teología, porque lo que llamamos teología es, en realidad, pensar, reflexionar sobre nuestra vida cristiana. Si una persona dice: 'el cristiano tiene que ser comprometido y solidario con sus hermanos', entonces está reflexionando sobre su fe; y si está reflexionando sobre su fe, está haciendo teología. La teología no es sino la reflexión, el pensamiento sobre nuestra vida cristiana, sobre lo que somos. Cuando se lee un texto del Evangelio y se comenta, se trata de comprender lo que dice la palabra de Dios, eso es teología. Es una reflexión sobre la vida cristiana, una reflexión sobre el Evangelio.

De esto se saca una conclusión: La teología, porque es reflexión sobre nuestra vida cristiana, no es la propiedad privada de unos señores que se llaman teólogos. La reflexión sobre la fe es una propiedad colectiva, comunitaria de todos los cristianos. No es, entonces, algo que solamente pueden hacer los 'teólogos', los estudiados en teología, sino que realmente reflexionar sobre nuestra vida es algo que todo cristiano hace. No es necesario escribir un libro para ser teólogo; lo que es importante para ser teólogo, en primer lugar, es ser cristiano y pensar en su vida cristiana.

Si la teología no es la propiedad privada de los teólogos, entonces tenemos que reclamar el derecho de reflexionar sobre nuestra fe. Al decir 'reflexionar' no se dice algo a hacer por los intelectuales, porque si los pobres no reflexionan habrá gente que va a reflexionar en lugar de ellos y les van a imponer su reflexión. Si dejamos un vacío allí, vendrán gentes que lo van a llenar. Reflexionar sobre su fe es un derecho de los pobres. Hay un poco más: el derecho a pensar debe ser una reivindicación de los pobres. En esta ocasión hablamos de pensar su fe, aunque no es lo único que haya que pensar, porque pensar, reflexionar, es tener un cierto poder en la sociedad y en la historia. No es todo el poder, pero un pedacito de tener poder en

la historia, es pensar. Es la consecuencia: La teología es una reflexión sobre nuestra vida cristiana y esa reflexión pertenece a todo cristiano. Todo cristiano tiene derecho y tiene una palabra que decir. *El pobre tiene derecho a hacer teología.*

Nosotros no solamente hablamos de teología; hablamos de teología de la liberación. Teología es una reflexión sobre la vida cristiana, sobre el Evangelio que nos habla de la vida de Cristo; y la vida del cristiano es una vida que trata de ser como la de Cristo, vivir como El. Teología es reflexionar sobre eso. Cuando descubrimos que somos pobres PORQUE somos explotados (no solamente pobres y explotados, sino pobres porque hay explotación, opresión, marginación, porque hay desprecio), tratamos entonces de salir de la situación de pobreza, de injusticia, y a eso le llamamos liberación. Liberación será salir de la situación de explotación para poder ser personas libres, no esclavas. Si esto es liberación, cuando tratamos de pensar nuestra vida cristiana en ese contexto, es decir, cuando tratamos de pensar cómo podemos ser cristianos cuando se sufre pobreza porque somos explotados y que por eso tenemos que liberarnos, cuando tratamos de pensar nuestra vida cristiana explotada pero en lucha contra la explotación, entonces decimos que estamos haciendo teología de la liberación porque estamos haciendo teología —reflexión sobre la vida cristiana—, de la liberación —porque estamos reflexionando sobre una vida cristiana que lucha por la liberación.

En ese momento comprendemos también que el mensaje de Jesucristo es un mensaje de liberación de todo lo que no nos deja vivir con dignidad y que no nos deja vivir como seres humanos, como hijos de Dios. La teología de la liberación será una reflexión sobre la vida cristiana de gente que está tratando de liberarse, que está luchando por la liberación y que comprende que el mensaje de Cristo es un mensaje de liberación. Por eso es imposible separar lo que llamamos teología de la liberación de las luchas por la liberación de los pobres. Cuando decimos que en este encuentro queremos hacer una relación entre los movimientos indígenas y la teología de la liberación, lo que queremos decir es: qué cosa significa hoy ser indígena y cristiano en la lucha por la liberación.

Tenemos que reconocer que hasta ahora los sufrimientos y las luchas de los pueblos antiguos de América Latina, de los grupos indígenas, han estado muy poco presentes en la teología de la liberación. Las luchas, los combates, las esperanzas de estos pueblos originales de América Latina, de estas culturas indígenas no han entrado

suficientemente en la reflexión sobre esa vida cristiana del pobre que lucha.

La teología de la liberación se ha preocupado por la situación de explotación y por las luchas por la liberación, y naturalmente los indígenas del continente forman parte de este pueblo explotado y son también gente que está luchando por su liberación. Al hablar de explotación y liberación algo se está diciendo de estas mismas luchas y esperanzas de los indígenas. En realidad tenemos en medio de estos pueblos indígenas una reflexión sobre su vida cristiana, sobre su vida religiosa; hay comienzos de esa reflexión y a veces más que comienzos. Lo que sucede es que lo que llamamos teología de la liberación no ha tenido desgraciadamente un contacto suficiente con esa reflexión que muchos compañeros indígenas están haciendo sobre su vida de explotación y sobre su lucha por la liberación. Pese a todo, la riqueza de la vida, de las esperanzas y de las luchas de los pueblos indígenas de América Latina no han estado suficientemente presentes en esta reflexión cristiana que llamamos teología de la liberación, como tampoco ha estado suficientemente presente la reflexión de otros hermanos que viven también en este continente y que son de origen africano, que en muchos países constituyen una población importante. Tampoco la condición propia de la mujer, cualquiera que sea su color —negra, india o mestiza—, ha estado suficientemente presente en esta reflexión sobre la vida cristiana. La mujer tiene una condición especial, muchas veces más despreciada y más marginada también.

Tratamos de ver cómo los sufrimientos pero también las esperanzas de los indígenas de América Latina pueden estar presentes en una reflexión de la vida cristiana. Pero, ¡cuidado!, no se trata de hacer hablar a los indígenas sobre su experiencia de lucha, sobre su vida cristiana, para tomar apuntes, para 'hacer teología' y escribir libros. Esto es un robo, como cuando alguien le compra al mundo indígena sus productos para quedarse con la ganancia. Eso es robar ideas, robar reflexión. Aquí trabajamos más bien para que esa reflexión sobre la vida cristiana sirva a las luchas de la liberación, no para que sirva a las luchas de la liberación, no para que sirva a la teología, sino para que ésta sirva a las luchas del pueblo. Si la teología no sirve a los pobres, NO SIRVE PARA NADA.

Si hacer teología es para que sirva a las luchas por la liberación entonces esto supone que todos como hermanos tenemos que exigirnos que aquellos que pueden ayudar a una reflexión, que pueden ayudar a hacer teología sean gente comprometida con las luchas po

pulares, con el proceso de liberación. Si son extraños a este proceso de liberación no podrán hacer una teología útil para las luchas por la liberación. Ser solidarios con esa lucha, es la condición para que los 'estudiados'* puedan aportar lo propio de ellos para esas luchas del pueblo.

Aquí no vamos a comenzar a hacer la reflexión de los pobres y de los indígenas sobre la vida cristiana; ya tenemos muchas cosas de esas hechas, ya hay una reflexión. Estamos acá para ver qué aporta nuestra fe cristiana a nuestras luchas para librarnos de la pobreza, del desprecio, de la explotación. Y esto se debe a que vivimos una situación de opresión, pero también de lucha por la liberación, y al mismo tiempo también vivimos nuestra fe cristiana.

II

ALGUNAS RELACIONES CON LO DICHO EN LA REUNION

Impresiona ver que en los relatos, cuentos y mitos de muchas culturas indígenas de América Latina se dice con mucha frecuencia que el mundo está al revés, que está de cabeza, o de alguna manera también se dice que está equivocado. Se dice, p.ej., que el mundo no está de acuerdo con la voluntad de Dios, que no es justo, que no está bien, que —como decía aquí un campesino— las leyes vienen de arriba y no están al servicio de los pobres. En quechua se dice muchas veces que esto se debe a que vino un "pachacuti", un cataclismo. Así es como en muchos cuentos se presenta la llegada de los conquistadores europeos a América; ellos producen un pachacuti, un cataclismo, y le dan vuelta al mundo poniéndolo al revés. Por eso es que muchos de esos cuentos también dirán que habrá un día en que se volverán a poner los pies en el suelo, se le dará otra vez vuelta al mundo.

Nosotros hemos estado hablando estos días de que estamos viviendo en una sociedad injusta. Hemos insistido mucho en que vivimos en una sociedad que es globalmente injusta. Eso en cierta manera es

* Con esta palabra, los indígenas denominaron durante la reunión, a los teólogos y a los científicos sociales.

un mundo al revés, es un mundo de cabeza, es un mundo contrario a la voluntad de Dios. Vivimos una situación de injusticia, algo que no debe ser. La lucha por la liberación es buscar la justicia.

El indígena, hemos dicho, vive en una situación de pobreza, opresión, marginación y desprecio; y la causa de todo esto está en el conjunto de la sociedad, pues esta situación se da al interior de un sistema social que es de por sí opresor. Esto se debe fundamentalmente a que las gentes que aprovechan esta sociedad quieren tener una ganancia. Si el pobre es oprimido y despreciado es para seguir conservando privilegios, ganancias e intereses de orden económico. Y por eso hay una opresión y una represión de la sociedad. Si hay represión es para defender los privilegios económicos de los que sostienen esta sociedad. Por eso podemos decir que la sociedad es una especie de máquina que fabrica pobres. Así funciona la sociedad.

Eso tiene varias consecuencias. Una, p.ej., es que nuestra lucha no es para que las personas que hacen funcionar a la sociedad como fábrica de pobres, lo hagan por favor más lentamente porque ya hay muchos pobres. Eso sería lo que llamamos reformas sociales: conseguir algunas cosas para que el aparato funcione más despacio, pero de todas maneras sigue funcionando. Tampoco se trata de eliminar a la persona que hace funcionar el aparato, pues va a aparecer otra. La cuestión es acabar con la máquina. Eso es lo que se llama un 'pachacuti'. Acabar con la máquina es un cataclismo, es cambiar el orden. Lo que hay que hacer es acabar con ese tipo de sociedad, con la máquina que fabrica pobres. No se trata, pues, de eliminar a la gente, sino de acabar con el sistema.

Para nosotros aquí la cuestión es saber cómo podemos ser cristianos viviendo en esta situación de pobreza, opresión y desprecio, al interior de esta sociedad donde están las causas de la pobreza. ¿Cómo ser explotado y luchar por la liberación de los hermanos y ser cristiano? ¿Debemos aceptar la pobreza y la explotación sin protestar? Me parece que hemos dicho algo muy importante al decir que no estamos conformes. El primer paso para poder destruir la máquina, es no estar de acuerdo con vivir en esta situación de explotación. Muchas veces se dice que en el cielo tendremos tierras y tendremos todo lo que los blancos y los ricos tienen ahora. La idea de fondo en esto es que estamos viviendo en un mundo que está de cabeza y que en el cielo se va a poner de pie. Es una idea bonita, pero ¿por qué no la apuramos un poco más? ¿por qué no tratamos de hacer eso desde ahora? Entre otras muchas razones, porque cuando reci-

tamos la oración del Padre Nuestro, decimos que "se haga tu voluntad en la tierra como en el cielo". El que el campesino, el indígena, el pobre tenga qué comer, tenga tierra, que pueda vivir con dignidad, es algo que no debe dejarse solamente para más tarde; debe comenzar desde acá. La voluntad de Dios tiene que hacerse en la tierra. De parte del indígena hay una aspiración a cambiar la situación, y poco a poco vamos descubriendo que ese cambio tiene que comenzar acá. Eso es lo que llamamos la lucha por la liberación.

Según la Biblia no podemos separar Dios y justicia. La Biblia dice que el que cree en Dios hace la justicia. Hacer la justicia es luchar contra la explotación y la injusticia y construir un mundo distinto.

Un mundo injusto es un mundo al revés, un mundo contrario a la dignidad humana, a la dignidad del pobre, del indígena y contrario a la voluntad de Dios. Hay que crear un mundo justo. Eso será ponerlo con los pies en la tierra.

Cuando hablamos de un sistema de opresión y explotación estamos hablando de muerte, pues lo que llamamos opresión mata a través de la desnutrición, de la enfermedad, de la mortalidad infantil, a través del desprecio que vive el indígena —despreciar a alguien es en cierto modo matarlo como persona—, pero también mata a través de la represión. Todo esto representa la defensa de una situación de injusticia. Lo peor es que muchas veces se utiliza la religión cristiana para justificar esta situación de muerte que sufren los pobres en una situación de explotación. Un misionero dominico del siglo XVI decía que en estas tierras "los indios estaban muriendo antes de tiempo". ¿Qué quiere decir antes de tiempo? Son muertes tempranas, jóvenes, porque trabajan en las minas, porque los reprimían, porque agarraban enfermedades que no conocían. Todavía se puede decir que en América Latina los pobres siguen muriendo antes de tiempo. Cuando nosotros nos planteamos una lucha para salir de una situación de injusticia nos estamos planteando la lucha para salir de una situación que mata, que debilita y desprecia al pobre, al indígena. Por eso decimos que es una lucha por la vida.

En estos días se dijo que un indígena sin cultura está muerto. Cultura significa vida, como también significa vida la organización; que un pueblo pobre se organice, esto es una expresión de vida. Levantarse para pelear es una expresión de vida; el que no tiene vida ya no pelea. Luchar por la liberación es vida. La organización del pueblo es una expresión de vida y el pueblo la necesita para vivir,

como necesita también la cultura para poder vivir y afirmarse contra la muerte que traen la opresión y la represión.

La organización es una de las expresiones de algo muy importante que se da en el mundo indígena: es una expresión de fraternidad, de solidaridad con los que más sufren. Cuando nos preocupamos solamente por nuestros intereses propios, estamos en realidad matando a los demás, los matamos de hambre. Alguien habló de cómo algunos miembros del pueblo indígena tomaron tierras y dejaron a los otros sin tierra. Resolver su problema personal es querer vivir sólo uno y matar a los demás. La lucha por la vida tiene que ser una lucha colectiva de todos. Eso significa organización, y también es el significado de cultura, de historia, de lengua —el que habla una lengua que nadie entiende hay que llevarlo al manicomio. Esto es luchar por la vida y contra la muerte que trae la opresión consigo.

Al final, esta lucha significa una lucha por tomar el poder político para poderlo poner al servicio de los pobres y de los explotados. Esta forma de hablar parece muy fuertemente política; pero si no estamos tratando de hacer que la 'maquineta' sea más lenta o que cambie sólo el que la hace funcionar, en realidad es la toma del poder lo que puede permitir cambiar la situación. No digo que esto sea para mañana, es algo lento, pero por ser justamente muy lento hay que empezar pronto y apurados. Hay que apuntar hacia ese cambio.

Fray Bartolomé de Las Casas, a quien cité más arriba, decía que más vale indio infiel pero vivo que indio cristiano pero muerto. Esto lo decía porque algunos misioneros y teólogos —vgr. Sepúlveda— decían: el bautismo o la vida. Aquí hay una oposición entre vivo o muerto, entre vivir o morir. Hay quienes ponen la oposición entre lo material o lo espiritual, pero no se trata de eso; la oposición está más bien entre afirmar la totalidad —vida— o negarla —muerte—. De esto habría que hablar muy largo y afinar bien el lenguaje, pero no podemos sostener que la fe sea negación de la totalidad.

Hay otra oposición en la vida cristiana de América Latina: la oposición entre el dinero y Dios. Este fue el problema desde que se comenzó a anunciar el Evangelio en América Latina. Muchos de los conquistadores venían por dinero, oro, plata, piedras preciosas; y algunos misioneros venían por anunciar a Dios. Esta contradicción Dinero-Dios, estas dos razones de la conquista y de la presencia de cristianos están en muchos de los relatos y cuentos antiguos de nuestros pueblos indígenas. Lo peor de todo es cuando se pone la máscara de Dios para el dinero; es justificar la codicia poniéndole la máscara

ra de Dios. Una tarea que tenemos en esta lucha por la liberación y auténtica evangelización será quitarle la máscara para hacer ver que muchos que se dicen cristianos son explotadores, que les interesa sólo la plata y que no son cristianos. Los pobres tienen que reclamar el derecho de ser verdaderos cristianos si son solidarios, comprometidos con sus hermanos. A veces da la impresión de que los cristianos, los ciudadanos completos, fueran los explotadores, y el indígena casi tiene que pedir permiso para ser cristiano. En realidad es en la medida en que los pobres son solidarios y comprometidos que están realmente anunciando el Evangelio. Hay algo que cada vez están haciendo más los pobres del Continente para quitar esa máscara: tratar de leer la Biblia desde la experiencia y vida de los pobres. Esta lectura de la Biblia desde el mundo de los pobres, podrá ayudar a quitar esta máscara que se ponen los que buscan dinero y dicen que están allí por razones de tipo religioso, para anunciar a Dios.

Cuando leemos, p.ej., en el Evangelio de Lucas que Jesucristo dice que ha venido a anunciar el Evangelio a los pobres, a dar la vista a los ciegos, a liberar a los oprimidos, allí hay que entender toda la fuerza que tiene el anuncio del Evangelio como liberación del oprimido. Hablamos de una lectura del Evangelio desde la experiencia de los pobres, porque siempre podemos darle la vuelta a los textos y hacer trampa con ellos. No se trata sólo de leer la Biblia, sino de leerla desde los pobres comprometidos con sus hermanos, organizados y luchando por la liberación. Esa es una lectura de la Biblia que es importante para poder quitarles a los dominadores la careta de ser cristianos, pues si son dominadores no son cristianos, no son creyentes en el Dios liberador que nos anuncia la Biblia.

Hay un relato indígena muy antiguo que se repite varias veces, según el cual el Dios creador se va a aparecer a la gente como un anciano pobre y va a pedir que le ayuden, y los que no reciben a ese anciano son castigados. Me es imposible decir cuál sea la influencia cristiana de este relato, pero esta idea de que el Dios creador se presenta como un pobre viejo para ver si sabemos recibirlo me parece muy rica. En realidad, la única manera de creer en el Dios de la Biblia es ser solidarios con los hermanos, solidarios con los hermanos pobres que sufren miseria e injusticia. Un escritor de cultura indígena (José Ma. Argueta) dijo: "El Dios de los señores no es igual", es decir el dios de los patrones, de los caciques, de los dominadores no es igual al Dios de los pobres.

Muchas veces la Iglesia a través de sus personas representativas (sacerdotes, religiosas, obispos) forma parte de una sociedad que

explota al pobre, está ligada a un orden social injusto, pues lo que llamamos Iglesia trata de estar en sectores mucho menos dominadores y explotadores, trata de estar también en el mundo de los pobres. Y entonces, queriendo o no, la Iglesia a través de muchas instituciones y personas está ligada a un orden social. Hace más de tres siglos se escribió que allí donde está el oro, allí va volando el Evangelio. La Iglesia vive en el mundo y se purificará a medida que ese mundo se transforme en un mundo más acorde a los planes de Dios.

Lo que estamos intentando es vivir nuestra fe cristiana en el centro mismo de un mundo de opresión y en el centro mismo de una lucha por la liberación. Si no son los más pobres de este continente los que hacen la liberación, ésta no gana. Los que están más abajo en la escala de explotación son los que pueden cambiar esta sociedad. Estamos intentando vivir aquí la fe cristiana y también, como cristianos, estamos intentando ser comunidad cristiana —Iglesia— en ese contexto.

En ambientes fuertemente marcados por características locales se dice que tenemos que hacer una Iglesia autóctona. Ciertamente esto es importante, pero ser una Iglesia autóctona solamente, sería como hablar sólo de encarnación, de la encarnación de Jesús. Tenemos que entender que la Iglesia autóctona debe ser una Iglesia popular, una Iglesia que nace del pueblo pobre. Entonces estaremos ya no solamente en un aspecto de Jesucristo, sino también en el otro aspecto que es liberación. Para que podamos tener una Iglesia popular que nazca del seno, del corazón último del pueblo pobre, necesitamos una Iglesia autóctona, pero no podemos separar una Iglesia autóctona de una Iglesia popular que nace del pueblo y tiene en cuenta a todos los que son pobres en este continente para luchar con ellos. No es hacer una Iglesia folklórica; autóctona quiere decir una iglesia que tome los problemas, la situación de los más pobres.

Cuando celebramos la Eucaristía el pan que compartimos es el pan que le falta a nuestro pueblo pobre. Si no lo tenemos presente, no estamos celebrando la muerte de Cristo, que justamente murió por amor a los pobres. El pan que repartimos es el pan que le falta a nuestro pueblo, porque creemos que la vida vence toda injusticia y toda muerte. Es un acto de esperanza. En la Eucaristía celebramos algo que todavía no vivimos. Estamos celebrando una expresión de fraternidad y de comunidad que todavía no tenemos. Estamos como adelantándonos en la Eucaristía; la Eucaristía nos dice a lo que tenemos que llegar.

Plataforma programática del Gobierno Democrático Revolucionario

UDN — LP - 28 — BPR — FAPU

Las estructuras económicas y sociales de nuestro país, que han garantizado el enriquecimiento desmesurado de una minoría oligárquica y la explotación de nuestro pueblo por el imperialismo yanqui, se encuentran en una crisis profunda e insalvable.

También se encuentra en crisis la dictadura militar, todo el ordenamiento jurídico y la ideología que han defendido y defienden los intereses oligárquicos e imperialistas norteamericanos, oprimiendo y sometiendo al pueblo salvadoreño por medio siglo. Las filas de esas clases dominantes se han agrietado y los intentos fascistas y reformistas para superar la crisis han fracasado, víctimas de sus propias contradicciones y golpeados por la decidida y heroica acción del movimiento popular. Este fracaso no ha podido ser impedido ni siquiera por la cada vez más descarada intervención norteamericana en respaldo de esos proyectos anti-populares.

El fiel apego de las organizaciones revolucionarias a los intereses y aspiraciones del pueblo salvadoreño, ha permitido que, de manera indisoluble, se fortalezcan y ahonden sus raíces entre las grandes mayorías trabajadoras y las capas medias. El movimiento revolucionario por su arraigo popular, es ahora indestructible y constituye la única alternativa para el pueblo salvadoreño, que no podrá ser detenido ni desviado en su lucha por conquistar una patria libre en la que se realicen sus anhelos vitales.

La crisis económica y política de las clases dominantes, por un lado, y por otro, la pujanza del movimiento popular, constituido en la fuerza política decisiva de nuestro país, ha originado un proceso revolucionario y condiciones para que el pueblo asuma el poder.

La transformación revolucionaria de nuestra sociedad, sometida hasta ahora a la injusticia, el entreguismo y el pillaje, es hoy una realidad posible y próxima. Sólo mediante ella conquistará y asegurará nuestro pueblo las libertades y derechos democráticos que le han sido negados. Únicamente la revolución solucionará el problema agrario, generando en beneficio de las masas campesinas y de los asalariados agrícolas condiciones materiales y espirituales de vida favorables a la inmensa mayoría de nuestra población, sumida hoy en la miseria, el *atraso* cultural y la marginalidad. Será la revolución la que conquiste la verdadera independencia política de nuestro país, dándole al pueblo salvadoreño el derecho de determinar libremente su destino y de alcanzar la independencia económica real.

Esta revolución es por ello, popular, democrática, anti-oligárquica y busca conquistar la efectiva y verdadera independencia nacional. Sólo la victoria revolucionaria detendrá la criminal represión y hará posible que el pueblo conquiste la paz de que hoy no goza; una paz sólida, basada en la libertad, la justicia social y la independencia nacional.

Esta revolución que está en marcha, no es, ni podrá ser, la obra de un grupo de conspiradores; por el contrario, es el fruto de la lucha de todo el pueblo, es decir, de los obreros, de los campesinos, de las capas medias en general y todos los sectores y personas honestamente democráticas y patrióticas.

Las filas más conscientes y organizadas del pueblo salvadoreño, que ya son multitudinarias, combaten ahora cada vez más ensanchadas y unidas. Por su disposición combativa, su grado de conciencia, temple y organización y su espíritu de sacrificio en aras del triunfo popular, la alianza de los obreros y campesinos ha confirmado ser el más firme puntal para garantizar la consecuencia y firmeza del movimiento hacia la liberación, en el cual se unen —como expresión de la unidad de todo el pueblo— las fuerzas revolucionarias y las fuerzas democráticas, los dos grandes torrentes engendrados por la larga lucha librada por el pueblo salvadoreño.

La tarea decisiva de la revolución, de la cual depende el cumplimiento de todas sus tareas y objetivos, es *la conquista del poder y la instauración de un GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIO-*

NARIO que emprenda, a la cabeza del pueblo, la construcción de una nueva sociedad.

TAREAS Y OBJETIVOS DE LA REVOLUCION

Las tareas y objetivos de la revolución en El Salvador son las siguientes:

1. Derrocar la dictadura militar reaccionaria de la oligarquía y el imperialismo yanqui, impuesta y sostenida contra la voluntad del pueblo salvadoreño desde hace cincuenta años; destruir su criminal maquinaria político-militar y establecer el GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO, fundamentado en la unidad de las fuerzas revolucionarias y democráticas, en el Ejército Popular y en el Pueblo Salvadoreño.
2. Poner fin al poder y dominio político, económico y social en general, de los grandes señores del capital y de la tierra.
3. Liquidar definitivamente la dependencia económica, política y militar de nuestro país respecto al imperialismo yanqui.
4. Asegurar los derechos y libertades democráticas para todo el pueblo, particularmente para las masas trabajadoras, que son quienes menos los han disfrutado.
5. Traspasar al pueblo, mediante la nacionalización y la creación de empresas colectivas y asociativas, los medios de producción y distribución fundamentales, ahora acaparados por la oligarquía y los monopolios estadounidenses: la tierra en poder de los grandes terratenientes, las empresas productoras y distribuidoras de electricidad, la refinación del petróleo, las empresas industriales, comerciales y de servicios monopólicas, el comercio exterior, la banca, las grandes empresas del transporte. Todo ello sin afectar a los pequeños y medianos empresarios privados, a los cuales se dará estímulo y apoyo, en todo sentido, en las diversas ramas de la economía nacional.

6. Elevar el nivel material y cultural de la vida de la población.
7. Crear el nuevo Ejército de nuestro país, que surgirá fundamentalmente en base del Ejército Popular construido en el curso del proceso revolucionario, al cual podrán incorporarse aquellos elementos sanos, patrióticos y dignos que pertenecen al ejército actual.
8. Impulsar la organización popular en todos los niveles, sectores y formas, para garantizar su incorporación activa, creadora y democrática al proceso revolucionario y conseguir la más estrecha identificación entre el Pueblo y el Gobierno.
9. Orientar la política exterior y las relaciones internacionales de nuestro país, por los principios de la independencia y la autodeterminación, la solidaridad, la convivencia pacífica, la igualdad de derechos y el respeto mutuo entre los estados.
10. Con todo ello, asegurar en nuestro país la paz, la libertad, el bienestar del pueblo y el sucesivo progreso social.

EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO, SU INTEGRACION Y SU PLATAFORMA DE CAMBIOS POLITICOS, ESTRUCTURALES Y SOCIALES

El GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO se integrará con representantes del movimiento revolucionario y popular de los partidos, organizaciones, sectores y personalidades democráticos, dispuestos a participar en la realización de la presente Plataforma Programática.

Este Gobierno se apoyará en una amplia base social y política formada en primer lugar, por la clase obrera, el campesinado y las capas medias avanzadas; íntimamente unidas a ellas, estarán todas las capas sociales dispuestas a llevar adelante esta Plataforma; pequeños y medianos empresarios industriales, comerciales, artesanales, agropecuarios (pequeños y medianos cafetaleros y de los otros renglones de la agricultura y ganadería). Comprenderá así mismo, a los profesionales honestos, al clero progresista, a partidos democráticos como

el MNR, los sectores avanzados de la Democracia Cristiana; a los oficiales dignos y honestos del ejército, que estén dispuestos a servir a los intereses del pueblo y todo otro sector, grupo, personalidades o segmentos que aboguen por la amplia democracia para las masas populares, por el desarrollo independiente, por la liberación popular.

Todas estas fuerzas concurren actualmente a integrarse en una alianza democrática y revolucionaria en la que se respeta plenamente la ideología política y religiosa de cada una. La forma orgánica de esta alianza voluntaria al servicio del pueblo salvadoreño, será un resultado del consenso de todos aquellos que la integren.

I. MEDIDAS INMEDIATAS EN LO POLITICO

1. Cese a la represión contra el pueblo en todas sus formas y libertad de los presos políticos.
2. Esclarecimiento de los presos y desaparecidos desde 1972 y castigo a los responsables (militares o civiles) de crímenes contra el pueblo.
3. Desarme y disolución efectiva de los cuerpos represivos ANSESAL, ORDEN, Guardia Nacional, Policía Nacional, Policía de Hacienda, Policía de Aduana y sus respectivas "Secciones Especiales"; de la "Escuela de Contra-Insurgencia" de Gotera y el llamado "Centro de Instrucción de Ingeniería de la Fuerza Armada (CIIFA)" de Zacatecoluca; de las patrullas militares, cantonales y suburbanas; de las bandas paramilitares privadas de la oligarquía y de toda clase de organizaciones, reales o nominales, dedicadas a la acción y difamación criminales contra el pueblo y sus organizaciones.

Los ahora mal llamados Cuerpos de Seguridad serán sustituidos por una policía civil.

4. Disolución de los actuales poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), derogatoria de la Constitución Política y de todos los decretos que la hayan modificado o sustituido. EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO dictará una ley constitutiva y organizará al estado y sus activida-

des con el propósito de garantizar los derechos y libertades del pueblo y el logro de los demás objetivos y tareas de la revolución. A este respecto, el GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO se adherirá a la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" de las Naciones Unidas.

Dicha ley constitutiva regirá mientras el pueblo salvadoreño se de a una nueva Constitución Política que refleja fielmente sus intereses.

5. Se reestructurará el poder Municipal de manera que sea un órgano de amplia participación de las masas en la gestión del Estado, un órgano real del nuevo poder popular.
6. El GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO realizará una intensa labor de educación liberadora, difusión cultural y organización entre las más amplias masas, a fin de promover su incorporación conciente al desarrollo, fortalecimiento y defensa del proceso revolucionario.
7. Fortalecer y desarrollar el Ejército Popular, al cual se incorporarán los elementos de tropa, suboficiales, oficiales y jefes del actual Ejército que mantengan una conducta limpia, rechacen el intervencionismo extranjero contra el proceso revolucionario y apoyen la lucha liberadora de nuestro Pueblo.
El nuevo Ejército será el verdadero brazo armado del Pueblo, estará a su servicio, será absolutamente fiel a sus intereses y a su revolución; será una Fuerza Armada verdaderamente patriótica, defensora de nuestra soberanía y autodeterminación, decidida partidaria de la convivencia pacífica entre los pueblos.
8. Nuestro país será retirado del CONDECA, del IIAR y de cualquier otro organismo militar o policial que sea instrumento de intervencionismo.
9. El GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO establecerá relaciones diplomáticas y comerciales con los demás países, sin discriminar en razón de los diferentes sistemas sociales, sobre la base de la igualdad de derecho, la mutua convivencia y el respeto a la autodeterminación.

Se prestará especial atención al desarrollo de relaciones amistosas con los demás países del área centroamericana (incluidos Panamá y Belice), encaminados a afianzar la paz y la vigencia del principio de no intervención. Particularmente se cultivará el estrechamiento de fraternales relaciones con Nicaragua, como expresión de la comunidad de ideales e intereses entre nuestra Revolución y la Revolución Sandinista.

Nuestro país se incorporará como miembro al Movimiento de Países No Alineados y desarrollará una política invariablemente afiliada a la defensa de la paz mundial y en favor de la distensión.

II. LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES

EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO procederá a:

1. Nacionalizar todo el sistema bancario y financiero. Esta medida no afectará los depósitos y demás intereses del público.
2. Nacionalizar el Comercio Exterior.
3. Nacionalizar el Sistema de Distribución de la Electricidad y de las Empresas de Producción de las mismas que estén en manos privadas.
4. Nacionalizar la refinación del petróleo.
5. Realizar la expropiación, según la conveniencia nacional, de las empresas monopólicas en la industria, el comercio y los servicios.
6. Realizar una profunda Reforma Agraria que ponga la tierra, ahora en manos de los grandes terratenientes, a disposición de las grandes masas que la trabajan, de acuerdo a un plan efectivo que beneficie a las grandes mayorías de campesinos pobres, medios y asalariados agropecuarios y que promueva el desarrollo de la producción de la agricultura y la ganadería.

La Reforma Agraria no afectará a los pequeños y medianos propietarios de tierra, quienes recibirán estímulos y apoyo para hacerla producir cada vez mejor.

7. Realizar una Reforma Urbana que beneficie las grandes mayorías, sin afectar la pequeña y mediana propiedad de inmuebles.
8. Transformar a fondo el Sistema Tributario, de manera que el pago de impuestos no recaiga sobre los trabajadores. Se disminuirán los impuestos indirectos sobre los artículos y servicios del amplio consumo. Esto se hará posible no sólo por la reforma al sistema tributario, sino también porque el Estado percibirá fuertes ingresos provenientes de la actividad del sector nacionalizado de la economía nacional.
9. Establecer efectivos mecanismos de ayuda crediticia, fomento económico y técnico para la pequeña y mediana empresa privada en todas las ramas de la economía del país.
10. Establecer un sistema de efectiva planificación de la economía nacional, que permita impulsar un desarrollo equilibrado.

III. MEDIDAS EN LO SOCIAL

El GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO orientará sus labores en el terreno social hacia los logros siguientes:

1. Crear fuentes de trabajo suficientes, de manera de absorber la desocupación en el más breve plazo posible.
2. Hacer efectiva una política salarial justa basada en:
 - a) Regulación de los salarios, teniendo en cuenta el costo de la vida.
 - b) Enérgica política de control y rebaja de precios de los artículos y servicios de primera necesidad.
 - c) Aumento sustancial de los servicios sociales a las grandes masas populares. (Seguro Social, educación, diversiones, salud, etc.).

3. Crear un Sistema Nacional Unico de Salud, que garantice a toda la población (urbana y rural) un eficiente servicio de medicina, principalmente preventiva.
4. Realizar una campaña masiva de alfabetización que en el menor plazo posible acabe con la lacra social del analfabetismo.
5. Desarrollar un Sistema Educativo Nacional, de manera que asegure la enseñanza primaria a toda la población en edad escolar y se amplíe sustancialmente la educación secundaria y universitaria elevando la calidad y diversificación científico-técnico en todos los niveles e incrementando progresivamente su gratuidad.
6. Promover en amplia escala la actividad y la difusión cultural, apoyando y estimulando efectivamente a los artistas y escritores nacionales, rescatando y desarrollando el patrimonio cultural de la nación, incorporando al acervo cultural de nuestro pueblo lo mejor de la cultura universal y organizando el acceso a todas las manifestaciones de la cultura para las amplias masas populares.

Es opinión unánime de las fuerzas populares y democráticas, que sólo con la realización de las medidas contenidas en esta plataforma, se podrá resolver la profunda crisis estructural y política de nuestro país, en beneficio del pueblo salvadoreño.

Únicamente la oligarquía, el imperialismo norteamericano y quienes sirven a sus intereses antipatrióticos, se oponen y conspiran contra estos cambios.

A partir del 15 de octubre de 1979, diversos partidos y sectores, vanamente han intentado, desde el Gobierno, llevar a la práctica gran parte de las medidas que proponemos, sin derrotar primero al viejo poder reaccionario y represivo y sin instaurar un poder verdaderamente revolucionario y popular.

Esta experiencia confirmó con toda claridad, que esta obra transformadora sólo puede realizarla el movimiento revolucionario unido, en alianza con todas las fuerzas democráticas.

La hora de esta histórica victoria liberadora, por la que el pueblo salvadoreño ha luchado y derramado heroicamente tanta sangre suya, está llegando. Nada ni nadie podrá impedirlo.

**¡POR LA UNIDAD DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS
Y DEMOCRATICAS!**

**¡HACIA LA CONQUISTA DEL GOBIERNO
DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO!**

COORDINADORA REVOLUCIONARIA DE MASAS

Por el Comité Coordinador Nacional de la UNION DEMOCRATICA NACIONALISTA, UDN

Co. Manuel Franco

Por la Comisión Política Nacional de las LIGAS POPULARES—28 DE FEBRERO, LP-28

Co. Leoncio Pichinte

Por el BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO, BPR

Co. Juan Chacón

Co. Julio Flores

Por el Comité Coordinador Nacional del FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA, FAPU

Co. Héctor Recinos

Co. José Napoleón Rodríguez Ruz.

San Salvador, El Salvador, C.A.

23 de febrero de 1980

Los pueblos indígenas de Guatemala ante el mundo declaramos y denunciarnos: más de cuatro siglos de discriminación, negación, represión, explotación y masacres hechos por los invasores extranjeros y continuadas hasta la fecha por sus salvajes y criminales descendientes

1. MASACRE DE INDIGENAS IXILES Y QUICHES EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

En 1975 llegan destacamentos del ejército nacional a Nebaj departamento del Quiché y posteriormente soldados Somocistas con el pretexto de ir a mantener el orden. Pero la verdad es que esta región entra en lo que se conoce como la Transversal del Norte, área rica en minerales con el níquel, petróleo, también tierra fértil para la ganadería y rica para la explotación de madera. Gran parte de esta zona está poblada por indígenas. La población de Nebaj y sus alrededores trabajan en cuadrillas para las fincas de la costa sur, alrededor del 75% de la población trabajadora es cuadrillera. Esta población eminentemente indígena ha empezado a exigir sus derechos que por siglos han sido pisoteados por finqueros y gobiernos. Con la presencia del ejército Nacional se inician quemas de ranchos, robos de dinero, animales, amenazas con armas a las mujeres para poder violarlas, robo de almuerzo de los indígenas que trabajan en el campo, secuestros, torturas, desapariciones, y muerte de hermanos Ixilos y Quichés.

Ante estas acciones criminales e injusticias del ejército nacional, a finales de 1978, cerca de 50 mujeres de Cotzal denunciaron y exigieron el apareamiento de sus esposos, entre ellos algunos dirigentes de Acción Católica y Cooperativas. Las señoras no fueron oídas por

las autoridades y el ejército continuó matando a nuestros hermanos en esta zona.

Pero el pueblo indígena continuó luchando y el 14 de agosto de 1979, hombres y mujeres realizaron una manifestación en Uspantán para exigir mediante el alcalde, al ejército el apareamiento de los compañeros indígenas desaparecidos y secuestrados por el mismo ejército. Luchas semejantes se hicieron en Cotzal y demás pueblos de esa región. Pero el ejército contestó con burlas, golpes, amenazas y más secuestros, así, el secuestro de nueve hermanos de Uspantán. Frente a este nuevo hecho criminal del ejército, 50 indígenas de Uspantán vinieron a la capital ante el Congreso de la República para denunciar y exigir el apareamiento de los hermanos secuestrados por el ejército. La respuesta del Congreso, como de costumbre, fue la burla y luego obligarlos a abandonar dicho congreso. Al salir, varios de los acompañantes obreros y estudiantes fueron capturados y secuestrados por la judicial, uno de los cuerpos más represivos del gobierno y de los ricos.

En el mes de Diciembre son masacrados 6 hermanos indígenas de *Uspantán* y uno de Cotzal en Chajul, cuyo secuestro, se había denunciado en Septiembre. En medio de la desesperación, nuevamente más de 100 hermanos indígenas de Uspantán, Chajul, Cotzal y Nebaj decidieron venir a la capital para denunciar y exigir el caso de la gran represión que el ejército ha estado haciendo en esa zona. Pero no fueron escuchados por las autoridades, ni los medios de comunicación quisieron publicar nada, ya que sus trabajadores están amenazados de muerte por el mismo gobierno. Gobierno que acusó a nuestros hermanos Ixiles y Quichés de terroristas, subversivos, guerrilleros, también de que no eran indígenas porque hablaban la "castilla" y además no usaban "guarachas". Todo esto es porque al gobierno y a los ricachones no les conviene que el pueblo de Guatemala y el mundo entero sepan la verdad sobre lo que está haciendo el ejército en el norte de Quiché. Los que sí se unieron al dolor y lucha de nuestros hermanos indígenas fueron los obreros, los pobladores, los verdaderos Cristianos, los estudiantes comprometidos e instituciones democráticas, juntos buscaron otra manera de hacer escuchar su voz de denuncia tomando pacíficamente la Embajada de España para que por este medio se pudiera decir toda la verdad al pueblo pobre de Guatemala y al mundo entero, y para pedir que una delegación de personas honradas fuera a investigar los hechos de represión que sufre el pueblo Ixil y Quiché.

Y concretamente pedir el desentierro y reconocimiento de los 7 hermanos indígenas que fueron masacrados en Chajul. Por eso el gobierno asesino de Lucas García ordenó a sus cuerpos represivos quemar vivos y ametrallar a nuestros hermanos indígenas con todos los que se habían unido a la lucha.

El mismo gobierno dijo muchas mentiras al pueblo a través de la radio, prensa y televisión para confundirnos nuevamente ante tan salvaje masacre de los indígenas Ixiles y Quichés. Cayeron en esta masacre 39 personas, en su mayoría indígenas, un campesino ladino pobre, un obrero, un poblador, y cuatro estudiantes que son un testimonio claro ante nuestro pueblo y ante el mundo, del criminal y asesino que son los ricos y gobierno en Guatemala que ni siquiera la vida, su propia gente y Diplomáticos, respetaron. Entre los quemados se salvó el hermano indígena Gregorio Yuja Xona que después fue secuestrado del hospital, luego torturado y asesinado por el mismo gobierno para que no quedaran testigos, todos estos hechos ocurridos en la Embajada de España demuestran la bestialidad del gobierno que ni siquiera respeta los derechos de otras naciones en nuestro país.

2. LA MASACRE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA NO ES CASO AISLADO, SINO PARTE DE UNA CADENA DE MASACRES

El sufrimiento de nuestro pueblo viene desde hace siglos, desde 1524 cuando llega a estas tierras el asesino y criminal Pedro de Alvarado.

La primera masacre de indígenas Quichés se dio a orillas del río Tonalá; luego la masacre de Xotulul; la masacre de tres mil indígenas en Chuareal; la masacre a orillas del río Olintepeque entre Quetzaltenango y Totonicapan en febrero de 1524; en marzo del mismo año Pedro de Alvarado ordenó quemar vivos a los reyes y jefes Quichés, también fue quemada la ciudad de Chi-Gumarcaaj; en abril de 1524 la masacre de Tzutuiles a orillas de lago de Atitlán; la masacre de Itscuintlán, en una noche los criminales invasores entraron a la ciudad y mataron a cuchillo a sus habitantes; en mayo de ese mismo año la masacre de Cuscatlán, la masacre de Cakchiqueles en Iximché en febrero de 1526; en marzo de 1527 la masacre de Cakchiqueles en Chij Xet, hoy Comalapa; en 1540 es ahorcado el jefe Cakchiquel Chuuy Tzi-

quinu; en 1541 son ahorcados los jefes Chiebal y Nimbaj Quejchum.

Las masacres hechas por los ambiciosos y asesinos invasores fueron muchas.

Terminados los años de masacres continuas se inicia otra cadena de años con muchos sufrimientos para nuestros antepasados que sobrevivieron a las masacres. Empezó la vida de explotación, desprecios, discriminación, persecución llegando al colmo de afirmar que nuestros antepasados no eran seres humanos. La ambición de riqueza de los criminales invasores no tenía límites, así, el asesino Pedro de Alvarado obligó a los indígenas a sacar y lavar oro, a construir templos y edificios públicos, muriendo muchos hermanos indígenas como Beleje-Qat. Los sufrimientos eran muy grandes, se les exigió grandes tributos a nuestros abuelos, se les robó todas sus joyas, sus tierras fértiles, y sus mujeres e hijas fueron violadas por los enemigos invasores. No conforme con todas esas maldades quemaron los libros religiosos y libros donde tenían escritos todos los conocimientos científicos alcanzados por nuestros abuelos. Con todo esto estaban los invasores tratando de aplastar y hacer desaparecer toda una cultura sin conocerla. Finalmente nuestros antepasados fueron sometidos a la esclavitud, se les trató peor que a bestias de carga, se les marcó con hierro caliente y se les obligó a trabajar duro para que comieran los criminales invasores y se enriquecieran a costillas de nuestros abuelos y abuelas. A cambio del trabajo duro y forzado nuestros antepasados recibían golpes, insultos, desprecios, negación de su cultura, hambre y muerte. Sus derechos y dignidad fueron pisoteados. Se sabe que en 1533, en México un esclavo indígena costaba 40 pesos y en Guatemala dos pesos. Así fueron pasando los años, los invasores y descendientes se fueron enriqueciendo y nuestros padres en la peor miseria, trabajando siempre duro, viviendo en las montañas donde las tierras casi no producen.

Así llegó 1821, los hijos de invasores dicen que se hizo la independencia, pero la situación del indígena siguió igual. Lo que pasó a partir de esas fechas es que sus riquezas y el gobierno ya no se compartieron con los reyes de España. Desde esa fecha toda la riqueza que producían nuestros abuelos con su trabajo era ya solo para los descendientes de los invasores. La independencia de nuestro pueblo Maya tenemos que seguirla peleando hasta conquistarla. Eso por que después de la llamada independencia de 1821, el robo de tierras, la discriminación, la explotación, opresión, represión, asesinatos y masacres continúan; lo que han cambiado los ricachones son los modos de hacer esas maldades.

Las masacres continuaron después de la independencia criolla de 1821, así la masacre de Cakchiqueles en Patzicía en 1944; masacre en Sansirisay 1978; masacres de Kekchíes en Panzos, en mayo de 1978; masacre de Quichés e Ixiles en Chajul, Uspantán, Cunen y otros lugares desde 1975 hasta nuestros días; masacres de Ixiles y Quichés en la Embajada de España el 31 de enero de 1980.

¿POR QUE TANTAS MASACRES CONTRA EL PUEBLO INDIGENA? La respuesta es bien clara LA VORACIDAD Y AMBICION DE RIQUEZAS DEL CRIMINAL INVASOR CONTINUA EN SUS DESCENDIENTES RICACHONES

Y para poder seguir robando tierras y fuerza de trabajo a los indígenas esos ricachones criminales crearon el ejército nacional en tiempos del ladrón asesino Justo Rufino Barrios, esto fue en 1872. Ladrón porque él robó muchas tierras comunales a nuestros pueblos para sembrar café, que es uno de los cultivos que más dinero les deja a los ricos de hoy.

Desde esa fecha, es decir desde 1872 hasta 1974, el ejército nacional sirvió para cuidar las riquezas del puñado de ricachones, con el ejército a sus órdenes han podido robar, conservar y acrecentar sus riquezas a costillas de los indígenas y ladinos pobres, robándoles la fuerza de trabajo en los cafetales, cañales, algodonaes y en las fábricas. Pero a partir de 1974 en adelante el ejército deja de ser guardián del dinero de los ricos, los coroneles y generales empiezan a robar tierras a nuestro pueblo, empiezan a hacer negocios sucios para robar dinero, ejemplo de estos son los asesinos militares Arana Osorio, Laugerud, los militares cobaneros como Spigler Noriega, Lucas García, que es uno de los principales terratenientes ahora en la Transversal del Norte.

La mayor parte de esa zona y gran parte del Petén se lo están repartiendo entre los altos jefes militares; en esas mismas zonas han estado viviendo desde hace siglos nuestros hermanos Ixiles, Quichés, Poconchíes y Kekchpies y Achíes, por eso son ellos los más golpeados por despojos de tierras y masacres por parte del ejército y demás finqueros que han robado tierras en esa región.

Junto a las masacres hemos sufrido despojos y discriminación.

Despojo de tierra en Santa María de Jesús en 1978
 en San Antonio Aguas Calientes
 en San Martín Jilotepeque, la Merced
 en Olopa y Sinsirisay

en Livingston, Izabal
en Pacaguez, San Andrés Sajcabajá, todos
en 1978
en Joya Grande, Chimaltenango, 1979
en Río Negro, Rabinal, por el INDE, 1979

Esos ricos nacionales y su gobierno en complicidad con ricos extranjeros como los gringos, secuestran, torturan, roban y matan al pueblo indígena y a los demás pobres de Guatemala, no solo a través del ejército nacional sino también a través de la policía militar ambulante, la guardia de hacienda, la judicial, la regional, la policía nacional, el comando seis, el pelotón modelo y otros más que suman un total de trece cuerpos represivos. Esos mismos aparecen con otros nombres como la mano blanca, el escuadrón de la muerte, el ojo por ojo, el Esa, el Fua. Además otros grupos fantasmas que apoyan al gobierno.

Todos estos grupos de asesinos reciben su entrenamiento en los Estados Unidos y muchas veces con dinero de AID e instructores de la CIA. Esos criminales descendientes de invasores han venido matando de muchas maneras a nuestro pueblo, matándonos de hambre al pagarnos miserables salarios en las fábricas, en las fincas, también al robarnos en el peso del café y algodón, al intoxicarnos en los algodones, al subir el precio a los productos de primera necesidad como el azúcar, la sal, el jabón, los fertilizantes y herramientas para nuestras siembras, etc. Otra manera de matarnos es por medio de la esterilización de nuestras mujeres mediante engaños e imposición con la planificación familiar. También nos están matando cuando nos llevan a las fincas en camiones que no son el transporte adecuado para llevar personas y por eso año con año muchos de nuestros hermanos mueren al volcar dichos camiones, pero según las leyes es prohibido llevar personas en esos camiones, sin embargo, a los ricachones no les importa eso. Matan también a nuestros hijos cuando a patadas y golpes son llevados al cuartel, allí les matan los sentimientos nobles con que se caracteriza nuestro pueblo y a cambio los convierten en asesinos. Y son a esos hijos nuestros a quienes utilizan los ricachones y los altos jefes militares para masacrar a su propio pueblo. Todo por defender el dinero e intereses de los ricachones, coroneles y generales.

Esos ricos y su gobierno son los peores mentirosos porque nos masacran de diversas maneras y todavía pretenden engañarnos realizando fiestas folklóricas como el día de Tecún Unán, el día de La Raza, Festivales como el de Cobán y últimamente en Sololá, Huehuet-

nango y otros lugares más para dar medallitas, diplomas, palmaditas y sonrisitas a algunos profesionales y reinas indígenas; sus engaños terminan con discursitos llenos de mentiras y finalmente unas cuantas fotografías que el INGUAT explota para el turismo. El INGUAT es el que se encarga de la propaganda turística en el extranjero, pintan a Guatemala muy romántica y pintoresca con sus ruinas Mayas, sus tejidos, danzas y tradiciones, el indígena viene a ser el objeto turístico, objeto comercial. Todos los beneficiados en este comercio son las cadenas hoteleras, transporte de turistas y el gobierno mismo, todos los intermediarios de las artesanías indígenas. Y nosotros somos los que menos aprovechamos del turismo que en los últimos años ha presentado el segundo renglón en la economía nacional.

3. PERO FRENTE A TODO ESO NUESTRA VOZ Y NUESTRA LUCHA SIGUE AVANZANDO CON PASO FIRME HACIA NUESTRA LIBERTAD

Frente a todos esos hechos salvajes de los invasores y sus descendientes ricachones y su gobierno en complicidad con los ricos de otros países como Estados Unidos, frente a la persecución, amenazas, torturas, despojos de tierras, engaños y masacres mediante el ejército nacional y cuerpos de policía y bandas de matones, politiqueros y orejas que sabemos están en todos los pueblos y aldeas.

Frente a todo eso el pueblo indígena jamás ha dejado de luchar, la historia y el presente son un testimonio de nuestra constante lucha: Desde la invasión española de 1522, nuestros abuelos Quichés, Tzutules, Pocomames, Mames, Kokchies y otros pueblos más pelearon con desición y coraje para defender sus vidas, sus tierras y su cultura. Los Kakchiqueles que obligaron a los invasores a abandonar la primera capital de Guatemala porque desde las montañas bajaron para hacerles la guerra.

Entre las rebeliones más importantes después de la invasión están: la de Chiapas en 1708, la de los Mames de Ixtaguacán de 1743. La de Santa Lucía de Utatlán en 1760. La de los Cakchiqueles en Tecpan en 1764. La de los Kokchies en Cobán en 1770. La de San Martín Cuchumatanes, Santiago Memostenango, Ixtaguacán en 1813. La de los Quichés encabezados por Atancio Tzul en Totonicapan en 1820. La de Jumay en 1833. Otra en Ixtapacán en 1839. La de los Canjoba-

les en San Juan Ixcoy en 1898. Otra de los Quichés en Totonicapan, en 1905. La de los Cakchiqueles en Patricia. La de Xujuyu entre Solola y Suchitepequez en 1971. Y muchos hechos más. Esto demuestra que nuestro pueblo jamás ha dejado de luchar.

Frente a esa realidad de sufrimientos como la última masacre en la embajada de España donde cayeron ametrallados y quemados 21 hermanos indígenas entre ellos 4 mujeres, ejemplos de luchas que al dar sus vidas valientemente en esta toma pacífica, han confirmado ante nuestros pueblos y ante los pueblos del mundo su valentía, entrega, disposición y heroísmo en la lucha por la liberación de nuestra vida, sin importarles tener que dejar a sus padres, a sus esposos y a sus hijos, para siempre. Esto no es una casualidad pues la mujer indígena siempre fue y es parte de nuestra lucha, ya que siempre ha sido explotada en los algodonales, cañales, cafetales, y por su traje, su idioma, sus costumbres y por su misma condición de ser mujer es discriminada y ultrajada como sucede con las violaciones de señoras, señoritas, embarazadas, por el ejército nacional y ricos, explotadores en el campo, en la ciudad y en todos los rincones de Guatemala.

Para acabar con todas estas maldades de los descendientes invasores ricachones y su gobierno tenemos que luchar aliados con obreros, campesinos, estudiantes, pobladores y demás sectores populares y democráticos y hacer más fuerte la unión y solidaridad entre los indígenas y ladinos, ya que la solidaridad del movimiento popular con la lucha indígena ha sido sellada con sus vidas en la embajada de España. El sacrificio de esas vidas nos acerca ahora más que nunca a una sociedad nueva, al amanecer indio.

Que la sangre de nuestros hermanos indígenas y su ejemplo de lucha firme y valiente fortalezca a todos los indígenas para seguir luchando y conquistar una vida de justicia, luchar: **POR UNA SOCIEDAD DE IGUALDAD Y RESPETO. PORQUE NUESTRO PUEBLO INDIO COMO TAL PUEDA DESARROLLAR SU CULTURA ROTA POR LOS CRIMINALES INVASORES; POR UNA ECONOMIA JUSTA PORQUE NADIE EXPLOTE A OTROS; PORQUE LA TIERRA SEA COMUNAL COMO LO TENIAN NUESTROS ANTEPASADOS; POR UN PUEBLO SIN DISCRIMINACION; PORQUE TERMINE TODA REPRESION, TORTURA, SECUESTRO, ASESINATO Y MASACRES: PORQUE SE TERMINEN LAS AGARRADAS PARA EL CUARTEL, PORQUE TENGAMOS LOS MISMOS DERECHOS DE TRABAJO; PARA QUE NO SIGAMOS SIENDO UTILIZADOS COMO OBJETOS DEL TURISMO, POR LA JUSTA DISTRIBU-**

CION Y APROVECHAMIENTO DE NUESTRAS RIQUEZAS COMO EN LOS TIEMPOS EN QUE FLORECIO LA VIDA Y LA CULTURA DE NUESTROS ANTEPASADOS.

Pero también tenemos que estar claros que mientras luchamos por todo esto, los ricachones y su gobierno siempre nos acusarán de comunistas, terroristas, delincuentes, subversivos, guerrilleros, etc. Pero frente a estas calumnias y mentiras de los ricachones y su gobierno, nuestro pueblo indio seguirá levantándose paso a paso hasta triunfar, porque **LA SANGRE DE NUESTROS HEROES MASACRADOS EL 31 DE ENERO, LA VIDA, LUCHA Y SANGRE DE TODOS LOS INDIOS MASACRADOS DESDE EL TIEMPO DE LA INVASION, POR QUE LA SANGRE INDIA Y DE LADINOS POBRES REGADA EN EL CAMINO DE NUESTRA LUCHA, HA ABONADO Y FORTALECIDO NUESTRA LUCHA.**

QUE TODOS LOS INDIGENAS DISCRIMINADOS Y EXPLOTADOS DEL MUNDO!

QUE TODOS LOS TRABAJADORES DEL MUNDO!

QUE TODOS LOS PUEBLOS LIBRES Y DEMOCRATICOS!

QUE TODOS LOS CRISTIANOS AUTENTICOS DEL MUNDO!

SE SOLIDARICEN EN LA LUCHA DEL PUEBLO INDIGENA Y DEMAS EXPLOTADOS DE GUATEMALA

¡QUE TODOS SE LEVANTEN, QUE SE LLAME A TODOS, QUE NO HAYA NI UNO NI DOS GRUPOS ENTRE NOSOTROS QUE SE QUEDE ATRAS DE LOS DEMAS! —POPOL—VUJ

IXIMCHE, 14 DE FEBRERO DE 1980

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Parviz Khalatbari,* *Ökonomische Unterentwicklung: Mechanismus - Probleme - Ausweg*. (Subdesarrollo económico: Mecanismos - problemas - solución). Próxima publicación por el Centro de estudios económicos y sociales del Tercer Mundo, por Ursula Oswald**

Este libro analiza, basándose en una concepción histórica, el mecanismo del subdesarrollo, y tomándolo por punto de partida, los problemas de crecimiento de los países en vía de desarrollo. Expone las características generales de la política colonial y explica las diferencias

esenciales con el imperialismo, donde el monopolio de una sola visión del mundo dominante se rompe gracias a la influencia mundial del socialismo. Relaciona el cambio estructural en los países altamente capitalistas con la nueva política económica del imperialismo en los países subdesarrollados, no solo en relación con la extracción de materias primas, sino también con la creación de mercados de bienes de capital, de bienes de producción, de bienes de consumo y de fuerza de trabajo. Analiza los mecanismos económicos, políticos e ideológicos, a

* Universidad Humboldt de Berlín.

** Investigadora del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH).

través de los cuales se infiltran estos métodos imperialistas, y demuestra la lucha aguda que se da en contra de la influencia socialista.

Critica a los economistas burgueses que desarrollaron, con base a un examen cuantitativo, la teoría del crecimiento y del subdesarrollo para los países en vía de desarrollo. P. Khalatbari plantea esta interpretación, que se refiere casi exclusivamente al PNB, con una metodología propia. Critica también a la sobrevaluación del desarrollo material-técnico y la subevaluación como "mala interpretación apologética" de las relaciones sociales de producción. Subdesarrollo no es un estadio, sino un proceso que se inicia en ciertas condiciones históricas, pasa por etapas principales, y se caracteriza por ciertas tendencias a las cuales se orienta.

Para entender estos mecanismos complejos y diferenciados, parte de una serie de simplificaciones, delimitaciones y postulados; y, a través de abstracciones rigurosas, llega a desarrollar modelos de los procesos económico-políticos, que explican los problemas globales del desarrollo en general.

Concretamente hablando, el mecanismo de ganancia bajo un sistema capitalista en expansión, crea estructuras económicas y sociales heterogéneas, las cuales pueden ser entendidas en su totalidad solo después de un análisis de las partes. Entonces aparece la interconexión y las relaciones mutuas que se pueden simplificar en el modelo colonial de la economía dual.

El proceso de reproducción, basado en un modelo bilateral (industria-agricultura), lleva a una rigurosa clasificación de los países en desarrollo, donde no solamente importa el estudio económico de las relaciones de producción, sino más bien donde predomina la actuación política. Esta determina el camino de desarrollo hacia el capitalismo o el socialismo.

Finalmente, el proceso de eliminación del subdesarrollo, donde los modelos parciales se reúnen en un modelo global, pone énfasis en la liberación y absorción de la mano de obra (eliminación de la sobreproducción, industrialización, modernización del sector agrario) y fomenta un modelo de crecimiento socioeconómico no capitalista. Estos modelos de transición, que intervienen activa y directamente en el proceso económico-político, se enfrentan a la oposición de las fuerzas imperialistas. Tratados económicos, programas de ayuda, pactos militares-políticos, golpes de estado e intervenciones militares directas, tratan de imponer la vía capitalista e impedir el camino socialista, y deben estar considerados de antemano para evitar el fracaso de un desarrollo socialista.

En virtud de que se trata de un estudio sumamente amplio y ambicioso, se explica que los postulados queden en un cierto nivel de abstracción. Dejan de lado particularidades históricas y geográficas, y se centran en la meta principal del libro, que es el examen marxista de los problemas del crecimiento económico en los países en vía de desarrollo.

GUÍA DE ANTROPÓLOGOS

Sección a cargo de
María Eugenia del Valle Prieto

Esta sección tiene por objeto informar sobre los antropólogos y sus actividades, para facilitar el conocimiento mutuo, y el intercambio científico, entre los profesionales de esta disciplina.

Los datos contemplados son los siguientes: Nombre ○ Centro de trabajo, dirección y teléfono ● Domicilio personal y teléfono □ Grado académico, institución que lo otorgó y fecha ▲ Publicaciones realizadas ■ Breve descripción de la última investigación realizada o en proceso de realización (tema, objetivos de la investigación, orientación teórica, en su caso, región o zona donde se realiza el estudio y la institución que la patrocina).

Agradeceremos a los antropólogos que nos envíen sus datos para publicarlos en esta sección.

AHUJA ORMAECHEA, JOSE GUILLERMO ○ Proyecto Templo Mayor. Seminario No. 4. Tel. 522-43-67 ● Coahuila No. 52 Int. 10. Tel. 564-94-27 □ Pasante de Arqueología E.N.A.H. ▲ "Rescate arqueológico en el barrio de Tepito", Los procesos de cambio XV Mesa Redonda de Antropología, Guanajuato, 1977. "La cerámica prehispánica en el Templo Mayor" I.N.A.H., en prensa. "La ofrenda cámara II en el Templo Mayor" I.N.A.H., en prensa. ■ Análisis iconográfico de Tláloc. Se pretende presentar todas sus manifestaciones a través del preclásico hasta el postclásico y analizar las reminiscencias prehispánicas. Todo apoyado en los diferentes estudios realizados y en las manifestaciones pictóricas, escultóricas y cerámicas que se tienen de la deidad. I.N.A.H.

ANZURES Y BOLAÑOS, MA. DEL CARMEN ○ Departamento de Etnología y

Antropología Social del I.N.A.H., D.E.A.S., Av. Revolución esquina Av. de la Paz. Ex-Convento del Carmen San Angel. ● Chihuahua No. 25, Sta Teresa Contreras, México 20, D.F. Tel. 568-46-25. □ Maestría en Antropología. E.N.A.H. 1976. ▲ "Notas sobre la posesión satánica" en *Cuadernos de Trabajo del D.E.A.S.* No. 15, 1976: 1-23. D.E.A.S. I.N.A.H. "La medicina tradicional en México ¿factor de cambio en la medicina oficial de México?" XV Mesa Redonda de la SMA. La medicina tradicional en México. Mst. de Invest. Antrop. UNAM. 1978, en prensa. "La relación médico-paciente en la Sierra Tarahumara", en *Estudios sobre Etnobotánica y Antropología Médica III*. México, IMEPLAM. 1978: 59-71. "Medicinas tradicionales y antropología" en *Anales de Antropología* v. XV, 1978: 131-163. México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1978. "Medicina tradicional entre los Tarahumaras", en *Medicina Tradicional*. México, IMEPLAM, v. I, 1978: 39-47. *Juan de Esteyneffer: Florilegio Medicinal*. Edición, estudio preliminar, notas, glosarios e índice analítico por Ma. del Carmen Anzures y Bolaños. 2 vols. México, Academia Nacional de Medicina 1978-1979. ■ Se pretende hacer un estudio comparativo de las terapéuticas tradicionales y homeopáticas con la medicina occidental. Esto dará una mejor comprensión y complementación, que podrá servir al pueblo en general. Departamento de Etnología y Antropología Social, INAH.

BERNAL, IGNACIO ○ Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM ● Tres Picos 65, México 5, D.F. Tel. 545-96-99 □ Doctor UNAM. ▲ *Antico Messico*, Verona, Italia, 1978. *Historia de la arqueología en México*, Porrúa Hnos. México, 1979. *The Ball players of Dainzu*. Graz Austria, 1979. *History of archaeology in México*. Londres, 1979. Cerca de veinte artículos y reseñas, 1978-1979. Varias obras en prensa. ■ Varias investigaciones en proceso simultáneas: Publicación de la correspondencia de J. García Icazbalceta con estudiosos de su tiempo. N. León, Paso y Troncoso, F. Ramírez, etc. Estudio de los efectos de los estudios de "settlement pattern" en la arqueología de México. Bibliografía arqueológica de Mesoamérica 1960-1980. UNAM.

BRAVO AHUJA DE HERRERA PRATS, ROCIO ○ Centro de Investigación para la Integración Social. ● Fuego No. 940, Pedregal de San Angel, México 20, D.F. Tel. 568-57-25. □ Pasante de Antropología. E.N.A.H. ▲ Colaboradora del: *Método integral de español educación bilingüe-bicultural* (cuaderno del maestro y del alumno), UNIDAD I. Método integral de español educación bilingüe bicultural (cuaderno del maestro y alumno). UNIDAD II. La política indigenista y la problemática de la lengua. ■ Se pretende analizar de que manera la política de la lengua ha estado determinada por la política indigenista, y ésta a su vez por el Estado. Centro de Investigación para la Integración Social (CIIS).

CERVANTES MARIA ANTONIETA ○ Ex-Convento de Churubusco. Proyectos Especiales de Investigación. Coyoacán 21, D.F. Tel. 549-16-92 Ext. 16. 554-08-65 □ Maestra en Ciencias Antropológicas de la UNAM y arqueóloga de la E.N.A.H. ▲ *Museo Nacional de Antropología*. Ed. Escudo de Oro, Grijalbo, Barcelona, 1976. *Los Olmecas*, Dirección de Publicaciones de SEP (en prensa) 1977. "La máquina tautológica y la arqueología olmeca", 1978 en *Nueva Antropología* No. 12, 1980. "Ux en la prehistoria". Colección Colibrí No. 11, SEP-Salvat, 1979. *Presagios*, vol. I de la Historia ilustrada de México, SEP-Nueva Imagen (en prensa) 1980. ■ Se inicia la investigación de una familia que vive en una vecindad de Coyoacán y el traslado de algunos de sus miembros a Santo Domingo de los Reyes, cerca de CU. Se intenta dar a conocer sus problemas de educación, salud, religión, origen, etc. Su relación con las instituciones oficiales y en general su liga con el sistema mexicano. Se tratará lo más ampliamente posible el aspecto histórico de este tipo de asentamientos precarios, tanto en México como en otras partes del mundo. INAH.

CONTRERAS SANCHEZ, EDUARDO ○ Proyecto Templo Mayor. Guatemala y Argentina, Ciudad de México Tel. 542-17-17 y 522-97-24. ● Calle de Beta 55, Col. Romero de Terreros, Coyoacán, Tel. 554-01-74. □ Maestro en Antropología. ENAH, 1959. ▲ Artículos sobre las investigaciones arqueológicas en el Templo Mayor en algunas revistas. ■ Se intenta constatar los datos que sobre el Templo Mayor de México Tenochtitlán, citan cronistas e investigadores y así aclarar muchos datos que permanecieron ocultos desde la conquista a la fecha. De esta manera se podrá determinar y descubrir el número de estructuras que hubo, determinando su cronología, arquitectura, y en general, sus características principales. INAH.

DIAZ-POLANCO, HECTOR ○ Centro de Investigación para la Integración Social, Plaza del Carmen No. 7, México 20, D.F. Tel. 550-28-28. ● Calzada del Desierto de los Leones 5666, Col. Olivar de los Padres, México 20, D.F. Tel. 595-51-34. □ Maestro en Antropología Social (UNAM), 1974. ▲ "El desarrollo del capitalismo en El Bajío", (con L. Guye Montandon), en *Nueva Antropología*, Núm. 5, México, 1976. "La economía campesina y el impacto capitalista", en Rodolfo Stavenhagen et al., *Capitalismo y campesinado en México*, SEP-INAH, México, 1976. *Teoría Marxista de la economía campesina*, Juan Pablos Editor, México, 1977. "Morgan y el evolucionismo", en *Nueva Antropología*, Núm. 7, México, 1977. *La burguesía agraria en México*, (con L. Guye M.), Cuadernos del CES, El Colegio de México, México, 1977. "Las clases sociales en El Bajío, en *Controversia*, Núm. 5, Guadalajara, 1978. "Indigenismo, populismo y marxismo", en *Nueva Antropología*, Núm. 9, México, 1978. *Dependencia y autorita-*

rismo en República Dominicana, Actes du XLII Congrès International des Americanistes, París, 1978. "Marxismo y teoría antropológica", en *Nueva Antropología*, Núm. 8, México, 1978. "Contribución a la crítica del funcionalismo. Un examen de la piel del camaleón", en *Estudios Sociales Centroamericanos*, Núm. 23, San José, Costa Rica, 1979. "Teoría y categorías en Marx, Durkheim y Weber", en Víctor Bravo et al., *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber*, Juan Pablos Editor—CIIS, México, 1979. "Estructura de clases y comercialización. Un caso mexicano", en Ursula Oswald (com.), *Mercado y Dependencia*, Editorial Nueva Imagen, México, 1979. "La teoría indigenista y la integración", en *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica*, Juan Pablos Editor—CIIS, México, 1979. "En torno al carácter social del campesinado", en Armando Bartra et al., *Polémica sobre las clases sociales en el campo*, Ed. Masehual, México, 1979. ■ Formación regional y burguesía agraria en México. El caso de El Bajío. Se trata de analizar las diversas fases por la que atraviesa la estructura socioeconómica de una región concreta del centro de México, tomando en cuenta la constitución clasista que corresponde a cada período. El estudio fue realizado en una zona característica de El Bajío, estado de Guanajuato (Valle de Santiago). Incluye un examen histórico del desarrollo del capitalismo en la región, considerando los siguientes periodos: 1) Independencia hasta la Reforma, 2) Reforma, 3) Porfiriato, 4) Movimiento armado. La segunda parte es un análisis de las condiciones que dan origen a la reforma agraria y al surgimiento de la burguesía agraria: se pone énfasis en las características de la producción y comercialización capitalistas que desarrolla esta clase, así como en los efectos sociopolíticos que provoca, especialmente en relación con el campesinado. En su primera fase, la investigación fue patrocinada por El Colegio de México; actualmente, se concluye bajo los auspicios del CIIS.

FONSECA MORENO, OMAR ○ Centro de Investigación para la Integración Social (CIIS), Plaza del Carmen No. 7, San Angel, México 20, D.F. ● Circuito Río San Pedro No. 69, Fracc. del Moral, Iztapalapa, D.F. Tel. 657-59-70 □ Licenciado en Antropología ENAH. ▲ Tenencia de la tierra y estructura de poder. Un estudio de caso: Loma Tendida. Valle de Santiago, Guanajuato. Tesis de Licenciatura, ENAH (Multicopiado). ■ El proceso de campesinización-proletarización y el capital transnacional en México. Objetivo: encontrar cuáles son los mecanismos que determinan los procesos de campesinización-proletarización en la región de El Bajío. Investigación (marxista) para tesis de maestría en el CIIS.

GONZALEZ GONZALEZ, CARLOS JAVIER ○ Proyecto Templo Mayor, Seminario No. 4, México 1, D.F. Tel. 522-43-67. ● División del Norte 327-208, México 12, D.F. □ Pasante Arqueología ENAH. ■ Ofrenda 41 Templo Mayor.

Excavación y posteriormente análisis de material principalmente para ver la procedencia de las materias primas, de producción elaboradas. Se intentará ver la relación de la ofrenda con el ritual de Tláloc. Tesis licenciatura sobre algunos problemas relacionados con los enfoques teóricos que se han empleado para la explicación del origen de la agricultura en Mesoamérica. INAH.

GONZALEZ R., LUIS ○ Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Tel. 550-52-15 Ext. 4312. □ Doctorado en Etnología Université de Paris (Sorbonne), 1962. ▲ *Etnología y misión en la Pimería alta: 1715-1740*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1978. "La etnografía acaxée de Hernando de Santarén (1604)" *Tlalocan*, Vol. VIII, 1979. "La osa enamorada de un tarahumara y otros relatos" (colab. de Lorenzo Ochoa). *Tlalocan*, Vol. VIII, 1979. ■ Bibliografía antropológica de la tarahumara. Instrumento crítico para la investigación etnológica. Se espera publicar en 1981. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Archivos de documentación tarahumara. Será una gufa analítica de los manuscritos que se conservan en los principales archivos de México, Estados Unidos y Europa. Investigación en proceso sobre una etnia: los tarahumaras y las instituciones de la sociedad occidental que han actuado ahí, desde los primeros contactos (fines del XVI) hasta mediados del siglo XVIII.

In Memoriam

ANGEL PALERM VICH - 1918 - 1980

La muerte del doctor Angel Palerm Vich, deja un espacio difícil de llenar en la antropología.

Angel Palerm Vich nació en Ibiza, Islas Baleares, en 1918. A los 18 años se incorporó al Ejército Rojo Español en donde llegó a desempeñar tareas de gran responsabilidad como dirigente político-militar en contra del fascismo y fue desterrado a México en 1939, a consecuencia de la derrota de la revolución.

Comenzó su vida de antropólogo en México en las aulas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), después estudió historia en la Universidad Nacional Autónoma de México; y obtuvo la maestría en ciencias antropológicas en 1953 con una tesis sobre El regadío en Mesoamérica y la revolución urbana que reveló su vocación de investigador y de excelente escritor. Recién graduado emigró a los Estados Unidos en donde enseñó antropología en varias universidades, impulsando los estudios sobre América Latina. En ese periodo fundó y dirigió el Departamento de Asuntos Sociales de la OEA y fue miembro del Comité de Antropología de América Latina de la Academia Nacional de Ciencias y del Consejo Nacional de Investigación Científica de los Estados Unidos. Fue fundador y director de la Revista Interamericana de Ciencias Sociales y en los años finales de su vida fue profesor visitante distinguido de la Universidad de Texas en Austin.

Al regresar a México, en 1965, realizó una valiosa labor como maestro y director del Departamento de Antropología Social de la Universidad Iberoamericana (UIA) y en 1966, dictó en la ENAH un curso intensivo de etnología que despertó gran interés e inquietudes

entre los estudiantes; este curso fue posteriormente editado con el título de *Introducción a la teoría etnológica*. Durante su estancia como profesor en la ENAH, Angel Palerm Vich hizo ver la necesidad imperiosa de dar un mayor énfasis a la enseñanza de la teoría etnológica y siempre vió con simpatía y respeto las exigencias estudiantiles. En 1968, no vaciló en cerrar filas junto al movimiento estudiantil-popular, participando activamente en la coalición de maestros.

Angel Palerm impulsó notablemente la investigación y la polémica en nuestro país como patrocinador de centros de investigación y enseñanza de la antropología. Fue fundador y primer director del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH), y participó en la fundación y organización del Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Pero antes que otra cosa, Angel Palerm Vich fue un gran maestro y un notable intelectual, que formó varias generaciones de estudiantes en la ENAH, en la UIA y en otras instituciones; y que nos dejó una extensa obra publicada, expresión de sus controvertidas ideas. Sin duda, sus investigaciones y su capacidad de recuperar las teorías etnológicas, en un esfuerzo por explicar la problemática de nuestro presente y nuestro pasado, significaron una contribución muy valiosa para el desarrollo de la antropología en México.

Descanse en paz nuestro colaborador y amigo, Don Angel Palerm.

México, 16 de junio de 1980

RAFAEL GALVAN MALDONADO – 1919 - 1980

Rafael Galván Maldonado nació en 1919 en el estado de Michoacán. Desde su juventud, siendo todavía estudiante de economía, empezó a tener una participación importante en el movimiento obrero, identificándose con la corriente cardenista de la época. Más tarde comprendió las limitaciones del proyecto cardenista, pero también se dió cuenta de la naturaleza contradictoria del Estado mexicano así como del obstáculo que significaba el PRI y su vinculación con las organizaciones de masas, para el desarrollo de cualquier partido realmente de izquierda. Por ello, propuso un programa para la reestructuración democrática del movimiento obrero, que pretendía recuperar las direcciones de los sindicatos, usurpadas por dirigentes oficiales, la creación de sindicatos nacionales de industria y el control de los trabajadores sobre las empresas estatales, con el fin de que el movimiento obrero volviera a tener la importancia que le corresponde en la estructura política del país, y de restaurar el proyecto social expresado en la Constitución de 1917, en muchos aspectos abandonado por los gobiernos post-cardenistas.

Pero a pesar de que estos principios fundamentales le acompañaron a lo largo de más de cuarenta años de participación en la vida sindical, como dirigente de las organizaciones electricistas, Rafael Galván también fue capaz de modificar sus concepciones de acuerdo a las nuevas realidades y permaneció abierto a la discusión de otras posiciones.

Rafael Galván Maldonado fue fundador y dirigente de la Federación Mexicana de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas en los años cuarentas y de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas de 1952 a 1960, que se transformó en Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM). En este nuevo sindicato nacional de industria se concretaron los principios democráticos y organizativos que se proponían para la reestructuración del movimiento obrero. También en 1960 fue uno de los fundadores de la Central Nacional de Trabajadores, que trató de aglutinar a la insurgencia sindical, dispersa después del movimiento ferrocarrilero de 1958-59. En 1966 participó en la creación del Congreso del Trabajo, con la CTM y otras centrales obreras, reconociendo la necesidad de lograr un máximo de unidad en el movimiento obrero mexicano, a pesar de sus discrepancias internas, y con el mismo propósito fue senador de la República por su estado natal en el periodo 1964-1970. En 1972 participó en la creación de un nuevo sindicato resultado de la fusión del STERM y del Sindicato Nacional de Electricistas: el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

Sin embargo, este proceso unitario fracasó, y los electricistas democráticos bajo la dirección de Galván, crearon la Tendencia Democrática del SUTERM, con el fin de defender sus posiciones en el interior del nuevo organismo. Finalmente, en 1978, se lograron acuerdos con la dirección del SUTERM que salvaguardaban los derechos más inmediatos de los trabajadores, y se reconoció que una vanguardia obrera aislada como la de los electricistas no podía lograr cambios que repercutían en todo el movimiento obrero organizado y, en general, en la correlación de fuerzas en el interior del Estado. Por ello, desapareció la Tendencia Democrática del SUTERM para transformarse en el Movimiento Sindical Revolucionario, que ha tenido el propósito de darle mayor amplitud al movimiento sindical democrático y de penetrar las organizaciones oficiales.

La muerte de Rafael Galván Maldonado, el pasado día 3 de julio, dirigente e inspirador de uno de los movimientos sindicales más importantes en los últimos años, representa una enorme pérdida para las causas democráticas y populares en México.

"Octubre 20, 1979

Querido Profesor Fábregas:

He recibido el número 10 de Nueva Antropología que contiene la traducción de la *Introducción a las Notas etnológicas de Karl Marx*. Mis felicitaciones, el trabajo de edición es completamente exitoso; es sin duda la mejor edición que se ha hecho hasta ahora en cualquier idioma, y ésto en comparación con las traducciones al alemán, italiano, japonés, ruso y yugoeslavo. Es superior por la comprensión y fidelidad en la traducción de las ideas y porque refleja la afinidad en nuestras concepciones. . .

Lawrence Krader"
